LIBRARY OF PRINCETON
OCT 10 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

F
1232
.M8424
1944

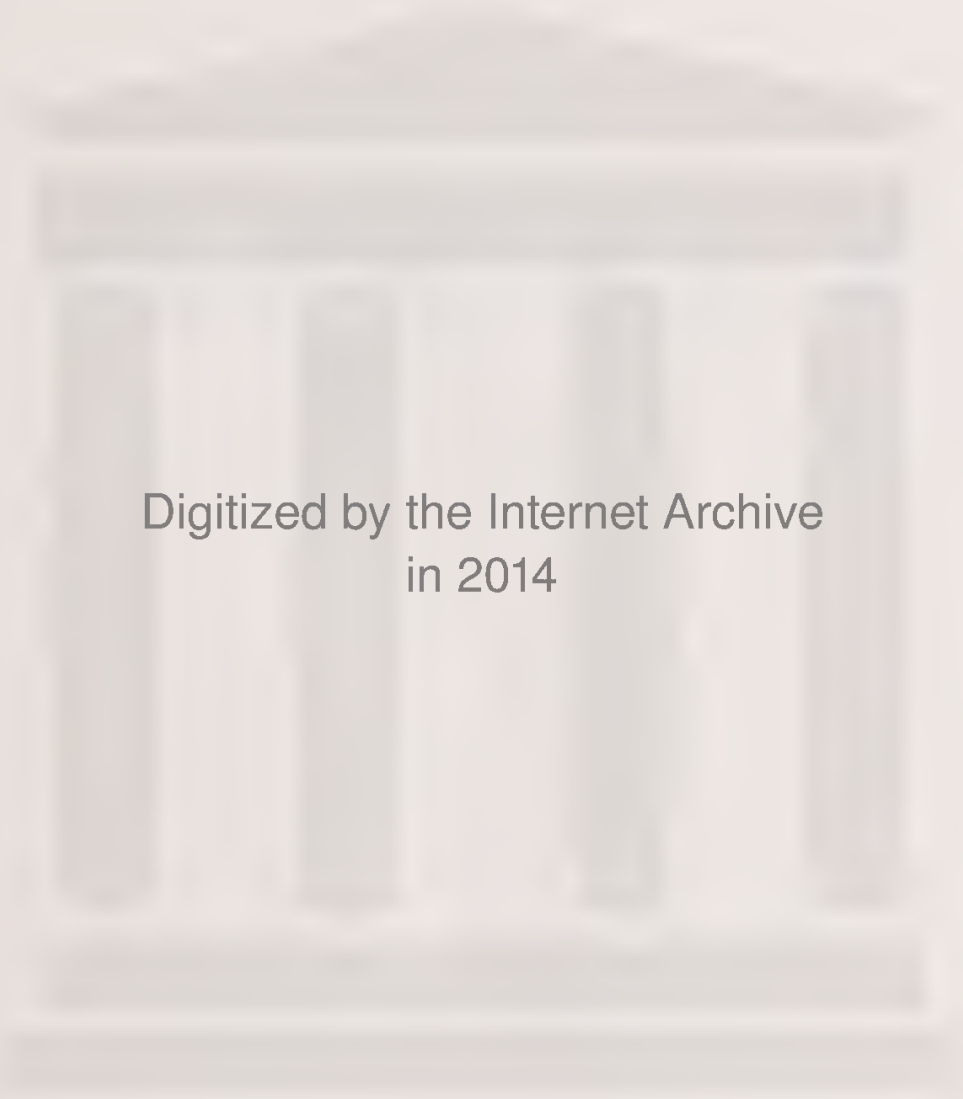
Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/morelosestudiobi00espe

VICTOR ESPERON

Capitán Diplomado de E. M.

MORELOS

ESTUDIO BIOGRAFICO

EDITORIAL PROMETEO

Plaza de S. Degollado, 16 México, D. F.

LIBRARY OF PRINCETON
JUN 30 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

F
1232
.M94 21
1944

MORELOS

VICTOR ESPERON

Capitán Diplomado de E. M.

MORELOS

ESTUDIO BIOGRAFICO

LIBRARY OF PRINCETON
JUN 30 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

EDITORIAL PROMETEO

Plaza de S. Degollado, 16 México, D. F.

Copyright by - Editorial Prometeo - México, D. F. - 1944

En 30 de Septiembre de 1865, al inaugurar una estatua de Morelos, habló así el emperador Maximiliano:

"Celebramos hoy la memoria de un hombre que salió de la más humilde clase del pueblo; que nació en la obscuridad, y que ahora ocupa uno de los más elevados y más ilustre puestos en la gloriosa historia de nuestra patria.

"Representante de las razas mixtas a que el falso orgullo de los hombres, separándose de los preceptos sublimes de nuestro evangelio, no da aprecio debido, escribió con letras de oro su nombre en las páginas de la inmortalidad.

"¿Y cómo logró ésto? Con dos cualidades que forman la virtud del verdadero caudillo: el patriotismo, y con el indomable valor de la convicción.

"El quería la independencia de su país;

la quería con la conciencia de su causa, y Dios, que ayuda siempre a los que tienen fé en su misión, lo dotaba con las cualidades singulares de un gran caudillo.

"Hemos visto al humilde hombre del pueblo triunfar en el campo de batalla; hemos visto al sencillo cura gobernar las provincias a su mando en los difíciles momentos de su penosa regeneración, y lo hemos visto morir físicamente derramando su sangre como mártir de la libertad y de la Independencia; pero este hombre vive moralmente en nuestra patria y el triunfo de sus principios es la base de nuestra nacionalidad.

"México tiene la dicha como país libre y democrático de mostrar la historia de su renacimiento y de su libertad representada por héroes de todas las razas que ahora forman una nación indivisible. Esa dicha constituye su porvenir. Todos han trabajado con el mismo valor, con el mismo celo patriótico por el bienestar del país; todos tienen el mismo derecho de gozar los frutos de su cruenta tarea y de plantear así la igualdad, que es la sola y verdadera base de una gran nación que se respeta.

"Que el monumento que ahora inauguramos en el centésimo aniversario del nacimiento del ilustre Morelos, sirva de estímulo a las nuevas generaciones para que aprendan del gran ciudadano las cualidades que forman la fuerza y lo invencible de nuestra nación.

En la Isla de Janitzio se levanta el monumento que existe en México, construído por orden del General Lázaro Cárdenas, representando la figura del ilustre caudillo.

Cuenta la leyenda que, a poco de llevarse a cabo el fusilamiento de Morelos, sopló un fuerte viento del Norte que levantó las aguas del lago de Texcoco las que llegaron hasta el punto en que había sido fusilado; partiendo de ahí la leyenda que las aguas del lago habían lavado la sangre de Morelos.—Es de creerse que el agua haya llegado hasta el punto en que fué fusilado por encontrarse éste a poca distancia de la orilla del lago, hoy seco.

I

VALLADOLID EN 1765

Bello panorama, el del valle de Guayangareo sobre todo para quien lo contempla desde las altas montañas que lo circundan. Bajo el diáfano azul del cielo michoacano, allá abajo, como joya engastada en la achatada loma que ocupa el fondo del valle —a orillas del río que perezosamente va dibujando su propio camino hacia el mar—se destaca la muy noble y muy leal Valladolid, gallarda ciudad de México. La cantera rosa de sus construcciones, es un encanto más en el admirable colorido del paisaje, de este paisaje encantador cuya belleza invitó a los colonizadores del virrey don Antonio de Mendoza, a establecer allí —en el año de 1540 con el nombre de Guayangareo, la capital de tan rica, de tan hermosa provincia. La reina doña Juana había de bautizar más tarde a la ciudad con el nombre de Valladolid.

Las airosas cúpulas, las graciosas torres de la majestuosa catedral, como las de otros templos de la ciudad que sobresalen del caserío, así como el tañido frecuente de las campanas, hablan al contemplador del sentimiento

religioso de los habitantes. Los sembradíos que cuadriculan los alrededores hasta donde los ojos alcanzan, matizados de variados tonos verdes, acusan una tierra fértil, pero también un pueblo dedicado a su cultivo.

El acueducto, magnífica obra de ingeniería, que abastece a la población de agua potable, penetra en la ciudad por el Oriente. ¿Cómo no iba también a contribuir con su arquerío a la belleza del conjunto?

Y si se desciende hacia la población, Valladolid no pierde, sino que multiplica ante los ojos que muy de cerca la contemplan sus encantos de joya colonial, orgullo del Sur de la Nueva España. Limpias calles empedradas, bordeadas de estrechas aceras —banquetas— de losa abigarrada, de edificios de sencilla fachada, entre las que resaltan, aquí y allá, residencias, con artísticos balcones enrejados, sobre cuyas puertas, labradas en cantera, aparecen escudos de armas que pregonan el linaje de los moradores. Y en las esquinas, bajo la cornisa, la hornacina destinada al santo de su devoción.

La calle Real es la arteria principal de Valladolid, a la que dan frente las recias construcciones de la Catedral y del Palacio de Gobierno, representativas de los poderes omnipotentes de la Colonia.

La plaza de Armas, al costado de la catedral, con sus frondosos fresnos y rodeada de los típicos portales, es el lugar donde los domingos, durante la mañana, pasean impacientes los jóvenes de la población, esperando la salida de las misas. Es la hora de poder admirar, siquiera sea por un momento, la altivez, las suntuosas galas, de las linajudas damas españolas, o la belleza de las criollas casaderas, o ambos espectáculos.

Situados, en general, en plazas más pequeñas, pueden

admirarse otros bellos edificios. Entre ellos se distinguen pronto los conventos de las diversas órdenes, emplazados en la ciudad.

El mercado constituye un foco de movimiento, tanto como de color, con su ajetreo de compra y venta. En su interior, sobre los puestos ocupados por quienes pueden pagar los impuestos del mercado, se exhibe la multitud de productos de la región. Afuera, entre tanto, en la misma tierra, extiende el indio su mísero comercio.

Callada y triste ciudad, de una monótona calma que sólo interrumpen las fiestas religiosas, durante las cuales los adornos en los balcones y el mayor número de gentes engrosado por las peregrinaciones que llegan de los pueblos comarcanos, le dan un poco de vida. Es entonces cuando el chocar de cascos contra el empedrado y el rodar de carruajes interrumpe el silencio habitual de plazas y de calles. Es entonces cuando hierve en los soportales una vida semejante a la del mercado, por las vendimias que en ellos se establecen. Pero, terminadas las fiestas, Valladolid vuelve a sumirse en su calma habitual.

Aunque no muy alejada de la capital del virreinato, solamente la une a la metrópoli el irregular y lento modo de comunicación que suponen las diligencias. Por ésto la llegada de una de éstas a la ciudad da motivo a largos comentarios y gran espectación, no sólo por parte de quienes esperan viajero o correspondencia, sino de la población entera, ya que por su conducto, únicamente, o por el de algún arriero, se conocen las noticias de lo que acontece, tanto en la capital como en la ruta hasta Valladolid.

El momento culminante se produce cuando la diligencia —llena de polvo del camino y con los troncos sudorosos— verifica su entrada a la población. Viene dan-

do tumbos por la calle Real, escoltada por la chiquillería, que corre tras ella hasta que se detiene frente a los portales de la plaza de Armas. Y, al poco rato, ya las noticias pasan de boca en boca hasta que —perdida su actualidad— son relegadas al olvido.

También la llegada de viajeros distinguidos sacude un poco la monotonía de la vida provinciana. Estos acontecimientos son comentados con mayor o menor intensidad en proporción al número de carruajes, de escolta o de servidumbre que han traído los viajeros; y en seguida las investigaciones van orientándose hacia detalles relacionados con los recién llegados.

Al caer la noche, el silencio se acentúa allí hasta dar la impresión de una ciudad muerta, a lo que contribuye la soledad de las calles, en las que brillan, mortecinos, los faroles que al atardecer encienden los serenos.

Es este —descrito a grandes rasgos— el aspecto que presenta Valladolid en 1765. Es la ciudad asiento del gobierno virreinal, y sede de la diócesis michoacana. Es famosa por constituir el centro cultural del Sur de la Nueva España, ya que funciona allí el Colegio de San Nicolás, fundado por el segundo obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga.

Y es en esta apacible ciudad donde resolvió el destino que vieran por primera vez la luz varios personajes principales de la independencia mexicana, entre los que sobresale la figura de don José María Morelos y Pavón. Cuarenta y seis años más tarde había él de sacudir y agrietar los cimientos del gobierno virreinal con la más brillante hazaña bélica, en la que mereció cambiar, por su nombre, el de aquella ciudad que lo vio nacer.

Producto de este ambiente de paz son también los pri-

meros intentos libertadores denunciados en 1809, en cuya denuncia tomó parte un personaje también nacido en esta ciudad: don Agustín de Iturbide. Intentos que, continuados en Querétaro, lograron encender la hoguera de la guerra que hizo a México independiente de la corona de España.

.....

El modesto hogar de Manuel Morelos y Juana María Pavón se estableció en Valladolid, en el año de 1765. Llegaron allí procedentes de la hacienda Sindurío de donde ambos eran vecinos. Habían contraido matrimonio en aquella hacienda y, poco después, en busca de lugar más propicio para ganarse la vida con su oficio de carpintero, Manuel Morelos se trasladó a la capital michoacana.

Eran ambos de procedencia humilde: Manuel Morelos era hijo de don José Morelos de quien aprendió el oficio de la carpintería. (No nos fué dable conocer el nombre de la madre de Manuel.) Juana María Pavón era hija de don José Antonio Pavón, maestro de primera enseñanza en Valladolid y de doña Guadalupe Cárdenas.

En un pequeño taller que ocupaba un rincón del hogar, ganaba Manuel Morelos lo preciso para la vida del matrimonio, que ya esperaba a su primer hijo. El producto de su trabajo podía sufragar un vivir pobre, aunque sin exageradas privaciones. Ya que el económico manejo de las entradas compensaba frecuentemente la pequeñez de éstas.

Carecían ambos aun de una mediana cultura —lamentable consecuencia de las pocas facilidades con que contaban para educarse quienes carecían de recursos—; y eran súbditos fervorosos de una iglesia que, con su continua predicación de la sumisa obediencia que se debía a los mandatos del virrey —representante en la Colonia del mo-

narca que "Dios eligiera" del otro lado del mar para gobernarlos— había creado un estado de resignada conformidad. Por otra parte, las necesidades del hogar obligaban a la familia a no preocuparse de otros problemas que no fueran los del trabajo . . . Es, pues, evidente que no fué en el seno de su familia donde José María pudo comenzar a sentir las primeras vehemencias rebeldes ante el espectáculo de la miseria, de la injusticia y del trato inhumano de que eran víctimas los desheredados, en manos de brutales capataces y de soberbios amos, dueños de la vida y el destino de cuanto se moviera sobre sus vastas propiedades; el noble dolor ante la injusticia estalló en el pecho del joven Morelos con tan incontenible fuerza que llegó a romper cuantas vallas podía oponerle su carácter eclesiástico. Es entonces cuando se lanzó a la lucha armada, convertido ya en portador de la antorcha de la libertad, con la que había de iluminar las páginas más bellas de nuestra historia. ¡Vida ejemplar que va desde el humilde curato de Carácuaro hasta el cadalso de Ecatepec!

La pobreza del hogar —repetimos— no permitía al matrimonio más distracción que la del trabajo. Si en las altas horas de la noche podía verse al humilde carpintero inclinado sobre el banco, terminando los trabajos que le habían de proporcionar el pan del día siguiente, también Juana Pavón seguía llevando a cabo los quehaceres de su hogar y los de fuera de él, sobreponiéndose a la torpeza de movimientos impuesta por el ya inminente nacimiento del héroe . . . Hasta que, una mañana, al regresar del mercado al que diariamente acudía con objeto de hacer sus compras, sorprendieron a Juana María, en plena calle, los dolores del parto. En la trastienda de un comercio,

espontáneamente auxiliada por piadosas manos, dió a luz un robusto varón.

Lejos estaban de imaginarse quienes se enteraron del accidentado parto de aquella humilde mujer —en la mañana del treinta de septiembre de 1765— que durante la guerra de Independencia, a la sola pronunciación del nombre del niño así nacido, los opresores habrían de sentir apoderarse de su espíritu una viva inquietud, mientras los corazones de los oprimidos verían crecer, más ardiente, la llama de su esperanza.

La vida en el hogar de Manuel Morelos continuó como de costumbre, con todas sus pobrezas y escaseces. El niño fué bautizado el cuatro de octubre del mismo año con el nombre de José María Teclo, en recuerdo del abuelo paterno.

—Transcurrieron algunos años. Durante este tiempo la familia se vió aumentada con el nacimiento de dos hijos más: Nicolás y María Antonia, con lo cual las privaciones también crecieron. Manuel Morelos redoblaba sus esfuerzos, y afanosamente buscaba más trabajo que el que normalmente podía hacer. Se vió obligado a robar horas a su descanso, con el fin de atender a los compromisos que se imponía, todo lo cual paulatinamente le fué minando la salud.

Al lado de su madre fué aprendiendo José María las primeras letras. Cuando ya su edad se lo permitía, ayudaba a su padre en sus faenas. Le complace entregarse al estudio, pues goza de una muy vivaz inteligencia. Su madre —no obstante lo endeble de su cultura— sentía el vehemente deseo de ver a su hijo comenzar la carrera eclesiástica; pero la pobreza en que viven le cerraba todos los caminos. Parecía que el pequeño José María había de

verse obligado a seguir la tradición de carpinteros heredada del abuelo, lo que producía a Juana María un gran desconsuelo.

Y el destino, que parecía cebarse en la pobre familia, tenía reservada a ésta una pena más: Es aún muy joven José María cuando su padre agotado sin duda por el excesivo trabajo —enferma repentinamente y muere, dejando a la joven esposa con sus tres hijos, sumida en la más completa miseria. No quedaba más solución que acogerse a la protección de sus parientes que, apiadados de aquella situación, trataron de remediarla. Un pariente del fallecido, don Felipe Morelos, escribió desde México. En su carta pedía que José María fuese a vivir con él.

Más interesada en el porvenir de su hijo que en su aflictiva situación de viuda sin recursos, no vaciló Juana en confiárselo, esperando que, al lado de su pariente, pudiese José María adquirir la educación que a ella le era imposible darle. Con la heroica generosidad de una madre, se separó del hijo que por su edad pronto hubiera podido haberle proporcionado alguna ayuda.

Y así, un buen día, sin más equipaje que la bendición de su madre y alguna muda de ropa limpia, abandonó José María Morelos el hogar de su niñez, para marchar en busca del lejano pariente. Se pierde entonces en una etapa de su vida, tal vez la más oscura. De ella ha de surgir, años más tarde, para realizar los deseos que la pobreza de su hogar no le permitió ver cumplidos en la temprana edad.

Es en esta etapa cuando el futuro caudillo adquiere un profundo conocimiento de los hombres; es en ella cuando llega a endurecer su cuerpo en las fatigas del campo, cuando conoce una por una las inclemencias de la intemperie y templa su espíritu en los peligros de su profesión de arrie-

ro. En estos años, en cambio, no deja esta vida huellas precisas que sea dable seguir por quienes traten de estudiarla . . .

Siempre al servicio de los demás, mientras los va conociendo en su continua faena, va Morelos asimismo conociendo el hondo sentir de un pueblo sojuzgado. Llena sus ojos la evidencia de las antiguas opresiones, de las perennes, de las actuales injusticias. Su espíritu, ávido de nuevos horizontes, sediento de cultura, sufre la inquietud de una idea que entonces tal vez no puede expresar por su escasa ilustración, pero que ha reconocer inmediatamente, en cuanto alguien se la explique. Era entonces vaga nube, para él, lo que con tanta precisión y claridad supo exponer años más tarde.

II

EL ARRIERO

A la muerte del padre de José María, era Felipe Morelos un hombre que frisaba en los cuarenta y cinco años. Poseía una recua y con ella realizaba frecuentes viajes entre la capital y el puerto de Acapulco. Así, comerciaba con los artículos que hasta aquel puerto traía la Nao de China. Radicaba Felipe en la capital, pero durante la mayor parte del tiempo vivía fuera de ella, dedicado a sus negocios.

Poco expresivo, el pariente recibió al pequeño José María con sencilla afabilidad, pero nada pudo hacer por él en armonía con las maternales esperanzas. Es decir, nada hizo en lo referente a la educación del niño. Era él un hombre solo, por entero dedicado a faenas de arriería. Llevó consigo a José María, en su primer viaje por la provincia de Michoacán. Allí contaba con algunas amistades y allí le consiguió un empleo de vaquero, en la hacienda de Tahuejo, dentro de la jurisdicción de Apatzingan.

Y en Apatzingan trancurrieron once años de la juventud de Morelos. Su espíritu observador, durante el tiempo

en que convive con los peones de las haciendas, le hace visibles, cosas que, para cualquier joven de su edad, tal vez hubieran pasado inadvertidas. Siguió, día por día, la vida miserable que soportaban aquellos infelices, trabajando en el surco, de sol a sol, sin que, al parecer, nadie los obligase a ello. Presenció en más de una ocasión el trato inhumano que sufrían, un trato que ellos soportaban como quien soporta una calamidad inevitable. Observó también la naturalidad con que los amos contemplaban la vida miserable de los que para ellos trabajaban y la severa, la dura autoridad con la que administraban los más severos castigos. Vió cómo aquellos hombres se entregaban a los atropellos y atentados más incalificables.

Todo aquello dejó hondas huellas en el alma de José María. Pronto comenzó a sentir allá, en su interior, una rebeldía hacia aquel estado de cosas, cuya razón no alcanzaba a comprender.

De vez en cuando lo visitaba su pariente, quien le llevaba noticias de su madre, a la que enviaba todos sus ahorros. Hasta que un día, Felipe Morelos se lo llevó a su lado. También lo llevó consigo en algunos viajes hasta que José María llegó a conocer perfectamente las rutas usuales de tránsito y los secretos del negocio. Fué entonces cuando Felipe le confió la recua. Y así se inició José María en la arriería.

Mucho habrían de enseñarle en el ejercicio de su nuevo oficio, los caminos, el monte, el trópico, la altiplanicie. En su constante ir y venir —que le permitía tratar con gente de diversas regiones— desarrolló el don de conocer al primer "golpe de vista", que de tanto valor le había de servir en el futuro para emplear atinadamente a sus subalternos, según sus facultades.

Por otra parte, en sus viajes, llevando y trayendo mercaderías, conoció toda la provincia de Michoacán, algo de la costa chica, además de la ruta de Acapulco a México. Agudo observador como era, llegó a conocer la región tan a fondo que, para él no existía tajo o vereda que desconociese en la extensa zona que iba recorriendo.

Como si el destino, al saber lo que al joven arriero le reservaba el futuro, le hubiese enviado a reconocer con toda anticipación el escenario de sus penosas y brillantes acciones. Con la experiencia adquirida en aquellos años, habría más tarde de sorprender y aturdir a sus enemigos con habilidad poco común.

A la muerte de Felipe Morelos, José María continuó en la arriería por cuenta propia. Las cualidades de honradez, energía y decisión que poseía, pronto le hicieron ser ampliamente conocido en toda la región, donde llegó a gozar la fama de ser uno de los mejores y más cumplidos arrieros.

Era en aquel entonces la arriería una profesión bien remunerada, lo que permitió a Morelos proporcionar a su madre medios para vivir una vida menos laboriosa. Durante el tiempo que se dedicó a este ir y venir, además del gran acopio de conocimientos prácticos que adquirió —cosa que no hubiera logrado jamás, dedicado a cuidar el ganado y a cultivar la tierra en la hacienda de Tahuejo— logró reunir un pequeño capital que más adelante le permitió dedicarse a lo que tanto aspiraba: estudiar.

En sus viajes adquiría libros, entre ellos compró la Gramática de Nebrija. Y en sus viajes la estudió. Adquirió otros libros que leía avidamente en sus escasos ratos de ocio. Era en él inextinguible aquel conocido afán de extender sus conocimientos.

No falta quien apunta la versión de que Morelos llegó a los treinta años sin ilustración de nunguna especie. Pero queda descartada ante el hecho de que, en la breve etapa que estudió en San Nicolás, se examinó con las más altas calificaciones en materias como la Filosofía y otras de no menor importancia. ¿No le hubiera sido esto imposible si al llegar al Colegio hubiera sido poco menos que analfabeto?

Como consecuencia de esta vida activa al aire libre, José María se trocó en un mocetón fuerte y saludable. Pero jamás pudo librarse de unos fuertes dolores de cabeza que venía sufriendo desde la infancia, durante los cuales el viento le producía muy desagradable sensación. Este fué el motivo por el cual, desde muy joven, acostumbró a traer siempre cubierta la cabeza con un pañuelo de seda o un palicate anudado sobre la nuca.

.....

A los veinticuatro años era Morelos —hombre de mediana estatura— un mozo de complexión robusta, que al paso de los años, adquirió una obesidad rayana en la deformación. De color moreno, de facciones toscas y redondeadas, de cejas pobladas y unidas, que daban a su cara una expresión de energía. Sus labios eran gruesos, su cabeza grande, ancha su frente.

Sus ojos eran grandes y de color negro, que "lo mismo parecían estar leyendo en el alma de quienes con él hablaban, que adquirían una brillantez imponente en el combate". Como señas particulares, tenía dos verrugas, en el pómulo izquierdo.

Era muy hábil en el manejo del caballo, feliz consecuencia de sus largos años de vaquero. También manejaba con destreza el machete y la pistola, arma ésta que llegó

a ser su favorita. Alguien que con Morelos sirvió en campaña, escribe:

"A la hora del combate el señor Morelos se transforma en otro; sus miradas adquieren la fuerza de las del águila, su ceño se marca de un modo siniestro; su voz trucna imponente y nunca blande una espada sino que empuña una pistola en cuyo manejo es diestro sobre toda ponderación; monta de un modo admirable y prefiere los caballos de grande alzada y los mueve con agilidad extraordinaria".

Era breve en el hablar, lo que no impedía que fuera franco, zumbón, risueño y amigo de dar consejos a quien le merecía confianza. De ordinario, le gustaba la reserva. Esta última cualidad, en el transcurso del tiempo, llegó a refinarse tanto que lo convirtió en un enigma no sólo para sus enemigos sino también para sus jefes subalternos, a los que jamás hacía partícipes de sus intenciones como no fuese en el último momento.

Fiel a las enseñanzas de su madre, a la que visitaba siempre que se lo permitían sus viajes, fué Morelos un devoto creyente. Era ordenado en sus asuntos. Sus costumbres se reflejaron en las tropas que mandó, las que, en general, hicieron la guerra sin las depredaciones propias de los ejércitos improvisados, y aún de los disciplinados, como más adelante podrá verse.

Si bien no se puede asegurar que Morelos estuviera en aquella etapa de su vida muy al corriente de lo que pudiera significar el concepto de "Patria", sí puede decirse que, durante sus años de campesino y de arriero, por su talento natural vió claro que todo aquello que venía sucediendo distaba mucho de constituir una situación ideal, al menos para las clases desheredadas, ya que en el crio-

llo eran menos perceptibles las huellas de la dominación.

En efecto, el criollo podía ser ministro del bajo clero, como lo sería Morelos más tarde. El criollo ocupaba puestos oficiales de escasa importancia, podía ascender a los grados subalternos del ejército. Alcanzaba, según sus posibilidades, una más extensa educación y había muchos que disfrutaban de latifundios comparables a los de los europeos. Como ejemplo de estos últimos pueden citarse a los Galeana, a los Bravo y a don Ignacio Guedea que prestaron servicios a la causa insurgente.

Eran éstos bien atendibles motivos por los que el criollo, en general, aparecía indifente a toda rebeldía. Servía al gobierno o se dedicaba a sus negocios particulares, preocupándose poco o nada por la situación general, olvidando las tribulaciones de los de abajo y sin aspirar a lograr el nivel de los de arriba. Así había nacido, cuanto veía le parecía muy natural. . . Estaba conforme.

Es, con todo, esta clase la que más conscientemente acertó a responder al llamamiento de la libertad. Llegó a sacudir la apatía de tantos años, dió a México los caudillos más sobresalientes de su historia independiente. En cambio, la situación de los de abajo, presentaba un panorama muy distinto. El indio y el mestizo, sumidos en la ignorancia y el fanatismo, en un estado de abrumadora miseria, constituían la clase poco menos que irredimible —de los desheredados.

Es cierto que, oficialmente, no existía en la Nueva España la esclavitud de los indios, pues por leyes magnánimas se habían prohibido desde hacía tiempo. Pero buen cuidado tuvo la administración virreinal de ampliar el alcance de ciertas leyes, cuyos efectos, si se midieron bien allá en la Vieja España, evidentemente se dejaron pasar

por alto en la Nueva. Por ello, esta infeliz clase continuó en la misma situación que antes, esclavizada a la tierra de los amos, generación tras generación. Por medio del infame sistema en que se debatía el miserable, entre un mezquino jornal —insuficiente para satisfacer las necesidades más humildes— y la tienda del amo —siempre dispuesta a proporcionar, a precios fabulosos, lo preciso para el alimento del día— que comerciaba con la pobre indumentaria de los unos, o explotaba los vicios de los otros, se crearon esas cuentas interminables que hemos alcanzado a ver en nuestros días: invisibles cadenas que esclavizaron por cientos de años a la clase más numerosa del pueblo mexicano, con la aprobación tácita del alto clero y el apoyo del gobierno virreinal. El clero seguía sus sistema de predicar la sumisa obediencia. El gobierno virreinal seguía proclamando la obligación legal de pagar con el trabajo propio y el de los descendiente, las deudas así contraidas.

He aquí el panorama social que ofrecía la Nueva España a fines del siglo XVIII: una pirámide, cuya base estaba constituida por una clase sin derechos ni aspiraciones, obligada materialmente —también espiritualmente— a producir para quien le amenazaba con el látigo, como a una bestia. Luego, una clase media, formada por criollos, más o menos independientes, que movía la maquinaria oficial bajo obediencia a órdenes superiores, o se dedicaba a sus intereses particulares. Era ésta la parte central de la pirámide. Ocupaba la cúspide la clase privilegiada, integrada en su totalidad por europeos que formaban el gobierno virreinal. Y por el alto clero, que, desde sus elevados puestos —cargados de títulos y de riquezas— gobernaban sin oposición los destinos de la colonia que por derecho divino habían heredado de sus antepasados.

No puede afirmarse —insistimos— que en su época de arriero tuviera ya don José María Morelos una idea clara de lo que pudiera ser una patria libre de la tutela extraña. Consideramos, por ejemplo, el hecho de que, muchos años más tarde, al empuñar sus armas los caudillos de la independencia, no tenían una idea muy precisa de lo que iban buscando. Esta idea fué perfeccionándose en el transcurso de la guerra, cuando ya aquellos que la iniciaron habían dejado de existir. Pero es un caso frecuente en la historia de las rebeldías y de las liberaciones.

Sí es seguro que en el alma de Morelos, hervían ya, como en tantas almas generosas, sentimientos y aspiraciones que giraban en torno de la abolición de tantos y tan inexplicables privilegios. Sentimientos, anhelos vagamente formulados en algunos —como sin duda ocurrió en el caso de don José María Morelos— en esa época, bien definidos en otras mentes cuya cultura les permitía reflexionar, valorar cumplidamente cuanto había acontecido en 1774, en el vecino país del Norte, donde tan imponente grito se había alzado en demanda de los derechos del hombre y de los pueblos y se había vertido la primera sangre en América en las aras de la libertad, alcanzado en forma definitiva en 1776, al arrancarse del dominio de Inglaterra.

Ante el ejemplo de los Estados Unidos, el gobierno virreinal, el alto clero, redobló sus esfuerzos orientados, unificados para evitar la propagación de ideas tan peligrosas para la estabilidad del régimen. Dictó el gobierno severos castigos para quien introdujese en las colonias libros, publicaciones de carácter revolucionario. El alto clero prohibió y anatematizó la lectura de aquellos libros y publicaciones, bajo la pena de ser declarados herejes quienes a tal cosa se atreviesen.

Para aclarar nuestro criterio sobre tal extremo, transcribiremos los capítulos 16 y 20 de la acusación presentada, precisamente contra Morelos, por el procurador fiscal del Santo Oficio —Inquisición—, doctor don José Antonio Tirado y Priego, durante el humillante juicio a que fué sujeto el Caudillo, que dicen:

"Capítulo 16.—Que aunque por sí mismo no es sospechoso, lo es mucho en este reo, el hecho de haber enviado en junio de este año, a su hijo de trece años a estudiar a los Estados Unidos; porque siendo cierto que en estos países reina el tolerantismo de religión, se deja inferir de los sentimientos de este reo que su ánimo ha sido que su pobre hijo estudie los libros corrompidos que con tanta libertad corren en dichos Estados, y se forme un libertino hereje, capaz de llevar un día adelante las máximas de su sacrílego padre".

"Capítulo 20.—Que este reo induce las sospechas vehementes, no sólo de tolerantismo, sino de ateismo y materialismo por estar imbuído en las máximas fundamentales del heretical pacto social de Rousseau y demás pestilencias doctrinales de Helvecio, Hobbes, Espinosa, Voltaire y otros filósofos reprobados por anti-católicos; este desgraciado hombre no se contentó con tener el arrojo de leer semejantes libros prohibidos y anatematizados por la Iglesia, sino que también transcribió, copió, suscribió a sus delirios, firmándolos en la constitución americana. Etc. . ."

Pero fueron vanos sus esfuerzos por mantener en absoluto aislamiento a los jóvenes pueblos americanos, en los que, si al principio la inquietud procedía de sentimientos mal definidos, pronto aquellas tan temidas páginas de Voltaire y las de los demás enciclopedistas que lanzaron a Europa al torbellino revolucionario —así como los mismos

ecos de aquella lucha— supieron infiltrarse hasta los más hondo, para señalar el camino a los demás, y aquellos vagos sentimientos súbitamente adquirieron formas precisas, un vigor tal, que arrollaron cuanto se les opuso en el camino. Y este vigor que decaía en algunos momentos, a la muerte de los caudillos, no tardaba en resurgir más adelante con renovado impulso y continuar hasta el logro de la libertad y la justicia.

Precisamente en uno de estos períodos de decaimiento, cuando todo parecía perdido, es cuando se logró nuestra independencia; pretexto que toman algunos para dar a los hechos torcidas interpretaciones, al encumbrar —por ejemplo— al personaje de la traidora denuncia de la Junta de Valladolid, quien —ambicioso y oportunista— no vaciló en otra ocasión en traicionar a los suyos para pactar con Guerrero. Estas gentes no vacilan en cerrar los ojos ante el hecho de que la causa no era la primera vez que sufría períodos de debilidad, de los que siempre resurgió triunfante, al aparecer oportunamente nuevos caudillos que supieron continuar la guerra con más bríos.

.....

Volviendo al vivir de José María, observamos que, a medida que el tiempo transcurre, y que los caminos pierden interés a fuerza de recorrerlos, dedica mucho tiempo a meditar sus proyectos. Su pequeño capital, cada día está más cerca de la cifra que él se ha fijado, considerándola ya suficiente para permitirle dedicarse sin preocupaciones al estudio.

Sus deseos no se oponen a los de su madre, pues también él piensa emprender la carrera eclesiástica, por la que se siente atraído. Pero esa atracción no sólo nace de los deseos de su madre, también contribuye mucho, este

sentimiento de piedad que siente por los desheredados a que su espíritu se incline hacia la Iglesia, en cuyo servicio se sentirá sin duda en mejores condiciones para ayudar en forma eficaz, de palabra y obra, a aquellas gentes a quienes ama y compadece.

Siendo como es un devoto creyente —lo cual siguió siendo hasta el día de su muerte—, su espíritu estaba predispuesto a no adivinar la ingerencia del alto clero en aquel estado de cosas. Lo cual es muy explicable en un hombre joven y sin gran ilustración, sobre todo si se toma en cuenta que en igual predisposición vivían los poseedores de más vasta cultura, quienes veían la situación de los más humildes como la cosa más natural.

Más adelante, cuando Morelos descorrió el velo que encubría misterios inaccesible para él mientras duró su condición de arriero, cuando ya sublevado claramente conoce la ingerencia del alto clero, se resiste a creer los hechos, y sólo se atreve a atacar al obispo de Valladolid, a quien —por sus "malas obras"— no reconoce como obispo. Al resto, los disculpa, diciendo que obran por presión del gobierno virreinal.

Muy amargas deben de haber sido sus reflexiones en la soledad de su celda, al regresar a ella después de comparecer ante sus verdugos que le llenan de denuestos durante aquella farsa que no tenía más objeto que el de prolongar las humillaciones y sufrimientos que sólo iban encaminados a destruir moralmente a su víctima, porque el derecho de hacerlo materialmente les había ya sido suspendido.

Y sentimientos análogos a los de Morelos guiaron los pasos de muchos otros ministros del bajo clero, que —en apartados y miserables pueblos— trocaron el púlpito en

tribuna y propagaron las ideas que les valieron —como a él— la excomunión y hasta la humillante degradación, tal como la sufrida por varios mártires de la independencia mexicana.

Pero estaba aún muy lejos de todo esto el caudillo cuando, después de los muchos sacrificios que se impuso, logró reunir la suficiente suma pra garantizar la subsistencia de su familia durante el tiempo en que él se dedicase al estudio. Vendió entonces su recua y se encamino a Valladolid a fin de reunirse con su madre y con su hermana. Emerge, por fin, después de mucho tiempo, de aquella dura etapa de su juventud a lo que lo había empujado la miseria de su niñez. Cumplió veinticinco años de edad, cuando logró ya una nutrida experiencia práctica. Una de las frases de esta experiencia se traduce por el profundo conocimiento que ha adquirido de los hombres y de la región que tantas veces recorrió. Conoce, además, la situación desesperante de esa gran multitud de hombres para los que el porvenir estaba sellado desde el día en que nacieron, pues el sol de la libertad se había ocultado para ellos desde hacía trescientos años.

Sin esta experiencia que el destino le obligó a adquirir en el campo y en el camino —si las condiciones de su hogar le hubieran permitido realizar los deseos de su madre en edad más temprana— lo más probable es que el sacerdote don José María Morelos y Pavón hubiera sido uno de tantos ministros de la Iglesia, indiferentes y aun enemigos de la causa de independencia . . . Pero ya estaba escrito que aquel humilde arriero habría de inmortalizar su nombre en la historia de una nación amante de la libertad, para servir de ejemplo a las generaciones que hoy

le veneran como símbolo de los derechos del hombre y del que tienen los pueblos para gobernarse a sí mismos.

Nobles, generosas causas de cuyas filas siempre han salido y saldrán los paladines que viven eternamente en la memoria de los pueblos, como vive Morelos en la memoria de México.

III

EL SACERDOTE

Quienes, un día del año 1790, vieron entrar en el edificio del Colegio de San Nicolás a un joven de humilde indumentaria, con la cabeza cubierta por una mascada de seda negra, nunca pudieron imaginarse que aquel joven iba a solicitar allí su ingreso como estudiante.

En aquella época era rector de aquel famoso centro de estudios el presbítero don Miguel Hidalgo y Costilla, culto sacerdote que había nacido en Guanajuato, varón de agradable aspecto, ya de edad de unos cuarenta y dos años. Sus grandes ojos verdes —que miraban bondadosamente— infundían confianza, reflejaban una gran nobleza de carácter. Sus facciones angulosas y nariz aguileña eran signo de una energía que había de hacerse pronto visible. Había realizado sus primeros estudios en aquel mismo Colegio del que ahora era rector.

Recibió Hidalgo con cierta sorpresa la solicitud de José María, pues no era muy frecuente ver a un joven ya de veinticinco años iniciar sus estudios eclesiásticos. Era aque-

lla una edad para terminarlos, precisamente, no para comenzarlos. Con todo, y con el fin de cerciorarse de la solidez de propósitos del solicitante, le interrogó hábilmente. No tardó en convencerse de la clara y firme voluntad de Morelos y lo aceptó en el Colegio, donde principió como estudiante de los llamados "capenses."

Y así se reunieron, por primera vez, dos eminentes figuras mexicanas a quienes el destino había reservado papeles de primer orden en los todavía lejanos sucesos que habrían de conmover en absoluto la estructura política de la Nueva España.

Durante su permanencia en el Colegio de San Nicolás, tuvo Morelos para su rector un respetuoso cariño y una gran admiración. A pesar de la distancia que existía entre el rector y el colegial, Morelos —que pronto llegó a hacerse notorio a su maestro— mereció ser su amigo. Ya ordenado, fomentaron ambos relaciones de las que se hablará más adelante.

Con la vehemencia propia de su enérgica voluntad y de su edad juvenil, el nuevo colegial don José María Morelos se entregó por completo a los tan esperados estudios. Pronto sus jóvenes condiscípulos abandonaron el natural deseo de burla que en la juventud produce el ver alternar, en la misma juvenil condición de estudiante, a hombres de edad más avanzada. Aprendieron a respetar y aun a admirar aquella firme resolución de Morelos, mucho más cuando gracias a ella logró él en seguida aventajar a muchos de sus compañeros de estudio.

Se dedicó —entre otras disciplinas de menor importancia— a la gramática y a la filosofía. Fueron sus maestros en esas dos asignaturas don Jacinto Moreno y don José Alzate que le enseñaron gramática y el Lic. don Vicente

Peña que fué su maestro de filosofía escolástica. En esta asignatura obtuvo Morelos las mejores calificaciones: evidente prueba de su aguda inteligencia. En sus estudios de moral su maestro fué el Lic. don José María Pisá.

Rápidamente dió fin a sus estudios, en San Nicolás, pero necesitaba el título de bachiller para continuar la carrera eclesiástica; por lo que, de esta escuela, pasó a la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, instalada en la Capital. Allí, con la misma tenacidad que había demostrado en sus estudios iniciales, se dedicó a sus libros y lecturas hasta que, el día veintiocho de abril de 1795, a la edad de treinta años, vió por entero logrados sus esfuerzos al recibir el título de bachiller.

Pero no pasaba el tiempo en vano. Ya en los últimos meses de su estancia en la capital, comenzó a sentir nuevamente las amarguras de la pobreza: el pequeño capital que había podido reunir se le había agotado.

Cuando hubo de regresar a Valladolid, su situación era aflictiva. Pero no por ello se volvió atrás. De nuevo se entregó al estudio. Pero las necesidades de su familia llegaron a límites angustiosos, y, entonces, se vió obligado a buscar, ante todo, la manera de remediarlas. Estuvo a punto de abandonar las aulas y volver al trabajo para ganar su vida y la de los suyos y, así hubiera acontecido si el bachiller don Nicolás Santiago Herrera, cura de Uruápan —que conocía bien las cualidades del decidido estudiante, a la vez que la extrema escasez de su hogar— no le confía en enero de 1796, el cargo de preceptor de gramática y retórica. Con ello podía atender de algún modo la angustiosa situación familiar, y proseguir los estudios, con tal éxito comenzados.

En los años siguientes recibió sucesivamente las sagra-

das órdenes de subdiácono y de diácono. Y, por fin, la de presbítero, en el año de 1799. Orgulloso y satisfecho, celebra por primera vez el Santo Sacrificio.

Ya ordenado de sacerdote, no podemos afirmar si por escasez de convocatorias para concursos, por falta de influencias o, sencillamente, por no existir vacantes, fué nombrado Morelos cura interino del poblado de Churumuco en cuya jurisdicción estaba incluído el de la Huacana; el párroco propietario se encontraba muy enfermo por lo malsano de la región, y el restablecimiento de su salud requería especiales atenciones médicas que sólo podían serle proporcionadas en Valladolid.

Resignadamente, marchó Morelos a su destino, y no poco hubo de contribuir a su desencanto la miseria de la región, la que no dejó de afectarle y poner en pie su voluntad de hacer el bien a los necesitados. Churumuco, poblado principal de su jurisdicción, era un pequeño agrupamiento de endebles casas y de aun más pobres chozas, de varas y lodo, con techo de palma. Estaba situado en la margen derecha del Río Grande —Río Balsas—, que sirve de límite entre los actuales Estados de Michoacán y de Guerrero.

Para atender a los enfermos y proporcionar el consuelo religioso a los moribundos, tenía Morelos que efectuar largas jornadas por terreno quebrado, sólo surcado por veredas; pero su carácter de compasiva humanidad no reparaba en tales sacrificios. Muy gustoso realizaba todo cuanto había de redundar en bien de los desamparados, de los miserables habitantes de la región. Y su actitud para con estos infelices no dejó de traerle la antipatía de algunos hacendados: no veían éstos con buenos ojos la estancia del intruso, que, en ocasiones, osaba recomendarles durante la

plática usual en los domingos, al celebrarse la misa —y otras veces en forma más directa— un trato más benigno a sus servidores.

Por ser la región tan malsana y alejada de los grandes centros urbanos, no llegó Morelos a permitir que su madre fuera a visitarle en aquel destierro, donde permaneció durante algunos meses. Aunque, al poco tiempo de su llegada, comenzó a elevar solicitudes al arzobispado, pidiendo que le diesen en propiedad algún curato. Por fin sus peticiones fueron oídas y se le permitió concursar en la oposición para obtener los curatos de Nocupétaro y Carácuaro. Ganó la oposición y, con ella, la propiedad de ambos curatos, a donde sin pérdida de tiempo se encaminó a fines de 1800.

No eran muy codiciables los curatos que había obtenido en propiedad. Como los anteriores, correspondían a pueblos humildes y alejados de la ciudad. Pero tenían la inmensa ventaja sobre Churumuco y la Huacana de que era el territorio de clima más benigno. Ya pudo allí su madre visitarlo, y aun pasar cortas temporadas a su lado, pues su hermana María Antonia había contraído poco antes matrimonio en Valladolid.

También aquí se orientaron preferentemente sus esfuerzos en beneficio de los pobres y, en particular, de los trabajadores de las haciendas. Continuamente se veía a caballo al buen sacerdote recorriendo hasta los más remotos parajes de su jurisdicción. Sus pocos recursos los dividía entre las atenciones de su madre y las de los más necesitados. Ya se hizo notar que sus gastos eran mínimos, que sus necesidades eran casi nulas. Acostumbrado como estaba, al ahorro, logró reunir lo suficiente para adquirir, con destino a su madre, una pequeña casa. La compró en Va-

lladolid, el diecisiete de agosto de 1801, a don Juan José Martínez. Es esta casa la hoy conocida en Morelia con el nobre de "Casa de Morelos."

No era tiempo, entonces, de mostrarse muy compasivo con los esclavos negros, ni con los igualmente esclavizados trabajadores, sin suscitar la sospecha de los amos. También allí protestaron, por medio de cartas, dirigidas a las autoridades de Valladolid, en las que denunciaban la actitud subversiva del padre Morelos. En algunas ocasiones se le llamó la atención acerca de esta actitud, considerada como rebelde . . . Pero se ignoran las causas por las que Morelos seguía ejerciendo su ministerio en aquellos curatos.

No alcanzaban a comprender los hacendados que protestaban, la preferencia que demostraba el señor cura por aquella "canalla infame." Eran ellos —pensaban—, los amos, quienes sostenían la Iglesia con sus dádivas y pagaban los altos impuestos y contribuciones que el gobierno percibía.

Aunque, si por un lado se acarreaba Morelos no pocas enemistades, por el otro gozaba del agradecimiento y del cariño de todos aquellos a quienes prestaba ayuda. Era poco ceremonioso y, en ocasiones, tal vez rudo, como podía esperarse de aquel largo tiempo en que había alternado con arrieros y peones; pero ingenioso —zumbón a veces— noble, despojado de toda afectación. Sus feligreses pobres lo respetaban, lo admiraban, pues en más de una ocasión se les ofreció como espectáculo: les dejó ver sus excelentes cualidades de experto jinete, algo raro de ver en gentes de iglesia.

Su figura robusta —cubierta por el largo guardapol-

vo blanco que solía usar para el camino— al aparecer en la puerta de las humildes moradas, era la llegada de la medicina, del consuelo y aun de la ayuda económica para quienes ya desesperaban de aliviar su miseria.

También dedicaba mucho tiempo a la lectura. Por diversos medios habían llegado a sus manos libros, prohibidos muchos de ellos por la Iglesia. Por estas lecturas revolucionarias sentía gran predilección. Los leía con detención, y se sumergía luego en profundas meditaciones.

Conoció y entabló excelentes relaciones con don Ignacio Guedea, hobre generoso, justo y afable con sus servidores, liberal en sus ideas. Largos ratos pasaba el hacendado en el curato de Carácuaro, charlando animadamente con el sacerdote acerca de temas que hubieran escandalizado al palacio episcopal, o a los resentidos hacendados de aquella parroquia. Comentaban acaloradamente los libros que leían, muchos de los cuales, desde las manos de Guedea fueron a parar a la biblioteca de Morelos.

Las ideas aquellas que nebulosamente había adivinado o fraguado en su juventud, tenían ya formas definidas. Aquellas lecturas acabaron por precisarlas, por robustecerlas considerablemente. Más adelante Morelos, definitivamente, las encauzó en el sentido de una fecunda rebeldía que ha de empujarle a abandonar todo cuanto logró con tantos sacrificios.

Su condición humana no era invulnerable a los encantos del amor, no fué inexpugnable al llamamiento de la naturaleza. Durante la construcción de la iglesia de Carácuaro —a cuya construcción ayudó con sus propias manos—, conoció a Brígida Almonte, vecina de la población. Grande debió ser la lucha sostenida en su intimidad de

sacerdote para vencer la tentación que lo acosaba, puesto que pronto se dió cuenta de que estaba enamorado de Brígida . . . Pero si, más adelante, demostró ser poco menos que invencible en contiendas de pólvora y sangre, no sucedió lo mismo en este caso. Se declaró vencido. Con toda la cautela que su condición de sacerdote le imponía, mantuvo relaciones amorosas con Brígida. Sucumbió a la tentación.

Para muchos, no fueron precisamente un misterio las relaciones de Morelos con Brígida Almonte. Si, contra la costumbre en estos casos, no se levantó el usual escándalo, sin duda se debió al verdadero cariño que por Morelos sentían sus feligreses; éstos supieron ignorar las flaquezas del hombre, en agradecimiento a las virtudes del ministro.

De estas amorosas relaciones, nació —en Valladolid—, en el año de 1802, un niño. Allá había Morelos enviado a Brígida, con mucha anticipación, con el fin de evitar las murmuraciones hasta donde fuera posible. El niño fué bautizado en Valladolid, con el nombre de Juan Nepomuceno.

Tal vez por lo delicado del asunto, no existen muchos datos sobre este suceso. Parece que Brígida Almonte murió como consecuencia del nacimiento del niño, el cual continuó viviendo en Valladolid, al cuidado de la madre de Morelos. Se sabe que, en las visitas que su madre hacía al sacerdote, llevaba consigo al niño, a quien se le hacía aparecer como hijo de la hermana de Morelos. Esta, como sabemos, había contraído matrimonio algún tiempo antes. Y durante una de estas visitas, Juana Pavón, que hacia aquellas fechas era ya una anciana, enfermó de gravedad en forma repentina. Entonces Morelos la envió precipitadamente a Valladolid con el fin de que la atendiesen, pero

su delicado estado de salud no resistió los rigores del viaje y la anciana murió en Pátzcuaro, el año 1808.

Consternado por la muerte de su madre —por la que, como sabemos, sintió un cariño entrañable— marchó Morelos a Valladolid con el fin de asistir a los funerales y, a la vez, aprovechando su estancia en la capital de la provincia, hacer las gestiones necesarias para ceder a su hermana María Antonia los derechos de la casa que había comprado para su madre. Es su hermana la que continuó al cuidado del niño que ya había cumplido seis años.

Durante algún tiempo, Morelos quedó sumido en una gran pena, pero aun en medio de su dolor se sentía libre y animoso para afrontar las consecuencias que en el futuro le había de acarrear su rebelde sentir. El presentía que algo grande, algo inesperado, tenía que suceder, y suceder pronto.

Al año siguiente, se enteró del fracaso de la conspiración tramada en Valladolid. Es lo más probable que Morelos no estuviera complicado aún en estas actividades, descubiertas el veintiuno de diciembre de 1809, por una denuncia hecha a las autoridades. Entre los denunciantes figuraba el alférez don Agustín de Iturbide. Dada la vigilancia a que quedaron sujetos los sospechosos que fueron puestos en libertad, por falta de pruebas, no fué posible continuar las reuniones en Valladolid, que pronto comenzaron de nuevo, en Querétaro.

Ya en 1810, Morelos estaba en contacto con los nuevos conspiradores, al menos con don Miguel Hidalgo. Con éste, indudablemente, existía un intercambio epistolar, puesto que el cuatro de septiembre de ese mismo año, recibió Morelos una carta del cura de Dolores que dice así:

"Tuve noticias del Centro: se me dice que el veintinueve del venidero octubre es el día señalado para la celebración del gran jubileo que tanto ansiamos los americanos. Como aún puse en duda tan buena nueva, emprendí viaje a Querétaro y el señor Corregidor me confirmó la noticia lleno de gusto, así como doña Josefa. Por lo visto, según lo que hablamos en nuestra entrevista de julio, me apresuro a noticiárselo y espero que usted procurará, por su parte, que en dicho día veintinueve de octubre se celebre con toda pompa y con objeto que simultáneamente sea en todo el Anáhuac, y tenga verificativo, y que con tiempo vea usted a sus más devotos feligreses a fin de que tomen parte.

"Yo procuraré tener a usted al tanto de todo cuanto ocurra y mi notario, don Tiburcio, está encargado de recibir noticias y contestar en caso urgente. Don Ignacio lo saluda lo mismo que el licenciado, y tiene idea de que usted ha de sobresalir en esta función, y desea llegue el día señalado que le repito, veintinueve de octubre. El padre Mariano Matamoros estuvo a verme y también fué entusiasmado y a disponerse para esa gran función. Por hoy no le digo más y creo que pronto nos veremos . . "

Es, por otra parte, un hecho comprobado que, desde principios de julio, Morelos tenía armas escondidas en la biblioteca de su curato, lo que demuestra que su decisión estaba ya firmemente tomada. Y, aunque en su intimidad debió entonces Morelos haber sentido el natural desasosiego que le ocasionaba la plena evidencia de la magnitud de aquella aventura a que se iba a lanzar, nada en su exterior se hacía visible que reflejase su estado de ánimo. A medida que el gran acontecimiento se aproximaba, ¿có-

mo dudar que desfilaron por su mente las dolorosas experiencias de tantos años, que ahora iban juntas robusteciendo el ya bien definido sentimiento que había de empujarle a la lucha?

Lucha no entablada por odio, sino por algo superior aún a aquella religiosa piedad que sentía por tantos desdichados como había visto sufrir durante su agitada vida. Iba, en fin, a llevar al terreno de la práctica los anhelos de libertad y justicia que durante tantos años había ido alimentando, con la misma fidelidad con que conservó los de adquirir una cultura. Si había logrado su ideal personal, no estaba satisfecho hasta lograr el colectivo. Y ya estaba en vísperas de realizar el de su pueblo.

Muy intensa debió siempre de ser la emoción que sacude a los héroes, como Morelos, que la humanidad produce en defensa de las causas justas, cuando se acerca la hora de la prueba, de ordinario la del sacrificio. Ellos, después de vencer en una previa lucha interior las resistencias de los intereses domésticos, materiales, después de romper las trabas que les impone un amor, una fe, todos aquellos fuertes lazos que tantas veces logran que el hombre se decida a aceptar el gran anonimato de la especie humana, se elevan resueltamente a planos que sólo alcanza el individuo excepcionl, el que no vive para sí, el que, después de recorrer hirientes sendas gana para los demás los beneficios de que él nunca gozará, aunque le haga vivir eternamente en la memoria de los pueblos. Porque romper un anonimato por remover políticamente un pueblo, con frecuencia equivale a destruir la propia vida.

Ya Morelos había cruzado por la etapa de luchas interiores. Ya hacía tiempo que había sobrepasado las barreras que le oponía la religión que amaba, uno de cuyos man-

damientos era el de: "¡No matarás!" . . . Pero también había meditado esto: Aquel en quien su religión se inspiraba había dicho que, ante los ojos de Dios, todos los hombres fueron creados iguales. Y lo que Morelos veía por todas partes ¿qué eran sino privilegios, injusticias, esclavitudes? Mucho había meditado durante la lectura de las Santas Escrituras, y bien conocía su sentido. Había captado el verdadero espíritu de sus enseñanzas, y esto le dió aquella tranquilidad de conciencia que en lo sucesivo demostró hasta llegar al trágico instante de su muerte.

No aspiraba Morelos a constituirse en figura máxima de la causa que con tal vehemencia había propuesto defender. Quería servirla en la forma y por los caminos que se le señalaran, pues estaba convencido de que —salvo la opinión de los tiranos— no había justicia divina o humana que llegara a condenarle, toda vez que la empresa venía inspirándose en los elementales principios de humanidad.

.....

Don Ignacio Guedea llegó a Carácuaro, el dieciocho de octubre de 1810, dando muestras de una irrefrenable excitación. Morelos se encontraba a la sazón muy tranquilo leyendo en su biblioteca. Pronto quedó enterado por las referencias de Guedea de cuanto había acontecido en el pueblo de Dolores, durante la madrugada del dieciséis de septiembre. También conoció entonces los detalles de la marcha de los insurgentes sobre San Miguel el Grande, de la matanza tremenda de Guanajuato, de la marcha sobre Valladolid en donde —en quellos momentos los insurgentes se encontraban . . . — Morelos no dió ruidosas muestras de sorpresa. Pero la viva expresión de su rostro decía sin palabras lo que sentía. Revelaba la más intensa emoción,

que, al fin, sólo se tradujo por la contestación que dió a Guedea:

—¡Ya lo esperaba!

Si alguna sorpresa le produjo la noticia —aunque de ello no dió muestras —obedeció únicamente a lo prematuro de la fecha, ya que —según se apuntó— había sido informado por Hidalgo en el sentido de que los acontecimientos habían de tener lugar a partir del veintinueve de octubre. Supuso Morelos, desde luego, que algunas razones de "fuerza mayor" habrían empujado a los conspiradores a precipitar los acontecimientos. Y en seguida ordenó que, rápidamente, se le preparase un ligero equipaje y llamó a un mozo de su confianza para que lo acompañara. Al poco rato —armado de una escopeta y dos trabucos— emprendía Morelos la marcha con rumbo a Valladolid, distante treinta leguas de Carácuaro.

Había sonado la hora de la prueba. Las indisciplinadas muchedumbres, como ola incontenible, arrasaban y destruían cuanto se oponía a su paso. Pero la crueldad y el desenfreno de estas masas ¿no era la exteriorización de las amarguras reprimidas, de los sentimiento acumulados durante tantos años de esclavitud? Aquellos inútiles derramamientos de sangre, aquellos robos, aquellas violencias ¿qué representaban sino el odio almacenado, que ahora se derramaba a borbotones? ¿No devolvían, sin saberlo, en la misma moneda, las matanzas a sangre fría que sus antepasados sufrieron a manos de las huestes del conquistador?

Si estos actos contribuyeron a bajar un tanto de nivel la figura de Hidalgo, ¿no tendremos nosotros la obligación, si no de aprobarlos al menos de hallarles una disculpa histórica, una interpretación humana? Mucho más si toma-

mos en cuenta que el padre de la Patria era por completo ajeno al mando y adiestramiento de masas armadas. También debemos recordar que, en la medida de sus fuerzas, Hidalgo trató de evitar efusiones contraproducentes: la más clara, podemos hallarla en su indecisión del Monte de las Cruces, en momentos tan propicios, cuando la capital yacía allá en el fondo del valle, apenas defendida por unos cuantos señoritos y el mando general encomendado nada menos que a la Virgen de los Remedios . . . Si entonces no ordenó Hidalgo el ataque ¿a qué se debió sino a la piedad de su alma, que se rebelaba ante la perspectiva de matanzas tan crueles como la de Guanajuato? Indecisión verdaderamente piadosa, pero incompatible con las crueldades de la guerra. Indecisión inoportuna, que abrió a la guerra un prolongado cauce, una dolorosa espera de muchos años, durante los cuales la cifra de muertes y de daños excedió en mucho a cuantos se hubieran producido en la muy noble y muy leal ciudad de México durante 1810.

IV

LA ENTREVISTA

A partir de su salida de Carácuaro con dirección a Valladolid, podemos ya considerar a Morelos en los primeros pasos de su camino rumbo a la inmortalidad. Comienzan los cinco luminosos años que señalan en nuestra historia la etapa heroica del humilde arriero que, a fuerza de tenacidad, de sacrificio, había llegado a convertirse en el buen pastor de almas, tan querido por sus feligreses, luego convertido al grito de libertad, en el conductor de hombres a quien sus enemigos temen por su arrojo, por sus hazañas, hasta provocar la admiración de amigos y adversarios, hasta quedar situado en el primer término, en la más visible cima de nuestras figuras militares, cuya altura nadie pudo disputarle hasta la fecha.

Genio indiscutible de la guerra, por su brillante concepción de las cuestiones militares, abrió Morelos cátedra para lo más logrado del ejército realista: le enseñó cómo se organiza y se manda a los hombres, cómo se combate en la ofensiva y a la defensiva. Se adelantó a los textos mili-

tares de la época, al hacer uso de sistemas que años más tarde fueron en Europa declarados como un novedad. Tal ocurre, por ejemplo, en el caso de la movilidad de la Artillería que después veremos. Estamos frente a un hombre de guerra cuya fama rebasó las fronteras del continente, frente a un hombre que arrancó a Napoleón —según se afirma— esta frase:

—Con seis generales como Morelos conquistaba yo el mundo.

Frase que, de ser cierta, y por haberla pronunciado el genio militar más grande de la Historia, constituiría el más valioso elogio de las cualidades militares del humilde cura de Carácuaro. También el más merecido, pues —aun en el caso de que estas palabras sean sólo producto de la inventiva de algún admirador— los hechos demostraron que algunos de los más expertos generales del gran corso carecían de algunas de las virtudes militares que adornaban a Morelos.

Esta clara visión, esta natural facilidad con que Morelos interpretaba exactamente las situaciones militares hallando para cada caso la solución más acertada, hicieron de las huestes de Morelos el núcleo más temido por los realistas.

Muy hábil en el manejo de las tropas, sorprende a sus adversarios ejecutando marchas de longitud y velocidad inesperadas, increíbles. Agresivo, audaz, los ataca con una violencia de avalancha. Todo esto acaba por ganarle el calificativo de "el rayo del Sur," acertado apodo que la admiración popular concedió y concede a sus cualidades militares.

Gran conocedor del terreno, desconcierta a sus enemigos al aprovechar con gran habilidad las experiencias obte-

nidas durante sus largos años de arriero, de aquel arriero a quien Amado Nervo se dirige en su "Canto a Morelos," diciéndole:

> "Cuando rapaz guiabas tu recua en el camino
> Quién sabe si los montes y el valle peregrino
> Te hicieron confidente de todos sus secretos."

Es, en fin, a partir de ese día, cuando, durante cinco años, escribe con su valor, con su abnegación, con su desinterés, con su acendrado amor a la justicia y a la libertad, las páginas de que más legítimamente puede México enorgullecerse al leer su historia. Páginas que resisten aún la misma crítica tendenciosa, páginas que no necesitan de la torcida interpretación partidista para brillar en todo su esplendor, porque fueron escritas con los sacrificios y rubricadas con la sangre de un hombre que, como sacerdote y como religioso, llevó a la práctica las sencillas enseñanzas de Cristo aunque desdeñara algunos aspectos del minucioso formulismo eclesiástico; y, como ciudadano, no conoció más partido que el de la libre patria que él no conoció, cuyo amor antepuso a todos sus intereses para enseñar a quienes pudieran gozarla, que la libre patria está sobre todo, porque libre patria es holgura para aspirar y realizar, holgura para crear, ancho campo donde opinar, donde trabajar, donde vivir.

.....

No se había equivocado don José María Morelos cuando, al recibir la noticia del levantamiento de Hidalgo, supuso que algún inesperado acontecimiento habría precipitado la fecha de la "celebración del jubileo" que, según

le había dicho el cura de Dolores, tendría lugar el día veintinueve de octubre. Efectivamente, en la mañana del quince de septiembre de 1810, llegó a la población de San Miguel el Grande, jinete en sudorosa bestia, el alcaide de la cárcel de Querétaro —cuyo onmbre era Ignacio Pérez—, quien había recorrido durante la noche la distancia entre Querétaro y San Miguel, en el caballo que traía, el cual "tomó" de frente a una casa en cuyo interior vivía su propietario.

Se dirigió al domicilio del capitán Allende —del Regimiento de la Reina—. Allende, según le informaron, había salido para Dolores acudiendo a un urgente aviso del cura Hidalgo. Al no encontrar a Allende, buscó al capitán Abasolo, que pertenecía al mismo Regimiento, y a él le comunicó la urgente noticia que enviaba la esposa del Corregidor de Querétaro, doña Josefa Ortiz de Domínguez: la conspiración había sido descubierta el trece de septiembre por denuncia de Ochoa, el alcalde de Querétaro. Ante la gravedad del acontecimiento, creyó Abasolo lo más oportuno salir inmediatamente rumbo a Dolores, a donde llegaron la madrugada del día dieciséis. El cura Hidalgo y el capitán Allende estaban durmiendo en el curato. Allí les dieron la noticia.

Noticia que les llenó de confusión, por un momento, pero con ejemplar determinación el anciano sacerdote decidió actuar inmediatamente. Ya se encargaría la noticia, por sí sola, de llegar a donde fuere necesario. Muy pronto, cuando se llenó el atrio de la iglesia con los feligreses que acudían a oír la primera misa, el glorioso párroco los arengó e invitó a la lucha. Y el entusiasmo cundió rápidamente por la población. Pronto se reunieron allí unos

ochenta hombres mal armados. Aquella misma mañana, después de efectuar algunas detenciones de españoles, se inició la marcha hacia San Miguel.

Como nacidas del surco en que dejaban su vida, brotaron las multitudes que veían llegar la hora de su emancipación. El grito de libertad voló en alas del viento por campos, pueblos y ciudades. Jamás se ha repetido en nuestra historia el caso de que en tan breve tiempo y en derredor de una sola persona se haya juntado una multitud tan numerosa como la que seguía a Hidalgo a los pocos días de iniciado el movimiento. ¡Qué imponente, el espectáculo que ofrecían miles de hombres marchando a pie, a caballo, armados o sin armas, vestidos con las más diversas indumentarias entre las que, con la tierra del surco aun pegada a los miserables harapos, avanzaban con sus familias, hipnotizados por la promesa de libertd, siguiendo en desorden a sus jefes, sin importarles a dónde, en busca de la emancipación o de la muerte.

Inútiles han de ser las razones con las que se pretende hacer creer a nadie en un engaño. ¿Cómo podía un engaño reunir a los primeros insurgentes? El fanático valor que demostraron más adelante no es precisamente fruto de cualquier engaño, por muy hábil que éste fuese. Ni podría explicar la prolongación de una guerra durante once años de crueles sacrificios.

La multitud aumentaba como aumenta el río su caudal al recibir el de sus afluentes. Y como río en creciente inundó tierras, pueblos y ciudades, y arrastró con su vehemencia, con su entusiasmo, a los pobladores, hasta chocar con la primera barrera: Guanajuato.

Es en esta población donde la Nueva España conoció,

por primera vez, las furias de un pueblo sublevado. Que atacó en desorden y recibió a pecho descubierto la metralla de la Alhóndiga. Caían por cientos, los insurgentes, sin sentir la muerte, en su furor, sin escuchar la voz de sus jefes, por que sus oídos se habían cerrado a toda voz, a todo grito que no fuese el de la implacable venganza.

Y cuando la desesperada y valiente defensa que a los insurgentes opuso Riaño, tocó a su fin, cuando ardieron las puertas de Granaditas y —en una lucha cuerpo a cuerpo— cayeron los últimos defensores, principió la matanza. ¡Cruel, despiadada, implacable matanza! Pronto el saqueo y el incendio se extendieron por la ciudad, con un desenfreno que duró tres días. El terror sacudió entonces a la Nueva España, mientras —según nos dice don Julio Zárate— "resonaban bajo las bóvedas de las catedrales los himnos fervientes que la Iglesia eleva a quien sabe qué divinidad sombría que los tiranos han inventado para hacer creer que el cielo está de su parte".

Si —como en otro lugar se ha anotado— no debemos aprobar estos inútiles derramamientos de sangre que frecuentemente se llevaron a cabo durante la guerra de independencia, por una y otra parte, indudablemente los que —como el de Guanajuato— fueron llevados a cabo por una muchedumbre enardecida por la lucha hostigada por cientos de años de dominación extranjera, muchedumbre carente en absoluto de disciplina militar, razón por la cual una orden de los jefes ningún efecto producía sobre ellas, parecen más disculpables que los realizados bajo el mandato expreso y deliberado de hombres que, como Flón y Calleja, mandaban tropas disciplinadas.

Es de notar que, mientras ante los primeros se horroriza don Lucas Alamán, ante los segundos se descubre

subyugado por la energía desplegada. (Otro dato inexplicable: mientras para unos llueven las excomuniones, para los otros abre el alto clero sus arcas repletas.)

A los momentos de estupor que la noticia causó en los altos círculos de todo el país, siguió una abundancia de medidas tomadas para combatir la insurrección: Calleja, el más hábil general del virreinato, recibió órdenes de salir de San Luis Potosí para combatir a Hidalgo. El alto clero no se quedó atrás: fulminó excomuniones que no dejaron de hacer mella en aquellas gentes sencillas, ignorantes, en su mayoría víctimas del fanatismo. Esto aconsejó a los jefes insurgentes a apresurarse a tomar las medidas más urgentes para dar a la empresa liberadora el aspecto religioso que le era indispensable para no ofrecer un punto vulnerable. Por eso vemos, que en el curso de la guerra, ambos bandos celebran con misas y repiques de campanas los triunfos obtenidos. Por eso vemos a los capellanes de tropas realistas y a los sacerdotes rebeldes levantar altares en plena campaña. El fruto no pudo ser más halagador, pues se logró así mantener en las filas a muchos colaboradores que, de otro modo, se hubieran tal vez acogido a los indultos.

Los elementos que Hidalgo hizo suyos en Guanajuato le permitieron armar a otros núcleos de sus huestes. Mandó, además, fabricar algunos cañones, improvisando una fundición que dirigió don Rafael Dávalos, culto matemático que honró una de las horcas levantadas en las calles de la ciudad por Calleja, al recuperar Guanajuato.

Se decidió luego, en junta de jefes, marchar sobre Valladolid, plaza conocida por Hidalgo, ya que en ella vivió algún tiempo durante su estancia como rector de San Nicolás y en la que esperaba encontrar más abundancia de

elementos. Y Valladolid se sobrecogió de espanto, al conocerse las noticias de la marcha de los insurgentes. Las autoridades huyeron, seguidas de las principales familias españolas y criollas, mientras el ambicioso Abad Queipo, obispo de la diócesis, pedía a voz en grito, que la ciudad fuese defendida a sangre y fuego. Al quedarse el obispo como suprema autoridad civil, por la salida de las autoridades efectivas, comenzó activamente Queipo a preparar la defensa, según su saber y entender. Ordenó que se fundieran los esquilones de las torres para hacer cañones, organizó el Regimiento Provincial y otros cuerpos auxiliares, uno de los cuales puso bajo las órdenes del bravo canónigo Agustín Ledos, al que nombró su lugarteniente.

Todo hacía aparecer que la ciudad se defendería desesperadamente, pero el furor bélico de los dos religiosos pronto se convirtió en deleznable pánico a la sola vista del aluvión de insurgentes que, como hormiguero humano, comenzaron a invadir la región. Olvidándose de las arengas y arrestos de horas antes, optaron los improvisados caudillos por emprender el camino a México, seguidos de algunas otras personas que se habían propuesto ayudar a la fallida defensa. . . La plaza de Valladolid cayó sin disparar un tiro.

Bien sabía Hidalgo que encontraría suficientes elementos en Valladolid: de las arcas del clero se obtuvieron setecientos mil pesos, de los cuales poco menos de la mitad constituían depósitos que, para mayor seguridad, habían sido confiados a las arcas de la catedral por los acomodados de la ciudad. Se acumularon, además, armas, metales, ropas y otros diversos abastecimientos.

Cuando los insurgentes penetraron en la ciudad, ya aparecieron fijadas en las puertas de los templos, las ta-

blillas que hacían saber cómo el gobernador de la diócesis, el canónigo don Mariano Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, había decidido levantar la excomunión al padre Hidalgo y a sus huestes. La orden fué dada a conocer el dieciseis de octubre de 1810 y decía así:

"Por Decreto del 14 del corriente el Sr. Gobernador de esta Mitra, Licenciado don Mariano Escandón y Llera, Conde de Sierra Gorda, Arcediano dignidad de esta Santa Iglesia, en virtud de la jurisdicción ordinaria que en su señoría reside por el Ilustre V. Señor Deán y Cabildo, en quien recayó por ausencia del Ilmo. Sr. Obispo electo de esta Diócesis: habiendo previamente consultado a D. D. Teólogos y Juristas, y reflexionando la ansiedad de ánimo que atribula a los fieles en las críticas circunstancias del día por verse precisados a concurrir con los sujetos excomulgados vitandos y demás que hayan incurrido en la censura fulminada por el Ilmo. Sr. Obispo en su edicto del 23 del pasado: se ha servido declarar, como declara, absueltos así a dichos nominatim excomulgados como cualquier otra persona que hubiera incurrido en la censura por haber cooperado en manera alguna al movimiento que dió causa a ello; y como si siguiera en su vigor y fuerza la censura fulminada se daría ocasión a su desprecio y además redundaría en gravísimo perjuicio espiritual y temporal de los fieles por razón de las circunstancias en que nos hallamos en el caso, aun perseverando la contumacia se puede absolver de las censuras con tal que este beneficio en favor de los fieles no esté en desprecio de ella, ha tenido igualmente a bien declarar, como declara, no tener lugar en las presentes circunstancias la suprenominada censura y debe cesar, como desde el presente cesa.

"Y para que llegue a noticia de todos; por el mandato de dicho señor Gobernador fijo este rotulón.—Valladolid, octubre 16 de 1810.—Miguel Santos Villa, Secretario de Gobierno".

Este documento fué enviado por toda la diócesis, para que pudiera conocerse en el mayor número de poblados posibles. En ellos fué leído, por orden de Hidalgo, en día de fiesta. Y cuando este discreto gobernante de la diócesis fué llamado a la capital para sincerar su conducta, manifestó que había obrado bajo presión de los insurgentes. Pero, si se toma en cuenta la fecha en que entraron éstos en Valladolid: diecisiete de octubre de 1810, y la fecha en que se expidió el oportuno documento, fácilmente se deduce que fué el miedo quien lo redactó y no la presión insurgente, según hizo presente Escandón.

Permaneció Hidalgo en Valladolid hasta el diecinueve, fecha en que —después de decidirlo en junta de jefes— marchó sobre la capital del virreinato, la que pensaba tomar antes de que llegaran Calleja y Flón. Y ya el ejército insurgente había abandonado la ciudad cuando don José María Morelos llegó a Valladolid, el mismo día diecinueve. Aprovechó su estancia en Valladolid para solicitar del gobernador de la diócesis, un permiso de emplear para la misa un altar portátil. Probablemente se le concedió —aun bajo la "presión" insurgente— y se le recomendó que evitara el derramamiento de sangre hasta donde fuera posible.

Ya conseguido el permiso, reanudó su viaje Morelos en seguimiento de Hidalgo, hasta alcanzarlo en el pueblo de Charo, donde le ofreció servir en sus tropas como capellán. (Se hace constar aquí una prueba más acerca del

hecho de que Morelos e Hidalgo hubiesen tenido entrevistas anteriores. . . Morelos, al ser juzgado por la Inquisición, dijo textualmente: "que se creyó más obligado a seguir el partido de la independencia que seguir en el curato porque el cura Hidalgo, que fuera su rector, le dijo que la causa era justa, que habiendo ocurrido al Gobierno de la Mitra, Escandón, a pedirle licencia de altar portátil, le comunicó su resolución y éste sólo le dijo que evitara la efusión de sangre cuanto le fuere posible". Es, pues, evidente, que Morelos, al abandonar Carácuaro, iba ya convencido que "la causa era justa". Cuando llegó a Valladolid, "comunicó su resolución" al gobernador de la diócesis, al no encontrar allí a Hidalgo y continuó en su busca: lo que prueba que Hidalgo lo había convencido en tiempo anterior, y que si se presentó pidiendo ser capellán, ésto se debió en primer lugar a su humildad y, en segundo, a que le hubiera gustado más servir al lado de su antiguo rector).

Pero Hidalgo no había olvidado la fuerza de voluntad de su antiguo alumno. Hidalgo conocía el admirable tesón que Morelos ponía en sus resoluciones. Por eso, no lo aceptó como capellán y de su puño y letra le extendió nombramiento de coronel, y le dió instrucciones verbales para propagar la guerra en el Sur y apoderarse del puerto de Acapulco. Los hechos posteriores demostraron que el anciano sacerdote sabía de lo que Morelos era capaz, al negarle su deseo de servir como capellán en su ejército y darle autonomía para hacer la guerra por su propia cuenta.

Hidalgo estaba convencido de que si Morelos ponía su característico tesón en esta nada fácil empresa, pronto

ardería el Sur. Y el Sur ardió. Maestro y discípulo se comprendían bien.

Sin más elementos que su nombramiento y algunas instrucciones verbales, Morelos regresó precipitadamente a Carácuaro a donde llegó el día veinte. Habló a sus feligreses de lo que acontecía y —lo mismo que Hidalgo había hecho en Dolores—, los invitó a la lucha. Muchos se ofrecieron, pero él sólo aceptó veinticinco hombres que seleccionó con todo esmero. Allí comenzaban a ponerse en evidencia sus dotes de caudillo. Aquí vemos por primera vez al conductor de hombres, que sigue espontáneamente una regla primordial en la organización de unidades militares: la selección. Siempre sus tropas se distinguieron por su disciplina y calidad. Jamás aceptó el mando de unidades mayores de las que su criterio le aconsejaba, con lo cual siempre tuvo un absoluto dominio de sus hombres.

Agradeció a los ancianos y a los muy jóvenes su entusiasmo, y dedicó su tiempo a preparar los detalles de las primeras operaciones. Mandó fabricar algunas lanzas y distribuyó entre sus hombres las pocas armas que tenía. Nada había pedido a Hidalgo. Se lanzaba a la lucha con una escolta de veinticinco hombres mal armados. Pronto asombraría al virreinato con el mejor ejército de toda la guerra de independencia.

V

RECLUTAMIENTO

Como queda escrito, durante los días que Morelos permaneció en Carácuaro —ya celebrada su entrevista con Hidalgo— se entregó a la elaboración de un plan que le permitiera cumplir con la misión que había recibido de propagar la guerra en el Sur y hacerse dueño del considerable puerto de Acapulco.

Aunque no existen documentos que nos ofrezcan definitivos testimonios acerca de este punto, de suponer es que para Morelos eran evidentes las enormes dificultades que se ofrecían inexorablemente al cumplimiento de las instrucciones de Hidalgo. Morelos partía de la nada. Es decir, carecía de elementos humanos y de elementos materiales para lanzarse a la aventura. Los veinticinco hombres, mal armados, que le iban a seguir no eran —ni aproximadamente— el número necesario para emprender acciones de mucha menor importancia que la que representaba nada menos que la captura de Acapulco.

Naturalmente, apoderarse de la plaza de Acapulco

significaba, para comenzar, apoderarse de la Fortaleza de San Diego, y ésta, dada la importancia del puerto, estaba dotada de una fuerte guarnición y contaba con numerosas piezas de artillería.

Para un hombre de menos temple que Morelos, la empresa hubiera —sin más reflexiones— resultado sencillamente imposible. Otro jefe —probablemente— se hubiera contentado con merodear por la región, cumpliendo en parte con sus instrucciones. En todo caso, se tenía la disculpa de que era la comarca en extremo pobre, y nada —ni hombres ni material— le habían proporcionado para comenzar la lucha... Pero Morelos —ya lo hemos visto— no era hombre que abandonara sus empresas por la presencia de dificultades al parecer insuperables. ¿No había luchado él, en su juventud, y esperado durante veinticinco años para iniciar sus estudios?

Pues bien, ahora sus aspiraciones eran más generosas, ya no era la ambición personal sino el bienestar de su país, lo que buscaba. Pero este deseo de ver realizada la libertad de su pueblo era mucho más fuerte que el que sentía cuando, en sus tiempos de campesino y de arriero, aspiraba al sacerdocio. Ahora que la oportunidad se presentaba, no sería Morelos quien se escamoteara a la gran historia de México, sólo por carecer de unos hombres y unas armas para atacar y reducir una fortaleza.

No le preocupaba mucho el problema de la falta de hombres. Sabía Morelos que la empresa era un acto de justicia, y que en derredor de quien invitase a luchar por ella, se agruparían gentes en cantidad suficiente, como las había visto reunidas en torno de Hidalgo.

El problema más agudo era el de la falta de armamen-

to. Carecía de dinero para adquirirlo. Pero, aun en el caso de contar con él ¿a quién iba a comprar armas?

Por fin, dió con la solución, ¿Cómo? El gobierno virreinal había organizado, por toda la Nueva España, unidades de voluntarios que se denominaban "Compañías de Milicias Provinciales". Estas, constituían la reserva del Ejército realista. Se entrenaban bajo una vigilancia militar y, cuando se consideraba que estaban lo suficientemente aptas, se les dotaba de armamentos y se confiaba su mando a militares o a civiles caracterizados de la región, con preferencia a los españoles o criollos leales, a quienes se daba el grado honorario de capitanes. . .

Súbitamente, el problema se llenó de luz. Morelos había solucionado el confilcto de la falta de armas: ¡El gobierno se las proporcionaría! Estaba Morelos seguro de que los miembros de aquellas poco "gubernamentales" compañías, no vacilarían en seguirlo. . . En este caso, adquiría hombres ya entrenados y armados.

Se informó de los lugares en que radicaban estos Cuerpos y a continuación se trazó la ruta hasta lograr su objetivo. Si seguimos sobre un mapa el camino que siguió Morelos desde Carácuaro hasta Acapulco, adivinaremos sin gran dificultad la firme determinación que tenía de marchar cuanto antes sobre el puerto. Su valor y su energía se revelan claramente en la línea de esa ruta sin desviaciones inciertas. Es como una rúbrica trazada con pulso firme sobre un documento en el que se juega la vida de un caudillo y de un pueblo.

Terminado, ya firme su plan, reunió Morelos a sus hombres y, a la cabeza de ellos, salió de Carácuaro el día veinticinco de octubre de 1810 en dirección a la costa del Pacífico. El mismo día llegó al poblado de San Jerónimo,

situado a las orillas del Río Grande. Allí se le unieron algunos hombres montados. De San Jerónimo se encaminó a Churumuco, lugar que —como sabemos— conocía bien y donde había dejado excelentes recuerdos.

Llegó a Churumuco el día veintiseis y en seguida aumentó sus fuerzas con algunos vecinos escogidos. Permaneció el resto del día en la población y, al día siguiente, cruzó el río cerca del punto conocido con el nombre de "El Tamarindo". Después, se internó en el acutal Estado de Guerrero. Y, siguiendo por una zona montañosa, llegó el día veintiocho a Coahuayutla, población la más importante de aquella región. Se encontró allí con don Rafael Valdovinos, comandante de la Milicia Provincial, y don Rafael se unió entusiasmado a las fuerzas de Morelos, con algunos de sus hombres, bien armados y montados.

Prosiguió el pequeño grupo insurgente hacia la costa. Iban animados de un gran entusiasmo que contagiaba a los habitantes de la región, y éstos —en pueblos y en rancherías— se iban sumando a los independientes. Por fin, tuvieron a la vista el Océano Pacífico y la población de Zacatula.

Se había adjudicado en Zacatula el mando de las milicias de Caballería a don Marcos Martínez, con quien Morelos mantenía alguna amistad. Precavido, a pesar de todo, Morelos permaneció fuera de la población y lo envió a buscar. No tardó el capitán en acudir, y Morelos le invitó a unirse a él, lo que aceptó de buen grado Martínez. A su vez, éste convenció a cincuenta hombres de su Compañía y a numerosos vecinos.

El destino ayudaba a Morelos. Iba juntando sus primeros elementos sin que nadie le opusiese obstáculos.

Continuó su marcha rumbo a Petatlán, población en

la que existía otra Compañía de milicias al mando de don Gregorio Valdeolivar, de nacionalidad española y enemigo de la causa insurgente. Como era lógico, Morelos se dispuso a padecer el primer choque. Planeó minuciosamente su ataque y llegó a las afueras del poblado; pero allí se le informó de que todo estaba en calma en la población, pues Valdeolivar había salido de ella algunos días antes, con el fin de arreglar en la capital ciertos asuntos personales.

Penetraron, pues, en Petatlán sin resistencia, y obtuvieron de la esposa del mismo Valdeolivar el armamento de la Compañía que éste guardaba en su domicilio. Pero no sólo adquirió el armamento consistente en unos cien fusiles y lanzas, sino que se le unió casi la totalidad de los miembros de la fuerza que mandaba el ausente Valdeolivar.

Sumaban para entonces sus fuerzas unos cuatrocientos hombres, regularmente armados, con los que se encaminó a la importante población de Tecpan, a cuyas afueras llegaron el día siete de noviembre.

Aquí radicaba don José Antonio Fuentes, veterano comandante de la tercera División de Milicias del Sur. Había sido informado acerca de la proximidad de Morelos y de la actitud que iban adoptando las milicias provinciales, y decidió huir con su familia hacia Acapulco: desconfió inmediatamente de la lealtad de los soldados a su mando. Como no se preocupó, en su huída de organizar o de destruir nada, Morelos adquirió en dicha población tropa y armamento que pudieron elevar sus contingentes hasta seiscientos o setecientos hombres armados, además de suficientes provisiones de diversas clases.

Pero en Tecpan llevó a cabo una conquista más valiosa que los hombres y las armas del comandante Fuentes.

Vivía desde hacía muchos años, en aquella región la familia de los Galeana, descendientes de un marino inglés. Eran queridos y respetados por su magnanimidad para con los desheredados. Conocían el levantamiento de Hidalgo y lo veían con simpatía.

Poseían los Galeana la extensa y rica hacienda de San José y otra más pequeña denominada El Zanjón. El dueño de ellas era don Juan José Galena, pero —caso bien extraño— compartía fraternalmente sus bienes con sus parientes, don Hermenegildo, don Juan y don Fermín Galena, primos hermanos suyos. Era administrador de las haciendas don Hermenegildo. Había en ellas un crecido número de trabajadores dedicados a la agricultura y al cuidado del ganado, pero, en contraste con el sistema esclavista de la época, dispensaban a sus trabajadores y a sus familias privilegios entonces desusados. Por lo cual ¿cómo no había de gozar de la gratitud y de la lealtad de cuantos les servían?

No existe dato preciso que determine cuál fué el propósito que acariciaba Morelos cuando fué a entrevistarse con don Juan José Galena y sus primos. Lo que puede considerarse como más probable es que, dado el ya crecido número de sus tropas, iba en busca de ayuda material, y nadie más adecuado para proporcionársela que aquella familia, amiga de la causa libertadora. Desde el punto de vista de Morelos, es poco probable que el objeto de la visita fuera el proponerle a una familia bien acomodada que lo siguiera a la incierta aventura a que él se acababa de lanzar.

Sea como fuere, el caso es que de la hacienda de San José se le unieron don Juan José Galena y su hijo Pablo, así como don Hermenegildo Galena. Poco después se le

unieron en El Zanjón don Juan y don Fermín Galena, con casi la misma suma de hombres que ya obedecían a Morelos.

De esta generosa familia iba a surgir don Hermenegildo Galeana, luchador bravo e incansable. Reseñar su vida militar es repetir la mayor parte de la de Morelos, por quien don Hermenegildo sintió siempre un gran cariño. A su vez, Morelos habría de llamar a este valiente, "su brazo derecho", por los innumerables y valiosos servicios que le había de prestar. En una ocasión, don Hermenegildo había salvado la vida de Morelos con grave peligro de la suya.

La hermosa acción de la familia Galena, que sacrificó en beneficio de la idea libertadora su tranquilidad y su bienestar —junto con otras arriesgadas acciones, como la de doña Josefa Ortiz de Domínguez, quien sufrió resignadamente largos años de prisión y la pérdida de todos sus bienes— son blancos plumajes que nunca podrá manchar el lodo que les arrojen hombres que, en su afán de empañar la pureza de la causa, no vacilan en falsear los hechos.

En esta población —Tecpan— fué donde Morelos adquirió su primera pieza de artillería. Consistía ésta en un cañón que los Galena habían comprado a un buque inglés y que utilizaban en la hacienda para hacer salvas en las celebraciones religiosas. Por su tamaño había sido bautizado con el nombre de "El Niño". Servía esta pieza, con gran habilidad, un mulato apodado "Clara" que también se unió a los insurgentes. Con lo cual se covirtió en el primer artillero de las tropas de Morelos.

Con estos elemcntos, salió Morelos de Tecpan el ocho de noviembre. Pasó después por Coyuca, población que se

entregó —como las demás— sin combatir, y en donde aumentó el caudillo con algunos hombres y armas sus efectivos en auge. Ya sumaban éstos más de dos mil hombres regularmente armados. Más una pieza de artillería.

VI

ACAPULCO

Antes de llegar frente a su objetivo principal, ya Morelos había considerado que sin artillería no le sería posible someter la fortaleza de San Diego. En cosecuencia —y durante la marcha de Tecpan hasta Acapulco— se planteó y acabó por resolver el segundo considerable problema militar que se le presentaba. Y, aunque tampoco en este caso existe documento o memoria de Morelos que nos aclare la situación, las medidas que tomó —y que iremos viendo— nos revelan que sus razonamientos fueron poco más o menos los siguientes:

"El valor del puerto estriba en que se trata del origen de una importante ruta comercial. Este puerto representa para el gobierno un valor de mucho mayor interés que para nuestra causa, ya que nosotros carecemos de buques, carecemos de todo contacto con el extranjero en donde se pudiera adquirir armamento u otros abastecimientos. La guarnición del puerto no tiene otro objeto que el de

mantener abierta esta ruta, pues la población en sí no representa una considerable riqueza. . ."

—Si yo no puedo cumplir la misión de tomar Acapulco, ya que carezco de artillería, ¿no he de poder nulificar el puerto —se preguntaba—, cortando la ruta a México, con el fin de interceptar así la entrada y salida de convoyes?

Y así lo hizo. Atinadamente, resolvió un problema que no hubiera solucionado mejor el más técnico de los generales realistas, si se le hubiesen entregado los escasos elementos con que a la sazón contaba Morelos.

.....

Es Acapulco una gran bahía rodeada de elevaciones montañosas de regular altura que permiten la comunicación hacia el mar por una amplia bocana situada al Sur. Por tierra tiene una salida principal y dos secundarias: hacia la capital, la primera, y hacia el Noroeste y hacia el Sureste, las otras dos. De las elevaciones que rodean al puerto, el cerro del Veladero está situado de tal manera que, desde su cumbre, se domina el puerto y su salida hacia la capital.

Llega Morelos a un punto denominado "El Ejido", el día nueve, e inmediatamente ordena a Valdovinos que se apodere de "El Veladero" y lo organice. Y así lo lleva a cabo Valdovinos. Comienza por cavar trincheras y despejar el campo, frente a ellas, de todo aquello que entorpeciese la vista y el fuego. Permanecen allí las fuerzas insurgentes, continuando el asedio de Acapulco, hasta el día trece. Es entonces cuando el comandante don Antonio Carreño que mandaba la guarnición del puerto, comprendiendo la intención de Morelos, ordena a don Luis Cala-

tayud que, con cuatrocientos soldados, ataque a los insurgentes.

Unos trescientos años de paz no habían dado a los militares de la Nueva España experiencia guerera alguna. Menos aún a los campesinos, soldados improvisados, que venían con Morelos. No nos puede sorprender que, a los primeros tiros — y sin producirse bajas por una y otra parte— ambos bandos emprendiesen una precipitada fuga. Pero nuevamente el destino se empeñó en conceder a los insurgentes una fácil victoria: alguien advirtió desde una altura que también los realistas huían, noticia que inmediatamente llegó a conocimiento de Valdovinos, quien logró que sus tropas se detuviesen y regresasen, ya sólo para recoger el botín abandonado por el adversario, consistente en armas, municiones y equipo que los inexpertos soldados del rey les ofrecían en el que pudo ser "campo de batalla".

Después de tan feliz jornada, trasladó Morelos su cuartel general a El Aguacatillo, como a diez kilómetros de Acapulco, sobre el camino a la capital. Dejó a Valdovinos en el Veladero y, al decidir el cerco formal al puerto, mandó al capitán Miguel de Avila a que ocupase La Sabana, punto que domina la salida del camino a Oaxaca. A otras fuerzas las situó en Las Cruces, en El Marqués y en La Cuesta. Así quedó Acapulco prácticamente sitiado. A la guarnición le era ya imposible recibir o enviar impunemente refuerzos.

El plan meditado y ordenado por Morelos comprueba una vez más su habilidad para aprovechar el tereno. Fueron sus órdenes dictadas sin un reconocimiento previo. Puede decirse que carecían aun de la terminología militar a la que continuaba entonces ajeno, pero eran órdenes

claras, órdenes precisas, como emanadas de quien sabe lo que quiere y lo que manda.

Claro es que a la capital habían llegado noticias de las actividades de Morelos. Y el virrey decidió acabar con este grupo —antes de que llegara a hacerse demasiado temible— para batirlo con pocos elementos. Pero ocurría que, entonces, las mejores fuerzas virreinales de línea, al mando de Calleja, estaban ocupadas en el desarrollo de las operaciones iniciadas contra don Miguel Hidalgo. El gobierno se vió obligado a echar mano de la brigada de Oaxaca y a movilizar a todas las compañías de Milicias Provinciales de la costa del Sur. Todas ellas fueron puestas al mando de don Francisco París, comandante de la quinta división de aquellas milicias. Y con tal contingente —que llegaba a sumar más de dos mil hombres—, París emprendió su marcha hacia Oaxaca, siguiendo la ruta de la Costa Chica.

Morelos, en tanto, no permanecía inactivo, como tampoco los defensores del puerto: Había Morelos enviado a sus capitanes Cortés y Martínez, con doscientos hombres, a merodear por la región de Chilpancingo y Chilapa con objeto de atraerse elementos, mantener en constante zozobra a la región y vigilar la ruta de México para averiguar rápidamente la presencia de tropas realistas por aquel rumbo.

Estos insurgentes aunque sufrieron un considerable descalabro en Tepango, a manos del realista Guevara, pronto recuperaron la iniciativa y, nuevamente siguieron las instrucciones de Morelos.

A su vez, la guarnición de Acapulco que tenía a su disposisión algunos buques, logró efectuar dos desembarcos: uno en la costa de Oaxaca a la que llevó unos mil

hombres y dos cañones destinados al comandante París, que marchaba hacia el Puerto de Acapulco, y el otro en Puerto del Marqués, que se componía de trescientos hombres al mando de don Juan Antonio Fuentes y su segundo, de apellido Rodríguez. Ambos habían sido autoridades en Tecpan, quienes habían huído ante el avance de Morelos sobre aquella población.

Miguel de Avila, informado de estos movimientos, avisó inmediatamente a Morelos, quien le ordenó se adelantara hasta Llano Grande y esperase allí el oportuno momento para atacar a los realistas que tratasen de sorprender por retaguardia a las tropas que asediaban al puerto. Tomados por sorpresa, ante el repentino, ante el inesperado ataque de Miguel de Avila, los realistas se vieron obligados a reembarcar, violentamente, dejando sobre el campo muchos muertos, además del armamento y municiones.

Entre los heridos que se llevaron iba el subdelegado de Tecpan, Rodríguez, que tres días después murió en Acapulco, a consecuencia de sus heridas.

Al informarse Morelos del movimiento de París, ordenó a Valdovinos que dejara un fuerte destacamento en El Veladero y se dirigiese a establecer contacto con el nuevo enemigo. Pero, en el primer encuentro, el comandante París derrotó y dispersó a Valdovinos en Arroyo Moledor. Este encuentro tuvo lugar el día primero de diciembre. Se vió obligado el jefe insurgente a replegarse con el fin de organizar sus elementos. Por su parte, Morelos, al tener conocimiento de la derrota de Valdovinos, reforzó a Miguel Avila, y le ordenó fortificar La Sabana para que allí se detuviese el ataque de París.

Este, llegó frente al caserío de La Sabana el trece de

diciembre de 1810, y, desde luego, comenzó a desarrollar su plan de ataque. Dividió sus elementos en tres columnas. Tomó, personalmente, el mando de la del centro y dió el de la derecha al jefe de la sexta división de Milicias, don José Sánchez Pareja, y el de la tercera a don Francisco Rionda.

Simultáneamente al ataque desencadenado por París sobre La Sabana, la guarnición de Acapulco atacó Las Cruces logrando algunos éxitos parciales. En cambio, los realistas del comandante París lucharon enconadamente durante algunas horas, hasta que —convencidos de la inutilidad de sus ataques y dejando el campo sembrado de cadáveres— se retiraron en la siguiente forma: París hacia Tres Palos, donde estableció su campamento; Sánchez Pareja, hacia los Cuahulotes y, el resto de la fuerza, logró penetrar en el puerto, con don Francisco Rionda a la cabeza.

Era muy lento el ritmo de la guerra, en aquellos tiempos, muy preñado de dificultades. Acabado un combate, de ordinario se retiraban ambos contendientes a campamentos alejados, en donde recuperaban sus fuerzas y reorganizaban sus unidades o esperaban refuerzos. Entre tanto, planeaban con todo detenimiento las nuevas operaciones a realizar. Una persecución enconada del enemigo derrotado era entonces poco frecuente. Al menos así lo fué al comenzar la Guerra de Independencia.

Iba Morelos a romper esta regla: iba a moverse con rapidez y a atacar con inusitada violencia; iba a sorprender a sus adversarios cuando más ajenos estuviesen del ataque . . . Así habría de ganarse el famoso apodo de "El Rayo del Sur".

Para que nos formemos una idea de la primera "sor-

presa'' que Morelos logra dar al enemigo, basta comparar la fecha del ataque a La Sabana con la operación que vino a continuación.

Hemos visto que París se retiró, con más de mil hombres y algunas piezas de artillería, a su campamento de Tres Palos. Morelos, entonces, decidió atacarlo en su propio campamento ''aprovechando el entusiasmo de sus tropas y el desaliento de las del rey''. Por medio de los informes que acerca del campamento de París logró obtener de los traidores Tabares, Pau y Landin, Morelos planeó el ataque para la noche del cuatro de enero de 1811.

Previamente, ordenó a Miguel y Julián Avila que durante la noche se aproximaran, con la mayor cautela, al frente de seiscientos hombres. La orden fué cumplida al pie de la letra, y a las tres de la mañana del día cinco, cayeron sobre el campamento de París, sembrando el pánico y la muerte entre los sorprendidos realistas que, a pesar de estar acampados desde hacía veinte días, prácticamente frente al enemigo, no podían imaginar semejante audacia.

París logró huir hacia Cuatepec, pero dejó en el campo setecientos prisioneros, seiscientos fusiles, cuatro cañones, un obús y todos los víveres y municiones que tenía almacenados en el campamento. Además abandonó allí cientos de cadáveres y heridos de sus tropas.

Morelos salvó con este triunfo una situación para él muy peligrosa, pues sus tropas estaban emplazadas entre las de París y la guarnición de Acapulco. Pero los realistas no supieron aprovechar tan ventajosa situación, probablemente por falta de contacto entre los mandos.

Al llegar a este punto, se propone don Lucas Alamán empañar los triunfos de Morelos aprovechándose de esta ocasión. Ya que afirma que fueron los subalternos quienes

obtuvieron el éxito, pues Morelos no estuvo presente en La Sabana, ni en el campamento de París, a la hora del combate. Débiles razones son las que presenta el historiador, pues si bien es cierto que Morelos no estuvo presente en dichos combates, ¿no fué él quien meditó y ordenó las atinadas maniobras que dieron como resultado estos triunfos?

Para nadie es dudoso que, no es precisamente, un general en jefe quien ha de realizar, en cabeza, todos los ataques; sobre todo si se trata de un ejército en que la distribución de las tropas requiere una especial vigilancia y atención constante. ¿Es que Napoleón galopaba al frente de las cargas de su caballería? Eran sus planes los que ganaban las batallas, realizados, desde luego, por buenos ejecutores, por buenos colaboradores. Con todo, es siempre Morelos quien, con gran arrojo, con gran valor personal, ha de señalar, en la mayor parte de las ocasiones, el camino de la victoria.

En la capital, no tardó en conocerse el desastre de París en Tres Palos, pero todavía no concedía el virrey Venegas a Morelos, una gran importancia. Esto lo prueba el hecho de no permitir que se le restaran a Calleja algunas tropas de línea. Venegas consideraba que, derrotado Hidalgo, los demás "cabecillas" dispersarían prudentemente sus fuerzas. No tomó entonces más medidas que la de enviar al coronel Nicolás Cosío —militar español de reconocido empuje— con algunas tropas de línea, a batir al núcleo insurgente.

Este militar avanzó hasta Iguala, después de derrotar en el camino a pequeñas partidas de insurgentes. Y, por algún tiempo, permaneció el comandante realista en esta plaza. Morelos, entretanto, con su característica tenacidad, no cejaba en su empeño de apoderarse de Acapulco. Sabía que sería inútil y extremadamente costoso el lanzarse con-

tra la fortaleza utilizando tropas indisciplinadas, sin más considerable apoyo que el de las pocas piezas de artillería arrebatadas a París. Ante semejante situación, echó mano de otra arma: el soborno.

Se puso al habla Morelos con José Gago, artillero español, de la guarnición de San Diego. Mediante cierta suma que Morelos le entregó, no tardó Gago en quedar comprometido a dar —en el momento oportuno para atacar el fuerte— una señal. Consistía esta señal en encender un farol sobre uno de los bastiones.

Morelos escogió seiscientos hombres para tal empresa. Y, co nel fin de estar dispuesto en cualquier momento, se sitió con sus tropas en el cerro de Las Iguanas, frente a la fortaleza. Dividió su tropa en dos columnas, el mando de las cuales dió a Miguel Avila y a Elías, y él quedó a la espera de la señal. (Elías —según apunta don Enrique de Olavarría— era de nacionalidad norteamericana. Este hombre, en compañía de otros tres norteamericanos de apellidos Colle, Davis y Guillermo Alendin, fueron capturados en la costa del actual Estado de Guerrero, siendo remitidos como sospechosos a Acapulco, de donde escaparon, después de algún tiempo, presentándose a Morelos quien acepto la proposición de incorporarse a sus fuerzas).

A las cuatro de la mañana del viernes, ocho de febrero Morelos se lanzó al ataque. ¿Para qué?

Para recibir a boca de jarro la metralla de todos los defensores de la fortaleza y el fuego de siete barcos que estaban anclados en la bahía. La sorpresa fué tremebunda. El desorden cundió rápidamente en sus filas. Comenzó, en consecuencia, la fuga.

Fué aquel un momento en que el desconcierto y el pánico se apoderaron de las tropas insurgentes. Momento

difícil de comprender por quienes no hayan sufrido parecidos trances . . . Pero Morelos conservó el completo dominio de sus facultades. Comenzó por intentar contener la desbandada, pero sus gritos deben de haberse perdido entre el estruendo de los disparos y la gritería de ambos frentes. Pero él no cejó. Se adelantó a los que huían, se tendió —de través— en el estrecho paso de una zanja . . . (Es difícil poner en labios de Morelos las frases que —según Bustamante— pronunció entonces. Ni es preciso. Basta el hecho para inmortalizar a un hombre en la historia de cualquier pueblo.)

Es la inteligencia —o el instinto que sólo poseen los grandes conductores de hombres— lo que iluminó a Morelos en aquella difícil situación, como a Napoleón en el Puente de Arcola. Al pánico que embotó los sentidos de los que huían, se impuso la claridad de visión del jefe. Respetuosos, avergonzados, se detienen cuantos le ven y, aunque no vuelven a la carga suicida, tampoco huyen. Diezmados y abatidos, se retiran en orden al Cerro de Las Iguanas.

Desde este cerro se hostiga durante algunos días a la guarnición del fuerte con el fuego de tres cañones y un obús. Entretanto, el comandante Carreño prepara cuidadosamente una salida ofensiva contra el Cerro que ocupan los insurgentes, y ésta se realiza el diecinueve de febrero. Ante el ímpetu de los asaltantes se retiran precipitadamente las tropas de Morelos, abandonando al enemigo los tres cañones, logrando sólo llevarse el obús. Y se refugian en el fuerte campo atrincherado de La Sabana, sin que se continúe su persecución.

Para entonces, ya Morelos conocía exactos informes de la presencia de Cosío en Iguala. Las tropas que —como

sabemos— había mandado vigilar la ruta de México, le tenían informado de aquellos movimientos.

El jefe realista, por su parte, se dedicaba a organizar una fuerte columna con las tropas de línea que le había confiado el virrey, reforzadas con las milicias de la Costa Chica y de la región de Iguala y Chilpancingo. A ellas se unían los restos de las tropas de París. (Y anotemos que, en este punto aparece "extremista" don Julio Zárate, pues no acepta lo que afirma don Lucas Alamán de que "en las fuerzas de Cosío hubiese tropas de las que pertecieron a París", ya que —afirma el señor Zárate— fueron "totalmente destruídas" la noche del cuatro de enero de 1811. A mi vez, afirmo que tiene razón don Lucas Alamán, pues si París pudo huír, lógico es que algunos de los mil o más hombres que consigo llevaba, pudiesen también huír.)

Cayó por estos días enfermo, con fuertes "calenturas," don José María Morelos. No le fué posible sobreponerse a ellas y hubo de ser trasladado entonces a la hacienda de los Galeana, en Tecpan. Allí permaneció imposibilitado para hacer frente a Cosío que ya avanzaba hacia él. El mando de las fuerzas lo confió al coronel don Francisco Hernández, quien solamente lo conservó hasta ver cercano a Cosío, pues una noche desertó, abandonando sus tropas.

Aquí se cumple una vieja verdad militar: la tropa, sea veterana o bisoña, rara vez se equivoca respecto al valor y capacidad de sus jefes. En cuanto se tuvo noticia de la poco digna actitud del jefe nombrado por Morelos, fué elegido por aclamación don Hermenegildo Galeana, cuyas cualidades y valor a toda prueba no habían pasado inadvertidas, a pesar de su modestia.

Es muy justo reconocer la extraordinaria habilidad de Morelos para reunir un Ejército en tan escaso tiempo,

pero no debemos olvidar su innegable intuición estratégica al concebir y ejecutar planes como los de Llano Grande, La Sabana y Tres Palos. Sin contar con el asedio de Acapulco, cuya eficacia el tiempo ya había demostrado.

También es de justicia reconocer que Morelos cometió considerables errores: uno de ellos es fundamental, otro, es de crítica valoración humana.

Fué el primero el de confiar el éxito de una empresa en la palabra de un traidor como Gago. A esto sólo podemos hallar una disculpa. Sólo el atenuante del nerviosismo, de la impaciencia desesperada de Morelos al no poder tomar el puerto. Fué el segundo la pésima selección del jefe que habría de sustituirlo. Pero Morelos debe de haber pronto reconocido estos errores, pues en la actuación de los días posteriores se le pudo apreciar una máxima cautela. Era cada vez más precavido en todo lo relacionado con sus planes y en la ejecución de sus planes; así como en la selección y empleo del personal.

Sabemos ya que avanzaba entonces Cosío hacia Morelos. En la noche del veintinueve de marzo había salido de la hacienda de San Marcos con sus tropas —que constituían unos dos mil hombres—. Después de algunas jornadas, acampó en un punto denominado Los Coyotes, desde donde inició sus observaciones de la zona enemiga, que le permitieron formular un plan de ataque.

Pero ya se dijo que Morelos con los suyos, ha de quebrantar todas las viejas costumbres militares de la época: Don Hermenegildo Galeana no espera el ataque de Cosío, sino que en la madrugada del cuatro de abril irrumpe con violencia en su campamento, causándole enormes pérdidas y obligándole a retirarse hasta Las Cruces, punto que—co-

mo sabemos— ocuparon los realistas en ocasión del ataque de París a La Sabana. En Las Cruces se reorganizan las fuerzas derrotadas, las cuales desde entonces quedan al mando del teniente coronel Fuentes; el virrey, disgustado por la sorpresa sufrida en Los Coyotes, se había apresurado a quitar el mando a Cosío.

Acerca de este cambio de mandos, existe una versión tal vez no comprobable. Parece ser que al poco tiempo de conceder el mando de las operaciones contra Morelos a don Nicolás Cosío, ya el virrey don Xavier Venegas estaba disgustado al ver la lentitud con que Cosío llevaba las operaciones. Se había arrepentido de haberlo nombrado, y aun sospechó de él. ¿Sería un traidor? Sólo esperaba la primera acción de guerra para confirmar o desechar sus temores.

Con la característica lentitud de que ya se habló, Fuentes comenzó a preparar nuevas operaciones contra Morelos. Estaba acampado Fuentes a unos cuantos kilómetros de Las Cruces, y ya sabemos que Morelos venía preparando sus tropas en El Veladero y en La Sabana.

A fines de abril, regresó Morelos a su campamento. Venía ya restablecido de los males que le tenían postrado en Tecpan, de modo es que, al frente de sus tropas, rechazó el día treinta el primer ataque que Fuentes lanzó sobre el campamento de La Sabana y sobre El Veladero. Al día siguiente, primero de mayo, volvió el teniente coronel Fuentes, reforzado con las tropas realistas de Las Cruces, al mando de Régules, y otras al mando del ex-oidor de Guadalajara, Recacho.

De nuevo se combatió violentamente, pero esta vez el resultado no quedó indeciso, pues Morelos derrotó completamente a las tropas del rey, las que se retiraron dejando

abandonados los muertos, los heridos y los prisioneros, así como gran cantidad de armas. Se refugiaron luego en Acapulco.

Ya en aquellas fechas, estaba Morelos informado del desastre de Calderón, ocurrido el diecisiete de enero de 1811, en que las fuerzas de Hidalgo habían sido completamente derrotadas por Calleja. Noticia que publicó "La Gaceta" el veintitrés del mismo mes. También tenía Morelos noticia de que se venía combatiendo por todo el país, pues las noticias de hiperbólicas victorias obtenidas por las tropas realistas, en diversos puntos, le revelaba que la guerra se había extendido con rapidez.

La noticia más reciente —y dolorosa— le llenó de pesadumbre. Era la referente a los acontecimientos de Norias de Baján acaecidos el veintiuno de marzo, día en que Hidalgo, Allende y muchos jefes insurgentes, habían caído prisioneros. Su fatal suerte, nadie la ponía en duda.

.....

Cansado ya del asedio a Acapulco, determinó llevar las operaciones hacia el interior, aunque no abandonó por completo la región. Dejó a Julián Avila en posesión de El Veladero —posición que era ya una verdadera fortaleza, a la que sus defensores habían bautizado con el nombre de "Paso a la Eternidad"— y, con el resto de sus fuerzas, que alcanzaban la cifra de unos trescientos hombres, inició el tres de mayo su marcha hacia Chilpancingo.

Los realistas se dieron cuenta del movimiento de Morelos y destacaron fuerzas en su persecución, pero el caudillo insurgente pronto alargó la distancia entre sus tropas y los perseguidores, dejando pequeños destacamentos escalonados a retaguardia, encargados de entorpecer la marcha de los

realistas con ágiles escaramuzas que, por fin, hicieron desistir al enemigo de su empeño en continuar adelante.

Morelos se interna ahora en la región en que habrán de realizarse muchas de las brillantes acciones que constituyen la gloria de su guerrera actuación liberadora. Ha abandonado la costa y la región cercana a ella para ascender lentamente hacia la brava, hacia la imponente serranía. Acerca de esta marcha, escribió don Enrique de Olavarría:

"Seguramente la corta fuerza del heroico cura de Nocupétaro fué la primera reunión de hombres que osó pisar aquel espléndido y terrible suelo, sobre el cual se cierne un clima ardiente y mortífero sobre toda ponderación."

En efecto, el calificativo de "terrible" es el más adecuado que puede adjudicarse a esta región de bosques vírgenes y de rápidas corrientes que se despeñan de los altos precipicios que cortan el descenso hacia la costa, formando gigantescos escalones. Región salvaje, en efecto, pero bella. Y peligrosa, porque a cada paso esconde el peligro de los venenosos reptiles y de las frutas silvestres de sugestivo aspecto, pero igualmente venenosas.

Paga Morelos su tributo a la región, con las bajas que le ocasiona el envenenamiento de algunos hombres y con los enfermos que se van quedando rezagados en el camino. Pero el pequeño contingente, aunque asediado por el hambre y maltrecho por las fatigosas jornadas, desemboca por fin en la hacienda de La Brea, a donde llega en las más penosas condiciones.

VII

CHILPANCINGO Y TIXTLA

En tres de mayo de 1811, al iniciar Morelos su marcha hacia Chilpancingo, nombró lugarteniente suyo a don Hermenegildo Galeana. Esta elección —así como el mando que da a Julián Avila, de la posición de El Veladero— son las primeras manifestaciones de su nueva táctica. Desde entonces, para la selección de jefes, se ha de basar siempre en el conocimiento de las cualidades y la actuación de cada uno de los escogidos. Con ello se evitará la repetición de casos como el de Hernández a quien, a raíz de la enfermedad que recluyó a Morelos en Tecpan, fué confiado el mando de las tropas, tal vez con excesiva fe en las apariencias o por alguna otra razón desconocida.

A mediados de este mismo año captura Morelos a Francisco Hernández, quien se había venido dedicando a cometer depredaciones y atropellos por toda la región, amparándose en su nombramiento de coronel de las fuerzas insurgentes.

Y bien se ve cómo, en esta coyuntura, demuestra Morelos no ser el jefe arbitrario y cruel que nos retrata don

Lucas Alamán. A pesar de haber Hernández abandonado las tropas en el momento de más peligro y después de haberse dedicado con su actitud, a desprestigiar la causa liberadora, Morelos se inclina a la bondad —que él entonces, toma por justicia—y aun llega a interceder por él, cuando don Ignacio López Rayón, al conocer la captura de Hernández, ordena a Morelos que se lo envíe.

La carta de Morelos a Rayón —fechada el veinticuatro de enero de 1812—, es decir, casi seis meses después de la captura, tiempo en que trajo a Hernández prisionero, dice así:

"Con el teniente don Antonio Sandoval remito a V. M. la persona del Coronel Francisco Hernández como V. M. me ordena en su oficio del dieciocho del presente; desde el mes de julio estoy trabajando porque se me presenten las cuentas de los secuestros que hizo este individuo y no he podido conseguirlas por mi vista como lo he deseado para aquietar mi conciencia. El individuo no es útil en la guerra por faltarle valor y pericia, pero atendiendo a que ha servido ayudando en los últimos ataques, se le podrá dejar libre en su casa con su familia, degradado y notificado para que no se vuelva a introducir después de que exhiba los fondos, si fuera del agrado de V. M."

Esta carta, y otras que habrá que transcribir en el trance oportuno, nos presentan al Morelos justo, al Morelos bondadoso, al hombre consciente del verdadero espíritu de la causa; cualidades que de él hicieron al héroe que hoy la historia repeta y México venera.

Entretanto, en la hacienda de La Brea a donde llegó el grupo insurgente tras de penosas jornadas, Morelos y Galeana estudiaban la manera de acumular nuevos elementos.

Conocía don José María Morelos antecedentes de una muy conocida familia de la región cuyas simpatías por la causa eran evidentes. Se trataba de los Bravo. Se llamaba el jefe de la familia Leonardo Bravo, al que seguían sus hermanos don Miguel, don Víctor y don Máximo.

Muy querido de todos, por sus excelentes cualidades, era el joven Nicolás Bravo, hijo de don Leonardo. Contaba en aquellos días diecinueve años de edad y había contraído recientemente matrimonio con la hija del comandante realista Guevara, que mandaba la guarnición de Chilapa. De este joven, nos dice don Julio Zárate:

"Debía ligar el esclarecido nombre de su estirpe a una acción inmortal, que en vano se buscará un parecido en la historia de los grandes hombres de la antigüedad."

Como los Galeana en Tecpan, los Bravo conocieron la noticia del levantamiento de Hidalgo y sus simpatías recayeron en seguida en la causa independiente. Tuvieron estos valientes la oportunidad de demostrar la solidez de sus convicciones, cuando el virrey los llamó para confiarles el mando de fuerzas de la Milicia Provincial que, como sabemos, era siempre confiado a los vecinos más caracterizados de cada región.

Dejando volar un poco la imaginación, representémonos la escena familiar en que estos hombres deciden prestar su colaboración a Morelos. Digna de ser escuchada debió de ser aquella viril resolución que, en junta de familia, adoptaron aquellos hombres ante el problema que se les presentaba, lejos de las tropas amigas, rodeados de un medio nada favorable a sus propósitos por la presencia de fuerzas del virrey.

Vivía normalmente esta familia en Chilpancingo, aunque permanecían muchas temporadas trabajando en la

hacienda de Chichihualco que era de su propiedad. Al conocer la disposición del virrey, abandonaron la ciudad y se refugiaron en su hacienda, dispuestos a defenderse en unión de sus peones, cuyo número pasaba de quinientos, si por acaso se mandaban allí fuerzas para detenerlos por su actitud rebelde.

Siete largos meses permanecieron alejados de Chilpancingo, y durante este tiempo organizaron una especie de fortaleza, en una amplia caverna, emplazada en terrenos de su propiedad. La caverna era conocida con el nombre de "Cueva de Michipa". Y allí almacenaron armas, víveres y municiones, con el propósito de defenderse si llegaban a ser atacados.

No puede afirmarse que entre los Bravo y los Galeana existiesen relaciones amistosas, pero hay probabilidades de que hayan existido, tanto por su condición de hacendados del mismo Estado, como por las frecuentes estancias de los Galeana en Chilpancingo, de paso para la capital. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que Galeana recabó con insistencia de Morelos que le permitiera ir a entrevistarse con los Bravo a fin de obtener víveres y otros pertrechos que le hacían no poca falta al grupo de Morelos. Quien otorgó aquel permiso. Tomó don Hermenegildo doscientos hombres y marchó a Chichihualco. Huelga decir que la acogida fué cordial. Y pronto, no sólo los víveres, sino la familia entera pasó a engrosar las filas de los insurgentes.

Durante la estancia de Galeana en Chichihualco, mientras sus tropas descansaban y se bañaban en el río que pasa cerca de la "Cueva de Michipa", atacó a los insurgentes, por sorpresa, el comandante español don Isidro Garrote, con cerca de seiscientos hombres del Regimiento Fijo de México, una sección de Lanceros de Veracruz y

algunas compañías de milicias. Pero —¡sorprendente caso en tropas indisciplinadas como eran las de Galeana!— las tropas insurgentes reaccionaron satisfactoriamente a la sola presencia de su jefe y se entabló un duro combate donde más probabilidades había de una floja desbandada.

Desnudos unos, descuidados los más y todos en lamentable desorganización, pues el ataque no dió tiempo para agrupar las rudimentarias unidades, de atacados, los insurgentes, se convirtieron rápidamente en atacantes. Don Hermenegildo Galeana y don Leonardo Bravo mandaban las izquierda y el centro de la línea, respectivamente, mientras don don Nicolás Bravo atacaba con los suyos por el ala derecha. El combate se mantuvo indeciso por algún tiempo, hasta la llegada de don Víctor Bravo que, con un considerable contingente de peones de la hacienda, inclinó la balanza en favor de los insurgentes.

Las fuerzas de Garrote emprendieron una precipitada fuga, dejando allí cerca de trescientos prisioneros, además de un considerable número de muertos, armamento y municiones. Se retiró Garrote a Tixtla.

Y ocurre ahora preguntar: ¿qué se hacía de los prisioneros? Porque frecuentmente se menciona la captura de algunos núcleos, y se ignora, en general, la suerte que les cabe.

Como ya se anotó, lo mismo el ejército realista que las milicias, se formaban por criollos y mestizos mandados por españoles o criollos de reconocida lealtad. Cuando en el campo de Morelos se capturaban grupos de prisioneros, se les concedía a éstos la alternativa de incorporarse a las filas insurgentes o ser pasados por las armas. Los prisioneros, en la imensa mayoría de los casos, escogían el incorporarse a las filas insurgentes, lo que muchos hacían

muy a gusto, aunque otros lo hiciesen tan sólo en espera de oportunidad propicia para huir. Entre los españoles —o "europeos" como se les llamaba con más frecuencia—, era en quienes muchas veces menudeaba la pena capital, aunque, en ocasiores, se les conservaba, sencillamente, como prisioneros.

Mantienen algunos la versión de que la llegada de Galeana a Chichihualco fué providencial, pues él llegó muy poco tiempo antes de que Garrote se presentara a apoderarse de los Bravo. La realidad es que los Bravo habían permanecido allí durante siete meses, sin ser molestados por las autoridades, las que probablemente esperaban que ellos recapacitasen y depusiesen su atrevida actitud. Si Garrote se presentó en Chichihualco poco después que Galeana, se debe a que tuvo noticias de la presencia del grupo insurgente en la región, como la tuvo de la marcha de Galeana, al que siguió las huellas hasta el punto donde éste se detuvo, es decir, en la conocida hacienda.

Este combate abrió prácticamente las puertas de Chilpancingo a Morelos, pues don Isidro Garrote se retiró hacia Tixtla. Pasó Morelos a Chichihualco y de ahí entró en Chilpancingo triunfalmente el veinticuatro de mayo de 1811. Inmediatamente, se dispuso la lucha con los realistas que ocupaban Tixtla.

Hizo buen acopio de hombres, de armas y de otros elementos, en Chilpancingo, y se presentó frente a Tixtla a las seis de la mañana del día veintiseis de mayo. Es en este momento de la lucha, cuando se le atribuye la frase de "a las doce comeremos en Tixtla . . ." No fué posible comprobarlo exactamente, aunque es opinable que, dada su característica humildad y su estilo poco o nada ampuloso

—como frecuentemente veremos—, resulta algo sorprendente en él este petulante gesto de seguridad.

Dispuso Morelos sus efectivos para el ataque y, a la cabeza del núcleo principal, se lanzó al combate contando con "El Niño" como única pieza de artillería. Durante seis horas realizó prodigios de valor, y ganó a los realistas posición tras posición, hasta que éstos —ya acobardados y deshechos— se refugiaron en el templo, donde el cura Mayol pretendió salvarlos colocándose teatralmente en la puerta con la Custodia en las manos. Resultaron vanos los temores de los allí refugiados y el temor del sacerdote Mayol, pues Morelos, después de ordenarle que se retirara, se concretó a hacer de los temerosos, prisioneros.

Esta brillante acción se tradujo para los realistas en considerables pérdidas —en muertos y heridos—, a las que se unía un contingente de poco más de seiscientos prisioneros, otros tantos fusiles, ocho cañones y buena cantidad de municiones y pertrechos que pasaron a manos de los insurgentes.

Al conocerse la derrota de Tixtla, el virrey ordenó al comandante Fuentes, a quien dejamos en Acapulco, que abandonara sus intentos de capturar El Veladero y que marchara violentamente a Chilapa con el fin de combatir a Morelos. A este jefe se le atribuía como sonada victoria, la marcha de los insurgentes hacia Chilpancingo. Así, al menos, se publicó en una Gaceta especial, el día dieciocho de mayo, con gran regocijo de quienes ya se sentían muy en serio preocupados ante las continuas victorias del agudo párroco de Nocupétaro.

Era entonces Chilapa la población de más importancia de aquella región. Se quería establecer en Chilapa la sede de una nueva diócesis con jurisdicción en toda la zona

montañosa. Llegó a esta población Fuentes con el oidor Recacho, a fines de julio y permanecieron allí en espera de oportunidad para atacar Tixtla. Y, poco tiempo después, el campo realista se había entregado a un completo libertinaje; los soldados se dedicaban al juego y a los licores, olvidándose de su situación de tropas frente al enemigo.

Pero no fueron atacados, contra lo que se podía esperar. Por motivos que, al parecer, se desconocen, pero que a mi parecer constituyen un grave error, Morelos dejó a don Hermenegildo Galena al frente de algunas fuerzas en Tixtla y marchó con el resto a Chilpancingo, el jueves quince de agosto. Llegó el mismo día a la población, en la que se celebraban a la sazón, festejos y corridas de toros, con motivo de la celebración de la festividad de la Asunción. Repetimos que se ignoran los motivos de la marcha de Morelos, pero, dada su situación, frente al comandante Fuentes que estaba entonces en Chilapa, ¿no era peligroso el desguarnecer Tixtla, mucho más si se tiene en cuenta que Fuentes sólo esperaba una oportunidad para caer sobre aquella plaza?

Se informó Fuentes de la salida de Morelos y, sin pérdida de tiempo, marchó sobre Tixtla. Esperaba encontrar la plaza muy mal defendida, pero sufrió una decepción. En verdad atacó con gran violencia, pero muy a su pesar fué contenido durante todo el día por Galeana y Bravo. Al atardecer, Galeana envió noticias a Morelos de la difícil situación en que se encontraba, y durante la noche recibió órdenes para resistir, esperándolo, en sus posiciones, pues él acudía ya en su auxilio. Habría de llegar por Cuauhtlapa.

Al despuntar el día dieciseis, Fuentes reanudó vigorosamente el ataque. Sin duda estaba lleno de esperanzas,

ante las muestras de debilidad que comenzaba a advertir en los defensores de la plaza. Pero no tardó en encontrarse, antes del mediodía, sometido a dos fuegos, pues Morelos llegó por el rumbo convenido al frente de doscientos infantes y trescientos dragones.

Rápidamente cundió el desorden entre los realistas. Fuentes, seguido por unos cuantos dispersos, logró llegar a Chilapa, dejando en el campo de batalla toda su artillería, armas, municiones y equipajes, además de cien muertos, o más, muchos heridos y doscientos prisioneros. Entre estos últimos cayó en poder de los insurgentes el artillero español José Gago que en Acapulco había traicionado a Morelos. También cayó un agente de Morelos cuyo nombre era José Toribio Navarro, quien se había pasado a los realistas durante el desempeño de una comisión que el caudillo le había confiado en la costa, para cuyo cumplimiento se le había proporcionado una fuerte suma de dinero.

En esta ocasión se mandó fusilar a los dos traidores. El resto lo incorporó Morelos a sus fuerzas o lo remitió a su campo de prisioneros de Tecpan, a donde —en general— enviaba a los europeos que caían en sus manos.

El valioso botín abandonado por Fuentes sirvió para equipar mucho mejor a los núcleos insurgentes. Que marcharon hacia Chilapa, el diecinueve de agosto, con objeto de dar el golpe final a los realistas.

Morelos llegó frente a Chilapa cuando Fuentes y Recacho evacuaban la plaza, por lo que encontró muy poca resistencia. Salió entonces Galeana, con elementos de caballería, a perseguir a los fugitivos. (Durante esta persecución murió un valiente guerrillero realista cuyo nombre era Juan Chiquito).

VIII

EN CHILAPA

Mientras estos bélicos acontecimientos iban desarrollándose, la Nueva España se consumía en la terrible inquietud de la guerra. De todas partes llegaban noticias de triunfos o fracasos insurgentes.

Pero el suceso de mayor importancia lo constituyó la derrota en Zitácuaro del realista don Juan Bautista de la Torre, a manos de don Benedicto López, quien logró destrozar materialmente a la división de de la Torre. Muy festejado fué, en la región, este triunfo, por tratarse de un jefe sanguinario —ante todo— frenético enemigo de los insurgentes.

Por otra parte, aunque ya de antemano se suponía el fin que aguardaba a los jefes insurgentes detenidos en Acatita de Baján, cuando se divulgó la noticia de que el veintiseis de junio se habían pagado con la vida aquellos nobles anhelos de libertad que habían empujado a la lucha a don Ignacio Allende, don Juan Aldama y don Mariano Jiménez, la dolorosa noticia llenó de consternación a las filas liberales.

Y el treinta de julio, se epilogó la traición de Elizondo con la muerte de don Miguel Hidalgo, en la ciudad de Chihuahua, después de haber sido la víctima canónicamente degradada. Sólo Abasolo había escapado al fusilamiento, por ciertas mediaciones llegadas a tiempo o, tal vez, por algunas delaciones que el reo llevó a cabo. Por fin, se le condenó a la prisión que había de sufrir en España.

.....

Don Ignacio Rayón, sobre quien recayó la jefatura del movimiento revolucionario, ya que le fué concedida así por Hidalgo en la junta celebrada en Saltillo el deciseis de marzo de 1811, tras de permanecer algún tiempo en algunas poblaciones del Norte del país, llegó a Zitácuaro, a mediados de julio y comenzó por fortificar la plaza.

También la noticia del triunfo de Morelos había llegado a la capital y ya la conocían otros grupos insurgentes, que se llenaban de júbilo, al conocerla. En seguida la atención del virrey recayó de nuevo en aquel grupo que, partiendo de la nada, se había en nueve meses, hecho dueño de una vasta región y constituía para el virreinato la principal amenaza.

Por su parte, Morelos aprovechó el respiro que le proporcionaba su ventajosa situación de aquellas fechas, para organizar debidamente sus fuerzas y dictar algunas medidas de orden.

En primer término, mandó fabricar en Chilapa uniformes de "manta" para sus soldados. También procedió, sin demora, a organizarlos en verdaderos batallones y regimientos, a los que —como consecuencia de sus arraigados sentimientos religiosos— les dió el nombre de algún santo.

Escogió, además, el personal más apto en el manejo de

la artillería y lo entrenó debidamente para utilizar con el máximo fruto las pocas piezas que solía llevar consigo. Frente, a veces en oposición, a los usos y costumbres de otros jefes, prefería únicamente contar con el número de cañones que su experiencia le aconsejaba como de más fácil manejo y mayor eficacia. Con ello se evitó los tropiezos que otros padecían al no poder realizar marchas o retiradas rápidas, entorpecidos por el peso de una artillería que, a veces, ni alcanzaban a utilizar en los combates.

¿No radica en esta inteligente medida, gran parte del secreto de aquella asombrosa movilidad tan aplaudida en las tropas de Morelos?

Dictó medidas de buen gobierno que confirman una vez más su honradez, su claridad de intenciones, pues, bajo la advertencia de severos castigos, recomendó moralidad y justicia a los empleados públicos situados por el mando insurgente en la región que iban dominando. Estableció asimismo reglas para que la incautación de los bienes de los europeos y criollos, enemigos de la causa, no fuese objeto de arbitrariedades. También estableció conceder una inmediata indemnización a los propietarios de bienes que las necesidades de la guerra hicieran indispensable requisar.

Como el libre tránsito por la región ofrecía el gran peligro de infiltración de espías, salió al paso del peligro y ordenó que sólo con pasaporte debidamente visado por él mismo podía un individuo o grupo de ellos transitar por la zona ya dominada por las fuerzas liberadoras.

Durante su estancia en Chilapa, recibió Morelos un escrito del cura Alva —que residía en México— en el que se le informaba de la salida de dos individuos que, con pretexto de ejercer su profesión de armeros en las filas insurgentes iban a atentar contra la vida del caudillo.

Aunque no se sabe con exactitud quién envió a estos individuos, es fácil suponer que aquel propósito no nació de iniciativas propias. La orden debió de partir de las altas esferas del gobierno o tal vez del clero.

Poco tiempo después, llegaron los "armeros", cuyas señas correspondían a las dadas por el cura Alva. Aquellos dudosos individuos ofrecieron sus servicios a Morelos, en efecto, como armeros. . .

Pues ¡qué diferente la conducta de Morelos, en aquel trance, con lo que se ha escrito acerca de su crueldad, su ferocidad! Se contentó con hacerles presente que estaba en antecedentes de sus verdaderas intenciones, y los envió al campo de Tecpan, de donde poco después los mandó llamar para utilizar sus servicios en el oficio que conocían.

Una carta confidencial de Rayón le hizo un día saber que "un hombre gordo", que gozaba de su confianza, planeaba asesinarlo. Morelos contestó a la carta de Rayón; y, entre otras cosas, al referise al "asesinato" se limitó a decir:

—Aquí no hay más barrigón que yo, a pesar de que mis enfermedades me tienen devastado.

Pero todo cambiaba de aspecto cuando él advertía un peligro para la causa liberadora. Entonces, dice don Julio Zárate:

"Si tratándose de su seguridad personal fué generoso y esforzado, ya perdonando a viles asesinos, ya despreciando lo que consideraba imaginarios peligros, supo ser inexorable cuando se trató de la causa a la que se había consagrado.

En esta frase podemos nosotros ver la clave de la "volubilidad" que ven en Morelos sus detractores. No encuentran ellos mayor razón para explicarse el por qué a unos

prisioneros los mandaba inmediatamente fusilar mientras a otros se contentaba con enviarlos a Tecpan. . .

Morelos no mandaba matar a capricho: era un hombre de sólidos principios; ya, entonces, con una vasta experiencia de la vida y de los hombres. Sabía que entre los prisioneros realistas había muchos —aun de nacionalidad española— que apenas hacían otra cosa que cumplir con su deber en las filas del ejército. Con ellos fué magnánimo. Pero si alguien caía en su poder que, por sus antecedentes, se revelaba como acérrimo enemigo de la independencia mexicana, no vacilaba entonces en fusilarlo.

Este fué Morelos, al juzgar prisioneros. Tanto él como sus jefes dieron bien el ejemplo, al tratarse de infelices que su propio gobierno condenaba a muerte. De ello habla muy claro la actitud de don Nicolás Bravo al perdonar a trescientos españoles que el virrey había decidido sacrificar, sólo por darse el gusto de herir moralmente a quien no pudo derrotar en el terreno de las armas.

Otra prueba del inexorable proceder de Morelos contra los enemigos de la causa, a la vez que de su astucia, la dió cuando al informarle Galeana de la contra-revolución que en el propio seno de su ejército planeaban Tabares —el traidor de Tres Palos— y David, el norteamericano escapado de Acapulco. Ambos estaban descontentos, porque Morelos no quiso reconocerles los altos grados que —según Rivera Cambás— les fueron conferidos por Rayón y planearon y pusieron en ejecución un plan mediante el cual el territorio conquistado por Morelos regresaba a manos del virrey, con lo que ellos habrían de ganar los favores de éste.

Al conocer Morelos este plan, con sólo una escolta de cincuenta hombres escogidos, salió violentamente para

Chilpancingo que era donde se encontraban Tabares y David. Aunque el caudillo estaba excesivamente abrumado por fuertes cólicos que le aquejaban desde hacía algunos meses, quiso Morelos personalmente reducir a estos individuos. Pero, cuando él llegó a Chilpancingo, ya los traidores habían salido hacia Acapulco, con algunos hombres.

Llegaron a El Veladero y sobornaron a un oficial de apellido Mayo a quien dieron minuciosas instrucciones, mientras ellos continuaban hasta Tecpan, probablemente con el propósito de reunir a su favor elementos procedentes del campo de prisioneros realistas que allí se encontraban. Llegaron a Tecpan y aprehendieron a don Ignacio Ayala a quien Morelos había nombrado intendente de la región. . Pero no pudieron actuar porque Julián Avila, comandante de El Veladero, sospechando algo adverso salió con tropas hacia Tecpan.

Al abandonar Avila la posición dejó en su lugar a un su lugarteniente, de apellido Gallardo; pero Mayo, siguiendo el plan de Tabares y David, se ingenió para engañar a la tropa hasta el punto de encarcelar a Gallardo y de poner otro jefe en su lugar, mientras él marchaba hacia Tecpan, con tropas, para batir a Julián Avila en caso necesario.

Cuando Morelos llegó a El Veladero, iba muy lastimado, ya que, en un ataque de los cólicos que venía padeciendo, cayó de la mula que montaba, lesionándose la pierna izquerda, lesión que —infortunadamente— le molestó hasta el fin de sus días. Con gran astucia, se informó de la situación que Mayo había pintado a la tropa, pero no molestó al jefe que aquel había nombrado. Arengó a los soldados haciendo renacer en ellos la confianza y les ordenó que libertaran a Gallardo, puesto que —así se les dijo— había sido encarcelado por error.

Sin pérdida de tiempo, salió Morelos para Tecpan, donde Tabares y David habían logrado engañar a Julián Avila. Simuló no darse cabal cuenta de la situación y ordenó a Avila que regresara a tomar el mando de El Veladero, llevándose los hombres que había traído, así como los que trajo Mayo, y permitiendo a éste continuar con el mando de las fuerzas con que se presentó en Tecpan. . . Restableció en la Intendencia a don Ignacio Ayala y, sin molestar a Tabares y a David, se retiró inmediatamente hacia Chilpancingo.

A poco de haber llegado a Chilpancingo, llamó a Tabares y a David, con pretexto de darles una comisión militar en Oaxaca a la que irían como jefes, pero, una vez que se le presentaron, los entregó a Galeana. Este sólo les permitió el espacio de tiempo suficiente para prepararse espiritualmente y los hizo fusilar. Mayo, a su vez, pagó sus desaciertos con la vida, en El Veladero.

Y bien sentado este precedente, crecieron las razones de que no se repitiesen estos casos en que la ambición personal había de poner en peligro la estabilidad de la causa libertadora.

Restablecido el orden, volvió Morelos a Chilapa con el fin de terminar los preparativos para las próximas campañas.

.....

La situación de Morelos era privilegiada, puesto que las ventajas entonces alcanzadas le ponían en condiciones estratégicas muy favorables: no quedaban enemigos de cuidado en la región. Hacia el Norte, le protegía el Río Mezcala que fácilmente podía convertirse en fuerte posición defensiva. Hacia su retaguardia, se extendía la vasta re-

gión conquistada que le garantizaba seguros refugios en casos de fracasos, principalmente en la zona de la costa que le era tan conocida y en la que disfrutaba de un gran ascendiente sobre la población.

Además, desde el punto que ocupaba, podía sin dificultad alguna llevar la guerra hacia la intendencia de Puebla o hacia la rica zona de Oaxaca.

Pronto el astuto y valiente Morelos había de convertirse en la pesadilla del virrey y de sus tropas.

IX

LA JUNTA DE ZITACUARO

Entretanto, en Zitácuaro —que para entonces había sido por Rayón convertida en una verdadera plaza fortificada, ante la cual acababa de tener un sonado fracaso el realista Emparan— don Ignacio Rayón sentaba las bases para dar forma legal a la revolución insurgente. En aquellos días, era don Ignacio Rayón el jefe insurgente de más aguda visión política y, en consecuencia, el más indicado para asumir la jefatura del movimiento.

Así lo comprendió don Miguel Hidalgo, cuando en la junta de Saltillo lo designó para asumirla, colocando sobre los hombros de este sagaz patriota el peso de un movimiento que bordeaba los límites del fracaso, si nos atenemos a las recientes derrotas sufridas.

Como antes quedó dicho, después de estancias más o menos largas en diversas poblaciones del Norte y del Centro de la República, don Ignacio Rayón trasladó a Zitácuaro, plaza que le pareció muy conveniente por su situación, en la que esperaba poder trabajar sin las frecuentes interrup-

ciones que había venido sufriendo en otros puntos. Por lo cual, el día trece de julio de 1811, dirigió escritos a los principales jefes insurgentes —entre ellos a don José María Morelos— proponiéndoles la formación de una Junta que dirigiera la revolución.

Comprendía Rayón que los grupos insurgentes que operaban por todo el país hacían vislumbrar un serio peligro de anarquía, si los jefes continuaban luchando sin reconocer decididamente una cabeza. Veía también claramente que el movimiento estaba consignado al fracaso, si no contaba con un organismo coordinador de sus actividades.

Con decisión atacó Alamán y —probablemente inspirado en él— Rivera Cambas, la sensata idea de Rayón. Según algunos escritores, sólo pensando en su propio encumbramiento llevó este jefe a la realidad la "Junta Revolucionaria de Zitácuaro", para cuya presidencia fué elegido. Pero en vano querríamos buscar la verdad en los escritos de quienes ni siquiera concedieron la razón a la causa que inició el cura de Dolores. Muchos menos aún, puede esperarse que se vea en los caudillos de la independencia las ideas nobles y desinteresadas que sin duda tuvieron. Para Alamán por ejemplo —la causa surgió de ambiciones personales. La "infame canalla" insurgente sólo tenía como miras el pillaje...

Se transcribe a continuación el segundo párrafo del capítulo XIV de "México a través de los siglos", porque tal vez es difícil encontrar más exactas palabras para describir al verdadero Rayón.

"... Rayón, en efecto, aparece desde luego como el continuador de la alta empresa que aquellos (se refiere a Hidalgo y jefes que lo acompañaban) no tardarán en se-

llar con su sangre, y desde mediados de marzo (1811) debe considerársele como el Centro Directivo de la revolución hasta que el curso de los sucesos hizo surgir a más importantes adalides. La Patria le debe el eminente servicio de no haber flaqueado en los momentos más angustiosos del levantamiento por la independencia: en medio de la derrota y de la muerte, alza con robustas manos y corazón entero la desgarrada bandera que se le entregaba, resuelto a salvarla de un poder triunfante, a quien sólo faltaba un último esfuerzo para dar fin a la guerra; contrastando con el desaliento universal supo volver la esperanza a los ánimos desfallecidos y la fe de la victoria tornó a lucir para muchos cuando se le vió acometer al enemigo y vencerle; y decidido a organizar la administración y la guerra, desplegó en este sentido eminentes cualidades e indomable energía que produjeron al cabo la regularidad y el orden, desconocidos antes en las filas de la independencia".

Hombres como Morelos reconocieron la oportunidad, la sensatez de esta idea. Morelos contestó a Rayón manifestándole su conformidad y subordinación, nombrando como su representante al doctor J. Sixto Verduzco, cura de Tuxantla, pues las necesidades de sus fuerzas le impedían asistir personalmente. Sólo recomendó que, para evitar subsiguientes anarquías, la Junta no quedara constituída por más de tres personas.

Así fué como el diecinueve de agosto de 1811 se reunió la Junta Nacional de Zitácuaro. Su primera circular la encerró en los siguientes términos:

"Los conatos de nuestros pueblos y sus principales habitantes, los vivos clamores de la tropa y repetidas insinuaciones de sus Jefes al dar el debido lleno a las ideas adoptadas por nuestro Generalísimo y primeros representantes

de la Nación en la conmoción presente y la constante necesidad de un tribunal que, reconocido y sostenido por nuestras Divisiones, sea eficazmente obedecido en las providencias, decretos y establecimientos dirigidos al buen orden, subordinación y utilidades de nuestras tropas, al sistema económico y legítima aplicación de los Caudales Nacionales y a la recta combinación de planes de ataque en común aprovechamiento y desempeño de los grados con que nos ha condecorado la Nación, convocando los principales jefes para la instalación de una Suprema Junta Nacional, bajo cuyos auxilios alcanzaremos el supra-referido objeto:

"Citados en efecto y presentados los Excmos. Sres Lic. don Ignacio Rayón, Ministro de la Nación; Teniente General don José María Liceaga, y el Dr. don Sixto Verduzco, cura del partido de Tuxantla como apoderado del Sr. General don José María Morelos; los Sres. Mariscales de Campo don Ignacio Martínez y don Benedicto López; los Sres. Brigadieres don José María Vargas y don Juan Albarrán; el representante don Remigio de Yarza por el Sr. Gral. don José Antonio Torres, el Sr. Coronel don Miguel Serrano, por el Sr. Gral. don Toribio Huidobro; el Capitán don Manuel Manso por el comisionado don Mariano Ortiz; el Cuartel Maestre don Ignacio Ponce y el Subinspector don Vicente Izaguirre.

"En el primer acto uniformemente convinieron en la necesidad de la pretendida Junta que debía componerse, en obvio de confusiones, de cinco sujetos, de los que, votados tres por la presente urgencia, quedaron dos vacantes para su provisión cuando la actitud, mérito y representaciones de los ausentes lo exijan.

"En cuya atención, en segundo acto y primero de votación, resultó electo con doce votos el Excmo. Sr. Lic. don

Ignacio Rayón, Ministro de la Nación, con once el Sr. don José Sixto Verduzco; con siete, el Sr. don José María Liceaga; con cuatro, el Sr. Tomás Ortiz; con dos, el Sr. Mariscal Ignacio Martínez; con los mismos, el Sr. Cuartel Maestre, General don Ignacio Ponce; con uno, el Sr. Teniente General don José María Morelos, de que resultó ser nombrados, como en efecto lo fueron, por vocales de la Junta, los precitados Sres. Lic. don Ignacio Rayón, Dr. don José Sixto Verduzco y don José María Liceaga, quienes aceptando el cargo, juraron mantener ilesa y en un ser nuestra sagrada Religión, proteger los derechos del Rey y exponer hasta la última gota de su sangre por la libertad y prosperidad de la Patria.

"... Inmediatamente los electores presentaron otro igual juramento, añadiendo la puntual obediencia y solícita ejecución de las Providencias, Decretos y Disposiciones de la Suprema Junta instalada y posteriormente verificó lo mismo la Oficialidad, Tropa, Escuadrones, Alcaldes de los pueblos, sub-delegado de ésta y su vecindario, con lo que concluida esta elección, reconocida y jurada la superioridad de esta Suprema Junta Nacional, se expidió el bando de estilo para iluminación por tres días con Misa de Gracias el último.

"En cuya virtud deberá V. S. convocar ese vecindario y tropa y exigir y tomar juramento de fidelidad y obediencia a esta Suprema Junta, imponiendo a todos los habitantes y demás, sujetos a su comandancia, en las demostraciones de júbilo con que al Altísimo deben manifestarse, bajo la pena a que se hacen acreedores con arreglo al adjunto mando si se niegan al obedecimiento, y de haberlo así ejecutado me comunicará inmediato aviso. Dios guarde a V. S. muchos años. Palacio Nacional de Zitácuaro. Agosto

21 de 1811. Lic. Ignacio Rayón. Doctor don José Sixto Verduzco. José María Liceaga.—Por mandato de la Suprema Junta Nacional.—Remigio de Yarza, secretario".

El bando a que hace referencia la anterior Circular, dice:

"El Sr. don FERNANDO SEPTIMO y en su real nombre la Suprema Junta Nacional Americana, instalada para la conservación de sus derechos, defensa de la santa Religión e indemnización y libertad de nuestra oprimida patria.

"La falta de un Jefe Supremo en quien se depositasen las confianzas de la Nación y a quien todos obedeciesen, nos iba a precipitar en la más funesta anarquía: el desorden, la confusión, el despotismo y sus consecuencias necesarias, eran los amargos frutos que comenzábamos a gustar después de once meses de trabajos y desvelos incesante por el bien de la Patria.

"Para ocurrir a tamaño mal y llenar las ideas adoptadas por nuestros Gobiernos y primeros representantes de la Nación, se ha considerado de absoluta necesidad erigir un Tribunal a quien se reconozca por supremo y a quien todos obedezcan, que arregle el plan de operaciones en toda nuestra América y dicte las providencias oportunas al buen orden político y económico.

"En efecto, en Junta de Generales celebrada el 19 de este agosto, se acordó en su primera instalación de una Suprema Junta Nacional Americana, compuesta por ahora de tres individuos, quedando dos vacantes para que las ocupen, cuando se presente la ocasión, igual número de sujctos beneméritos.

"Se acordó también en el segundo que la elección recayese en las personas de los Excmos. SS. Licenciado don

Ignacio Rayón, Ministro de la Nación; doctor don José Sixto Verduzco y Teniente General don José María Liceaga.

"Y para que llegue a noticia de todos y sus órdenes, decretos y disposiciones sean puntual y eficazmente obedecidas, se publica por bando, el que se fijará según el estilo en los lugares acostumbrados, para su observancia y debido cumplimiento, debiendo solemnizarse con las demostraciones más demostrativas de júbilo, un establecimiento que nos hace esperar muy en breve la libertad de nuestra Patria, con la conminación de ser castigados los contraventores con proporción a su inobediencia.—Dado en nuestro Palacio Nacional de la Villa de Zitácuaro, a 20 y un días del mes de agosto de mil ochocientos once. Lic. Ignacio Rayón.—Dr. José Sixto Verduzco.—José María Liceaga. —Por mandato de S. M. la Suprema Junta Nacional.—Remigio de Yarza, secretario".

Esta circular y este bando son el producto de los anhelos de Rayón por organizar debidamente la causa insurgente. Este patriota, en los documentos anteriores, revela ser el verdadero cerebro de los insurgentes: cerebro despejado, calculador e inteligente.

Con una amplia visión del futuro, se da exacta cuenta de la situación incierta de la causa libertadora, a la que en este bando da una apariencia que en realidad no tiene, pues mientras en el fondo su idea es la total independencia del país, exterioriza cierta relación con el rey Fernando séptimo, que sirve a sus fines para atraer y convencer a los inciertos y crear un ambiente favorable a la causa aún entre las filas de los más descontentos realistas.

Más adelante veremos a Rayón descubrir sus verdaderos fines y explicar de su puño y letra las razones que lo motivaron a tomar el nombre del monarca español: acción

que severamente le critican sus detractores que llegan a llamarle "hipócrita. . ." Pero, si por un momento nos ponemos en el difícil papel de Rayón, rendiremos un franco homenaje a su inteligencia, puesta totalmente al servicio del país.

Otro rasgo de inteligente visión del porvenir podemos verlo en lo de dejar dos vacantes para vocales de la Junta. Con ellas ¿no intenta atraer, por el verdadero sendero del orden, a los jefes que posteriormente surjan? Una de estas vacantes, como cuarto Vocal, la ha de ocupar don José María Morelos.

Estos documentos ¿no constituyen, sin lugar a dudas, las bases del sistema político de México? Las circulares y el bando fueron remitidos a todos los jefes insurgentes así como a las autoridades de las zonas ocupadas. Pronto comenzaron a llegar las protestas de adhesión a la Junta, robusteciéndose en esta forma el primer gobierno mexicano.

Morelos poco sabía de política, y si aquel su carácter franco y sincero se rebeló al recibir los documentos de Zitácuaro, no fué contra la instalación de la Junta sino contra el nombre que ella tomaba, y así lo hizo saber a Rayón, en comunicación que remitió a la Junta en la que le manifestaba su disgusto, porque en aquel primer ensayo de Gobierno Nacional se hubiera hecho mención del nombre de Fernando séptimo. Y la contestación de Rayón a esta carta es digna de conocerse:

". . . Habrá sin duda reflexionado V. E. que hemos apellidado en nuestra Junta el nombre de Fernando séptimo que hasta ahora no se había tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habríamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchas de las tropas de los europeos, deser-

tándose, se hayan reunido a las nuestras y al mismo tiempo que algunos de las americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos.

"Decimos vano temor, porque en efecto, no hacemos guerra contra el rey. *Y hablemos claro, aunque la hiciéramos haríamos muy bien,* pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerle, porque el que jura hacer algo mal hecho, ¿qué hará?, dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo. Y ¿haríamos nosotros bien cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos por ventura alguna acción virtuosa, cuando juramos la esclavitud de nuestra Patria, o somos acaso dueños árbitros de ella?

"Lejos de nosotros tales preocupaciones: *nuestros planes en efecto son de independencia,* pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene a ser un ente de razón. Nos parece superfluo hacer a V. E. más reflexiones sobre este particular, que tanto habrá meditado V. E.

"Dios le guarde muchos años. Palacio Nacional de Zitácuaro. Septiembre 4 de 1811. Lic. Ignacio Rayón.—Dr. José Sixto Verduzco, José María Liceaga. Por mandato de la Suprema Junta Nacional Americana, Remigio de Yarza, secretario."

Esta es la carta del político al hombre recto, leal y franco que siempre fué Morelos. Reconoció a regañadientes cierta verdad en el fondo, aunque su índole se resistía a tales métodos, y así lo declaró en ocasión oportuna, al decir: "no era razón para engañar a las gentes haciendo una cosa y siendo otra, es decir, pelear por la independencia y suponer que se hacía por Fernando Séptimo."

Pero, amante del orden como era, Morelos se subordinó a la Junta, dejando en manos de políticos la política y dedicándose en cuerpo y alma a la guerra. Recibió su nombramiento de teniente general que le otorgaba la Junta, así como se puso en su conocimiento que quedaba nombrado cuarto vocal en ella, aunque el nombramiento habría de recibirlo mucho tiempo después.

Durante este tiempo, el obispo de Puebla, Campillo, entabló correspondencia con Rayón pidiéndole salvoconducto para un su representante que iría a entrevistarlo. Asimismo, escribió cartas a los principales jefes insurgentes tratando de convencerles de que se restituyesen a la obediencia del rey.

A esta instancia, Morelos contestó con una carta, en uno de cuyos párrafos dice:

"...Cuanto indebidamente se predica contra nosotros, tanto y mucho más se debe predicar de los europeos. No nos cansemos: España se perdió y las Américas se perderían sin remedio en manos europeas, si no hubiéramos tomado las armas, porque han sido y son objeto de la ambición y codicia de las naciones extranjeras. Es falso lo que a V. E. le han informado acerca de la administración de los Sacramentos. Sólo se han administrado los que se pueden en los casos de necesidad: hay matrimonios pendientes hasta alcanzar la dispensa de su obispo. El de Michoacán (nuestro acérrimo enemigo) se ha dignado conceder dispensas a los insurgentes de Atoyac."

El representante del obispo de Puebla fué el licenciado don José María de la Llave. Pero estas gestiones —como otras procedentes del alto clero— fueron vanas para hacer rendir las armas a quienes no habrían de abandonarlas sino hasta la consumación de la independencia mexicana.

X

DE CHIAUTLA A TENANCINGO

La estancia de Morelos en Chilapa se iba prolongando por diversas circunstancias. La primera —y más importante— era la escasez de pólvora para iniciar las operaciones de guerra que tenía proyectadas rumbo hacia la Intendencia de Puebla. La segunda era ésta: era todavía muy escasa la instrucción de sus tropas, aparte del número de ellas y, por último, de sus enfermedades.

Para solucionar la falta de pólvora había enviado comisionados hacia la costa, a fin de que —por cuenta de la Nación— explotaran los depósitos de salitre de Coyuca, de los que esperaba obtener cantidades suficientes del tan indispensable elemento. Entretanto, asistía personalmente a la instrucción de las tropas. Durante la cual iba haciendo las observaciones que consideraba más pertinentes. Por otra parte, enviaba comisionados a vigilar el exacto cumplimiento de las medidas de orden que había dictado.

Con el fin de resolver el problema de una más rápida comunicación entre las poblaciones, el quince de agosto de

1811 expidió Morelos un decreto estableciendo el servicio de correos. Este, había de ser realizado por medio de postillones, pagados con fondos de la Nación. Comunicó esta orden a los jefes de los partidos de Huetamo, Carácuaro, Tacámbaro, Tlachiapa, Cuzamala y Zitácuaro; y recomendó igual práctica a los jefes de tierra adentro. (Como dato curioso, se transcribe a continuación el primer oficio de la Estafeta Nacional de Chilapa, el cual lleva fecha de quince de septiembre de 1811, y dice: "José Pablo Contreras, correo postillón para Tlacotepec, con tres dobles y un sencillo franqueados y un doble sin franqueadura y dos cordilleras abiertas para Zitácuaro y Pátzcuaro, cuya valija seguirá a cargo de los postillones que se fueren señalando al calce de éste").

.....

Los cólicos que Morelos padecía le llevaron al borde de la muerte, durante el mes de septiembre, en uno de cuyos días su gravedad llegó a tal punto que se le administraron los auxilios espirituales. Además, la caída sufrida en el camino de la costa, le había producido una fuerte luxación en la pierna, que le producía continuas molestias.

A pesar de todo, el día veintitrés de octubre se encontraba en la posición de El Veladero, a donde llegó con el fin de darse cuenta, personalmente, del estado dé disciplina que reinaba en las tropas al mando de Julián Avila. Dió sus órdenes a este buen comandante y regresó a Chilapa a tomar el mando de sus fuerzas e iniciar otra campaña, puesto que ya creía contar con elementos suficientes para ello.

A principios de noviembre salió de Chilapa en dirección a Tlapa. En Tlapa entró, sin encontrar resistencia,

pues las tropas de Fuentes que habían huído hacia ese lugar ya se habían retirado hacía tiempo, con rumbo a Oaxaca.

En este punto se le unieron dos elementos valiosos: el cura Tapia y el indio Victoriano Maldonado. Concedió a estos colaboradores el grado de coroneles, en atención a los elementos que consigo aportaron y por el ascendiente considerable de que gozaban entre las gentes de la región.

Dividió entonces sus fuerzas en tres fracciones:

La primera —de cuatrocientos hombres— la puso al mando de don Miguel Bravo a quien destacó hacia la región de Oaxaca.

La segunda la puso a las órdenes de don Hermenegildo Galeana a quien comisionó para tomar la plaza de Taxco.

De la tercera, él mismo tomó el mando directo. Se componía ésta de unos ochocientos hombres.

Con estos elementos avanzó sobre Chiautla, importante plaza a la sazón defendida por un valiente español de nombre don Mateo Musitu. Este, para mejorar el espíritu combativo de los trescientos cincuenta y algunos más hombres con que contaba, mandó fundir algunos cañones, a uno de los cuales bautizó con el nombre de "mata-Morelos". Y ya, cuando Morelos se presentó, el cuatro de diciembre, frente a Chiautla, don Mateo Musitu había convertido en un verdadera fortaleza el antiguo convento de los padres Agustinos desde donde esperaba resistir el ataque.

La lucha se empeñó con gran denuedo por ambas partes, pues la posición de los realistas era fuerte y exigía grandes esfuerzos para ser tomada. Al frente de sus soldados, desafiando constantemente el fuego que partía del viejo convento, Morelos atacó durante cerca de nueve horas consecutivas, hasta que, practicando brechas en los muros, se inició

la lucha cuerpo a cuerpo en patios y corredores. Por fin, se rindieron los realistas y con ellos Musitu y otros españoles significados de la localidad a quienes Morelos ordenó fusilar. Siguiendo su sistema de exterminar a los verdaderos enemigos de la causa, no se dejó ablandar por la oferta de cincuenta mil pesos que se le habían señalado como precio de la vida de Musitu.

En esta ocasión obtuvo gran cantidad de armamento y de cañones, además de soldados que le manifestaron su deseo de incorporarse a las filas insurgentes. Con ello aminoró las crecidas bajas que le había ocasionado el ataque a la bien defendida posición realista.

En Tlapa sólo permaneció el tiempo suficiente para reorganizar las tropas y para requisar algunos elementos y materiales que le hacían falta. Luego se puso en marcha hacia Izúcar donde esperaba fuerte resistencia. No ocurrió así. Porque, el martes dieciséis de diciembre de 1811, Izúcar recibió a Morelos con arcos de flores y disparos no de fusil sino de cohetes. El entusiasmo de sus habitantes era sincero, pues ya la causa insurgente contaba con numerosos partidarios en todas las esferas sociales. Y no sólo en las regiones ocupadas o próximas a ellas, sino aún en la misma capital donde no faltaban publicaciones —que circulaban subrepticiamente— en las que se daba cuenta de los triunfos revolucionarios.

Con la toma de Izúcar, la ciudad de Puebla comenzó a sentir una gran zozobra, principalmente el obispo Campillo quien, al fallar en su intento de atraer a los insurgentes por medio de cartas y emisarios, envió a algunos jefes y, entre ellos a Morelos, cartas insultantes de las que en aquellos momentos debía ya estas arrepentido. ¿No era lo más

corriente que Morelos, al llegar a Puebla, le pidiese cuentas sobre el particular?

El intendente de Puebla, Llano, principió a organizar fuerzas para la defensa de la ciudad. Mientras el obispo Campillo —como escribe don Enrique Olavarría— "vació las arcas inagotables de sus bendiciones e indulgencias, derramándolas sobre los soldados que se atreviesen a combatir con el temible cura de Nocupétaro y Carácuaro; añadiendo al donativo un peso fuerte por cabeza, que no fué, sin que en ello encontremos nada de extraordinario, lo que menos apreciaron los combatientes realistas".

Llano, en principio, dispuso que fueran las tropas del capitán de fragata don Miguel de Soto y Macedo —que operaba en la región de Apam las que atacaron en Izúcar a Morelos. Contaba Soto con seiscientos hombres y seis piezas de artillería.

Las avanzadas insurgentes informaron a Morelos del movimiento de Soto, por lo que éste invitó a la población entera a cooperar en la fortificación de la ciudad. A ello se ofrecieron gustosos todos los vecinos, poniendo su esfuerzo y heramientas al servicio de los insurgentes. Y ocurrió esto el dieciséis de diciembre, cuando ya las tropas realistas estaban muy próximas.

Entre las personas que no contentos con sólo cooperar en trabajos de fortificación, se ofrecieron para luchar con las armas, se presentó a Morelos un hombre de corta estatura, de cuerpo delgado, blanco, con cicatrices de viruela en la cara y la cabeza un poco inclinada hacia el hombro izquierdo. Vestía un traje sacerdotal. Y refirió cómo se había visto obligado a abandonar su curato de Jautetelco, porque sus simpatías a la causa insurgente le habían atraído la mala voluntad de los realistas.

Morelos estudió detenidamente al sacerdote y —era muy certero su golpe de vista— en seguida reconoció en aquel hombre cualidades de valor y energía que no tardó en demostrar. En aquel día, dieciséis de diciembre de 1811, adquirió don José María Morelos su otro brazo: el cura don Mariano Matamoros.

El vecindario de Izúcar trabajó febrilmente todo el día dieciséis, y parte de la noche, hasta dejar la población en un aceptable estado de defensa. Y el diecisiete por la mañana, se presentó frente a la plaza el capitán don Miguel de Soto. Estaba informado de que muy pronto llegaría don Miguel Bravo a reforzar a Morelos, pues con ese objeto había salido de Tepeacuilco a marchas forzadas y se aproximaba rápidamente a la plaza. Por ello, se decidió atacar inmediatamente. Había dividido sus efectivos en dos columnas: una, la puso al mando del teniente de fragata don Pedro Micheo, mientras él se ponía a la cabeza de la otra. Atacó de frente, con violencia.

Cinco horas de sangriento combate mediaron entre la iniciación del ataque y el repliegue ordenado por el capitán don Mariano Ortiz, en quien recayó el mando cuando Soto fué mortalmente herido en la cabeza y en el estómago, y hubo de ser retirado del combate. Enardecidos por la lucha, los insurgentes se saltaron los parapetos e iniciaron una enconada persecución, dando alcance a los desmoralizados realistas en las alturas de Galarza donde nuevamente se trabó el combate.

Ortiz se obstinó en salvar su artillería y combatió hasta morir, sin poder evitar que la mayor parte de las piezas cayeran en poder de Morelos. Este, al frente de sus soldados, continuó la lucha hasta que las sombras de la noche hicie-

ron imposible seguir el combate sin grave peligro de combatir contra sí mismo.

La caballería continuó hostilizando a los realistas en su retirada, pero ya sin trabar combate formal. Los realistas, al mando de Micheo, pudieron llegar a Atlixco el dieciocho de diciembre. El día diecinueve llegaron a Cholula, donde murió el capitán Soto, a consecuencia de sus heridas.

¿Para qué describir el terror que se apoderó de Puebla a la llegada de los destrozados restos realistas? Constituían éstos la esperanza de Llano. Carecía ya de elementos para defender la plaza y no le quedaba más recurso que huir hacia la capital, en el caso de que continuara el avance de Morelos.

Pero Morelos no pensaba continuar hacia Puebla. Sabía que sus elementos eran escasos. Sabía que su situación iba a ser muy desventajosa, si alargaba su acción hasta Puebla, donde podía ser cortado por fuerzas realistas que se colocaran entre él y la zona de operaciones que tan favorable le venía siendo. Por eso determinó marchar a Cuautla, dejando de guarnición a Matamoros y al capitán Vicente Guerrero, en Izúcar, con lo que hizo volver la tranquilidad a la sobresaltada capital de la Intendencia poblana y, muy especialmente, al obispo Campillo.

.....

Llegó Morelos a Cuautla el día veinticuatro de diciembre, y en seguida supo que, el día anterior, don Hermenegildo Galeana había derrotado a don Mariano García Rico, comandante de la guarnición de Taxco; que Galeana se había apoderado de la plaza y de un crecido número de armas y abastecimientos; y que había mandado fusilar a García Rico.

Esta serie de victorias era lógico que hubiesen alarmado al virrey, quien vió deshecho su plan de atacar a Rayón en Zitácuaro. Había prometido a Calleja —comandante del

Ejército del Centro— toda clase de refuerzos que el generalísimo realista esperaba para marchar sobre la citada plaza; pero al conocer las ventajosas acciones de Morelos, el virrey ordenó a Porlier que no se moviera de Toluca, y mandó regresar al teniente coronel Andrade, desde Querétaro, con el fin de enviar estas tropas a Puebla para reforzar a Llano. Sólo pudo enviar a Calleja algo más de cien dragones del Regimiento de Puebla y unas piezas de artillería, fundidas por el famoso Tolsa, además del Batallón de la Corona, de las tropas de Porlier.

Cansado de esperar refuerzos, Calleja salió el veintidós de diciembre de 1811 hacia Zitácuaro, con dos mil ochocientos infantes, mil indios zapadores, dos mil doscientos dragones y veintitrés piezas de artillería.

Mientras Calleja marchaba sobre Zitácuaro, el comandante Porlier —que mandaba las fuerzas realistas en Toluca— informó al virrey de la presencia del insurgente Oviedo en Tenancingo, y solicitó permiso para batirlo, que le fué concedido. Porlier salió de Toluca el treinta de diciembre hacia Tenango, población que capturó sin combatir, pues los insurgentes se habían retirado —al conocer sus movimiento— hacia la barranca de Tecualoya, a la vez que, informados de la presencia de Morelos en Cuautla, solicitaban su ayuda.

Sin pérdida de tiempo, ordenó Morelos a Galeana y a Bravo que salieran de Taxco hacia la región Tenango-Tenancingo, mientra él, por su parte, marchaba hacia la misma región con el propósito de socorrer a Oviedo. El tres de enero, Porlier marchó sobre Tecualoya y logró una rápida victoria sobre las fuerzas de Oviedo, las que se dispersaron por las cercanías, con la intención de volver a ocupar la

barranca, en cuanto supieran que Porlier se retiraba hacia Tenancingo. Y así lo hicieron.

Se enteró el coronel Porlier de la actitud provocativa de Oviedo, al ocupar de nuevo la barranca de Tecualoya, como se enteró a la vez, del movimiento de los contingentes de Galeana y Bravo, en auxilio de Oviedo. Con el fin de evitar esta peligrosa reunión, el diecisiete de diciembre salió Porlier de Tenancingo y —al encontrar a los insurgentes en el mismo lugar y dispositivo que la ocasión anterior— mandó que sus tropas iniciasen el ataque en la misma forma que lo había realizado la vez anterior, con sus oficiales Calderón, Cos, del Toro y Mechelena al mando de las columnas.

Se combatió de nuevo, con igual violencia, y los insurgentes fueron desalojados, dejando el cadáver de Oviedo sobre el campo. Su retirada la efectuaron sobre el pueblo de Tecualoya, encontrando en el camino a los primeros elementos de Galeana, quienes hubieron de replegarse rápidamente a la población y situarse a la defensiva.

Porlier, entonces, atacó, lleno de confianza en el triunfo, pero en tal punto la situación se invirtió completamente: Galeana y Bravo no sólo detuvieron el ataque sino que rechazaron y pusieron en franca retirada a los realistas, los que dejaron entre el botín toda la artillería que habían quitado a Oviedo y parte de la propia. Las bajas sufridas por Porlier en los tres encuentros, pasaban de los doscientos muertos, muchos heridos y prisioneros.

No se les persiguió, con todo, por lo que llegó Porlier a Tenancingo y allí procedió desde luego a poner la plaza en condiciones de defensa para resistir el inevitable ataque de los insurgentes. El jefe realista estaba seguro de que el ataque era inminente. Se desencadenaría, en cuanto Morelos tomara el mando de aquellas fracciones de su ejército...

Y no se equivocaba: en cuanto Morelos llegó a Tecualoya, tomó personalmente el mando de las fuerzas y —el día veintidós de enero— se presentó frente a Tenancingo.

Todo el día veintidós se combatió rudamente frente a las posiciones de los realistas, los que en una ocasión se saltaron sus parapetos y se apoderaron de piezas de artillería insurgente. Pero, al anochecer, ordenó Porlier que incendiaran las casas de los suburbios que daban hacia el costado de los insurgentes con el fin de llamar la atención de éstos, mientras por el otro lado de la población evacuaban los realistas la plaza dirigiéndose rápidamente hacia Toluca. Al llegar a Toluca, la población se llenó de terror ante el desfile de aquellas destrozadas fuerzas que días antes habían salido a combatir a Oviedo.

.....

La derrota de Tenancingo acabó por atraer definitivamente la atención del virrey sobre Morelos. Era ya sólo este terrible caudillo quien lo tenía en jaque, con sus cantinuos y demoledores golpes, y era preciso llegar a su exterminio como se había llegado a exterminar, uno a uno, a los principales jefes rebeldes. Para ello, sólo había un medio: Calleja.

Este general —desde la salida de Porlier a Toluca hasta su derrota en Teanncingo—había marchado sobre Zitácuaro, cumpliendo las instrucciones del virrey, que había ordenado desalojar la Junta Nacional de la citada población. El día primero de enero, tras de vencer grandes obstáculos naturales en su marcha por la serranía —además de los colocados exprofeso por los insurgentes—, llegó Calleja a Zitácuaro. La reconoció solícitamente y, a las once de la mañana del día dos la atacó y, después de algunas horas de

combate, logró una aplastante victoria sobre don Ignacio Rayón y las fuerzas insurgentes.

Los derrotados se retiraron violentamente hacia Tlachapa, y después, hacia Sultepec, donde quedaron los ministros Liceaga y Verduzco. Rayón continuó hacia el territorio donde se contaba con fuerzas de Morelos.

Con toda intención dejó Rayón en el Palacio Nacional de Zitácuaro papeles recientemente interceptados, relacionados con las representaciones que habían estado dirigiendo los miembros del Consulado de México, al de Cádiz, pidiendo a la Península tropas españolas por no considerar suficientemente leales a las americanas, para combatir la insurrección. Con tal motivo, se desataban en injurias y en denuestos contra los americanos.

Esta medida —como otras muchas tomadas por el astuto Rayón— ¿cómo no iban a contribuir a enfriar el entusiasmo de las tropas americanas al servicio de los realistas, especialmente entre la oficialidad?

Zitácuaro fué totalmente incendiada, sus habitantes diezmados en fusilamientos y represalias que dictó el "enérgico" y brutal Calleja. De lo que algún día fué la población que dió asiento al primer gobierno mexicano, sólo quedó un montón de ruinas humeantes, bajo cuyos escombros creyó el virrey haber enterrado el último vestigio de la noble insurrección.

XI

CALLEJA

No permaneció Morelos inactivo en Tenancingo, después de su victoria sobre Porlier. A los pocos días, dejó allí una guarnición al mando del coronel Marín y, con Galeana, Bravo y Matamoros, se dirigió hacia tierra caliente pasando por Cuernavaca donde —como en todas las poblaciones que recorría— aumentó el número de sus tropas y consiguió algunas armas y abastecimientos que le eran tan necesarios.

Ahora su intención era la de apoderarse de Puebla. Así se lo hizo saber a Rayón en una carta. Pero creyó prudente cambiar de opinión: retrasó de nuevo su propósito y se instaló en Cuautla.

Por entonces supo Morelos la noticia del desastre de Zitácuaro y de las versiones que corrían acerca de las dificultades surgidas en el seno de la Junta. Nuevamente vemos aquí al Morelos alerta, al Morelos enérgico, cuando de la noble causa se trataba; en carta que envía a Rayón, en once de febrero de 1812, le dice:

"Con no poco dolor de mi corazón han llegado voces y aun correos avisándome que la gente dispersa de Zitácuaro

que tomó el rumbo de Acámbaro iba publicando que los señores de la Junta habían entregado la Plaza de Zitácuaro y que seguían con el fin de entregarme a mí con mi ejército. Este desafuero es digno de todo y pronto castigo por lo que V. M. dispondrá lo conveniente para atajar este cáncer, que yo aquí he sofocado a ratione con los consultantes. Dios guarde a V. M. muchos años. Cuartel General en Cuautla, Febrero 11 de 1812.

"Otrosí: que don Ignacio de la Piedra (prescindo de amistad) tenía su destacamento en el puerto de Zacate Colorado por estar comerciando con los europeos de Valladolid con quienes siempre ha comerciado por ser lucrador, y que luego que se perdió Zitácuaro quitó dicho destacamento. JOSE MARIA MORELOS."

Como queda dicho, Calleja era el gran recurso con que el virrey contaba para exterminar a Morelos. Era el único general realista de verdaderos méritos, ante cuya experiencia, valor y conocimientos se habían derrumbado los más fuertes pilares de la Independencia. Sus triunfos le habían colocado a la altura del propio virrey. Su popularidad entre los europeos y criollos adictos a la causa, era tal que oscurecía la misma personalidad del representnte del rey. Todo lo cual halagaba su vanidad característica.

Sea don Julio Zárate quien nos describe a don Félix María Calleja del Rey.

"Era natural de Medina del Campo —Castilla la Vieja— y vino a México en 1789 acompañando al virrey, conde de Revillagigedo, con el empleo de capitán del Regimiento de Infantería de Saboya. Durante la administración del virrey Azanza, sirvió en las remotas provincias internas y dirigió contras los salvajes la guerra tenaz que les hacían

las guarniciones de los presidios militares, en la cual se desarrolló la nativa dureza de su carácter. Marquina e Iturrigaray lo tuvieron siempre en grande estimación por su actividad y valor, cualidades que le hicieron ascender al grado de coronel. A la caída de Iturrigaray fué de los primeros en adherirse al Gobierno de Garibay quien a poco le concedió el empleo de Brigadier. Era rígido y severo en todo lo concerniente a la disciplina militar y de instintos sanguinarios y rapaces, era sin embargo querido de sus soldados que se enorgullecían de obedecer a un Jefe de pericia y valor reconocidos...''

Los desastres que Calleja había infligido a los insurgentes, sus constantes triunfos, poco a poco habían ido creando en su espíritu una superioridad tal, que olvidaba en ocasiones su condición de subordinado del virrey. Pero Venegas sabía perfectamente disfrazar cualquier enojo. En apariencia, todo lo pasaba por alto. Le era Calleja lo suficientemente necesario para evitar su relevo, en aquella situación.

Después de la derrota insurgente de Zitácuaro pasó a Maravatío. El obispo de Michoacán don Manuel Abad y Queipo —enemigo irreconciliable de la causa insurgente— que se había mantenido en constante zozobra por la actividad de los independientes, en la región, la cual le había ocasionado hasta el abandono de la ciudad de Valladolid, cuando Hidalgo la ocupó, ¡respiró entonces con tanta alegría! ¡Con qué episcopal y paternal beneplácito aplaudió la presencia de Calleja en Michoacán! Conociendo el punto vulnerable del jefe realista, inmediatamente le colmó de honores, de muestras de gratitud; en seguida le manifestó sus deseos de que permaneciese en la región... El —Calleja— era indispensable para acabar con todo vestigio de rebelión en ella. ¡El era el único que podía hacerlo!

Buena, astuta labor llevó a cabo el obispo Queipo. Por eso Calleja cayó fácilmente en aquellas redes. Cuando el virrey ordenó reiteradamente al general realista que marchara sobre Toluca, con el fin de trabar combate con Morelos, tuvo Calleja la osadía de contestar al virrey diciéndole que era más necesaria la total pacificación de Michoacán y le proponía formar otro éjercito para combatir a Morelos con las tropas que estaban por llegar de España.

En efecto, las continuas comunicaciones salidas de México con destino a España —semejantes a las interceptadas por Rayón, que él dejó abandonadas en Zitácuaro— habían logrado su objeto: el catorce y dieciséis de enero de 1812, desembarcaron en Veracruz los batallones españoles "Asturias" y "Lovera". Y el día veinte, a bordo del navío Asia, llegó otro batallón del Regimiento de Infantería América. También llegaron el brigadier don Juan José de Olazabal y el mariscal de campo conde de Castro Terreño. Tropas éstas, restadas a España, en plena invasión francesa, cuya llegada confirman la insistencia de las peticiones que ya conocemos.

La presencia de las nuevas tropas produjo un enorme júbilo entre los europeos y adictos al rey, pero no así entre los americanos, principalmente entre los que se sacrificaban al lado de las tropas realistas, pues aquello confirmaba que ellos sólo eran instrumentos de una maquinaria en la que estaban condenados a ser siempre segundas partes. Y, probablemente, la presencia de estas tropas en el trayecto Veracruz-Jalapa-Puebla, fué la que hizo cambiar de opinión a Morelos en lo referente a atacar o no atacar a Puebla y retirarse a Cuautla.

La actitud de Calleja irritó al virrey, que volvió a insistir en sus órdenes hasta obligar a Calleja a salir de Mara-

vatío, el veintitrés de enero de 1812. Pero enojado, a su vez, el día veintiséis presentó Calleja de nuevo su renuncia desde Ixtlahuaca. Y la acepto inmediatamente el virrey, pero el clamor de los admiradores de Calleja fué tal que, sacrificando su propia dignidad, el virrey llegó a suplicar al general volviese a meditar sobre los motivos de su renuncia; pero a la vez le pedía que informase en el caso de considerarse incapaz de soportar las fatigas de la campaña.

Otra vez halagado en su vanidad, pero a la vez sabedor de su privilegiada situación, escribió Calleja al virrey, desde Toluca, en los siguientes términos, que lo pintan de cuerpo entero en su desmesurado engallamiento y dudosa actitud frente a la figura principal de la Colonia:

"Excelentísimo Señor: Me ha sorprendido la copia de la representación de los jefes de este ejército, adjunta al superior oficio de V. E. de ayer a las once de la mañana, en la que, entre otros, dan por origen de las enfermedades que sufro, la sensación que pueden haber hecho en su espíritu murmuraciones y hablillas despreciables, a las que soy tan superior, que miro con lástima al débil que, no encontrando el camino del honor y de la gloria, entra por las sendas tenebrosas de la negra calumnia.

"Este ejército restaurador del Reino, vencedor en cuatro acciones generales y treinta y cinco parciales, está a cubierto de toda murmuración racional y yo muy tranquilo sobre este punto. Yo he hecho por mi patria cuantos sacrificios ella tiene derecho a exigir de mí, sin pretensión ni aún a que se conozcan: y si ahora hablo de ellos, es porque la necesidad de desvanecer hasta el más leve indicio de que los economizo por resentimientos, me obliga a ello.

"Yo he sido el único jefe en el Reino que ha levantado y conservado tropas, arrancándolas del seno mismo de la

insurrección y este propio ejército cuyo mando me hizo V. E. el honor de confiarme, se compone de ellas en su mayor parte. Abandoné mis intereses que hubiera podido salvar como otros, y que fueron presa del enemigo: dejé mi familia en la ciudad de mi residencia, para alejar de sus habitantes la sospecha de que temía se perdiese: la expuse al mayor riesgo, y con efecto, perseguida por los montes, cayó en sus manos, y por miras interesadas me la volvieron escoltada por sus tropas, con la propuesta de que si yo dejaba las armas de la mano, me devolverían mis intereses, me asignarían una buena hacienda, me señalarían veinte mil pesos de renta anual y me acordarían la graduación de general americano.

"Soy también el único jefe que ha batido y desbaratado las grandes masas de los rebeldes, y soy finalmente el único que, después del ataque que padeció mi salud ocho días antes de la batalla de Calderón, se puso a la cabeza de sus tropas, casi mortal, y ha continuado un año a la del ejército en los mismos términos. Todo es notorio, como el sincero deseo del bien público que me ha conducido, y si los miserables restos de salud que me quedan fuesen útiles a mi patria, no dude Vuestra Excelencia un momento que los sacrificaré; pero ella me ha reducido a término que por ahora me es absolutamente imposible continuar con un mando que tantos obstáculos pone a su restablecimiento.

"Si puesto en sosiego, régimen y curación metódica (lo que no es combinable con la situación actual) restableciese mi salud, lo manifestaré a V. E. sin perder instante, a fin de que me emplee en cuanto me crea útil; por lo que ruego a V. E. nuevamente se sirva nombrarme sucesor. Dios guarde... etc., etc. Toluca, Febrero 1o. 1812, a la una y media de la tarde."

Esta carta —y otras que podremos ver más adelante— unida a las ostentosas proclamas del mismo Calleja, no necesitan comentario en lo que se refiere al concepto que él de sí mismo tenía. ¿No contrastan, visiblemente, con la respetuosa subordinación que demuestra Morelos para con la Junta de Zitácuaro y la superficial alusión que, en su correspondencia, suele hacer de sus más brillantes acciones de armas?

Logró Calleja su intento. El día cinco de febrero entraba triunfalmente en la capital, donde se le recibió con arcos de triunfo, repiques, Te Deum y manifestaciones de júbilo que sólo eran corrientes en las más grandes solemnidades. A la cabeza de su ejército, paseó su arrogancia por calles y plazas, y como en los desfiles romanos, a la retaguardia, desfiló una multitud de mujeres llevando consigo los despojos de la incendiada Zitácuaro, mientras, en el balcón del palacio virreinal, don Xavier Venegas presenciaba el triunfal, el apoteósico, paseo de quien ya se señalaba como su sucesor.

A todo había consentido el virrey, con tal de contar con el elemento que pensaba situar frente a don José María Morelos. Sabía que si no accedía a las exigencias de Calleja, corría el peligro de alejarse a su jefe más capaz. Las pretendidas enfermedades de Calleja no pasaban inadvertidas por el cauto virrey. Este, una vez que le hubo colmado de teatrales honores y exhibiciones, no tardó en comisionarle para batir a Morelos en Cuautla, a lo que ya el vanidoso no opuso resistencia: se encontraba perfectamente satisfecho.

Se reforzó al ejército del Centro con algunos batallones recién desembarcados en Veracruz. Se entregaron a Calleja instrucciones escritas referentes a la situación militar de la Nueva España y los planes de campaña que se quería desa-

rrollar. Calleja lo aceptó todo. Y salió el día doce de febrero con destino a Cuautla. Es decir, once días después de haber manifestado al virrey que su estado era "mortal" y, desde luego, le impedía continuar en el mando de las tropas.

.....

Por el itinerario de Chalco, Tenango, Ameca, Ozumba y Atlatlauca avanzó Calleja hasta situarse el día diecisiete del mismo mes en la hacienda de Pasulco, distante dos leguas de Cuautla, a donde Morelos había entrado el día nueve de febrero de 1812, seguido de unos cuatro mil quinientos hombres y algunas piezas de artillería, acompañado de sus abnegados y valientes subalternos, los Bravo, Matamoros y don Hermenegildo Galeana.

Eran estos los preludios de la epopeya más grande de la historia militar mexicana. Se encontraban frente a frente los más altos exponentes militares de la guerra de Independencia. La atención estaba fija en ellos, tanto por parte del Gobierno y sus fieles como por los que veían en la balanza al valor más sólido de la causa de la libertad.

Y en él, en Morelos, cifraban la última esperanza de triunfo.

En cuanto al estado de ánimo del jefe insurgente y del temible realista, han de hacerlos visibles sus actividades: Morelos, en la seguridad de que sería atacado en Cuautla, se disponía a defenderse, pero sin el "complejo de inferioridad" que otros hubieran sentido ante tal adversario. Calleja, por su parte, manifestó a los cuatro vientos su confianza en el triunfo y marchó a ponerse enfrente del caudillo libertador, probablemente pensando que la toma de Cuautla no le llevaría más tiempo que la de Zitácuaro.

Los acontecimientos iniciales de esta operación indican la poca beligerancia que concedía el mariscal a los defensores de la plaza.

XII

EL SITIO DE CUAUTLA

No precisamente por falta de datos, mucho menos por duda alguna de sus méritos, fueron recordados en forma tan breve los anteriores hechos de guerra, llevados a cabo por Morelos. Cada uno de ellos puede ser considerado como una leción de valor, de abnegación de sus tropas, también como un destello del genio militar del caudillo insurgente. La intención —al mencionarlas tan someramente— no fué otra que aumentar lo escatimado entonces, a la magnífica epopeya de Cuautla. Esta acción —que puede por sí sola colmar las páginas de un libro— ahora compendiada en estos capítulos, constituye la glorificación militar de Morelos. Es el inconmovible apoyo en que descansa la inmensa figura del cura de Nocupétaro y Carácuaro, quien —como se hace presente al comienzo de este libro— ocupa sin discusión el más alto puesto entre los gloriosos militares de nuestro país.

Lejos de ser Cuautla lo que un estratega llamaría "lugar ideal" para una defensa. Oigamos a un cronista:

"Alzase sobre un terreno ligeramente elevado que domina, como una meseta, las llanuras circunvecinas. Por la parte oriental de la población corre, entre ésta y las Lomas

de Zacatepec, el río, que naciendo en las vertientes del Popocatépetl, va a mezclar sus aguas con el turbulento Amacuzac y cuya profunda caja natural mide por aquel rumbo doscientas varas de anchura. Cuando la línea exterior que forma el caserío, cuya mayor longitud de Norte a Sur es de media legua y su anchura de un cuarto de legua, hállase una no interrumpida línea de espesa arboleda, entre la que destacan los platanares.

"Una atarjea de mampostería de vara y media de espesor que se va elevando gradualmente hasta la altura de catorce varas, corre desde el Calvario, extremidad Norte de Cuautla, hasta la hacienda de Buenavista, situada en el término Sur y la cierra por la parte occidental, así como el barranco del río. Desde el Calvario corre una calle recta que, a la entrada de la población, pasa costeando la iglesia y convento de San Diego; en el centro, pasa frente al viejo convento de Santo Domingo y termina en Santa Bárbara, al extremo opuesto del Calvario."

En la época de estos acontecimientos, Cuautla era una pequeña población de unas cuantas casas de mampostería entre las que destacaban las recias construcciones de iglesias y conventos. El resto, la constituían humildes chozas rodeadas de sembrados y unidas entre sí por cercas de piedra.

Cuando Morelos llegó a la población —el nueve de febrero— seguido de Matamoros, Galeana, Nicolás y Víctor Bravo y de unos cuatro mil quinientos hombres con dieciséis piezas de artillería, Cuautla, había sido fortificada ligeramente por don Leonardo Bravo quien, durante las acciones de Morelos por Tenancingo, había permanecido allí guarneciendo la Plaza.

Supo Morelos inyectar no sólo a sus tropas sino tam-

bién a la población civil de Cuautla tal ánimo y confianza, que, desde su llegada, todos se entregaron con un entusiasmo desbordante a la faena de fortificar la población. Cavaron trincheras, abrieron aspilleras en los conventos y casas principales, levantaron barricadas, emplazaron sus cañones más pesados protegiéndolos hábilmente. Destinaron para almacenes algunos puntos adecuados de la ciudad donde concetraron los víveres. Introdujeron ganado para el consumo de las tropas y de la población civil. Y tomando en consideración lo caluroso del clima y aunque el río y el manantial cercanos habrían de proporcionarles el agua suficiente, hicieron un buen acopio del precioso líquido.

Entretanto llegaban pequeñas partidas insurgentes a sumar su esfuerzo al de Morelos. En unos pocos días, alcanzaron los defensores la cifra de cinco mil quinientos. Fueron los principales contingentes los presentados por don Francisco Ayala y el teniente coronel Cano. (También llegó entonces a la plaza el pequeño hijo de Morelos, que ya en aquellos días había cumplido los once años de edad. El caudillo lo había sacado de Valladolid y, desde entonces, estaba refugiado en Tecpan, a fin de evitar represalias).

Es indudable que Morelos —gracias a su espíritu sereno, desapasionado, calculador— se daba mejor cuenta que el adversario Calleja de la categoría humana de cada uno. Sabía Morelos que Calleja era el más entendido general de los realistas, pues hasta él habían llegado noticias de sus aplastantes triunfos de Calderón, en Zitácuaro y en muchos otros combates parciales. Sabía que el enemigo estaba mejor equipado, armado e instruído... Pero no le temía. No se consideraba derrotado de antemano, como otros muchos jefes insurgentes lo estuvieron. El sólo nombre de Calleja les redujo a aquéllos la moral a tal grado que ya se lanza-

ron al combate, sólo pensando en la derrota. No, Morelos no temía a Calleja, pero tampoco le despreciaba. Sabía Morelos que sólo a la defensiva podría ser suficientemente fuerte para resistir el empuje de aquellas tropas tan superiores a las suyas, a las que sus hombres sólo igualaban —y probablemente hasta superaban— en valor personal.

Así, pues, nada pasó inadvertido. Ningún detalle se omitió en la organización de la defensa. El espíritu valiente y decidido de Morelos debió de haber sentido cierta impaciente duda, hasta el momento de conocer, de experimentar personalmente la tan ponderada "invencibilidad" de su adversario.

Cuando tuvo noticia de la llegada de Calleja y de su ejército a la hacienda de Pasulco, dictó sus últimas disposiciones para la defensa: Galeana quedó al mando del convento y de la plaza de San Diego, al Norte de la población. Don Leonardo Bravo quedó como jefe en Santo Domingo. Matamoros y don Víctor Bravo quedaron en la hacienda de Buenavista, que constituía el punto más al Sur del perímetro fortificado.

Entretanto los habitantes de Cuautla no dejaban de cavar trincheras, zanjas y cortaduras en el punto donde se les indicaba. Y en esta faena tomaban parte hasta las mujeres y los niños. Los comisionados por Morelos para conseguir víveres fuera de Cuautla, llegaban a la población con las bestias cargadas de provisiones que fácilmente adquirían al conocerse el fin a que se destinaban. Buen cuidado tenían las mismas gentes que hoy proporcionaban los víveres de ocultarlos mañana a la sola presencia de los realistas.

Mientras, en el campamento de Calleja todo era actividad. Sumaban los realistas cinco mil hombres, cuando lle-

garon a Pasulco, pero a poco elevaron sus contingentes a siete mil con la llegada de otros jefes. Las tropas más selectas del virreinato —incluyendo batallones recién llegados de España y las tropas ya foguedas en las pasadas campañas— se agrupaban ahora bajo el mando de Calleja. Este, escribió al virrey el día diecisiete, desde su campamento:

"Mañana, al amanecer, atacaré al enemigo que probablemente intentará la fuga a tierra caliente, por varios caminos que se le facilitan, pero los perseguiré cuando lo permita el estado y número de mi caballería."

Muy seguro estaba Calleja de que no había jefe insurgente que resistiera su empuje. Ya se adelantaba a los sucesos imaginando a su fogosa caballería persiguiendo tenazmente a los fugitivos... Y aquel mismo día, se cruzaron los primeros tiros entre las avanzadas de Calleja y las fuerzas de una mujer que se conocía por el nombre de "la Barragana". Esta fué la primera en informar a Morelos de la presencia de tropas enemigas por el rumbo de Cuatlixco.

El día diecisiete por la tarde —según el general Rubén García —o el dieciocho— según Zárate—, salió Morelos de la ciudad al frente de un grupo de caballería, con objeto de rechazar a las guerrillas realistas. Así lo afirma el primero de los citados autores. Según Zárate, salió para hostilizar por retaguardia un reconocimiento que efectuaba personalmente Calleja. (Probablemente don Julio Zárate se apoya en el parte de Calleja donde se hace constar haber sido él hostilizado por fuerzas de caballería, durante un reconocimiento verificado el día dieciocho).

El hecho es que, al percatarse los realistas de aquel movimiento. enviaron rápidamente fuerzas que pusieron en

gran aprieto al caudillo insurgente, hasta el punto de haber rozado poco menos que el trance de quedar prisionero. Gracias a la oportuna intervención de Galeana, pudo salvarse. Galeana se dió tal vez cuenta del peligro que corría Morelos y voló oportunamente en su auxilio. Y, según Bustamante, a las urgencias de Galeana para que apresurara el paso, con el fin de escapar a la persecusión enemiga, Morelos contestó:

—Más vale morir peleando que entrar a Cuautla corriendo.

Otros afirman que la frase fué ésta:

—Mi caballo no tiene otro paso.

El día dieciocho se llevaron a cabo reconocimientos más a fondo por el Calvario rumbo a San Martín, y otro, hacia Bárcenas rumbo a Agua Hedionda, para terminar en Zacatepec, siguiendo el arroyo de Agua Dulce que va a Coahuixtla. En Coahuixtla se encontraba el insurgente Francisco Ayala con alguna caballería mal armada. Al darse cuenta del movimiento realista, trataron de situarse en un punto denominado Joya de Chávez; pero, a su vez, los realistas destacaron a los comandantes Prieto, Bustamante y Lamadrid, que atacaron con violencia y no tardaron en dispersar a los insurgentes. Consiguió Ayala regresar a su punto de partida con sólo unos cuantos hombres, mientras los realistas se replegaban hacia Zacatepec para volver a sus campamentos.

Todo estaba listo para el gran choque, de cuyos resultados estaba tan seguro Calleja. Aquella misma tarde conferenció con sus principales jefes, que a continuación se citan, algunos de los cuales ya quedaron mencionados. Eran: don Manuel de la Sota Riva, don Diego Rul, conde de Casa Rul, don Pedro Menezo, don Saturnino Samaniego, don Manuel Espinosa Tello, don Ramón Díaz de Ortega, don

Ramón Ceballos, don José María Jalón, don Miguel J. de Emparan, don Nepomuceno Oviedo, don Pedro Núñez, don José María Echegaray y algunos otros.

Tan seguro estaba el general realista de una rápida victoria, que el día diecinueve, al disponer sus tropas para el ataque, llegó hasta las calles del Resguardo Permanente, en coche, con su esposa, rodeado de los hacendados españoles de la región, quienes servían de guías a las columnas de ataque. Al llegar a la calle de la Nopaluca —hoy conocida con el nombre de "Esperanza de la Generala"— hizo detener el coche y descendió para montar a caballo, no sin decir a su esposa que almorzaría en el Palacio.

El dispositivo que Calleja tomó para el ataque fué el siguiente: dividió sus fuerzas en cuatro columnas; la primera quedó al mando del conde de Casa Rul, la cual atravesó los campos de San Martín y Gualupita para flanquear San Diego que mandaba, en el costado insurgente, don Hermenegildo Galeana; la segunda quedaba al mando de Jalón, con tropas españolas escogidas, apoyadas por artillería mandada por Segarra, para atacar por el Calvario; la tercera, al mando de Nepomuceno Oviedo, quien se proponía atacar San Diego por el Oeste; la cuarta quedó a las órdenes del propio Calleja, con miras a dar vuelta a la plaza por el Oeste.

Jalón, con la segunda columna, fué el primero que tomó contacto con el enemigo, con tal denuedo que Pablo Galeana tuvo que abandonar una trinchera del Noroeste, que ocupaba, para reforzar a don Hermenegildo. Segarra fué muerto personalmente por don Hermenegildo Galena, quien le disparó a quemarropa cuando el realista escalaba un parapeto. Atravesado quedó en el mismo parapeto, mientras el capitán Escoto —de los subalternos de Galeana— le

arrancaba las insignias de los hombros y se las colocaba él mismo.

Entretanto, en la trinchera Noroeste que había abandonado Pablo Galeana para ayudar a don Hermenegildo, un muchacho —cuyo nombre era Narciso Mendoza— empuñó el botafuego y encendió un cañón preparado cuando ya las tropas del conde de Casa Rul, casi la habían tomado. Al disparo y a las voces de Mendoza, acudieron el capitán Aguayo y Pablo Galeana que acabaron de rechazar a los realistas sorprendidos por el metrallazo de donde no esperaban encontrar al enemigo. Entre los heridos que entonces retiraron los realistas, iba el conde de Casa Rul.

La columna de Nepomuceno Oviedo atravesó los corrales de las calles hoy llamadas de Carranza y del Resguardo Permanente, horadó muchas casas y saltó muchas zanjas, hasta salir al callejón de Los Verdines, flanqueando la trinchera Norte comprendida en el sector que defendía don Hermenegildo Galeana. Pero Oviedo cayó gravemente herido y sus trops emprendieron en desorden la retirada, abandonando muertos y heridos.

Calleja, por su parte, guiado por don Anselmo Rivera, llevó su columna por las calles de La Atarjea, hoy conocida por el nombre de Retirada de Calleja y Angustias de Calleja. Al llegar cerca del costado poniente del convento de San Diego, por la calle hoy conocida con el nombre de Fin de Alcaraz, dejó el mariscal a don Antonio Rangel, conde de Alcaraz, con algunos granaderos y una pieza de a ocho; pero, de nuevo, el activo capitán Escoto, subiendo al mirador del convento con algunos soldados, logró rechazar a esta fuerza, que se llevó herido al conde de Alcaraz. Estas tropas y las de Oviedo —que también se retiraban

por la calle que hoy se llama del Escarmiento— se confundieron y estuvieron a punto de luchar unos con otros.

Calleja continuó por la calle de La Atarjea hasta llegar a la tercera calle de Angustias de Calleja, donde desmontó. Allí, sentado en una piedra que todavía existe, continuó dirigiendo el combate. Dispuso que tropas de la cuarta columna atacaran la trinchera de la calle de Juan Paez, atravasando los sembrados y huertas de la hoy llamada calle de Estrada. Otros granaderos, entretanto, atacaban la trinchera del teniente coronel Nicolás Catalán. Estas últimas tropas realistas entraron por los corrales y patios de las casas, pasando a cuchillo a los inofensivos moradores de ese rumbo que hoy se conoce como calle de las Víctimas; pero, avisado Catalán de que los realistas venían horadando casas, introdujo algunos de sus hombres por una ventana y se entabló la lucha cuerpo a cuerpo en el interior, hasta ser rechazados los asaltantes.

Mientras ésto sucedía, tuvo Morelos aviso de que tropas realistas invadían ya las calles de La Unión, La Escolta y la llamada hoy del Niño Artillero, así como la calle Escoto. En vista de ello envió rápidamente un destacamento, con el famoso "Niño", que pronto comenzó a producir sus efectos. Se rechazó el asalto.

Es aquí el chispazo genial de Morelos que entonces salva la situación. Queda dicho que Morelos se adelanta a esa época en que la artillería una vez emplazada, era "anclada", y allí permanecía. Sólo, si se trataba de piezas muy ligeras eran éstas llevadas penosamente a brazo hasta los puntos en que se necesitaba su fuego. El caudillo aprovecha la ligereza de su pequeño cañón y la de otras piezas, para llevarlas rápidamente a lomo de bestia a los puntos comprometidos. Así los asaltantes se encontraban con la sorpresa

de que por todos lados se les recibía con fuego de cañón, lo que les hacía suponer un número mayor de piezas que las que en realidad poseían los defensores. Y es oportuno ahora decir que, durante el sitio, se fundieron algunas piezas, además de las que habían traído los grupos agregados a Morelos, lo que elevó el número de cañones a veintinueve o treinta.

Si Calleja había acariciado la esperanza de terminar el combate en dos horas, a las seis horas de rudo batallar hubo de admitir su impotencia y retirarse. Sus pérdidas eran crecidas y muy elevado el gasto de municiones. Entre sus bajas más sensibles se contaban: la del conde de la Cadena, que murió poco después de ser herido; la de Oviedo, que también falleció; las de Alcaráz y muchos otros jefes y oficiales. Además de las de numerosos soldados, por más que en su parte al virrey los trate de ocultar. Dice el parte:

"...En el ataque del día 19, el cual como se ve, arroja un saldo de 4 oficiales y 15 de tropa muertos y 7 oficiales y 55 de tropa heridos..."

En cambio, el canónigo don Juan Bautista Arechederreta asienta en su "Diario de Sucesos Políticos y de Guerra de la Independencia":

"Calleja con 4 columnas es rechazado de Cuautla, después de seis horas de batirse, perdiendo 400 muertos y 32 artilleros, 200 heridos, muertos entre ellos el conde de Casa Rul, el capitán de Artillería Pedro Segarra, heridos..."

Don José María Mora, por su parte, dice:

"Calleja perdió más de 300 hombres en el ataque y retirada..."

No puede rotundamente asegurarse que el número de bajas sea el que afirma Arechederreta, y es tal vez más aproximado cuanto asegura Mora; pero es sencillamente inverosímil lo que Calleja informa al virrey, sobre todo si se tiene en cuenta que durante seis horas se combatió a muy corta distancia y aun cuerpo a cuerpo... Por su parte los insurgentes sufrieron asimismo bajas considerables. Pero, en su caso, no existen documentos oficiales que lo demuestren, como existen en el caso de los realistas.

En la declaarción del teniente coronel Colé —el norteamericano que se unió a Morelos en Acapulco— posteriormente hecho prisionero por los realistas— se afirma: "que morirían unos veinte y que lejos de atemorizarlos la batalla les engrió más". También aquí es parcial la declaración, pues no es posible que sólo la baja de veinte muertos hayan sufrido los insurgentes. Ellos, aunque estaban a la defensiva, protegidos por parapetos y otras cubiertas, lucharon como antes se dice, cuerpo a cuerpo.

Calleja, entonces, cambia diametralmente de tono, al escribir al virrey. Le dice:

"Cuautla está fortificada con inteligencia, formando un recinto de dos plazas y dos iglesias circunvaladas de cortadoras, parapetos y baterías amerlonadas, la defienden doce mil hombres, dos mil quinientos armados de fusil, treinta piezas de varios calibres y casi toda la restante tropa de caballería, por lo que no es posible tomarla por asalto sino con mucha pérdida y con infantería muy acostumbrada a ello."

Calleja reconoce ahora esto: el enemigo que tiene enfrente es inteligente y de su capacidad combativa acaba de tener pruebas evidentes.

.....

En el interior de Cuautla todo es regocijo. Ante sus defensas se ha estrellado el irresistible mariscal del virrey. La moral de los defensores ha multiplicado la potencia de las fortificaciones. El regocijo alcanza a la Junta Nacional, que se encuentra en Sultepec. La Junta publica un aviso al público dando cuenta de la victoria, aviso del cual no se transcribe sino su parte final que dice:

" . . . Estos recomendables triunfos nos aproximan al día de nuestra suspirada libertad; pidiéndole al Dios de los Ejércitos, tributándole nuestros sinceros religiosos reconocimientos por las victorias con que nos protege celebrando a la faz del universo para oprobio, vergüenza y confusión de nuestros inicuos opresores."

Pero no perdió Morelos la serenidad por el triunfo obtenido. Desoyó los consejos del intrépido Hermenegildo Galeana que recomendaba atacar a Calleja en su propio campamento: Morelos sabía muy bien que, en campo raso, estaba en condiciones de inferioridad frente al derrotado ejército realista. (No es este libro una obra de carácter "técnico militar"; por ello no comentamos los errores de Calleja, de los cuales el principal fué el mismo que años más tarde había cometido Lorencez frente a Puebla: atacar por el punto más fuerte.)

XIII

LA EPOPEYA

Tuvo el virrey —según Alamán— conocimiento de la derrota de Calleja y "su contrariedad fué tal que no pudo disimularla en los gestos y actitudes que tomaba." En el fondo, tal vez, debió de haber sentido cierta humana satisfacción al ver cambiado el tono altanero del mariscal por otro más sumiso, de constante súplica que, en ocasiones, habría de llegar a la exigencia . . . Solicitaba hombres, materiales, víveres, para vengar la afrenta sufrida. De todos modos, el virrey desplegó una gran actividad para enviar a Calleja cuanto pedía.

El veintiuno de febrero, desmiente Calleja su propio parte de bajas, ya que escribió al virrey que su situación era precaria, "con más de doscientos heridos y enfermos" . . . Y dice en otro lugar de la misma carta:

"Nada he emprendido contra Cuautla, ni me parece conveniente hacerlo hasta que el mayor número de tropas y auxilios reanimen el espíritu de éstas".

Bien claro habla este párrafo, por sí solo, de la cali-

dad de la defensa realizada por Morelos y de sus efectos en el ánimo de los fracasados sitiadores.

Entretanto, el caudillo envió al capitán Larios a observar constantemente el campamento de Calleja, con el fin de no ser víctima de ataques de sorpresa. En tanto, sus tropas reforzaban convenientemente las fortificaciones.

Largo, abrumador sería el transcribir la copiosa correspondencia cruzada entre Venegas y Calleja, aunque en ella se obtienen datos de gran interés acerca de cuanto ocurría dentro y fuera de Cuautla. Todo puede compendiarse en peticiones de Calleja, acuses de recibo del virrey, partes del mariscal relativos a acciones con la caballería insurgente que constantemente hostilizaba a los realistas . . . Y hay una carta en que Calleja llega a amenazar al virrey con levantar el sitio, si no le envía lo que pide.

A fin de hostilizar en forma más efectiva al enemigo, permitió Morelos a Galeana y al capitán Marcelino Gonzáles hacer salidas con fuerzas de Caballería, en una de las cuales resultó fatalmente herido de muerte González, quien murió dentro de Cuautla. Como sabía que Calleja habría de atacarle de nuevo, y con muchos más elementos, no dió tregua Morelos a su incansable actividad. Se allegó fondos y elementos diversos. Mandó despejar los campos de tiro, frente a sus posiciones, abatiendo platanares, sembrados altos y árboles. Una vez más hacía patente su conocimiento de los problemas de la guerra.

Pero su genio brilla con más vivacidad en una disposición que adopta el cinco de marzo y se realiza durante las noches del cinco y del seis. Al darse cuenta de que, dentro de la sitiada Cuautla poco podía hacer la Caballería, ordenó que ésta saliera de la ciudad rompiendo el sitio para hostilizar por la retaguardia a los realistas.

Este rasgo pinta el genio militar en toda su agudeza. Lo que, aun a los pomposos técnicos militares profesionales, ha pasado inadvertido en tantas ocasiones, no se le escapó al sencillo arriero. Con la intuición propia de los grandes capitanes, da a cada arma su valor y la emplea cuando y donde mejor ventaja puede sacar de sus características. La caballería fué, ha sido y será mientras exista, el arma de la sorpresa y del movimiento. Sus características deben aprovecharse en terreno adecuado y en misiones también adecuadas. Esto supo hacer Morelos. Restando hombres a la defensa, se deshace de ellos para que cooperen con él donde verdaderamente pueden ayudarlo. (Ilógico parecerá a muchos lectores el que un hombre en espera de un formidable ataque, encerrado en una plaza, disminuya sus fuerzas enviando a sus hombres fuera del cerco; pero esta acción, analizada a la luz de la ciencia de la guerra, ¿no agiganta la figura de Morelos y le presenta con aquellos perfiles geniales que, siendo muy jóvenes, aceptábamos sin comprender en toda su magnitud?)

La división de Llano —que fracasó reiteradamente frente a Izúcar defendido por don Miguel Bravo, y otros efectivos, habían aumentado el número de tropas realistas. Los elementos que continuamente mandaba el virrey mejoraban las condiciones de Calleja. Pero Calleja no cesa de pedir y de quejarse. No se necesita un gran esfuerzo interpretativo para adivinar el estado de ánimo del mariscal. Es evidente que jamás había tropezado en toda su vida militar con un adversario de la talla de Morelos; menos aún, sufrido un fracaso tan resonante como el de su derrota en el intento de conquistar Cuautla.

Si antes se dijo que sería largo y tedioso el transcribir la correspondencia cruzada entre Calleja y el virrey, pode-

mos agregar que sería, por otra parte, muy curioso estudiarla para así formarse un criterio bastante exacto acerca de la personalidad del mariscal realista: ¿Por qué no calificarle de voluble, en grado sumo? Tan pronto ruega como exige. De la conmovedora noticia de "su precaria situación," pasa a los alardes fanfarrones; se adelanta a los acontecimientos, al explicar al virrey sus planes para en seguida hacerle presente que nada intentará hasta que se sienta lo suficientemente pertrechado. Abulta los acontecimientos, al rendir partes de haber dispersado importantes grupos insurgentes y extenderse en aquellos puntos en que él tuvo participación, para así hacer resaltar el riesgo personal que corre. Revela en toda esta correspondencia una desesperación en creciente, que le es ocasionada por la tenacidad de los sitiados, tenacidad a la que no estaba acostumbrado. Todas sus cartas están salpicadas de las palabras "penosas dificultades," "insuficientes," "mi corta fuerza," "mal estado," "necesito" . . . Y, más adelante, a medida que el sitio se prolonga, se acuerda del viejo estribillo de "su precaria salud."

Los sitiados sí que vivían una situación precaria: sin recibir auxilio exterior, a causa del estrecho cerco realista, se ven obligados a reducir sus raciones hasta el grado de tener que combatir para obtener un poco de caña, cortada frente al enemigo; y es en uno de estos combates, cuando cae prisionero el norteamiracno Colé, quien declara minuciosamente todos los detalles del interior de la plaza, sin más premio . . . que ser ejecutado más tarde. Colé cayó prisionero el once de marzo. La capilla del Calvario había sido abandonada por los insurgentes, quienes levantaron un reducto —llamado de la Toma de Agua— en el que se habían ya empeñado encarnizados combates, en uno de los

cuales rechazó Galeana a más de trescientos realistas.

Se había ya formalizado el cerco y diariamente se batía con cañón las posiciones insurgentes, que contestaban con menos vigor, ya que allí se economizaban cuidadosamente sus municiones. Algunos de estos duelos de artillería se hicieron famosos. El asombro de Calleja se refleja en estas líneas tomadas de una carta al virrey:

"... Todas las mañanas aparecen reparadas las brechas que es capaz de abrir la artillería de batalla; la escasez de agua la ha suplido con pozos, la de víveres con maíz que tiene en abundancia y la de todas las privaciones con un fanatismo difícil de comprender y que haría necesariamente costoso un segundo asalto."

.....

Los esfuerzos de Rayón por hacer llegar hombres y elementos de guerra a Morelos, eran inútiles; probablemente, por la escasa obediencia que prestaban algunos jefes insurgentes a las órdenes de la Junta. Muchos se disculpaban; otros, sencillamente, no obedecían la orden de ponerse a disposición de Morelos. Debe también haber influído en estos insurgentes el temor que despertaba en ellos el nombre de Calleja y la seguridad en sus espíritus "derrotistas" de que Morelos iba a ser exterminado en Cuautla. Sólo el cura Tapia y don Miguel Bravo hicieron esfuerzos por entrar en la Plaza.

Muy distinto espíritu —y ambiente— dominaba en el interior: con música, fiestas, jolgorios y rasgos de ingenio, se suplía la falta de los víveres y del agua. Morelos dictaba disposiciones encaminadas a levantar la moral y con su palabra y con su ejemplo ayudaba a los soldados y a la población civil a soportar con resignación las penalidades del sitio.

Difícil es encontrar las palabras suficientemente expresivas para describir el panorama que ofrecían aquellas gentes. Las privaciones, las enfermedades y el enemigo no eran bastantes para quebrantar la voluntad de quienes habían jurado vencer o morir sepultados bajo los escombros de Cuautla.

La cólera y el asombro de Calleja iban en aumento, a medida que el tiempo pasaba y la situación permanecía igual. Quienes con él sirvieron durante el sitio, hablan del carácter insoportable que revelaba entonces el mariscal, no sólo frente a sus subalternos, sino aun para sus mismos familiares, que le acompañaban. Sus cartas al virrey claramente reflejan sus sentimientos. Es fácil observar que, frente a Cuautla, perdió Calleja todo su orgullo y toda su altanería.

El mariscal escribe:

"El enemigo está cada día más estrechado y sin embargo más tenaz y resuelto. . . El cobardón del cura Morelos no sale de su casa . . . El Ejército se aniquila sin remedio, mi salud empeora . . . Cinco mil pesos al individuo que vivo o muerto entregue al cura Morelos" . . .

O también:

"Está suspensa la declaración de un prisionero que se hizo esta mañana, por estar desmayado de hambre . . . He sufrido un ataque bilioso que, ayudado del clima, me ha puesto a los umbrales del sepulcro . . . En este estado apurado espero órdenes terminantes de V. E. de lo que deba ejecutar . . . Pelean con un fanatismo que no comprendo."

Huelgan los comentarios a estas frases, que de tal modo contrastan con las satíricas palabras de Morelos al escribirle a Calleja:

"Señor Español: El que muere por la verdadera Religión y su Patria, no muere . . . Tome su camino para su

tierra, pues, según las circunstancias de la guerra, perecerá entre nuestras manos."

Y, en otro lugar:

". . . Usted sin duda está creyendo la venida del Rey don Sebastián en su caballo blanco a ayudarle a vencer . . . Supongo que al señor Calleja le habrá venido otra gente de calzones, pues la que trae de enaguas no ha podido entrar a este arrabal . . . Mientras yo trabajo en las oficinas, haga Ud. que me tiren unas bombitas porque estoy triste sin ellas."

Es, sin duda, parte de su plan para levantar el espíritu combativo de sus hombres el hecho de enviar estos escritos al campo enemigo, en los que resalta un estilo burlón auténticamente mexicano. Pero su actitud cambia completamente al dictar sentencia contra un grupo de traidores que fué sorprendido:

"Pruebas convincentes que el soldado Isidro Ruiz da de la traición maquinada por el Capitán Torres, Teniente Carrillo, Alférez Pastrana y Sargento Barrera . . . Manténganse en segura prisión hasta nueva orden para evitar los daños que semejantes hombres ocasionan con sus procedimientos inicuos. . ."

Acabó Morelos el mes de marzo con un combate por el rumbo del Calvario, cuya finalidad era permitir la entrada en la plaza de las fuerzas de Tapia, de Miguel Bravo, de Larios y Sandoval. Aunque no realizó su objeto, causó considerables bajas al enemigo y obligó a trabajar activamente a los realistas, que entonces se dieron cuenta de que los sitiados estaban en condiciones de romper el sitio en cualquier momento. Ordenó Calleja que se reforzaran todos los puntos débiles con obras de terracería e intensificó la vigilancia.

Como el agua faltaba en Cuautla —por las presas que habían construído los sitiadores— Galeana hizo, el dos de abril, una salida y logró que corriera el agua hacia el interior de la población. Pero nuevamente obstruyeron la brecha los realistas y de nuevo faltó el agua. Pronto Galeana recibió órdenes de Morelos para posesionarse definitivamente del manantial. Y este valiente cumplió con creces su misión construyendo un fortín que resistió los sucesivos —y frecuentes— ataques de los realistas, hasta hacerles sentir un saludable respeto hacia aquella posición, en la que Galeana pasaba la mayor parte del día y de la noche. Por lo cual, no volvió a escasear el agua en la población.

Pero ya la situación general de los sitiados rozaba los límites de lo increíble. Una iguana logró alcanzar el precio de veinte pesos. Un puñado de quelites costaba diez pesos. Un gato se cotizaba a precios prohibitivos . . . Pero, enflaquecidos, enfermos, casi en pleno desfallecimiento, aun tenían ánimo para enterrar con música a sus muertos y celebrar con repiques los resultados de los diarios encuentros, fueran éstos favorables o adversos.

Juan Nepomuceno —el hijo de Morelos— mandaba una tropa de chiquillos denominados "los Emulantes" . . . ¡Tropa encantadora! Llegó su audacia a tirotear las posiciones realistas, en más de una ocasión.

El costeño Andrés Carranza se saltaba los parapetos, por la noche, para introducirse en el campo realista y despertar al enemigo con insultos, a grandes voces; y regresaba luego a las posiciones insurgentes en medio de una lluvia de balas y de la algazara de sus compañeros.

En la hoy llamada calle de la Burleta, había quien se había especializado en atraer el fuego enemigo con muñecos. Un pequeño tambor cuyo nombre ha perdido la historia, pedía respetuosamente permiso a Víctor Bravo para

despertar al enemigo tocando "a degüello," mientras sus compañeros arrastraban cueros secos, simulando una caballería en movimiento . . . Este era el espíritu que no vencerían las armas adversarias, que fortalecía el espíritu combativo de los que sufrían y alzaba polvaredas de coraje, entre los realistas, y —sobre todo— en su mariscal.

Verdad es que, en el campo enemigo, no todo era abundancia: las enfermedades propias de tropas acampadas, además del clima, habían hecho estragos en las unidades, no aclimatadas, de Calleja. Las preocupaciones del mariscal, aumentaban a medida que se aproximaba la estación de las lluvias, durante la cual sufrirían todavía más las inclemencias de la región y así se lo hacía ver constantemente al virrey.

Por su parte, Morelos sabía que la situación no podía prolongarse y, en un desesperado esfuerzo para proveerse de víveres, envió a Matamoros a que rompiera el sitio y se pusiera en contacto con los jefes insurgentes que merodeaban por la región. El fin —ante todo— era obtener lo necesario y volver a introducirse a Cuautla. La fecha de regreso quedó fijada para el día veintisiete de abril. Y Matamoros, aprovechando una noche en que soplaba un viento huracanado, logró romper el cerco, seguido de algunos hombres y con muy pocas bajas, ya que rápidamente cruzó las líneas de circunvalación y contravalación de los realistas y puso distancia de por medio, antes de que el enemigo se diese clara cuenta de lo que sucedía.

En Cuautla, entretanto, continuaron los combates y escaramuzas, sin que Calleja modificara su situación; la resistencia y el recio espíritu de pelea de los defensores parecía recrudecerse con el hambre.

El día veintisiete, durante la noche, una gran lumina-

ria encendida en un cerro lejano hizo sospechar a Calleja que algo se tramaba. Hay quien escribe que Calleja logró interceptar un correo de Matamoros . . . Lo cierto es que los realistas redoblaron su servicio de vigilancia y, al amanecer del día veintisiete, trabaron combate con cerca de mil doscientos hombres al mando de Matamoros, que atacaron por el rumbo de Agua Hedionda, entre este punto y Amilcingo. El combate fué rudo y estuvieron los insurgentes a punto de lograr su intento, cuando Morelos, aprovechando el combate con Matamoros, atacó a los realistas por retaguardia, logrando por algún tiempo envolver al Batallón de Lovera. Pero al ser rechazados los hombres de Matamoros, el peso del combate recayó sobre Morelos, que a su vez fué obligado a retroceder a sus posiciones.

Así se perdió la última esperanza de prolongar el sitio hasta la estación de lluvias en las que, indudablemente, Calleja hubiera levantado el asedio a la plaza. A partir de ese día, Morelos se afanó cada vez más en estudiar el procedimiento de romper el sitio.

Reinó entonces en Cuautla una tranquilidad no acostumbrada, que llamó mucho la atención de Calleja. Este, creyendo que los insurgentes estaban dispuestos a rendirse, envió de nuevo —previa solicitud de tregua—, por conducto de los defensores de la Toma de Agua, el indulto que ya había rechazado una vez don José María Morelos.

Pero también en esta ocasión se equivocaba: al reverso del indulto escribió Morelos:

"Concedo igual gracia a Calleja y a los suyos."

.....

Por fin, el viernes, primero de mayo, después de setenta y dos días de heroica resistencia, fué roto el sitio: reunidos los insurgentes durante la noche en la plaza del convento de

San Diego, se organizaron en tres columnas: la primera, al mando de don Hermenegildo Galeana; la segunda, al mando de Morelos y la tercera, al de don Nicolás y don Víctor Bravo. Una gran cantidad de gentes de orden civil seguía a las columnas, huyendo de las crueldades de los realistas.

Al salir la luna, silenciosamente, marcharon los insurgentes por la calle del Encanto, hoy llamada Fin de Rul, o del Triunfo del Sitio de Cuautla, hasta llegar a la margen derecha del río, cubierta de vegetación, donde los centinelas realistas enmudecieron por los cuchillos del negro Carranza y del capitán Aguayo. Continuando luego hasta uno de los fosos que unía la orilla del río con el Calvario, donde la voz de un centinela que dió el "quién vive" y el pistoletazo con que Galeana le quitó la vida, hicieron cundir la alarma y dar comienzo el combate.

Ya descubiertas, las columnas tomaron por distintos rumbos, siguiendo las instrucciones recibidas: Galeana hacia Huesca, punto en que permaneció hasta las nueve de la mañana, siguiendo después para Tecaje y Jalostoc en camino hacia Izúcar, que Morelos había señalado como punto de reunión.

Con la segunda columna se iba Morelos abriendo paso, combatiendo, hacia Ocuituco. Pero al saltar una zanja denominda del Cenicero, cayó con equipo y caballo y se fracturó dos costillas al ser arrastrado por el animal. Poco le faltó para caer prisionero de los realistas, que mandaba don Anastasio Bustamante, con Armijo y Lamadrid. No lo fué por la intervención de su escolta, que lo rescató en terrible combate cuerpo a cuerpo.

Se continuó hacia el punto convenido en circunstancias muy difíciles, pues la caballería enemiga se había dado

cuenta de que Morelos iba —herido— en ese grupo, y anhelaba capturarlo a toda costa. La situación la salvó el capitán Marcos Uruza. Este, posesionándose de un tecorral de Icatepec, con unos cuantos hombres, protegió la retirada del jefe, para replegarse después y unirse a don Víctor Bravo y la segunda columna, que era también perseguida de cerca.

Entre las elevadas pérdidas sufridas por los insurgentes, se contó la captura de don Leonardo Bravo y la muerte de considerable cantidad de civiles que fueron pasados a cuchillo por la caballería realista. Entre estas víctimas, se contaban muchas mujeres y niños, que sucumbieron a manos de la tropa del realista don Pedro Menezo . . . Y otra pérdida de la que Morelos siempre habló después, dándole gran importancia, fué la del cañón "Niño." Intentó llevárselo consigo, pero se vió en la precisión de abandonarlo.

Calleja entró, por fin, en Cuautla, sólo para encontrarse con el aspecto desolador que presentaba la derruida ciudad, entre cuyos escombros agonizaban los enfermos y se descomponían los cadáveres. Las cifras de muertos en combate, se aumentaron con las víctimas que hizo la peste, calculadas en número de quinientas setenta y cinco. La impresión que en el mariscal español produjo el espectáculo, se refleja bien en sus cartas y en las memorias que escribió más tarde, ya lejanos los días en que la pasión le hacía ver cuanto acontecía desde muy distinto punto de vista.

Ordenó que se incendiara Cuautla, pero esta orden sólo se cumplió a medias, pues el mismo Calleja la suspendió más tarde.

La impresión que la ruptura del sitio causó en la Nueva

España fué en definitiva adversa a los realistas. Aún don Lucas Alamán confiesa que "el acontecimiento produjo un oleaje de descontento y desprestigio para Calleja y las tropas europeas." Entre los documentos que transcribe Bustamante en su Cuadro Histórico, se lee un párrafo de una carta escrita por Venegas a Calleja, que dice:

". . . Démosle gracias a este buen clérigo de que nos ha ahorrado la vergüenza de levantar el sitio, lo que nos habría hecho perder el poco concepto que conservamos."

Los comentarios que pueden hacerse de esta epopeya requieren un espacio del que no se dispone en una obra que —como queda dicho— no reviste un carácter técnico, militar. Magníficos trabajos han sido escritos con tan hondo tema, y parece ser el más recomendable el "Ataque y Sitio de Cuautla" del general Rubén García y el general Pelagio A. Rodríguez, obra ampliamente documentada en la que se encuentran hasta los más pequeños detalles del glorioso sitio que elevó a Morelos a la categoría de primera figura militar mexicana.

Así terminó esta página que refulge en nuestra historia con luz que no han de empañar los siglos. A ella se refiere Zárate con estas palabras:

"El nombre de Cuautla, como los de Sagunto, Numancia, Gerona y Zaragoza, simboliza el patriotismo ardiente elevado hasta el sacrificio, y si la historia de la guerra que emprendieron nuestros padres sólo se redujese a la defensa de aquel pueblo, ésta bastaría para eternizar su recuerdo . . . "

XIV

TERCERA CAMPAÑA

Gravemente lastimado quedó Morelos, como consecuencia de la caída sufrida el día de su salida de Cuautla, pero su aliento no decayó. Después de algunas breves estancias en diversos puntos, llegó a Chiautla donde permaneció curándose hasta fines de mayo. Poco le importaba su estado de salud, poco la postración en que lo mantenían sus dolencias: no dejó de dictar todas las órdenes que creyó precisas para acumular nuevos elementos y, así, continuar la campaña . . . Por fin, gracias a la nada común actividad que siempre lo caracterizó, logró reunir cerca de ochocientos hombres, con los que salió el día primero de junio en dirección a Chilapa.

Bien se daba cuenta Morelos de los irreparables vacíos que presentaban sus filas, después de la epopeya de Cuautla: entre los valiosos jefes y oficiales que había perdido se encontraba don Leonardo Bravo, capturado por los realistas, cuyo lamentable fin Morelos no ponía en duda. También eran bajas irreparables don Francisco Ayala y sus dos hijos, que habían perecido a manos de Gabriel de

Armijo, quien los sorprendió en la hacienda de Temilpa mientras cumplían la misión que Morelos les había confiado de reclutar nuevos contingentes. Baja eran, asimismo otros muchos valientes que sería largo enumerar.

Pero aún conservaba al infatigable Galeana y a los valientes Bravo —don Nicolás y don Miguel— y a don Mariano Matamoros..

El primer encuentro de esta nueva campaña, lo sostuvo Galeana: mandaba él la vanguardia insurgente cuando el español Cerro trató de cerrarle el paso en Citlala, el cuatro de junio. Pero a Cerro le fué imposible contener las renovadas furias de este indomable caudillo, quien, en poco tiempo, no sólo derrotó sino que dispersó y persiguió a Cerro quitándole trescientos prisioneros y algo más de doscientos fusiles.

A la altura del pueblo de Acatlán, otro jefe realista —de apellido Añorve— se concretó a reunir a los dispersos de Cerro y continuar a su vez retirándose hacia Ayutla, en cuyas cercanías acampaba nuestro conocido don Francisco París, quien poco después se retiró hacia la costa.

Sin dificultad entró Morelos en Chilapa, el día siete de junio, y por primera vez toleró que sus soldados saquearan las casas que le señalaron como habitadas por vecinos adictos a los realistas: cosa que realizó a pesar de los ruegos del cura Rodríguez Bello. Los prisioneros que se hicieron entre aquellos habitantes —enemigos— fueron enviados a Zacatula. Uno de ellos se hizo famoso por su estatura gigantesca. Su nombre era Martín Salmerón, quien, una vez que salió de Zacatula, se incorporó a la escolta de Morelos. Este hombre —según don Lucas Alamán— medía dos metros veintidós centímetros.

Estando en Chilapa, decidió Morelos salir a socorrer a

don Valerio Trujano, sitiado en Huajuapan —Oaxaca—, que estaba padeciendo agobio casi insoportable. Lo sitiaba Régules Villasante, sanguinario realista y enemigo acérrimo de los independientes. Este jefe, para acabar con don Valerio Trujano, disponía de algo más de mil quinientos hombres, entre los que se contaba la legión de clérigos armada por el obispo de Oaxaca, Bergosa. Con abundantes municiones y catorce cañones, había puesto sitio a Huajuapan desde el cinco de abril de 1812, sin lograr rendir al valiente y temible guerrillero de Tepecuacuilco. Hacía, pues, algo más de tres meses que se combatía en Huajuapan sin que Régules pudiera lograr vencer, no sólo el valor sino también la astucia de Trujano. Este insurgente, que carecía de artillería, había simulado tener gran cantidad de cañones, utilizando canales de las azoteas, disparando "cámaras", durante los ataques, para hacer creer que eran cañonazos.

Pero los realistas continuaron recibiendo refuerzos, mientras ya Trujano sentía las urgencias de la falta de víveres y municiones.

Por iniciativa propia, se presentaron frente a Huajuapan —con el propósito de socorrer a Trujano— los padres Sánchez y Tapia, pero fueron batidos y rápidamente dispersados por el realista Caldelas. Pero estos buenos guerrilleros permanecieron tenazmente en las cercanías y, el veintitrés de julio, se unieron a la vanguardia de Morelos, que conducía don Miguel Bravo. Caldelas atacó a Bravo en forma intempestiva y logró quitarle dos cañones, pero al día siguiente, ante la presencia de Morelos, con todas sus fuerzas, la situación cambió de aspecto.

Los insurgentes atacaron en cuatro columnas, al mando una de ellas de don Hermenegildo Galena y las tres res-

tantes al de Bravo, Juan José Galeana y Vicente Guerrero. Y la resistencia realista no tardó en convertirse en desordenada fuga. Allí dejaron más de trescientos prisioneros, mil fusiles, abundantes municiones y provisiones de boca. Quedó allí, además, toda la artillería, consistente en catorce cañones, y numerosa caballada y ganado.

Fallecieron en el campo algo más de cuatrocientos realistas, entre los que se contaba el valiente comandante Caldelas. Los que quedaron fueron perseguidos por Trujano, a quien Morelos concedió esta comisión para que así pudiera vengarse del agobiador asedio a que lo tuvieron sometido las tropas de Régules. Este, huyó a Yanhuitlán y de ahí salió para Oaxaca, siempre amenazado por las tropas destacadas en su persecución.

Desoyó Morelos los consejos del fogoso Trujano y del agresivo Galeana, y no quiso continuar hacia Oaxaca. Calculaba sus fuerzas con toda serenidad y sabía, que, por el momento, sólo estaba en condiciones de batir gurpos enemigos secundarios. Con ello, no sólo podía debilitar a éstos sino también aumentar la eficiencia de los tropas insurgentes. Sabía que si avanzaba contra Oaxaca, a la sazón defendida por escasos elementos, saldrían a perseguirle las bien pertrechadas tropas de Llano y las de París.

Por ello, Morelos marchó a Tehuacán a donde llegó el diez de agosto a la cabeza de unos tres mil soldados. Había aumentado las filas de sus jefes con don Valerio Trujano y el padre Tapia. Por otra parte, al salir en auxilio de Trujano, había enviado a Matamoros a reclutar combatientes en Izúcar y ya Matamoros iba a incorporarse con una flamante división de hombres de aquella región.

Tehuacán ofrecía a Morelos una posición muy conveniente para desde allí marchar hacia Oaxaca, hacia Puebla

o hacia Veracruz. Por ello, pensó establecer allí su Cuartel General hasta que las circunstancias se lo permitieran.

Su primera embestida la lanzó contra el teniente coronel Labaquí, valiente español a quien el gobernador de Veracruz —el brigadier Dávila— había comisionado para conducir, con una fuerte escolta, toda la correspondencia rezagada en el puerto por la presencia de partidas insurgentes en la región.

Labaquí, al mando de trescientos sesenta hombres y algunos cañones, se abrió paso entre las partidas rebeldes y llegó a San Agustín del Palmar, ya en las llanuras poblanas. Morelos destacó a don Pablo Galeana y a don Nicolás Bravo al frente de cuatrocientos insurgentes. Por sorpresa atacaron ambos a Labaquí el diecinueve de agosto de 1812, después de una marcha, sin descansar en toda la noche, durante la cual recorrieron cerca de cincuenta kilómetros. Labaquí se refugió en tres casas de la población, pero tras reñido combate murió peleando valientemente. Se rindieron sus hombres, dejando todas sus armas, la correspondencia, ganado y trescientos prisioneros, en manos de Galeana y Bravo.

En premio de este triunfo envió Morelos a don Nicolás Bravo para que actuase como jefe de la región veracruzana. Este valiente marchó hasta Medellín, después de atacar y capturar un convoy en Puente del Rey. En Medellín recibió la proposición de rendirse y acogerse al indulto del virrey, a cambio de la vida de su padre don Leonardo Bravo, que había sido hecho prisionero en mayo.

Bravo tenía autorización de Morelos para salvar a su padre según lo estimara conveniente y, a la vez, el propio caudillo escribió al virrey proponiéndole la vida de ochocientos prisioneros que tenía en su poder, a cambio de la

vida de don Leonardo. Pero don Nicolás Bravo no se acogió al indulto, en parte porque conocía la suerte que habían corrido los hermanos Ordunas, vecinos de Tepecuacuilco, quienes al presentarse al enemigo, acogiéndose al indulto, por salvar la vida de su padre preso, habían sido muertos a su vez por el indigno coronel realista José Antonio Andrade. Por su parte, el virrey desechó la proposición de Morelos y el trece de septiembre de 1812 ordenó que sufrieran la pena de "garrote vil" don Leonardo Bravo, don José María Piedra y don Luciano Pérez. Indignado entonces Morelos por la actitud del virrey, ordenó a su vez que fueran pasados a cuchillo cuatrocientos españoles que guardaba en el presidio de Zacatula y ordenó a don Nicolás Bravo hiciera otro tanto con trescientos que tenía en Medellín.

De gran interés son las palabras de don Nicolás Bravo en aquella ocasión, que constan en las declaraciones que sobre este asunto hizo en la causa que se le formó en Cuernavaca. Se transcribe aquí sólo un párrafo de aquellas en que nos revela de cuerpo entero la figura del héroe insurgente. Ha escrito don Julio Zárate: "Enfrente de Venegas, de Calleja, de Cruz (el héroe de Alamán), de Trujillo, de Llano, de Porlier, de Castillo Bustamante y de tantos otros, tintos en sangre mexicana y ávidos de venganza, se yergue la inmaculada figura del patriota. . ." Y añade: "El hombre que conquistó ese día para la patria títulos de respeto universal y rehabilitó la dignidad humana en medio de aquella época de desenfrenada crueldad".

El párrafo de aquella declaración nos dice:

"...La noticia la recibí a las cuatro de la tarde —se refiere a la que le envió Morelos manifestándole que su padre había sido muerto y ordenándole pasar a cuchillo a

los trescientos prisioneros— y me sorprendió tanto que en el acto mandé poner en capilla a cerca de trescientos que tenía en Medellín, dando orden al capellán —apellidado Sotomayor— para que los auxiliase; pero en la noche, no pudiendo tomar el sueño en toda ella, me ocupe en reflexionar que las represalias que iba yo a ejercitar, disminuirían mucho EL CREDITO DE LA CAUSA QUE DEFENDIA, y que, observando una conducta contraria a la del virrey, podía yo conseguir mejores resultados, cosa que me halagaba más que mi primera resolución.

"Pero se me presentaba para llevarla a efecto la dificultad de no poder cubrir mi responsabilidad de la orden que había recibido, en cuyo caso me ocupé toda la noche, hasta las cuatro de la mañana que me resolví perdonarlos, de una manera que se hiciera pública y surtiera todos los efectos en favor de la causa de la independencia: con este fin me reservé esta disposición hasta las ocho de la mañana que mandé formar la tropa con todo el aparato que se requiere en estos casos para una ejecución; salieron los presos que hice colocar al centro, en donde les manifesté que el virrey Venegas les había expuesto a perder la vida aquel mismo día, por no haber admitido la propuesta que se le hizo en favor de todos por la existencia de mi padre, a quien había mandado dar garrote en la capital; que yo, no queriendo corresponder a semejante conducta había dispuesto no sólo perdonarles la vida en aquel momento, sino darles una entera libertad para que marchasen a donde les conviniera: a ésto respondieron llenos de gozo que nadie se quería ir, que todos quedaban al servicio de mi división, lo que verificaron a excepción de cinco comerciantes de Veracruz que, por las atenciones de sus intereses, se les expidieron pasaportes para aquella ciudad; entre éstos

se hallaba un señor Madariaga que después, en unión de sus compañeros, me manifestó su reconocimiento con la remesa de paños suficientes para el vestuario de un Batallón''.

Mientras esta acción inmortal se desarrollaba en Medellín, Morelos había enviado a don Valerio Trujano a hostilizar a los realistas por el rumbo de Tepeaca. Trujano llegó con cien hombres al Rancho de la Virgen el día cuatro de octubre, y fué atacado el día cinco por cuatrocientos realistas al mando del coronel Saturnino Samaniego. Trujano se defendió valerosamente hasta el día siete en que fué muerto con su hijo y el capitán Gil, sin contar muchos soldados.

Galeana que había salido precipitadamente en socorro de Trujano, sólo llegó a recoger el cadáver del valiente caudillo de la independencia mexicana. Quien recibió altos honores militares en el Cuartel General de Tehuacán, al ser sepultado.

.....

El día trece de octubre salió Morelos y al frente de una nutrida escolta con el fin de recibir un convoy de ciento cincuenta barras de plata que, desde Pachuca, le enviaban los insurgentes Serrano y Osorno. Las recibio el día dieciocho, en Ozumba: pero, al regreso, atacó violentamente a un convoy realista mandado por el brigadier Rosendo Porlier quien rechazó a Morelos con pérdidas, entre las cuales —la más sensible— figuraba la del valiente cura Tapia.

De regreso a Tehuacán interceptó comunicaciones por las que pudo enterarse de que el comandante realista, José Antonio Andrade —el que había fusilado a los hermanos Ordunas a quienes se hizo referencia cuando don Nicolás-

Bravo no aceptó el acogerse al indulto real para salvar a su padre— se encontraba en situación muy difícil, y así se lo hacía saber a Llano, intendente de Puebla. Por estas comunicaciones supo Morelos que había en Orizaba una fuerte suma de dinero perteneciente al tesoro real, así como ciertos valiosos cargamentos de tabaco. En vista de aquellas noticias, decidió ocasionar al gobierno una grave pérdida, al apoderarse de las sumas de dinero y destruir los cargamentos de tabaco.

El veinticinco de octubre, al frente de mil hombres escogidos salió, pues, Morelos rumbo a Orizaba y el veintiocho cayó sobre la desprevenida guarnición de El Ingenio —punto cercano a Orizaba— haciéndola prisionera en su totalidad. Al día siguiente, de madrugada, se apoderó del Cerro del Borrego y comenzó a bombardear con sus cañones la garita de El Molino. Galeana atacó esta garita, apenas cesó el fuego de cañón y, después de un rudo combate, desalojó a los defensores que, en su precipitada huída hacia el interior de la población, impidieron la acción de la caballería que venía a contener a los insurgentes.

Se renovó con furia el ataque sobre las trincheras situada frente al Puente de Borda, pero fueron incapaces los realistas de conservarlas. No tardó en iniciarse su fuga hacia Córdoba. Morelos destacó fuertes contingentes de caballería en persecución del enemigo, y logró dar alcance a los fugitivos en los llanos de Escamela, donde se rindieron sin combatir. A Córdoba llegó Andrade, casi solo.

Este sonado triunfo puso a disposición del caudillo insurgente todo el armamento de la guarnición que se componía de algo más de mil hombres. Se apoderó de cuarenta cajas de municiones, de nueve cañones, de trescientos mil

pesos y de valiosos joyas. Los muertos realistas pasaron de trescientos.

Ordenó Morelos el saqueo de los almacenes de tabaco y, finalmente, ordenó incendiarlos, después de rescatar en carros el tabaco elaborado que creyó coveniente llevar consigo. Y, previendo que el virrey habría de hacer cuanto en su mano estuviese para evitar la impunidad de aquella tan audaz —y provechosa— correría de los insurgentes, y que en seguida habría de enviar tropas para combatirlo, se apresuró a salir de Orizaba con el fin de llegar a los pasos difíciles de Maltrata y Acultzingo antes que el enemigo.

El treinta y uno de octubre salió Morelos de Orizaba con destino a Tehuacán. Tal como lo había previsto, fué atacado en Acultzingo por tropas realistas que llegaron al mando del coronel Aguila que, abandonando el convoy de Porlier, fué a interceptar el paso de los desfiladeros. Pero Morelos consiguió abrirse camino rumbo a Tehuacán, no sin haber sufrido pérdidas considerables. Dejó en manos de los realistas toda la artillería de que había logrado apoderarse en Orizaba, aunque pudo hacer pasar los carros de tabaco elaborado que también capturó.

Llegó a Tehuacán hasta donde no se atrevieron a perseguirlo las fueras del coronel Aguila y, con los fondos que le proporcionó el patriota don Antonio de Sesma —que sacrificó sus bienes y su seguridad personal en beneficio de la causa libertadora—, se dedicó a remediar el quebranto de sus tropas, desplegando en ello, nuevamente, sus portentosas cualidades de organizador.

Recibió avisos —y logró interceptar algunas comunicaciones— por las cuales le fué revelado que iba a ser atacado en Tehuacán. Reflexionó entonces que, si bien esta plaza presentaba grandes ventajas como posición central para

llevar la guerra hacia Veracruz, Puebla y Oaxaca, no sucedía lo mismo en el caso de tener que defenderla, pues su topografía no favorece a los defensores. En vista de lo cual, planeó nuevas operaciones. Entretanto ordenó que se concentraran en Tehuacán, todas sus fuerzas.

Contrasta con la actitud de jefes insurgentes de menor importancia —que todo lo planeaban y ejecutaban a su antojo— la táctica de Morelos, subordinado y respetuoso en todo momento: al concebir su nuevo plan de operaciones se dirigó a Rayón, enviándole un claro informe de sus intenciones.

.....

El diez de noviembre, al frente de cinco mil hombres y cuarenta cañones, acompañado de sus fieles jefes: Matamoros, los tres Galeana, don Miguel y don Vicente Bravo, don Guadalupe Victoria, don Vicente Guerrero y don Manuel Mier y Terán —a quien había nombrado comandante de artillería— salió Morelos de Tehuacán con destino a Oaxaca. Izúcar y Tehuacán quedaron desguarnecidos. No tardaron en ser ocupadas por los realistas, la primera por el teniente coronel Bracho, el catorce de noviembre, y la segunda, por el coronel Aguila, el veintiuno del mismo mes.

La lectura del diario de campaña de Morelos nos da una idea clara de lo que constituyó esta marcha. A pesar de la brevedad de las anotaciones, fácilmente podemos adivinar las penalidades que se sufrieron en aquellas marchas. Catorce días tardaron las tropas del caudillo en salvar los kilómetros que se cuentan entre Tehuacán y el hermoso Valle de Etla. Hondonadas, ríos, montañas, todo fué testigo de las fatigas de aquellos hombres a quienes tanto debe la libertad de su pueblo. De aquellos hombres a los que so-

lamente la lealtad al jefe y la grandeza de la causa liberadora mantenían en las filas de aquel ejército mal alimentado y peor retribuido. Hombres sufridos que día por día fueron empujando sus cañones a brazo, rumbo al rugoso suelo oaxaqueño; hombres vigorosos que soportaron sobre sus espaldas el peso de las municiones de artillería, porque no había caminos que permitieran el paso de carros. Queda transcrito sólo un párrafo de este diario a fin de que el lector pueda darse cuenta del espíritu de aquellos hombres:

"... Ni el hambre, ni la sed, ni todos los trabajos son capaces de entristecer y amedrantar a los hombres que denodados quieren dejar de ser esclavos. Hoy, después de andar tres leguas de camino barrancoso y áspero, nos quedamos en el Paraje de Tamarindo, que es un desierto en que sólo hay un malísimo jacal. Se quedó sin comer la tropa; no obstante todos estaban gozosos bajo las escasas sombras".

Sólo conociendo las penalidades de estos hombres y la altura de las empresas que acometían con sus escasos elementos, se puede medir la magnitud de su obra y darse cuenta del amor que sintieron hacia esta tierra que nos legaron tan espléndidamente regada con el sudor de sus fatigas y la sangre de sus sacrificios.

Como remate de aquellas jornadas, estaba Oaxaca. Era imponente el aparato defensivo. Cuarenta y dos fortines construidos al precio de ochenta y tres mil pesos, formaban el perímetro fortificado de la plaza. Estos fortines estaban defendidos por cuarenta cañones de todos los calibres y algo más de dos mil hombres, perfectamente armados. Los conventos de la Soledad, Santo Domingo, El Carmen y San Agustín habían quedado convertido en fuertes recintos asimismo fortificados, obedientes —como todo— al

inteligente plan concebido por el teniente general, Antonio González Sarabia, que mandaba las fuerzas. ¡Con qué actividad había trabajado este jefe, con el obispo Bergosa, el brigadier Bonavia y el sanguinario Régules Villasante, hasta alzar una fortaleza inexpugnable al caudillo del Sur!

González Sarabia había tomado el mando de la defensa por ser en la plaza el jefe de mayor jerarquía, al ordenar el virrey la defensa de Oaxaca. (Se encontraba en la ciudad, sólo de paso, pues venía de Guatemala a donde había ejercido el gobierno).

Envanecidos los defensores por la calidad de su obra no creyeron que Morelos se atreviese a atacar la ciudad. Prefirieron creer en que los propósitos del caudillo eran amagar la ciudad, de paso para la costa del Pacífico. Sólo así se puede ahora explicar el gran error que cometieron al dejar a los insurgentes seguir su marcha, sin otros obstáculos que los naturales del terreno. Si, en lugar de encerrarse en la plaza, hubieran disputado al enemigo los pasos difíciles, es muy probable que Morelos hubiera sufrido grandes pérdidas, tales que le hubieran hecho desistir de atacar Oaxaca. Pero no fué así. Y cuando, desde las alturas que circundan el Valle de Etla pudo el ejército insurgente contemplar allá en el horizonte, hacia el Sur, la ciudad de Oaxaca, un inmenso clamor de las tropas saludó al nuevo objetivo que marcaba el final de sus penosas jornadas.

El mismo día —veinticuatro de noviembre— en que Morelos ocupó Etla, intimó la rendición de la plaza; pero, al no recibir contestación, se aproximó a la ciudad con sus tropas, que comenzaron a adoptar el orden prefijado de combate.

Durante la noche precursora del ataque, el obispo Ber-

gosa —quien, no obstante haber sido nombrado arzobispo de México, permanecía desde hacía un año en la antigua diócesis— armó a los clérigos para que concurrieran a la defensa, mientras él, con sus familiares, tomaba el camino de Tehuantepec, llevándose los caudales consigo: noticia que, al saberse, produjo una gran indignación entre los realistas. Por lo demás, una gran confusión predominó en la ciudad, durante esa noche: los conventos se llenaron de mujeres que buscaban refugio. El presidente de la Junta de Seguridad, don Antonio María Izquierdo, ordenó que fueran fusilados trescientos insurgentes a la sazón prisioneros en la cárcel: orden que, de haberse cumplido, hubiera ocasionado muy graves desmanes de los insurgentes, al capturar la plaza.

El día veinticinco, el coronel Montaño fué destacado por Morelos al Cerro de la Soledad para cortar el agua que abastecía la ciudad. El coronel Sesma —hijo del patriota Sesma de Tehuacán—, con el regimiento de San Lorenzo, y sostenido por la artillería de Mier y Terán, avanzó contra La Soledad, defendido por Bernardino Bonavia. Matamoros y Galeana atacaron por la calle del Marquesado cerrada por uno de los fortines. Larios atacó por el rumbo de La Merced. Don Miguel Bravo conducía las reservas, siempre alerta para marchar en apoyo de cualquiera de las columnas que atacaban. Mientras Morelos, con otra reserva, se situaba al alcance de los fuegos de La Soledad, dictando con su acostumbrada serenidad las órdenes, sin reparar en que algunos de sus oficiales caían muertos o heridos por los fuegos del enemigo.

Sesma, con el apoyo de la artillería de Mier y Terán, desalojó de La Soledad a Bonavia, obligándole a huir hasta el centro de la población. El intrépido Galeana —tras muy

reñido combate— tomó el convento de Santo Domingo donde capturó trescientos prisioneros y tres cañones. Y continuó en seguida su faena, atacando El Carmen que defendía Régules y el fraile carmelita fray Félix, que, aunque opusieron una vigorosa resistencia, acabaron por ser derrotados. Régules se ocultó en un ataud. Matamoros, por su parte, desalojó a los realistas del fortín de la calle del Marquesado, arrojándolos sobre El Carmen, ya capturado por Galeana, quien acabó con los restos realistas. Larios no encontró gran resistencia por el rumbo de La Merced y fué el primero en llegar a la plaza de Armas de Oaxaca.

Ya se escuchaban por todos los rumbos de la ciudad los alegres repiques que anunciaban los triunfos insurgentes; pero don Guadalupe Victoria aún no había logrado dominar la guarnición de El Juego de Pelota, por lo que desesperado y ansioso de igualar a sus compañeros, realizó la atrevida hazaña que le ha dado tanto renombre. Lanzó gallardamente su espada al otro lado del foso que separaba a las tropas insurgentes de las posiciones realistas, y nadó hasta la otra orilla, seguido de sus hombres que pronto conquistaron la posición.

Todavía intentó González Sarabia alguna defensa al frente de tropas de Caballería, pero estaban ya tan desmoralizados los realistas que pronto lo dejaron solo. El jefe, entonces, se ocultó en una casa, de la que salió durante la noche para tomar, a pie, el camino de Tehuantepec. Fué capturado, tres días después del ataque, y conducido a Oaxaca.

La lucha, comenzada al amanecer, terminaba a la una de la tarde. La abundancia fué el premio de los insurgentes, ya que de las fatigas y desnudeces que venían sufriendo, pasaron a hacerse dueños del cuantioso botín abandona-

do por el enemigo. Además de los bien surtidos almacenes de la ciudad, constituyeron un excelente botín las crecidas cantidades de dinero que se guardaban en el tesoro real y en las arcas del clero. Surgieron algunos desórdenes, que Morelos se apresuró a reprimir; y las gentes que ninguna relación tenían con los realistas pudieron continuar en la pacífica posesión de sus bienes. Los combatientes prisioneros fueron enviados al presidio de Zacatula.

El día dos de diciembre, fueron pasados por las armas el teniente general González Sarabia, Régules, Bonavia y el capitán Aristi. Todos ellos fueron ejecutados en el Llano de las Canteras. González Sarabia ofreció cuarenta mil pesos por su vida, pero no le fué aceptada la proposición. Recibió la muerte con un valor, con una serenidad, que contrasta notablemente con la flaqueza de Régules, en el momento supremo.

XV

ACAPULCO, OTRA VEZ

El dieciséis de diciembre, Morelos escribía a Rayón en estos términos, refiriéndose a la importancia de Oaxaca:

"... Esta hermosa Provincia merece su atención, y en ella tengo por cierto que fundamos la conquista de todo el Reino: ya por ser la primera Capital que se toma con macicez, ya por estar defendida con poca gente, y ya, en fin, por los recursos que encierra en hombres útiles, minas, tabacos, puertos y granas que convertiremos en fusiles. Quisiera que V. E. se viniera a esta Capital, pero veo que su ardiente calor hace falta por ese rumbo; mas si la suerte corriere mala, ésta es nuestro asilo, por las ventajas referidas".

Es de notar la diferencia extraordinaria que existe entre las exagerados escritos de Calleja, frente a Cuautla, y las sencillas cartas de Morelos después de la importante captura de Oaxaca. Mientras Calleja alude a los treinta mil hombres que defienden Cuautla, Morelos habla de que Oaxaca está defendida por poca gente. Mientras el uno se siente demasiado grande para subordinarse al virrey, Mo-

relos invita a Rayón a ponerse al frente de lo que se ha capturado, y quedar a sus órdenes.

En Oaxaca es donde, por fin —el treinta y uno de diciembre de 1812—, recibe Morelos el título de Vocal de la Junta Nacional, a lo que contesta con muy sencillas palabras. En esa misma fecha, escribe otra carta a Rayón, uno de cuyos párrfos nos hace ver al sencillo arriero, de sincero y franco espíritu, a quien no han envanecido sus triunfos.

Al tratar de don Antonio Zambrano, a quien Rayón había enviado como su representante ante Morelos, dice:

"... Repito a V. E. como duplicado me instruya sobre el tratamiento, honorario, ocupación, casa de morada, guarnición, uniforme, asiento en la Iglesia y fuera de ella y demás honores que se deban al Sr. Secretario don Antonio Zambrano, para disipar etiquetas que son para mí mayores ataques que los prevenidos por el enemigo. Hasta ahora se ha atendido como secretario de la S. J. y despachado por V. E. y se le ha tratado de Usía porque él mismo me lo dijo; pero ahora exige el de Excelencia con sus correspondientes honores, y entiendo que algo más, por haberse mandado pintar en un lienzo completando cinco personas de la S. J."

Otro vivo contraste presenta la actitud de Morelos ante la petulante figura del Sr. Zambrano. Mientras el primero sólo piensa en el triunfo de la Causa libertadora y se sacrifica por ella sin dar importancia alguna a los honores y a los títulos, para el segundo los privilegios personales ocupan el primer plano. Hombres como Zambrano fueron sin duda los que daban libre paso a las divergencias surgidas en el seno de la Junta Nacional que con tantos sacrificios mantenía unida Rayón.

.....

Es en la antigua Antequera donde don José María Morelos vuelve a caer en las redes del amor. A los pocos días de su estancia en Oaxaca, conoce y se enamora de Francisca Ortiz con la cual —tal vez con menos luchas morales que al conocer y amar a Brígida Almonte— mantiene fértiles relaciones, de las que nace un varoncito que recibió el nombre de José.

Parece que, siete años después de nacido su primer hijo, mantuvo relaciones amorosas con una mujer cuyo nombre no fué posible conocer. De ellas nació una niña cuya existencia don José María Morelos declaró ante la Inquisición. Esta niña que, en la fecha de la muerte del caudillo, vivía en Querétaro y contaba seis años de edad. Tampoco fué posible obtener el nombre de este segundo hijo del jefe insurgente. Acerca de su existencia —aunque de ella no haya dudas por conocerse la declaración textual de Morelos— no existen datos precisos.

.....

Mientras ésto acontecía en Oaxaca, Calleja era nombrado —el veintinueve de diciembre de 1812— comandante militar de México. Se perfilaba ya Calleja como el sucesor de Venegas. Y así ocurrió, en efecto. El veintiocho de febrero, fué relevado don Xavier Venegas por el mariscal, quien tomó posesión de su cargo el cuatro de marzo de 1813.

Debió de haber existido cierta enemistad política entre el virrey Venegas y el obispo de Oaxaca don Antonio Bergosa y Jordán, ya que, precisamente el día trece de marzo de 1813, en que Venegas salió para Veracruz, entró en la ciudad de México aquel obispo que, desde 1811, había sido nombrado arzobispo de México, no obstante lo cual —ya

quedó anotado— había continuado residiendo en su antigua diócesis. A partir de estas fechas, Bergosa se une a Calleja incondicionalmente. Pronto da rienda suelta a su pasión política, es decir, al odio que siente por la causa independiente, ya bien visible desde los primeros días de la guerra.

El primer movimiento del virrey Calleja, es precisamente contra Morelos. Lo vemos en seguida modificar la situación de las tropas realistas con el fin de quedar en mejores condiciones para converger sobre el caudillo insurgente, en cuanto se aproxime a la región dominada por éstas. Por su parte, Morelos ya planeaba nuevas operaciones, desde Oaxaca, provincia que estimaba como la llave en la conquista total de la independencia. Reveló algunas indecisiones respecto a la orientación que debía dar a las nuevas operaciones, pues se hacía más fácil marchar hacia Puebla o, directamente, sobre la capital. . . Por fin, resolvió marchar sobre el Puerto de Acapulco, frente al que don Julián Avila había permanecido todo aquel tiempo, en posesión del inexpugnable Veladero.

El nueve de febrero salió de Oaxaca con destino al que un día fué su primer objetivo de importancia. Dejó a don Benito Rocha al mando de mil hombres, como guarnición, en Oaxaca y —con las divisiones de Galeana y Matamoros— llegó a Yanhuitlán. En esta población dejó a don Mariano Matamoros con instrucciones de marchar en auxilio de Oaxaca, en caso necesario, y de operar contra los elementos realistas que amenazaren a la región. A don Miguel y a don Víctor Bravo los envió por la margen izquierda del Mezcala, en misión de observación y defensa de los pasos del río. Mientras él, con la división de Galeana y algunas otras tropas, salía hacia Acapulco el veintitrés de fe-

brero, y se internaba en una zona difícil que pronto sus hombres padecieron fatigas y privaciones superiores a las sufridas entre Tehuacán y Oaxaca.

Siguiendo el itinerario de Taxiaco, Amuzgos, Ometepec, hacienda de San Marcos y La Sabana, llegó Morelos a El Veladero el veintinueve de febrero. (Julián Avila, desde hacía más de dos años, había sabido conservarlo en poder de los insurgentes; tarea nada fácil, en medio de una región dominada por los realistas). Y sin pérdida de tiempo organizó sus tropas. El seis de abril, comenzó ya Morelos a hostilizar la guarnición de Acapulco. El puerto había sido reforzado considerablemente en sus defensas, las que, unidas a las del fuerte de San Diego, constituían un problema muy difícil de resolver. Era entonces comandante de la plaza y puerto de Acapulco, don Pedro Vélez, de origen mexicano pero de leal e intachable conducta puesta al servicio de los realistas.

El mismo día seis de abril, Morelos dividió sus fuerzas en tres columnas al mando de Galeana, Felipe González y Julián Avila. Inició un ataque violento, y pronto consiguió apoderarse Galeana de la posición de Casa Mata y Avila del Cerro de la Mira, obligando a los defensores a retroceder hasta el interior de la población.

Desde el día siete hasta el día doce, se combatió diariamente con resultados adversos a los sitiados, aunque contaban éstos con el apoyo de un fuego de cerca de noventa piezas de artillería. Por fin, el día doce por la noche, después de algunas horas de rudo combatir —en cuya lucha resultó Avila herido en una pierna— se logró que la guarnición realista se refugiara precipitadamente en San Diego.

Comenzó entonces el sitio de este fuerte, pues Morelos carecía de artillería pesada para intentar abrir brechas y

lanzar sus tropas al asalto. Estableció un cerco bastante eficaz, probablemente basándose en lo experimentado personalmente cuando, a su vez fué sitiado en Cuautla. Los defensores sólo conseguían abastecerse por mar, valiéndose de la goleta "Guadalupe", lo que Morelos era incapaz de impedir. Por ello planeó y realizó la captura de la Isla de la Roqueta, empresa en que por primera vez —en México— se realizaron las hoy conocidas como operaciones anfibias; o sea, desembarcos apoyados. Valiéndose de dos lanchones, logró llevar hombres a la isla, apoyados por dos piezas de artillería que instaló Galeana en Caleta, con lo cual venció la resistencia que le ofrecía el realista Ruvido. Este, con una compañía, ocupaba la isla con el fin de garantizar el abastecimiento por mar de los sitiados.

Entretanto, Matamoros logró una decisiva victoria en Tonalá, ya que derrotó el veintiocho de mayo a las fuerzas que mandaba el teniente coronel Dambrini, procedentes de la Capitanía General de Guatemala, en auxilio de Oaxaca. Estas fuerzas cruzaron la frontera el veinticinco de febrero internándose en territorio de la Nueva España, razón por la cual Matamoros salió rápidamente de Yanhuitlán a su encuentro, con excelentes resultados. Al conocer Morelos la noticia de esta victoria, ascendió a Matamoros a teniente general.

El dieciséis de abril don Agustín de Iturbide derrotó a don Ignacio Rayón que se había hecho fuerte en el Cerro del Gallo. Esta derrota, unida a algunos reveses sufridos por los insurgentes y a las dificultades surgidas en el seno de la Junta Nacional, marcaron una etapa de descenso en el movimiento insurgente.

El sitio de Acapulco se hacía penoso para los realistas, al quedar privados del abastecimiento por mar. Sólo quedó

aliviada su situación cuando el bergantín "San Carlos" —que de San Blas les envió el general Cruz— los abasteció el nueve de julio de 1813, con lo que pudieron continuar la resistencia. Caleana, valiéndose de dos canoas, trató de atacar esta nave, pero fué rechazado el mismo día nueve.

Eran nulos los efectos del fuego de Morelos sobre los sitiados. Con sus culebrinas de escasa potencia, nada lograba contra lo espesos muros de San Diego. Por ello decidió rendir la plaza por el hambre y la sed. Además dió comienzo a los trabajos que habían de concluir por minar la fortaleza. Escribe en una memoria:

"Estaba por concluir la mina para volar el castillo cuando me acordé por séptima vez de humanidad y caridad del prójimo. Sabía que en la fortaleza se encerraban más de diez inocentes y quise más bien arriesgar mi tropa que ver la desolación de inocentes y culpables".

He aquí una prueba más de sus sentimientos humanitarios, muy alejados del espíritu sanguinario que le achaca Alamán.

Por fin, la fortaleza capituló, el veinte de agosto de 1813, al aceptar la intimación de rendición que envió Morelos. Las condiciones fueron totalmente favorables a los realistas, y el caudillo las cumplió al pie de la letra. Ya que dejó en libertad a todos los defensores y al personal civil que se había refugiado en San Diego. Capturó cerca de noventa cañones y todo el armamento de los defensores.

Bustamante escribe que, durante la rendición del fuerte y al advertir Morelos la tristeza reflejada en el rostro de don Pedro Vélez —comandante de la plaza— y de sus oficiales, levantó su copa y brindó con estas palabras:

—Viva España, pero hermana y no dominadora de América.

Vélez, una vez en México, solicitó se le formara un Consejo de Honor, a fin de sincerarse ante el gobierno de Calleja, pues se le reprochaba el haber rendido el fuerte de San Diego cuando podía seguir resistiendo en él indefinidamente.

Con la captura de Acapulco, entró Morelos en posesión de un puerto. Ahora sí que estaban en condiciones de recibir elementos del exterior, algo con que no contaban al principio de la guerra, cuando Hidalgo lo comisionó para capturarlo. Pero este triunfo no constituía una suficiente compensación a cuanto el astuto Calleja había logrado realizar durante los largos meses que Morelos se ocupó en asediar a Acapulco. Por medio de una serie de rápidas acciones en Tapujahua, Huichapan y Zimapán, había logrado Calleja apoderarse de la margen izquierda del Mezcala, hasta donde llegaban los destacamentos que mandaba el brigadier Moreno Daoiz, quien estableció su Cuartel General en Tepecuacuilco. Las tropas realistas, durante estos meses, habían logrado avanzar hacia el Sur. Habían vuelto a dominar en parte de la región que, con tanto esfuerzo, habían conquistado los insurgentes.

Con todo, el teniente coronel don Vicente Guerrero los había derrotado en Cuautepec el día primero de julio y don Manuel Mier y Terán, en Juchantengo, el diecisiete de agosto; pero estos triunfos no pudieron reconstituir la privilegiada situación de que ya habían gozado las tropas insurgentes. También don Nicolás Bravo había llevado a cabo una enconada campaña, en Veracruz, aunque los resultados no fueron muy halagadores para el final del primer semestre de 1813. Matamoros había obtenido un brillante triunfo en San Agustín del Palmar, donde derrotó totalmente al

batallón de Asturias que conducía cierto valioso convoy a Veracruz.

.....

Morelos no sólo dedicó este tiempo al asedio del puerto: desde los primeros meses de 1813, habían surgido hondas desavenencias entre los miembros de la Junta Nacional. Morelos unía a sus muchas preocupaciones la que le causaban las desagradables noticias de semejantes divisiones. Su espíritu desinteresado se revelaba ante aquellas tan peligrosas intrigas, ante las acusaciones que de uno y otro lado le llegaban, las cuales distraían mucho su atención de los incidentes de la lucha.

La actitud conciliadora que adoptó en esta ocasión es la prueba más evidente del sentido de responsabilidad que animaba todos sus actos. Conocemos el celo que sentía por la causa libertadora, y él sabía que ésta peligraba con discordias que en su mayoría provenían de espíritus envidiosos.

En su empeño de reconciliar los ánimos, propuso a Rayón que se nombrara un quinto vocal para la Junta. Mantenía la esperanza de que la presencia de un hombre sensato y de sano proceder pusiera punto final a las dificultades. El veintinueve de marzo —desde la posición de El Veladero— escribía a Rayón, alarmado por el aspecto que presentaba el organismo orientador de la lucha insurgente:

"... El rumor de esas desazones ha volado a estas provincias; en todas se ha observado un general disgusto; quiera Dios que no siga el cáncer adelante, que es el que desea el enemigo".

En otro párrafo, dice así el Morelos desinteresado y patriota:

"... Me sacrificaré en hacer obedecer a la Junta Suprema y jamás admitiré el tirano gobierno, esto es, el monárquico, aunque se me eligiera a mí mismo por primero..."

Lo anterior no son meras palabras; los hecho se encargaron de demostrar la profunda verdad que cada una de ellas encerraba. Entre la frase "me sacrificaré" de un Morelos y la de un Calleja, mediaba una distancia inconmensurable.

El último párrafo de esta carta contiene la palabra de un patriota situado ante un problema en que los factores son la causa y las dificultades surgidas entre hombres de su estimación:

"Yo siento sobremanera esos acontecimientos por los incalculables daños que pueden ocasionar en un tiempo tan crítico, en que no debemos pensar en otra cosa sino en hostilizar al enemigo; lo siento también por el especial afecto que profeso a cada uno de los tres señores vocales y lo siento por no poderlo remediar".

Pero, más adelante, lo veremos sobreponer el interés de la causa a los intereses personales y actuar como su criterio —siempre al servicio de la idea— se lo dicta.

Cuando se produjo la ruptura entre los miembros de la Junta, todos hubieron de reconocer en Morelos al hombre sensato que los había estado invitando a seguir por el camino de la concordia. Y hasta él llegaron Liceaga y Verduzco, suplicándole que zanjase las dificultades surgidas con Rayón y prometiéndole acatar el fallo que él dictase.

Siempre con la idea de empujar la causa hacia adelante, propuso Morelos a Rayón que se reuniera un congreso en Chilpancingo a fin de que, ante el mayor número de jefes y oficiales, así como de las personas que quedaran electas

como diputados, se sentaran las bases para evitar nuevas divergencias. Esta vez Rayón mostró cierta repugnancia ante la idea de reunirse en Chilpancingo y su contestación fué vaga en tal sentido. Hizo presente su aprobación, por la idea, pero sin señalar la fecha para realizarla.

Entonces, Morelos se decidió a hablar claro, aun al mismo Rayón, y el cinco de agosto de 1813, le escribió diciéndole:

"V. E. dice que es bueno celebrar la Junta pero sin señalar tiempo ni lugar; dice asimismo que le afligen los enemigos y yo añado con todos los que tienen ojos y oídos que seguirán persiguiéndole y que en la única provincia de Michoacán que es la que pisa, no tiene V. E. un lugar seguro donde se instale el Congreso y pueda sostenerse, ni hay por mucho tiempo esperanza de la seguridad necesaria para el efecto...

"Supongamos por un momento que a V. E. le ha sido lícito, concediéndole hasta el derecho de la corona, pero si en las circunstancias actuales V. E. aún no quiere o mejor dicho no puede libertar a la patria... ¿le hemos de juzgar tan tirano y tan injusto que por su solo capricho no ha de llevar a bien el que otro la liberte... ? De ningún modo, porque eso sería una ignominia para V. E. y en creerlo se le haría poco favor..."

Seguramente Rayón debe de haber pasado por alto estos razonamientos, lo que debió de dar motivo a que Morelos, valiéndose de su ascendiente sobre los independientes y de su cargo de vocal de la Junta, convocara a la reunión del Congreso, sin tomar ya en cuenta el parecer de los otros miembros. De sobra sabía que, en la situación en que se hallaban, no era razonable poner en peligro la causa de los insurgentes sólo por contemporizar con bajas rencillas

de hombres que evidentemente obraban en aquellos momentos bajo la influencia de su sentir personal, sin dar a la situación la importancia que evidentemente revestía.

Quienes califican a Morelos de haber pasado por encima de la obediencia que debía a la Junta, deben tomar en consideración que, para el caudillo no había hombres, sino una idea que llevaba muy dentro de su alma y por la que no vaciló en sacrificar hasta su propia vida. Con inconmovible dureza lo hemos visto obrar en todos y cada uno de los casos en que vió la causa de la libertad en peligro. No debe, pues, de sorprender a nadie el que en esta ocasión haya pasado por encima de la de en aquellos momentos-dividida Junta Nacional, para evitar el caos.

Señaló, en fin, como fecha para la reunión del Congreso el ocho de septiembre de 1813. Al terminar el sitio de Acapulco —y antes de salir en los primeros días de septiembre para Chilpancingo— ordenó que se hicieran elecciones para diputados en la provincia de Tecpan, reservándose el derecho de elegir a los diputados de las provincias aún en poder de los realistas.

Hizo circular ampliamente, de tal modo que alcanzase hasta los más lejanos grupos insurgentes, la invitación para que los jefes de coronel hacia arriba, eligiesen entre Verduzco, Liceaga, Rayón y él, un generalísimo que se hiciera cargo del poder ejecutivo.

XVI

EL CONGRESO DE CHILPANCINGO

Salió Morelos de Acapulco, rumbo a Chilpancingo, en los primeros días del mes de septiembre. El entonces pueblo de Chilpancingo fué elevado por el caudillo a la categoría de ciudad, dándosele el título de Nuestra Señora de la Asunción.

Como vencía el término fijado para la reunión del Congreso, y muchos de los jefes aún no habían llegado, se prorrogó el plazo por cinco días, lo que permitió que el día trece de septiembre se reunieran en Chilpancingo los electores de la provincia de Tecpan. También se reunieron muchos jefes y oficiales insurgentes.

Las actividades del Congreso se iniciaron con una misa solemne en la que pronunció un sermón el docor Velasco. Reunidos posteriormente para iniciar los trabajos políticos, el secretario de don José María Morelos —que lo era el licenciado Juan M. Rosains— leyó un reglamento formulado por el caudillo, en el que se establecía la forma en que habrían de llevarse a cabo las elecciones, así como las facultades que habrían de otorgarse a quien fuera nombrado

generalísimo por los jefes militares allí presentes, nombramiento que debería ser aprobado por el Congreso. Incluía el reglamento las facultades del Congreso.

Morelos se reservaba el derecho de nombrar diputados por las provincias que estaban en poder del enemigo. En consecuencia, se procedió primero a la elección de diputado por Tecpan, saliendo electo por mayoría el presbítero don Manuel Herrera. Por Oaxaca, quedó elegido don José María Murguía.

Durante la sesión del día catorce, desarrolló Morelos una amplia exposición, ante los electores de Tecpan, los jefes militares y los vecinos de la región, de la conveniencia de trocar la Junta Nacional por el Congreso constituído con representantes de las distintas provincias. Manifestó que el Congreso sería la cabeza del movimiento insurgente y que la base de este Gobierno sería la declaración de "que la América era libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancionase, dándose al mundo las razones."

Propuso que la religión católica fuese la única permitida y que los ministros de aquella religión vivieran de las limosnas que voluntariamente les diese el pueblo.

Como se había reservado el derecho de nombrar diputados por las provincias ocupadas por el enemigo, propuso a don Ignacio Rayón por Guadalajara, a don Sixto Verduzco por Michoacán, a don José María Liceaga por Guanajuato y a don Andrés Quintana Roo por Puebla, a don Carlos María Bustamante por México y a don José María Cos por Veracruz.

Estas proposiciones fueron aceptadas por considerarse que interpretaban el sentir de la mayoría. Y quedaron

agregados los nombres propuestos por Morelos a los de los diputados electos por Tecpan y Oaxaca.

Exponiendo ideas que en nuestros días constituyen la base de las democracias, declaró Morelos en aquella memorable ocasión que la soberanía dimana del pueblo, expresada por los representantes que él mismo elige. Propuso que los miembros del Congreso duraran cuatro años en el desempeño de su cargo, gozando de un sueldo suficiente, pero no exagerado. Propuso la exclusión de los extranjeros en los puestos públicos, permitiéndose tan sólo la entrada en el país a quienes adiestraran a los nacionales en oficios o profesiones.

Dijo:

"... Como una Ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a la constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y, de tal suerte se mejore el jornal del pobre que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto."

Habló del respeto a la propiedad y de la inviolabilidad del domicilio; de la abolición y condenación de las penas infamantes y de la tortura.

Habló de acabar para siempre con la esclavitud, del destierro de ideas de castas, no señalando más distinción entre los hombres que las del vicio y la virtud.

Exigió la abolición de los estancos, la alcabala y el tributo, considerando que el diez por ciento de derecho de importación en los puertos y un cinco por ciento sobre las rentas, proporcionaría cantidades que, bien administradas, serían suficientes para sufragar los gastos de la guerra y el pago de los empleados del Gobierno.

Pidió, por último, que el dieciséis de septiembre, ani-

versario del grito de Dolores, y el doce de diciembre, fueran consagrados como fiestas patrias.

Ante la emoción de quienes le escuchaban, abandonaron el pecho de aquel gran hombre las ideas que habían inquietado su espíritu durante tantos años. Con palabras sencillas, de una gran sinceridad, fué exponiendo una a una las ideas por las que entonces luchaban y morían tantos hombres. Hombres en su mayoría que jamás hubieran podido expresarlas pero que —como el mismo Morelos en su época de arriero— las sentían bullir en el fondo de su corazón y las reconocían sin vacilaciones cuando, como en esa ocasión, las oían explicadas en forma tan diáfana por un hombre cuya integridad, cuyo patriotismo y lealtad nadie podía poner en duda.

El catorce de septiembre de 1813, podemos decir que Morelos franqueó los umbrales de la inmortalidad como estadista, al exteriorizar —por primera y última vez— todos los anhelos que vivían en su alma grande y generosa.

Quienes con intención de empequeñecer a esta egregia figura de la Independencia, aseguran que no son originales las ideas expuestas en aquella ocasión por don José María Morelos, sino que son tomadas de los códigos españoles, apenas consiguen otra cosa, con su afán mezquino que engrandecerlo más. Aun en el caso de que no fueran originales estas ideas —como tampoco lo son muchas de aquellas que han elevado a tantos grandes hombres a la inmortalidad—, la figura de Morelos se agiganta precisamente por el hecho de que —instintivamente— luchó contra la esclavitud, contra la explotación, contra los privilegios y la miseria. Y contra aquellos hombres que, conociendo los códigos, eran los causantes o favorecedores de estos males, en la Nueva España.

El día quince se reunió nuevamente el Congreso bajo la presidencia de Verduzco, que —lo mismo que Liceaga— había llegado a Chilpancingo la víspera. Se procedió a la elección de un generalísimo de las tropas y, a la vez, jefe del Gobierno. El nombramiento, como es fácil suponer, recayó por inmensa mayoría en don José María Morelos.

No por falsa modestia, sino con la sinceridad del hombre que no buscaba su personal encumbramiento, rehusó Morelos prestar juramento como se le pedía. Manifestó que consideraba aquel cargo superior a su capacidad. Pero no aceptaron su renuncia, no sólo los miembros del Congreso, sino los mismos militares, por lo que hubo de aceptar el elevado cargo de primer jefe del Ejército y de depositario del Poder Ejecutivo. Los Poderes Legislativo y Judicial habrían de recaer en el Congreso, mientras se establecían los tribunales que habían de ejercerlo.

Para quienes maliciosamente ven en todo esto una farsa tramada por Morelos, a sabiendas de que el poder iba a quedar en sus manos, basta recordar que, desinteresado como siempre fué, cometió lo que bien puede calificarse como falta de cordura, cual es el subordinar su poder al del Congreso, dando a éste ilimitadas atribuciones, que poco más adelante podrían usar contra él . . .

Para Morelos no era esto "falta de cordura," era la clara manifestación de su sencillez, de su buena fe. Con ello quería demostrar que sus aspiraciones no eran las de convertirse en jefe absoluto, sino confiar, depositar en manos del Congreso, incluso el poder ejecutivo con el cual se le había investido. Su error en esta ocasión fué de juzgar a través de su buena fe, a los hombres que constituían el Organismo que acababa de formarse.

Su sencillez, la pinta de cuerpo entero el juramento prestado:

"Defender a costa de su sangre la religión católica, la pureza de María Santísima, los derechos de la Nación Americana y de *desempeñar lo mejor que pudiera*, el empleo que la Nación se había servido conferirle . . ."

Rechazó el tratamiento de "Alteza" que se le quiso dar y adoptó el de "Siervo de la Nación." Con él encabezaba el documento en que decretó la abolición de la esclavitud, que dice:

"Don José María Morelos, siervo de la Nación y Generalísimo de las Armas de esta América Septentrional, por voto universal del pueblo, etc. . . . Porque debe de alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ello huela, mando a los intendentes de provincia y demás magistrados velen sobre que se ponga en libertad cuantos esclavos hayan quedado, y que los naturales que formen pueblos y repúblicas hagan sus elecciones libres presididas del párroco y juez territorial, quienes no las coartarán a determinada persona, aunque pueda representar con prueba la ineptitud del electo y la superioridad que ha de aprobar la elección: previniendo a las repúblicas y jueces no esclavicen a los hijos de los pueblos con servicios personales, que sólo deben a la nación y soberanía y no al individuo como a tal, por lo que bastará dar un *topil* o alguacil al subdelegado o juez y nada más, para el año, alternando este servicio los pueblos y hombres que tengan hacienads con doce sirvientes, sin distinción de castas que quedan abolidas.

"Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los intendentes circulen las copias necesarias y que éstas se franqueen en mi secretaría a cuantos las pidan para instrucción y cumplimiento.

"Dado en esta nueva ciudad de Chilpancingo, a cinco de octubre de mil ochocientos trece.—*José María Morelos.*"

.....

Con espíritu conciliador, poco después de recibir el poder ejecutivo, escribió Morelos a Rayón manifestándoselo y, el veinticinco de octubre, hace en otra carta, un llamamiento a su patriotismo, invitándolo a trasladarse a Chilpancingo para tomar posesión de su cargo. Estas cartas no las recibió Rayón, quien dejando a un lado personalismos y rencillas, en los primeros días de octubre se había puesto en marcha hacia Chilpancingo, llegando a Chichihualco el día último de octubre, desde donde avisó de su llegada.

A recibirlo salió una comisión presidida por el intendente del ejército don Antonio Sesma y el día dos de noviembre entró en la ciudad el "constante, aunque desgraciado caudillo," acompañado de sus hermanos, pasando bajo arcos de triunfo y entre la tropa que se le formó para hacerle honores. El día cuatro de noviembre, previo juramento, tomó posesión de su cargo.

Morelos que, ante todo, tenía su atención puesta en los asuntos de carácter militar, había salido de Chilpancingo con objeto de hacer un reconocimiento por la orilla del Mezcala y regresó el día tres. Lo encontró en el camino don Ignacio Rayón quien lo acompañó hasta su alojamiento, donde tuvieron un larga conferencia.

Nombró Morelos como secretarios del Poder Ejecutivo al licenciado Juan M. Rosains y al licenciado don José Sotero de Castañeda. El Congreso se dedicó a discutir el punto a que el caudillo concedió capital interés: "declarar que la nación era independiente de España y de toda otra potencia o monarquía."

Vemos en este punto los motivos por los que rechazó el que Rayón utilizase el nombre de Fernando séptimo en la Junta Nacional. Rayón como diputado del Congreso, continuaba defendiendo su punto, aduciendo razones que no fueron tomadas en cuenta por el resto del Congreso, por lo que el discrepante, a su vez, cedió y firmó el documento redactado por don Carlos María Bustamante y aprobado por el Congreso. En este documento se daba al movimiento insurgente su verdadero carácter, libre de las dudosas apariencias que presentaba la Junta Nacional al invocar el nombre del soberano español. Es este documento digno de conocerse, por constituir la primer acta de Independencia mexicana. Dice:

"El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente a presencia del señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español, que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice Romano, para el régimen de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y mandar embajadores y cónsules; no se profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo

su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares.

"Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras: reservándose el Congreso presentar a ellas, por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma.

Dado en el Palacio Nacional de Chilpancingo, a seis días del mes de noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vice-presidente. Lic. Ignacio Rayón, Lic. José Manuel de Herrera, Lic. Carlos María Bustamante, doctor José Sixto Verduzco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario.

XVII

EL OCASO

Siempre con miras a que el Congreso quedara instalado en Valladolid, había Morelos planeado detenidamente una campaña para aquella provincia. Tomó con tal fin las medidas que juzgó más convenientes para realizar su plan. Consistían éstas en llamar a don Mariano Matamoros para que se situara en Cutzamala; en situar a don Benito Rocha —comandante de la guarnición de Oaxaca— en Tehuacán, y en retirar de Veracruz a don Nicolás Bravo para que concentrara sus fuerzas en las márgenes del Mezcala. También pidió al teniente coronel Irigaray —comandante de la fortaleza de Acapulco— que le enviara algunas piezas de artillería, remesa que se realizó con grandes dificultades.

Nombró, además, como jefes de la escolta del Congeso, a don Miguel y a don Víctor Bravo, a quienes dejó más de mil hombres.

El día siete de noviembre de 1813, salió Morelos de Chilpancingo por el itinerario de Tlacotepec, Tetela, Pesuapa y Tlachapa. En Cutzamala, se le unieron don Nicolás Bravo y don Mariano Matamoros. Ambos habían cumplido pre-

surosos las órdenes recibidas, y su sólo movimiento bastó para hacer que el jefe realista —Daoiz— se retirara hacia Cuernavaca.

A la cabeza de las fuerzas de Galeana, Matamoros y Bravo siguió Morelos el curso del Mezcala hasta Huetamo, y desde allí marcharon hacia el Norte —pasando por su antiguo curato de Carácuaro—, continuando hacia Tacámbaro, Tiripitio y Undameo, región donde se engrosaron sus filas considerablemente. El veintidós de diciembre de 1813, al frente de cerca de seis mil hombres, llegó Morelos frente a Valladolid, acampando en las lomas de Santa María. Valladolid —inicialmente— estaba entonces defendida por el coronel Landazuri, al frente de ochocientos hombres.

Pero, en cuanto Calleja se enteró del movimiento de Morelos, ordenó que, precipitadamente, marchara hacia aquella ciudad el brigadier Llano, quien habría de pasar por Acámbaro, donde se le uniría el coronel Iturbide. El brigadier Llano cumplió exactamente la orden y, llegó a Indaparapeo, al frente de cerca de cuatro mil soldados, al día siguiente de Morelos.

Los hermanos Ramón y Rafael Rayón —que marchaban a incorporarse a las fuerzas del caudillo —fueron batidos por estas fuerzas realistas en Jerécuaro y Santiaguito. El mismo día veintitrés de diciembre, después de haber intimado la rendición a la plaza, comenzó Morelos a atacar Valladolid. Inició el combate Galeana, quien pronto se apoderó de la garita del Zapote, y pudo llegar hasta las primeras calles de la ciudad. Don Nicolás Bravo ocupó aquella garita, mientras Galeana se internaba plenamente en la plaza.

Pero fué en esos momentos cuando la caballería de Iturbide y de Llano llegó violentamente de Indaparapeo y ata-

có a Bravo, quien se vió obligado a unirse a Galeana, quedando los insurgentes entre los fuegos de la defensa y los de las fuerzas que atacaban. A pesar de lo cual, Galeana decidió abrirse paso hacia el exterior, y lo logró, aunque tuvo que soportar grandes pérdidas.

.....

Comienza en este punto el eclipse de la estrella de Morelos. No puede afirmarse si se oscureció su razón, si sus facultades se entorpecieron por la diversidad de los problemas que ocupaban su inteligencia . . . ¿O, habrá que reconocer, simplemente, que el Destino lo tenía así dispuesto? El hecho fué que el descalabro sufrido por Galeana y Bravo produjo en él un desconcierto inexplicable en un hombre acostumbrado a las situaciones más comprometidas. No acertó a tomar decisión alguna y allí permaneció inactivo, mientras veía cómo las tropas de Llano llegaban a incorporarse a los defensores de Valladolid.

Al cerrar la noche, un golpe de mano de Iturbide logró lo que probablemente no se hubiera alcanzado en combate a la luz del día: con trescientos dragones, que llevaban a la grupa trescientos de Infantería, salió Iturbide de Valladolid atacando violentamente el campamento de los insurgentes. Coincidió con el ataque de un grupo realista, la llegada de tropas insurgentes al mando del padre Navarrete, y se produjo entonces confusión tal, que la lucha iniciada por los dragones de Iturbide se continuó entre los mismos insurgentes, los cuales entre las sombras de la noche no atinaban a conocerse.

Fueron inútiles los esfuerzos de los jefes para contener la fuga que no tardó en iniciarse. El caos se apoderó de aquel ejército que abandonó allí lo mejor de su impedi-

menta. Los realistas aprovecharon aquella situación y cargaron con todas sus fuerzas sobre las desechas divisiones insurgentes, iniciándose una tenaz, una sangrienta persecución

La desesperación de Galeana no tuvo límites. Se negó a dejarse arrastrar por la corriente de los fugitivos. Con valor suicida, permaneció hasta el día sigiuente en Puerto Viejo, recogiendo fuerzas dispersas y salvando lo poco que quedaba de aquel desastre.

.....

El amanecer del día veinticinco de diciembre de 1813, iluminó tristemente la derrota más sonada del caudillo. El campamento —abandonado— estaba regado de muertos y heridos: era aquél el resultado de la lucha sostenida entre ellos mismos. La casi totalidad de la artillería había quedado en manos de Llano e Iturbide. Los carros de municiones, víveres e impedimenta, quedaron arrojados en el camino que marcaba la ruta que seguían los insurgentes. Las esperanzas de Morelos quedaban abatidas, entre aquellos escombros que constituían el primer eslabón de la cadena de amarguras que le esperaban.

Porque la operación no terminó con esta abrumadora derrota. Llano e Iturbide, decididos a aniquilar definitivamente a Morelos, continuaron una persecución en la que no se dió cuartel a heridos o prisioneros.

Mientras esto ocurría, Morelos, abatido y desconcertado, llegó a Chupio donde en parte recuperó el ánimo y logró reunir algunos elementos dispersos. Allí se le unieron los hermanos Rayón que —según queda anotado— habían sido derrotados a su vez, y se elevaron los contingentes insurgentes a tres mil hombres con veintitrés cañones.

Continuando la marcha, llegó Morelos a la hacienda de Puruarán, donde —en contra del parecer de sus subalternos— decidió esperar a quienes le perseguían. No ofrecía el lugar ventajas para realizar una defensa, además, el caído espíritu de las tropas no era visible garantía de triunfo. Pero ofuscado por el desastre, Morelos ratificó la orden, encargando de la defensa a Matamoros. Este —obediente y subordinado—, se preparó para resistir el choque.

Pasaba Morelos por uno de esos oscuros períodos de indecisión durante los cuales, en general, se cometen los errores en cadena. Se dejó persuadir por algún consejero de que, personalmente, no debía exponerse en ese combate, pues su alta investidura era más necesaria a la causa libertadora en operaciones de mayor importancia. En consecuencia, dejó allí a sus hombres y continuó retirándose hacia la hacienda de Santa Lucía, que distaba seis leguas de la de Puruarán.

Llano llegó frente a Puruarán el cinco de enero de 1814 y, sin perder tiempo, inició el ataque, enviando al teniente coronel Orrantia al frente de una fuerte columna contra las posiciones enemigas. La lucha fué encarnizada, y fueron rechazados los realistas que habían atacado las endebles fortificaciones de Matamoros, en dos ocasiones. Por fin, a pesar del valor de Matamoros, de Galeana, de don Nicolás Bravo y de los Rayón, los desmoralizados insurgentes iniciaron la huída.

De nuevo las pérdidas fueron desastrosas, pues quedó allí toda la artillería de los insurgentes, mil fusiles, todas las municiones y parque y más de setecientos prisioneros. Los insurgentes fallecidos en esta acción pasaron de seiscientos. Pero la más sensible de todas las bajas fué, indudablemente, el haber sido hecho prisionero don Mariano

Matamoros, al vadear un río, por el soldado Eusebio Rodríguez, del Batallón de Frontera.

Toda la alegría que esta captura produjo entre los realistas, fué tristeza y desmoralización en el bando insurgente. Era el esforzado Matamoros reconocido por amigos y enemigos como uno de los más hábiles y temibles jefes de la causa liberadora. Por ello, su captura fué objeto de mayor publicidad, por parte del gobierno de Calleja, que aun la misma acción de Puruarán.

Con gran lujo de fuerza fué Matamoros llevado a Pátzcuaro y a Valladolid, donde fué exhibido como una fiera, a la contemplación popular. Vanos fueron los esfuerzos de Morelós que, en su afán por salvarle la vida, ofreció por ella la de doscientos prisioneros del Batallón de Asturias y la de muchos otros europeos que tenía en su poder. El día tres de febrero de 1814, fué fusilado Matamoros en lugar céntrico de Valladolid. Con su muerte se abría un vacío irreparable en las filas de Morelos.

Entonces, el gobierno de Calleja hizo —como otras muchas veces— uso de una estratagema que había de utilizar después con Morelos y con otros jefes insurgentes. La estratagema era esta:

Después del fusilamiento de estos jefes, publicaba en un número especial de la "Gaceta" un escrito en que el ajusticiado se retractaba ampliamente de sus "errores," y pedía a sus compañeros que abandonasen toda actitud rebelde contra el Gobierno.

Estos escritos —naturalmente— no engañaban a los partidarios de la causa, porque de sobra conocían que la índole de determinados caudillos no se quebrantaba por la mayor o menor cercanía de la muerte. (Más adelante habrá

de decirse lo que, acerca de esta cuestión publicaba la prensa insurgente.)

Después de ocurridos estos desastres militares, pasó Morelos a Coyuca desde donde hizo a Calleja la proposición —ya se hizo notar— de canje de prisioneros españoles para salvar la vida a Matamoros. De Coyuca pasó a Ajuchitlán, a lo largo de la margen derecha del Mezcala. Contaba en aquellas fechas con algo más de mil combatientes, de los dispersos de Valladolid y Puruarán.

Pero nuevamente cometió Morelos un grave error, al designar como su segundo al licenciado Juan M. Rosains, hombre inteligente y ducho en faenas muy diferentes a las de la vida militar. Semejante designación sólo pudo traer el descontento de las tropas, quienes lógicamente suponían que tal nombramiento habría de recaer en hombres del temple y conocimientos bélicos de Hermenegildo Galeana o de Nicolás Bravo, ambos de valor y lealtad a toda prueba. Estos, en efecto, se sintieron lastimados con tan inexplicable actitud de Morelos.

Acerca de este problema de nombramientos, tal vez sea oportuno hacer notar que Galeana, no obstante su temerario valor y su extraordinaria habilidad en el combate, jamás obtuvo de Morelos comisiones en las que tal vez hubiera podido demostrar más visiblemente su iniciativa. Apenas si, en contadas ocasiones, lo alejó un poco de su lado para el cumplimiento de alguna orden muy precisa. Verdad es que el temperamento fogoso e impulsivo de Galeana hacían de él un magnífico elemento en el combate, pero la aguda visión de cada hombre, de cada subordinado, aconsejaba a Morelos no contar con Galeana en ciertos momentos. No era Galeana, precisamente, el tipo de hombre en quien se pudiera confiar una operación en la

que este jefe hubiese de actuar en forma autónoma. Dada su vehemencia de carácter, fácilmente hubiera sido atraído a un lugar funesto para los insurgentes, y destruído por un hábil jefe realista. Por otra parte, en opinión de Morelos, no tenía Galeana la educación necesaria.

Una clara idea del concepto que de Galeana tenía Morelos, nos la da la carta que, en doce de septiembre de 1812, escribía el caudillo a Rayón. En ella le dice:

"He nombrado mariscal al Lic. don Mariano Matamoros, cura de Xantetelco, por el mérito que en este año ha contraído organizando la Brigada de Izúcar y defendiendo aquella plaza, a más de lo que trabajó en Cuautla y otros a que se agrega su talento y letras, por cuyo motivo le he dado a reconocer como mi segundo y a quien deberán ocurrir todos y en todo lo de mi cargo en mi fallecimiento o prisión. Su mérito y aptitud exige este último grado en las presentes circunstancias, pues aunque el Brigadier de la primera Brigada don Hermenegildo Galeana ha trabajado más y es de más valor, pero inculpablemente no sabe escribir y por consiguiente le falta aquella aptitud literaria que recompensa en el otro el menos trabajo personal. Sin embargo, el expresado Galeana por su valor, trabajo y bellas circunstancias, es acreedor al grado de Mariscal y por lo mismo se lo he conferido."

Evidente es el hecho de que Morelos no llegó a hacer un razonado balance de la situación, cuando decidió nombrar a Rosains como su segundo. De haberlo meditado bien, no se hubiera dejado impresionar sólo por la cultura del elegido, pues el lamentable estado de sus escasos elementos necesitaba de un hombre enérgico que supiera elevar su espíritu bélico con su prestigio y ascendiente personal. En trances como aquellos, no había de ser precisamente la cul-

tura, la virtud más necesaria para dirigir a aquellos hombres desmoralizados.

Los momentos amargos por los que Morelos atravesaba entonces, tal vez habían disminuído su capacidad de reflexionar serenamente: lo que fué causa de que el caudillo en esta ocasión acumulara error tras error. Y los primeros frutos de la desatinada elección, los pudo ver el diecinueve de febrero, cuando el teniente coronel Armijo —destacado por Calleja para batir a Morelos— derrotó con tal facilidad a Rosains, en Chichihualco, en cuya acción abandonaron los insurgentes el escaso material que habían logrado reunir.

Armijo, envalentonado por el fácil triunfo y adivinando el estado moral de las tropas insurgentes, persiguió enconadamente a los dispersos. Logró capturar el archivo de Morelos y estuvo a dos pasos de capturar al mismo caudillo, quien logró zafarse de sus perseguidores, en Huehuetlán.

.....

Pero no sólo los realistas habrían de amargar la vida de Morelos en la hora de su ocaso: al conocer el infortunado nombramiento de Rosains, el Congreso —que, para seguridad personal, se había trasladado a Tlacotepec—creyó llegado el momento de despojar a Morelos de los poderes que se le habían otorgado.

No falta quien quiera justificar esta actitud del organismo político creado por Morelos diciendo que "los frecuentes errores del caudillo habían empujado al Congreso a tomar tal determinación . . ." Pero ¿no es evidente la falta de tacto de aquellos hombres que constituían el Congreso? Precisamente por haber sido Morelos el creador del organismo director, estaban obligados a pasar por alto —o al menos a disminuir— los errores del gran insurgente. Se

trataba, al fin, de un hombre que durante algunos años había logrado victoria tras victoria; de un hombre que había ganado para la causa libertadora el prestigio y la fuerza de que entonces gozaba. Justo era haber echado mano de algún otro recurso —menos violento— que, apuntando a los mismos fines, fuera menos humillante para aquel hombre a quien tanto debían.

¿No resulta incalificable la rotunda actitud del Congreso, adoptada precisamente en los momentos en que Morelos pasaba por una tan agobiadora situación?

Cuando, camino de Acapulco, Morelos pasó por Tlacotepec, no se atrevieron los diputados a poner en su conocimiento la determinación que contra él se había tomado. Se acercaron a Rosains y a él lo pusieron en antecedentes de lo ocurrido. Rosains, hombre hábil, les prometió convencer a Morelos de que debería renunciar.

Pero si grande y sereno fué Morelos en la victoria, más grande aún lo fué en el infortunio. Cuando adivinó la determinación del Congreso a través de la insistencia de Rosains, no opuso dificultad alguna. Desinteresado, tal como lo conocemos, manifestó "que estaba dispuesto a servir a la Causa como soldado raso." Pero, muy hondas deben haber sido las heridas que muy dentro de él abrieron quienes, olvidándose de tanto esfuerzo y sacrificio, le retiraban su confianza al primer revés, y así contribuían a su mayor depresión y desconcierto. Hacían así más dura la derrota del caudillo más noble y desinteresado de la Independencia.

Esta resolución del Congreso, al ser conocida, no podía menos de dar margen a cierta anarquía en algunos núcleos insurgentes. No faltaron quienes, al dejar de reconocer a una figura del prestigio de Morelos, dejaron también de reconocer toda superioridad en el Congreso y cada jefe

se sintió autorizado para mandar a su buen saber y entender en territorio que ocupaba. Se comenzó a cobrar impuestos, a incautarse de propiedades, a tomar cada uno la justicia por su mano.

Rayón —que, al conocer el Congreso la derrota de Puruarán había sido designado Comandante Militar de la zona de Oaxaca, Veracruz y Puebla— se instaló en Huajuapan, y allí tomó algunas medidas para imponer el orden, especialmente en Oaxaca donde se acusaba al jefe, situado en la plaza por Morelos, de cometer abusos y atropellos.

Morelos, entretanto, había llegado a Acapulco donde procedió a desmantelar el fuerte de San Diego, en la primera quincena de marzo. Armijo continuó en su persecución, y llegó hasta Chilpancingo, donde se preparó a marchar sobre Morelos. Salió de Chilpancingo el dos de abril, con algo más de mil hombres, llegando a Ahuacatillo el día once, ya sólo para enterarse del incendio de Acapulco y del degüello de cerca de sesenta prisioneros españoles que, en represalia por la muerte de Matamoros, había Morelos ordenado. Luego Morelos se retiró a Tecpan, dejando a Galeana defendiendo el Veladero. Las posiciones de El Bejuco y Pie de la Cuesta las confió al mando de don Juan Alvarez.

(El degüello de aquellos sesenta prisioneros ¿no es un lamentable borrón en el brillante historial de Morelos? No conocemos otra atenuante que su terrible depresión de ánimo sin duda por el abrumador estado de cosas en aquellos días. Aunque, en tan cruel guerra, estas matanzas eran —lamentablemente— muy comunes, ¿cómo calificar las ordenadas por Morelos sino como uno de sus errores cometidos entonces, quizá el más grave de todos?)

.....

Tenaz en su persecución, Armijo continuó hacia Tecpan, dejando en Tixtlancingo al comandante Avilés, con el fin de que vigilara El Veladero. Luego, atacó sucesivamente las posiciones de El Bejuco y Pie de la Cuesta, hasta vencer su resistencia.

Mientras esto acontecía en la zona de Acapulco, en la provincia de Puebla luchaba valerosamente don Miguel Bravo, pero fué víctima de aquella oleada de infortunios que padecía entonces la causa de los insurgentes. Bravo fué derrotado por Lamadrid, el quince de Marzo, en Chila. Cayó prisionero y fué conducido a Puebla. Allí fué sentenciado a muerte, y fusilado el quince de abril de 1814. Resultó ser don Miguel, el segundo de los miembros de aquella gloriosa familia sacrificada por la idea de libertad.

En represalia, también, por la muerte de Matamoros, ordenó Morelos que fueran ejecutados en Tecpan cuarenta y dos prisioneros españoles que tenía en su poder. Esto fué causa de que Armijo continuara desde luego en persecución de Morelos. Venciendo muchas dificultades, llegó en dieciséis de abril a Coyuca, donde capturó un convoy que el intendente Ayala enviaba a los defensores de El Veladero.

Desde este punto destacó Armijo al capitán Miota, con tropas, para sorprender a Morelos. Este, al darse cuenta del movimiento, continuó retirándose hacia Petatlán y, desde allí, a lo largo de la costa, hacia Zacatula donde pensaba volver a organizar fuerzas. Miota llegó a Tecpan, donde capturó al intendente don Ignacio Ayala, quien fué entregado por el presbítero Joaquín Lacunza y los traidores Eduardo Cabadas y Jacinto Victoria, que —procedentes de las filas revolucionarias— se habían convertido en furibundos realistas, al iniciarse la cadena de desastres que conocemos.

Ayala fué llevado a México y posteriormente traído a Tixtla, donde fué fusilado. Enterado Morelos de este acontecimiento, ordenó se pasara por las armas a aquellos traidores, en la primera oportunidad. Así lo realizó poco después un oficial de apellido Mongoy, quien fusiló a Victoria y a Cabadas.

Quedaba aún en la región la posición de El Veladero, tan admirablemente defendida durante años. Armijo dispuso que, a todo trance, se tomara y, desde luego, se intensificaron las operacioens iniciales el veinte de abril por Avilés.

Muchas páginas podrían escribirse acerca de la precaria situación en que se hallaban los defensores de esta posición. Rodeados de enemigos y faltos de abastecimientos, lucharon tenazmente —con don Hermenegildo Galeana a la cabeza—hasta que, en la noche del cinco al seis de abril de 1814, tuvieron que abrirse paso entre las tropas de Armijo, abandonando El Veladero, cuyos recuerdos han pasado a la historia como ejemplo de tenacidad y valor.

Galeana marchó hacia Cacahuatepec, y posteriomente continuó hacia la Costa Grande, siempre con la esperanza de rehacerse y proseguir la lucha. Se unió a don Juan Alvarez, con los pocos hombres que le seguían, pues en la marcha de Cacahuatepec a la costa tuvo que lamentar una gran cantidad de deserciones. Eran fuerzas desmoralizadas, faltas de ánimo para proseguir una lucha que en aquellos meses presentaba tan negros horizontes.

Se instaló Galeana en la Hacienda de El Zanjón, zona que le era completamente familiar por ser de su lugar de origen. Desde El Zanjón llevó a cabo algunas felices ope raciones contra pequeños núcleos realistas.

Fué la principal, la llevada a cabo contra el pueblo de Asayac y contra Tecpan, poblaciones que Galeana atacó con su agresividad característica, apoderándose de muchas armas y elementos. Entretanto, Armijo, retiró el grueso de sus tropas a tierra templada, para evitar los rigores del clima caliente, dejando en Coyuca al teniente coronel Fernández de Avilés. Este, envió a Tecpan una fracción de sus tropas que pronto regresó a Coyuca, ante la constante amenaza de Galeana.

Sintiéndose suficientemente fuerte, pensó Galeana atacar Coyuca y así lo hizo. Marchó a aquella plaza el veinticinco de junio. El día veintisiete atacó con gran violencia a las tropas enviadas por Avilés para detenerlo, y las derrotó completamente. Igual suerte corrió el refuerzo enviado por el comandante realista en auxilio de sus comprometidos soldados.

Pero la balanza se inclinó bien pronto en favor de los realistas, por un hábil movimiento de Avilés que había ordenado atacar por retaguardia. Esto produjo una desorganización de los insurgentes, que emprendieron decididamente la huída.

Galeana que —como de costumbre— peleaba gallardamente en la vanguardia, al advertir la desbandada de sus tropas, retrocedió precipitadamente a retaguardio para impedir la fuga, pasando a galope entre las filas realistas. Pero al darse cuenta de lo inútil de su esfuerzo, y ya cercado por los enemigos, trató asimismo de ponerse a salvo.

Montaba un brioso caballo que "corría a brincos" y, al pasar por debajo de un árbol, fué a dar —infortunadamente— con la cabeza, en una de las ramas. Fué sacado de la montura a medias inconsciente, a pesar de lo cual pretendió seguir defendiéndose . . .

Pero fué atravesado de un balazo por el soldado Joaquín León, quien, descendiendo de su montura cortó la cabeza de su víctima. La clavó después en la punta de su lanza y la llevó en triunfo a Coyuca, donde fué exhibida, para que la insultase y vejase la voluble multitud. Hasta que Avilés ordenó que fuese retirada y colocada en el atrio de la iglesia.

Dijo entonces Avilés:

—Esta cabeza es la de un hombre honrado y valiente.

Y esta fué la oración fúnebre dè aquel heroico jefe insurgente. Galeana venía gozando de la justa admiración y del respeto de amigos y enemigos, por sus magníficas cualidades militares y su temerario valor personal. Por ello, al enterarse Morelos de tan irreparable pérdida, sufrió un abatimiento como nunca terrible, difícil de describir.

Pero todo lo que para Morelos significó la muerte de don Hermenegildo Galeana, lo dicen claramente sus palabras:

—¡Acabaron mis dos brazos, ya no soy nadie!

XVIII

LA CONSTITUCION DE APATZINGAN

Llego Morelos a Zacatula donde permaneció algún tiempo, hasta que las circunstancias le obligaron a trasladarse a un punto denominado El Atijo. Pero, antes de salir de Zacatula, ordenó Morelos que fuesen pasados por las armas algunos prisioneros que se encontraban en el presidio de aquella plaza. Por tal resolución, se le juzga tal vez con demasiada severidad. Para un exacto juicio de estas determinaciones del caudillo, deben tomarse en cuenta factores de gran importancia, cuyo peso, si no inclina la balanza en forma definitivamente favorable a Morelos, al menos atenúa la mala impresión que a primera vista suelen producir las órdenes que entonces dictó.

Era aquella una etapa bélica en que la crueldad estaba "a la orden del día". Demasiado sabemos que se trataba de una guerra sin cuartel, en la que la suerte de los prisioneros estaba de antemano, fija, en la mayoría de los casos. Díganlo las matanzas que por una y otra parte menudearon durante el transcurso de la guerra de Independencia. Matanzas en las que no se distinguía al hombre combatiente del hombre civil. En ocasiones se incluía a mujeres y a niños.

Precisamente por esa situación, es por la que el admirable gesto de don Nicolás Bravo resplandece con fulgores *inigualados en la historia de las guerras.*

Morelos —es muy justo admitirlo— podía haber dado al problema que representaba la imposibilidad de continuar conservando a aquellos prisioneros, alguna solución menos contundente. Con ello, su gran figura hubiera quedado más limpia de esas pequeñas manchas que sus detractores se empeñan en aumentar hasta llegar con ellas a empañar totalmente la gloria imperecedera del caudillo.

Pero cuantos, de modo imparcial, pretendan juzgar estos acontecimientos, deben tomar en consideración que don José María Morelos jamás ordenó se privara de la vida a inocentes, desde el punto de vista de la causa. En otras palabras: no figuran en su vida los asesinatos en masa que ordenaron Calleja, Concha, Flon y otros jefes realista, realizados en la población civil de Guanajuato, Zitácuaro, Cuautla y otras. Morelos ordenó la muerte de hombres hechos prisioneros con las armas en la mano; y, ésto, cuando se trataba de enemigos declarados de la causa. A los demás, o los incorporaba a sus filas o los internaba en los presidios, si se trataba de enemigos de menor importancia, pero igualmente irreconciliables.

Mientras le fué posible conservó Morelos estos campos de prisioneros, como el de Zacatula, en los que esperaban el final de la guerra muchos españoles y criollos leales al gobierno virreinal. Y cuando la estrella del caudillo fué eclipsándose, cuando principiaron los reveses, los desengaños y las pérdidas irreparables de sus jefes más queridos, cuando el gobierno virreinal, decretó la muerte de sus mismos adictos, en manos de los insurgentes, al negar el canje de un hombre por cientos de vidas, cuando el caudillo quedó reducido a un grupo de fieles soldados que le prometían lealtad hasta

el fin, fácil es adivinar su estado de ánimo. Sabía también que cada uno de aquellos hombres que se habían negado a incorporarse a sus filas —no obstante lo cual se les había respetado la vida— se convertirían, a la llegada de sus libertadores, en otros tantos soldados que de nuevo habrían de pelear contra la independencia. A estos hombres —y no a todos— es a los que Morelos ordenó se ejecutara.

Esta determinación, adoptada en momentos en que la situación era insostenible, no fué —como quieren hacer aparecer algunos— dictada por la rabia impotente de un desesperado. Precisamente es en la entereza que mostró en todos sus actos donde estriba gran parte de su grandeza. Ya no se trataba de los asesinos que designaron en México para envenenarle, y a quienes perdonó la vida con riesgo de la suya Se trataba del Morelos implacable que ordenó la muerte de un Gago, de un Tabares y un David, que causaban daño a la causa a que él se había entregado, a la causa libertadora, que en aquellos momentos corría riesgo.

Perdonar a muchos de los prisioneros de Zacatula era algo así como dictar sentencia de muerte contra muchos insurgentes que necesariamente habrían de caer en los combates, precisamente en manos de esos hombres. Ante esta perspectiva, optó por quitarles la vida. Sentencia cruel, sí, pero ajustada a las crueles circunstancias.

Llegó pues a El Atijo, hasta donde condujo a muchos prisioneros que traía con él de Tecpan, Zacatula y otros lugares, destruyendo con ello la versión de que no respetó una sola vida. Encerró a los prisioneros en algunas cavernas naturales que presentaba el lugar y, a continuación, procedió a transformar el lugar en un fuerte campo atrincherado que denominó de "los cincuenta pares".

Trató en seguida de establecer contacto con el Congreso: organismo que sufría también las consecuencias de esta fase

adversa de la guerra, y que, obligado a cambiar de residencia constantemente, retrasaba la publicación de la "Constitución", que venía estudiando desde hacía algún tiempo.

La constante y peligrosa actividad realista había obligado al Congreso a abandonar Tlacotepec, para refugiarse en Uruapan, de donde otra vez hubo de salir obligado por las operaciones que desarrollaban los realista Negrete y Andrade. Sucesivamente, utilizaron las haciendas de Santa Ifigenia y la de Puturo, Tiripitio y, por fin, se instalaron en Apatzingan.

Fué en la hacienda de Santa Ifigenia donde don José María Morelos se incorporó al Congreso, después de dejar una corta guarnición en el campo de El Atijo. Y, a pesar de su precaria situación, fué el caudillo recibido con grandes muestras de respeto. Se le confió el mando general de las operaciones. Y una de sus más atinadas disposiciones fué entonces, la de comisionar a don Vicente Guerrero para extender la guerra en el Sur, misión que en poco tiempo logró brillantes victorias sobre las fuerzas enemigas que le merecieron una justa fama de valiente y audaz.

.....

El Congreso, entretanto, acabó por fin, durante su estancia en Apatzingan, la tan esperada "Constitución", que fué sancionada en la misma población el veintidós de octubre de 1814, con la mayor solemnidad posible, dentro de las muy modestas posibilidades a que el Congreso estaba reducido.

Firmaron este histórico documentos los diputados don José María Liceaga por Guanajuato, don José Sixto Verduzco por Michoacán, don José María Morelos por Nuevo León, don José Manuel Herrera por Michoacán, don José María Cos por Zacatecas, don José Sotero Castañeda por Durango, don Cornelio Ortiz de Zárate por Tlaxcala, don

Manuel de Alderete y Soria por Querétaro, don Antonio José Moctezuma por Coahuila, don José María Ponce de León por Sonora y don Francisco de Argandar por San Luis Potosí.

En una nota situada al final de la "Constitución", se leía: "Ignacio Rayón, Manuel Crespo, Andrés Quintana Roo, Carlos María Bustamante y Antonio de Sesma, contribuyeron con sus luces a la formación de la Constitución, no pudiendo firmarla por encontrarse unos enfermos y otros ausentes."

Sería ampliar extremadamente este estudio, al comentar como merece la "Constitución de Apatzingan". Sólo diremos que en mucha parte quedó inspirada en la 'Constitución Española", lo que en modo alguno resta mérito a este documento. Constaba de dos partes principales: "Principios Constitucionales" y "Forma de Gobierno", divididas en varios capítulos.

Fué la "Constitución de Apatzingan" el producto de los sufrimientos y desvelos de aquellos patriotas que, abandonando sus hogares, intereses y comodidad, prefirieron la vida de campaña, con todas sus fatigas y peligros, en su afán de legar a las generaciones futuras los cimientos de una patria libre.

Y de nuevo formó parte don José María Morelos del Poder Ejecutivo, pero ya no en la forma absoluta que había estado antes en sus manos. Esto, unido a la dirección de la principal campaña, fué sin duda alguna la causa de su decadencia al quedar tan abrumado de responsabilidades y problemas. El diputado Liceaga y el doctor Cos, formaron con don José María Morelos el organismo encargado del Poder Ejecutivo. Y, con este carácter, publicaron el decreto constitucional, el día veinticuatro de octubre de 1814.

Cerca de tres meses permaneció en Apatzingan el Congreso hasta que, en vista del constante peligro que significaba el ambicioso don Agustín de Iturbide empeñado en "hacerse" un renombre, mediante algún definitivo golpe asestado al corazón de la causa insurgente, hizo que los diputados se trasladasen a Ario de donde poco después hubieron de moverse de nuevo hacia Uruapan. Entonces, uno de los hombres más caracterizados del Congreso, el doctor don José María Cos, asumió una actitud con la que, como dice Bustamante: "destruyó con su mano izquierda todo el trabajo que había hecho con la derecha". Durante los movimientos realizados por el Congreso, el doctor Cos se había incorporado a las partidas de lo insurgentes Vargas y Carbajal, iniciando una campaña contra el Congreso e invitando a los jefes insurgentes a desconocerlo.

Algún historiador justifica esta actitud tan peligrosa, diciendo que era motivada por la irregularidad en la elección de miembros del Congreso, en cuya elección no tenía participación la opinión pública. Pero, si tomamos en cuenta la precaria situación de los insurgentes en aquellos momentos, no podremos dejar de ver que no era precisamente aquella la ocasión de convocar a elecciones, ya que entonces se dominaba una insignificante parte del territorio y la situación general era adversa. Otros, achacan a Cos ambiciones personales. El hecho lamentable es que, desde el fuerte Zacapo, publicó el treinta de agosto de 1815, un manifiesto rebelde acusando al Congreso de ilegitimidad, de traición a la patria y a la religión, e invitando a los jefes a desconocerlo hasta que se integrase uno constituido por Morelos y Rayón.

Tal vez apelase a los nombres de estos caudillos para allegarse partidarios, valiéndose de su renombre... Ocurrió, al fin, que, tras reiteradas peticiones de parte del Congreso

para que depusiera el rebelde su actitud, a las que se negó, se ordenó a Morelos su captura, lo que sin dificultad logró el caudillo, pues los mismos soldados de Vargas y Carvajal lo entregaron en cuanto don José María Morelos se presentó a buscarlo.

Llevado a Uruapan, Cos fué juzgado y sentenciado a muerte, sentencia que por numerosas peticiones fué conmutada por la de prisión perpetua en las cavernas de El Atijo.

Otro ex-miembro del Congreso daba también la nota discordante en esta situación tan delicada: Juan M. Rossains, a quien Morelos desatinadamente había nombrado su segundo, se había impuesto como jefe de operaciones en Veracruz, con lo que provocó, naturalmente, que se ensanchara el distanciamiento que existía entre él y don Ignacio Rayón.

Inició Rosains una campaña de desprestigio contra Rayón por medio de manifiestos y escritos que acabaron por exigir la intervención del Congreso, que nada pudo hacer por detener este cáncer. Rosains, no conforme con esto, cometió tantos abusos y crueldades en la región que dominaba, que pronto se convirtió en el terror de la zona, con gran desprestigio de la causa. Y esta incalificable actitud de Rosains llevó como consecuencia la determinación de los jefes que combatían en Veracruz, de desconocerlo. Entre ellos se encontraba don Guadalupe Victoria, a quien Rosains personalmente había confiado la misión de operar en la zona de Veracruz.

Indignado Rosains por la actitud de sus subordinados, tomó la descabellada determinación de combatirlos y así lo hizo. Afortunadamente, esta penosa situación terminó pronto al ser derrotado Rosains y su segundo —de apellido Terán— en la barranca de Jamapa, por los insurgentes

Corral y Montiel. Rosains tuvo que retirarse a Tehuacán, pero sin desistir de su idea. Una vez repuesto del descalabro, volvió a enviar a Terán para continuar la lucha contra los "rebeldes"; pero, esta vez, Terán fué fácilmente convencido del error que estaba cometiendo y, personalmente, regresó a Tehuacán haciendo prisionero a Rosains. Algún tiempo lo trajeron prisionero, pues ningún jefe quería hacerse cargo de su custodia, hasta que, en las cercanías de Chalco, logró fugarse. Se refugió en casa del párroco de Chalco, por cuyo conducto solicitó indulto a Calleja, que obtuvo el catorce de octubre de 1815.

En agradecimiento a Calleja y para desahogar su rencor hacia los insurgentes, hizo Rosains detalladas revelaciones acerca de posiciones fortificadas, así como de la situación general. La que más consecuencias trajo fué la que hizo respecto al próximo movimiento del Congreso, de todo lo cual estaba bien enterado.

.....

En el campo realista, muchos sucesos de importancia habían dado también un nuevo giro a la situación: los ejércitos anglo-españoles habían entonces logrado expulsar a las tropas de Napoleón del suelo de España, con lo que Fernando séptimo volvió de su largo cautiverio para ocupar el trono de su país. Las primeras noticias que llegaron a México —en junio de 1814— causaron un gran júbilo entre los europeos. Se suponía, desde luego, que el monarca habría de jurar la Constitución que regía en España durante esa agitada época. El mismo Calleja así lo creyó, por lo que hizo grandes elogios de la Constitución en un manifiesto que lanzó poco después de conocidas las noticias. Muchas personas del gobierno y del clero precipitaron la actitud de Fernando, tratando inmediatamente de hacer patente sus "convicciones" con ruidosas demostraciones en pro de la

Constitución... Pero, cuando la goleta "Riquelme" trajo —en los primeros días de agosto— las nuevas de los graves acontecimientos sucedidos en España; cuando supieron que Fernando no sólo había desconocido la "Constitución" sino disuelto las Cortes, constituyéndose en monarca absoluto, desde el virrey hasta el último exaltado de pocos días antes, hubieron de cambiar de tono.

Ordenó Calleja se festejara el regreso de Fernando séptimo con toda pompa, y con un solemne Te Deum celebrado en la Catedral, durante el cual el Dean Beristain censuró violentamente la Constitución que días antes había llamado "libro sagrado"... Y no se hicieron esperar los efectos de este nuevo estado de cosas. Calleja ordenó la disolución del Ayuntamiento Constitucional que él mismo había establecido, al tomar el poder bajo el régimen constitucional de España. Esto causó gran indignación entre muchos antiguos adictos a los realistas, los que, a partir de entonces dejaron de ver en la guerra de independencia la causa injusta del comienzo. Por su parte, los insurgentes no omitieron esfuerzo alguno para atraerse partidarios y, con intensa y bien orientada propaganda, lograron ensanchar la separación entre los grupos constitucionales y los absolutistas.

Algunas otras medidas venidas de España crearon mayor confusión: Fernando séptimo no reconoció el cargo de Arzobispo de la Nueva España otorgado a Bergosa y Jordán, por lo que el nombramiento recayó en el canónigo don Pedro Fonte. Y se ordenó a Bergosa volver a su antiguo obispado de Oaxaca, lo que no hizo, desde luego.

A su vez, Abad Queipo fué llamado a España, velándose en esta forma el verdadero motivo del llamamiento que no era otro que retirar de la política colonial a hombres ambiciosos. Antes de salir, y como preparación del terreno

para llegar a España, escribió al rey una extensa carta llena de acusaciones contra Calleja y el ministro Urdizábal. Esta noticia causó gran júbilo entre los insurgentes, así como la relativa a Bergosa y Jordán. Suponían que estas medidas restarían ardor a su fobia insurgente.

Otra medida que acabó por atraer numerosas antipatías al gobierno fué la disposición de Calleja de restablecer la autoridad del Santo Oficio, cuya actuación anterior de ningún modo había pasado al olvido.

XIX

EL PRISIONERO

La situacion —política y militar— dominante en la provincia de Michoacán, casi en su totalidad sometida a las tropas de Calleja, hacía que la posición del Congreso establecido en Uruapan, fuese en extremo difícil y peligrosa. El Congreso carecía de las fuerzas suficientes que le garantizaran una razonable seguridad.

Después de acaloradas discusiones se decidió, al fin, por mayoría, que el Congreso había de irse desplazando paulatinamente hacia la costa del Golfo, donde le sería preciso esperar los elementos de guerra que, procedentes de los Estados Unidos, enviaría el diputado don Manuel Herrera. Este recientemente, había sido nombrado ministro plenipotenciario de los insurgentes en aquel país.

La tarea de trasladar el Congreso hacia el primer punto señalado que fué Tahuacán, cayó en manos de Morelos. A Morelos se confió esta difícil misión, ya que todos confiaban en su mucha experiencia y valentía. Y el caudillo, sin demora alguna, procedió a planear la operación. Consistía ésta, nada menos, en atravesar más de ciento cincuenta

leguas de teritorio ocupado por el enemigo, atravesando parajes, muy próximos, donde había fuertes guarniciones. estacionadas en la región; y la marcha había de realizarse conduciendo un pesado, un embarazoso convoy, precisamente el que se componía del Congreso.

La primera orden de Morelos fué la de comunicar a las pequeñas partidas insurgentes que merodearan por la ruta que era preciso recorrer, cómo han de irse concentrando en Huetamo, donde se reunirían con los doscientos hombres que mandaba Lobato y constituían la escolta del Congreso.

Ordenó, por otra parte, al comandante Vargas que en aquellos días operaba por Tenancingo, que llamara la atención de los realistas por aquella región y por la de Taxco.

A don Vicente Guerrero le transmitió las precisas órdenes de que levantara el sitio de Tlapa y emprendiese la marcha hacia el Norte, debiéndose situar en Tesmalaca.

A Sesma y Terán los envió a orillas del Mezcala, en la zona en que este río lleva el nombre de "Poblano."

En cuanto al insurgente Osorno, le envió instrucciones para que amagara la propia ciudad de Puebla y sus contornos, a fin de atraer tropas enemigas hacia ese punto.

Antes de ponerse en marcha, el Congreso nombró una Junta subalterna con jurisdicción en las provincias orientales hasta Texas, bajo cuya inspección quedarían los jefes independientes que operasen en Michoacán. Esta Junta eligió como residencia el pueblo de Taretán, desde donde había de dar cuenta al Congreso de sus actividades.

Anotemos este rasgo. En esta ocasión se negó Morelos a aceptar la cantidad de seiscientos pesos que le iba a ser entregada a cada uno de los miebros del Congreso, para gastos de emergencia. En su "Cuadro Histórico" dice

Bustamante que el caudillo vendió su ropa de uso corriente, antes de salir de Uruapan.

El día veintinueve de septiembre de 1815, el convoy del Congreso se puso en marcha. Se había dispuesto que sólo don José María Morelos daría órdenes, las cuales habían de ser estrictamente obedecidas. Las jornadas principiaban a las siete de la mañana y terminaban al anochecer. Se acampaba al aire libre y todos recibían, sin distinción, raciones iguales. En esta forma, llegaron a Huetamo donde se les reunieron las partidas que obedecían a don Nicolás Bravo, a Páez, a Irrigaray y a Carvajal. Se continuó hacia el Este, por la orilla derecha del Mezcala pasando sucesivamente por Tutzamala, Tlachapa, Poliutla y Pesoapan. Llegaron a Tesmalaca el día tres de noviembre de mil ochocientos quince.

Algunos autores —entre ellos don Lucas Alamán— aseguran que, por la denuncia del ex-insurgente Juan N. Rosains, se enteró Calleja de la preparación de la marcha del Congreso. Como fuere, comprendió en seguida la importancia del golpe que se asestaría a la rebelión con la captura de los miembros que componían aquella expedición. Por eso, abandonó temporalmente toda acción secundaria y concentró toda su atención en el convoy insurgente, con el fin de cerciorarse exactamente de la dirección que iba a seguir. Había que proceder con gran cautela. Y por ello, seguramente ocurrió esto: que, un convoy tan notable como el que formaba el Congreso —con toda su impedimenta, archivo y caudales— pasara sin ser molestado por un largo trayecto del camino que había de recorrer.

Calleja, a su vez, ordenó al teniente coronel Concha que, con seiscientos hombres, marchara a Teloloapan donde se le uniría el teniente coronel Villasana, debiendo marchar

ambos en persecución de Morelos hasta alcanzarlo y derrotarlo.

El comandante Claverino, con quinientos hombres, se situó a retaguardia de los insurgentes. El comandante Aguirre ocupó los puntos que cubría Concha en San Felipe del Obraje y se mantuvo dispuesto para marchar en apoyo de éste. Armijo avanzó hasta Tixtla, para cubrir la margen izquierda del Mezcala, con lo que protegía el paso del convoy de la Nao de China, recién llegado a Acapulco, de considerable valor, que bien podía tentar la codicia de los insurgentes. Las tropas que guarnecían Cuautla, Toluca y Cuernavaca marcharon hacia el Sur. La división de Monduy, que operaba en la región de Apam, se situó en Chalco con el fin de cortar la retirada a quienes trataron de eludir la acción de las fuerzas realistas situadas en el camino del convoy.

La cautela del jefe realista iba produciendo sus frutos. Se iba fraguando una verdadera trampa que se cerraba más y más, a medida que el convoy de los insurgentes avanzaba. Terán y Sesma no pudieron acudir en auxilio del Congreso, por no haber recibido las órdenes de Morelos. Guerrero, por su parte, abandonando la ya casi ganada acción de Tlapa marchó precipitadamente en cumplimiento de las órdenes de Morelos, pero no habría de llegar a tiempo para salvarlo.

Ya cuando el convoy —el tres de noviembre— llegó a Tesmalaca, el activo teniente coronel Concha avanzaba sobre la huella del mismo. Los rigores de cada jornada habían causado estragos entre los diputados y personas no acostumbradas a la campaña. Esta fué la razón principal de que Morelos diese la orden que había de costarle la vida: dispuso que el día cuatro de noviembre descansara el convoy en Tesmalaca.

Concha —seguramente engolosinado por la perspectiva de un sonado triunfo— obligaba a sus hombres a realizar marchas rápidas, y el descanso del convoy insurgente le hizo más fácil alcanzar su objetivo. En la mañana del día cuatro, fué informado en el pueblo de Tulimán de que el convoy se había estacionado en Tesmalaca, por lo que ordenó inmediatamente la marcha. Durante la noche vadeó el río, y a las nueve de la mañana, sin dar a sus hombres descanso, entró en Tesmalaca cuando la retaguardia del convoy trasponía unos cerros cercanos.

Concha, sólo permitió a sus hombres que apagaran la sed y, a continuación, se lanzó en persecución de Morelos. Al darse cuenta el caudillo de la proximidad de los realistas, ordenó que, excepto las tropas, todo el resto del convoy apresurase su marcha a fin de ponerse fuera del alcance del enemigo. Y se dispuso a detener a Concha. Situó a sus hombres sobre unas lomas que se alzaban a un lado de la angosta cañada que en aquellos momentos cruzaban, y dividió su fuerza en tres fracciones: la de la izquierda quedó a las órdenes de don Nicolás Bravo; la de la derecha, a las del comandante Lobato, y él tomó el mando de la del centro, emplazando los dos pequeños cañones de que disponía.

Concha atacó con gran violencia al sector que defendía Lobato, el que a poco, cedió iniciándose la fuga que contagió a los sectores de la izquierda y del centro. Estos, no resistieron el ataque sino poco más de una hora, y principió una fuga general desordenada.

Don Nicolás Bravo no quiso separarse de Morelos. Y fué entonces cuando el caudillo, con la clara idea de que su persona sería trofeo suficiente para impedir que los realistas continuaran persiguiendo el convoy, ordenó a Bravo:

—Vaya usted a escoltar el Congreso, que aunque yo perezca importa poco.

Seguido de unos cuantos hombres continuó Morelos batiéndose en retirada hasta que quedó solamente acompañado de su asistente con quien se internó en un pequeño bosque. Al detenerse un momento para despojarse de sus espuelas, fué alcanzado por una partida realista al mando del teniente Matías Carranco, que en 1812, había servido a las órdenes de Morelos.

Intimado a rendirse, clavó su mirada en Carranco, en quien había reconocido a su antiguo subalterno y, al entregarse prisionero, le dijo:

—Señor Carranco, parece que nos conocemos.

Desconcertado al escuchar las palabras de Morelos, quiso congraciarse con él y, aproximándose al caudillo, ordenó que no se le hiciese daño alguno. Morelos, generoso, aun en su situación de vencido, comprendió el estado de ánimo de aquel hombre y le regaló su reloj, en prueba de que no le guardaba rencor por su deslealtad.

.....

Huelga comentar el júbilo de las tropas realistas al conocerse la noticia de la captura de don José María Morelos: su curiosidad no tenía límites por conocer al hombre cuyo renombre había alcanzado todos los rincones del país y aun volado al extranjero. Con respetuosa curiosidad veían al gran caudillo insurgente que tantas veces había derrotado a sus mejores jefes y que ahora, sereno e imponente aún, en su lamentable situación, marchaba cuidadosamente escoltado hacia Tenango, a donde ordenó Concha que marcharan sus tropas, abandonando la persecución del Congreso.

Así Morelos pudo realizar la idea por la que tan generosamente se había sacrificado.

En Tenango fué visitado el preso por Concha y Villasana. Encontrábase Morelos en un cuarto materialmente lleno de jefes y oficiales que le importunaban con sus preguntas y su curiosidad. Respetuosos, se alejaron un poco a la llegada de Concha y Villasana. Este, comenzó por preguntar a Morelos si no le conocía, a lo que el caudillo, con visible enojo, le contestó negativamente.

Como queriendo encontrar un rasgo de debilidad en Morelos, le preguntó Villasana que, en el caso de haber sido ellos los capturados, qué cosa hubiera hecho él. Entonces el caudillo, revelando en unas cuantas palabras la entereza de un hombre que nada espera de sus enemigos, a quienes trató con mano de hierro cuando los tuvo en su poder, contestó:

—Les doy dos horas para confesarse y los fusilo.

.....

En México, al conocerse la noticia por un correo despachado por Villasana, la alegría no tuvo límites entre los realistas. En cambio los numerosos partidarios de la independencia sufrieron en los primeros momentos gran consternación. Más adelante se trocó ésta en una manifiesta hostilidad que motivó medidas de que posteriormente se hablará.

Poco después de la captura de Morelos, rindió Concha un parte oficial a Calleja de lo sucedido. Con tal motivo, se cambiaron las órdenes de Calleja. El había dispuesto que Villasana condujera a México a Morelos y Concha escoltara el convoy de la Nao de China, pues el correo que el ambicioso Villasana envió, hizo creer que él mismo había sido el que capturó a Morelos.

Al llegar el parte de Concha, las órdenes fueron inversas, lo que hizo surgir graves desavenencias entre ambos

jefes realistas. Calleja, en premio, los ascendió a coroneles y Carranco fué ascendido a capitán, permitiéndosele el uso de un distintivo en el que se leía: "Señaló su fidelidad y amor al Rey el 5 de noviembre de 1815.'"

Pasada la expectación causada en los primeros momentos, Morelos fué víctima de muchos villanos insultos de los realistas, mientras lo conducían cargado de cadenas hacia la capital.

Gran cantidad de gente marchó a Tlalpan para presenciar la llegada del ilustre prisionero, que en todo el camino era objeto de la curiosidad de los habitantes de los pueblos. Al llegar a la población, un profundo, un silencioso respeto de los espectadores contrastó con la indigna actitud de los custodios del caudillo que creyeron ganarse la simpatía de la multitud acentuando sus burlas y bajezas.

De Tlalpan fué Morelos trasladado en coche cerrado, hasta las cárceles de la Inquisición el veintidós de noviembre, mientras Calleja y el arzobismo electo planeaban los detalles de la farsa que iba a tener lugar poco después.

.....

En un inútil esfuerzo por salvar la vida a Morelos, se apresuró el Congreso —una vez que hubo llegado a su destino, gracias al sacrificio del gran insurgente—, a dirigir a Calleja el siguiente escrito:

"Señor General:

"La suerte de la guerra ha puesto en manos de V. E. la persona de don José María Morelos, hecho prisionero en las inmediaciones de Tesmalaca el 5 de este mes, a tiempo que protegía la retirada de este Congreso Nacional. Sus diputados presumen que V. E. intente quitar la vida a este ilustre gurrero, o que no le trate con el respeto debido a su carácter, pues V. E. no considera esta guerra sino bajo el

aspecto de una rebelión y no como la expresión y voluntad general de un pueblo justamente irritado.

"V. E. ha procurado inspirar esta desventajosa idea a las naciones civilizadas, a pesar de que la desmienten la tenacidad y constancia con que por ella reclama la América su libertad.

". . . Sin embargo, esta representación nacional faltaría a sus deberes si no solicitase de V. E. la conservación de la preciosa vida del general Morelos, que es uno de los jefes principales y al mismo tiempo miembro de nuestro Gobierno Americano. Exhortamos, pues, a V. E. en nombre de la Nación y por las penalidades sufridas por causa de esta guerra, a que conserve la vida de don José María Morelos.

"Acompañamos la proclama que acaba de circular en el ejército y esperamos que V. E. que en su oficio del 14 del pasado dirigido a don Pedro Fonte concedió el indulto a don Juan Nepomuceno Rosains, escuchará en esta vez la voz de la humanidad.

"Nos prometemos que cesará ya el derramamiento de sangre de los moradores de este país, ya que hasta aquí no ha reinado por todas partes sino la desolación y la muerte. Hemos dado constantemente pruebas de moderación: reflexione V. E. que si atenta contra la vida de Morelos, su muerte sería un fatal presagio para V. E. y más para todos los de todo su partido. ¡Cuidado, pues, con los azares de la guerra! ¡Cuidado con las vicisitudes de los imperios! ¡Examine V. E. nuestra situación y recursos y tiemble por la venganza!

"Si V. E. se muestra cruel, ¿qué puede prometerse si las contingencias inesperadas de la campaña lo ponen en nuestras manos? ¿Acaso sus prisioneros tendrán derecho para implorar nuestra piedad? ¿Querrá V. E. obligarnos a

que nos arrepintamos de haber sido clementes a pesar de nuestro justo enojo?

"Finalmente, acuérdese V. E. de que sesenta mil españoles deberán responder de la menor injuria que se haga al general Morelos. El es amado sobre toda ponderación de los americanos; su suerte no puede verse con indiferencia, ni aun por los que han sido unos simples espectadores de nuestra terrible lucha.

"Dios guarde a V. E. muchos años. Tehuacán, 17 de noviembre de 1815. Lic. José Sotero Castañeda, Presidente del Congreso. Lic. Ignacio Alas, Presidente del Gobierno. Lic. José María Ponce de León, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Al señor Capitán General del Ejército Español don Félix María Calleja del Rey."

Ni este documento —en que se mezclan algo confusamente los ruegos, las razones y las amenazas— ni otros mejores, hubieran sido suficientes para hacer cambiar de opinión a quien encontraba en esta oportunidad ocasión para cumplir como gobernante y para vengar su orgullo rudamente afrentado por Morelos en Cuautla.

Por ello, en fin, con el silencio de Calleja y los acontecimientos posteriores, se firmó un pacto de guerra sin cuartel que habría de desvirtuar por uno y otro lado las causas que con tanta vehemencia se defendían.

XX

EL PROCESO

Restablecida en México —al igual que en España— la autoridad del Santo Oficio, no podía dejarse pasar esta oportunidad "histórica," espléndida, que se presentaba para ejercerla en la persona de don José María Morelos, en cuya suerte estaba fija la atención de amigos y enemigos. La misma Iglesia ¿cómo no iba a considerar a Morelos como enemigo, y de los más temibles?

Como queda anotado, en cuanto se supo la captura de Morelos, el alto clero se puso en contacto con el gobierno virreinal, con el fin de tener todo bien dispuesto para el "juicio" a que habría de sujetarse al caudillo. Se nombraron jueces de la autoridad real y de la autoridad eclesiástica. Se nombró, de la primera, al oidor don Miguel Bataller; de la segunda, al provisor del arzobispado don Félix Flores Alatorre.

Calleja dió claras muestras de nerviosismo. Comenzó por ordenar que el proceso quedase terminado en tres días. Por eso, el día veintidós de noviembre se procedió a poner en escena aquella farsa que —como ya se hizo notar al co-

mienzo de este trabajo— no tenía otro objeto que destrozar moralmente a la víctima antes de dictar su sentencia de muerte. O bien, ratificar la que Calleja tenía siempre dictada para los jefes insurgentes que cayeran en sus manos.

El mismo día veintidós quedó, en efecto, terminada la confesión del acusado, con todos los cargos. (Se incluye al final de este libro el proceso íntegro de don José María Morelos, con el propósito de que todo aquel que lo lea se forme una opinión más completa de cómo se llevó a cabo. Era aquel un ambiente totalmente hostil para el prisionero: no había duda de la sentencia que iba a ser dictada.)

.....

Es evidente que en procesos "a puerta cerrada" como el de Morelos, se disponía de la mejor arma para desprestigiar a los jefes insurgentes ante sus partidarios. Por ello, es indudable que, aunque exteriormente se les daba un aspecto de formalidad, cabe suponer que se echaba mano de toda clase de medios para lograr el objeto que buscaban, tanto el gobierno como el clero. Si a esto nos atenemos, no nos sorprenderá ver que, en los procesos de Hidalgo, Morelos, Matamoros y otros jefes insurgentes, aparezcan documentos en los que el prisionero se retracta de lo dicho, se arrepienta de lo hecho e invita a quienes continúan luchando a deponer su actitud. Se utilizan en la redacción de estos documentos palabras y expresiones muy ajenas a las comúnmente usadas por los caudillos, además de incurrirse en errores notables en lo relativo a fechas y otros datos. Por ello, con tales documentos no podrá convencerse ni a los interesados, ni a los enemigos, menos aún a los partidarios de la independencia.

A propósito de la publicación, el veintitrés de diciem-

bre de 1815, en un número especial de la "Gaceta," de la retractación de Morelos, "firmada" por el reo desde el día diez de ese mes, contestaba alguna de las publicaciones insurgentes de la época:

". . . Aun cuando no supieran hasta los más rústicos que una de las capciosidades de la torpe y grosera política del gobierno tirano, es la de fingir siempre proclamas a los que asesina, de la que se inserta en esta "Gaceta," se está conociendo claramente, así por sus fechas y contexto como por su estilo muy ajeno al sujeto a quien se atribuye. Además de que, habiéndose hecho el 10 de diciembre, era más regular haberla publicado luego, inmediatamente, para no incurrir en la nota de falsos ni en la nulidad de testificar con muertos, pero estos hechos los apoyan los españoles en una célebre cuarteta de un autor suyo cual es:

"El mentir de las estrellas
Es un seguro mentir
Porque ¿quién habrá de ir
A preguntárselo a ellas?"

Tampoco puede negarse rotundamente que algunos jefes, insurgentes de procedencia eclesiástica, al ser procesados de análogo modo, hayan tenido momentos de flaqueza, sobre todo en la fase religiosa de los procesos; pero si tomamos en cuenta el arraigado fanatismo religioso de la época como también la depresión moral a que las víctimas eran llevadas —depresión más honda que la misma muerte—, no podemos menos de justificarlas.

.....

Es notable la firmeza y gravedad de las contestaciones que dió Morelos a los cargos que se le hicieron: lo que

demuestra su firme convicción en la justicia que asistía a la causa de la independencia. El valor cívico que en ellas demuestra es incompatible con las "declaraciones" —a todas luces apócrifas— que aparecen en el curso de los procesos de que venimos hablando.

Don Julio Zárate, a su vez, pone en duda el que Morelos haya autorizado a su defensor para que hiciera algunas declaraciones que en los autos aparecen y son fáciles de encontrar en puntos de la defensa. Y es ahora el momento de aclarar que, al autorizarse a don José María Morelos para nombrar "defensor," manifestó que el que se designara estaría bien. Sabía de sobra el caudillo que nadie se atrevería a defenderlo honradamente ante el tribunal de la Inquisición; pues, de hacerlo alguien, hubiera sido automáticamente considerado como enemigo del rey y de las demás autoridades empeñadas en destruirlo.

El punto culminante en la maligna tarea de prolongar la agonía de Morelos estuvo a cargo del alto clero. A fin de aprovechar la oportunidad de sentar un precedente que sirviera de escarmiento a los demás religiosos rebeldes, pidieron a Calleja que demorase por cuatro días la ejecución de la sentencia dictada por la Junta Conciliar.

Obtenido lo que pedían, citaron a un auto público de fe, que había de celebrarse el lunes, veintisiete de noviembre.

En esa fecha se reunieron en el local del Tribunal del Santo Oficio —en el edificio que hoy ocupa la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional— los dos inquisidores que lo integraban, Flores y Monteagudo, el fiscal Tirado, los ministros subalternos, dos consultores togados, el provisor del arzobispado y algunos espectadores seleccionados.

Sentado Morelos en un banquillo sin respaldo, escuchó

la lectura de los veintitrés cargos que le hacía la Junta Conciliar. Se había llegado a la conclusión de que don José María Morelos era nada menos que:

Hereje formal.
Fautor de herejías.
Perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica.
Profanador de los Santos Sacramentos.
Cismático.
Lascivo.
Hipócrita.
Enemigo irreconciliable del Cristianismo.
Traidor a Dios, al rey y al papa . . .

Y por todos estos delitos se le condenaba —a sabiendas que sólo le esperaba la muerte— a reclusión por el resto de su vida en algún presidio de Africa, a disposición del Inquisidor general, con obligación de rezar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario.

Previamente debería ser degradado en ceremonia especial.

Dictada la sentencia, se trasladaron todos a la capilla, donde el ministro decano procedió a la ceremonia "de la reconciliación." Se ordenó que, durante el rezo del salmo "Miserere," fuese azotado el reo. Terminó el acto con una misa rezada.

La autoridad real —por conducto del oidor Bataller— pidió al día siguiente, el veintiocho de noviembre, para el acusado, la sentencia de muerte. Debía ser el reo fusilado por la espalda, como traidor al rey, y decapitado el cadáver. También debía serle mutilada la mano derecha.

La cabeza de Morelos debería exhibirse en la Plaza Mayor de la capital. La mano derecha, en Oaxaca.

La ceremonia de la degradación había quedado a cargo del obispo de Oaxaca, don Antonio Bergosa y Jordán, y se efectuó en la capitlla emplazada debajo de la sala del tribunal.

Fué vestido don José María Morelos con una sotanilla corta, sin cuello. Llevaba en la mano la vela verde de los penitentes, cuando atravesó de un extremo a otro de la capilla "con los ojos bajos, paso mesurado y aspecto decoroso" . . .

La concurrencia, dando rienda suelta a su curiosidad iba colocándose en pie sobre las bancas. Muchos se reían calladamente, al contemplar la obesa figura del caudillo ataviada con tan ridículo indumento.

Una vez cerca del altar, se le puso de rodillas para que escuchase la sentencia dictada en el proceso. En seguida se le revistió de los ornamentos sacerdotales y el obispo ejecutó cuanto le concernía en el acto de la degradación, de acuerdo con el ceremonial eclesiástico.

En este punto, dice un testigo presencial:

—Todos estaban conmovidos. El obispo Bergosa, enemigo acérrimo de la independencia mexicana, organizador de defensas militares contra los insurgentes, a los que combatió, insultó, anatematizó y fulminó con sus excomuniones; a quien no conmovieron las cabezas de insurgentes expuestas por largo tiempo en el atrio de la catedral de Oaxaca, ni las muertes ocasionadas entre los clérigos armados por él y las causadas por estos mismos religiosos que envió a la lucha, en esta ocasión "se deshacía en llanto."

De "insensibilidad' calificaron algunos la dignidad viril, la ejemplar serenidad de Morelos durante esta dura prueba. Serenidad que sólo perdió —para recuperarla muy pronto— cuando el verdugo le raspó las manos para elimi-

nar de ellas el óleo santo con que fueron ungidas al ordenarse de sacerdote.

.....

A las dos de la mañana del día veintiocho de noviembre fué sacado Morelos de las cárceles secretas de la Inquisición y conducido a la Ciudadela, donde de nuevo se le cargó de cadenas.

Una extrema solicitud se desplegó en su custodia. De ella, por rigurosa orden de Calleja, quedó responsable el jefe de las tropas que lo capturaron, el ya coronel don Manuel de la Concha, el mayor don José Mendívil y el capitán Alejandro Arana, con doscientos soldados del Batallón de Tlaxcala.

Otra vez la curiosidad, otra vez los insultos de quienes por diversas "influencias" lograban penetrar hasta su celda, privaban al caudillo de toda tranquilidad, hasta que el coronel de la Concha determinó que se prohibiera terminantemente la entrada a los curiosos.

Calleja estaba muy interesado en que Morelos hiciese revelaciones sobre algunos puntos, por lo que dió instrucciones a de la Concha para que interrogara al prisionero. Lo que efectuó el subordinado jefe, pero sin obtener con ello nada de interés.

El mismo don Lucas Alamán al hablar de este punto, dice:

"En ellas a nadie comprometió el prisionero, pues preguntado con instancia acerca de las personas que desde México y otros puntos le daban noticias y le enviaban auxilios, negó tener relaciones de este género."

.....

El veinte de diciembre de 1815, accediendo a la petición del auditor, dictó Calleja la sentencia de muerte de

don José María Morelos, la que debería ejecutarse el veintitrés de diciembre del mismo año. El coronel Concha leyó a Morelos la sentencia dictada por Calleja el día veinte, obligando al prisionero a ponerse de rodillas para escucharla.

Después, fué llamado un sacerdote, de nombre Guerra, para que administrase al caudillo los auxilios espirituales.

Por temor a desórdenes, más que por la petición eclesiástica, determinó el virrey que la ejecución se realizara en algún punto fuera de la capital. Y ordenó que el cadáver no fuera mutilado.

El lugar escogido fué San Cristóbal Ecatepec, en que por aquella época se recibía a los nuevos virreyes que venían de Veracruz. Para ello se había construído un edificio —perteneciente al Consulado de México— que aun puede allí verse.

Simultáneamente con la sentencia, redactó y publicó Calleja un nuevo indulto, con la esperanza de que a él se acogieran los jefes insurgentes que continuaban la lucha. Este documento es el que prueba plenamente que Morelos no se retractó y que, en consecuencia, el documento que el día veintitrés publicó el gobierno en Gaceta especial es falso.

Si tomamos en cuenta que el indulto fué expedido con fecha veinte y que la pretendida retractación tenía fecha diez, es evidente el error de Calleja al escribir:

"Y por cuanto de las vagas e indeterminadas ofertas que ha hecho Morelos de escribir en general y en particular a los rebeldes retrayéndoles de su errado sistema, no se infiere otra cosa que el deseo que le anima en estos momentos de libertar de cualquier modo su vida, sin ofrecer seguridad alguna de que aquéllos se presenten a sus insinuaciones" . . .

Salta igualmente a la vista que la interpretación que da Calleja a las "vagas e indeterminadas ofertas" para salvar la vida, es igualmente errónea, pues si el caudillo en un momento de flaqueza hubiera deseado salvarse, no sólo hubiera hecho promesas, sino que hubiera escrito. Y todos los documentos en este sentido, buen cuidado hubiera tenido el gobierno de exhibir como trofeos.

Así terminaron las infamias que la Inquisición y el gobierno virreinal ejecutaron en la persona de Morelos antes de quitarle la vida. Infamias que no pasaron inadvertidas ni aun por el sistemático defensor de los realistas y sus asuntos, don Lucas Alamán, que en esta ocasión, muy contra su costumbre, pone en duda la autenticidad de la retractación de Morelos con estas palabras:

"Una retractación que con su firma se publicó por el gobierno, después de la ejecución, y que llevaba la fecha diez de diciembre, no hay apariencia alguna que fuese suya, pues es enteramente ajena a su estilo y no es probable tampoco que la firmase, habiendo sido redactada por otro, pues no se hace mención alguna de ella en la causa."

Y en cuanto al famoso juicio a que fué sujeto, dice el mismo autor:

"El proceso de Morelos fué el último golpe de descrédito del tribunal de la Inquisición, cuyo postrer acto fué el auto de fe de aquel caudillo: de todo podía ser acusado Morelos menos de herejía y, además de la injusticia de la sentencia, pareció una venganza muy innoble, presentar como objeto de desprecio y vilipendio al mismo hombre que lo había sido antes de terror, no respetando los fueros de la desgracia y cubriéndole de ignominia en el momento de bajar al sepulcro."

XXI

LA MUERTE

Aunque el coronel de la Concha había comunicado a Morelos que el fusilamiento tendría lugar el día veintitrés, en la madrugada del día veintidós se presentó en la Ciudadela y ordenó al prisionero que se preparara para salir.

Ni para ser conducido al lugar en que había de recibir la muerte, le fueron quitados a Morelos los grillos. Trabajosamente subió Morelos al coche cerrado en que ya estaba un oficial y el padre Salazar.

A las seis de la mañana del veintidós de diciembre de 1815, fuertemente escoltado por tropas del coronel de la Concha, partió el carruaje cerrado que conducía al gran insurgente. Había tomado el camino de San Cristóbal Ecatepec.

Al llegar a la Villa de Guadalupe se detuvo el carruaje, por lo que Morelos preguntó con serenidad si era aquel el lugar de la ejecución. Se le contestó que sólo se habían detenido allí para servirle el desayuno.

Comió el caudillo tranquilamente y poco después se

continuó la marcha. A San Cristóbal llegaron después de mediodía.

.....

Mientras se ultimaban los detalles de la ejecución, comió el caudillo en compañía del coronel de la Concha, saboreando con apetito los alimentos que se le sirvieron.

Al finalizar la comida se oyó un redoble de tambores y, adivinando Morelos que la hora había sonado, se levantó violentamente de la mesa y, dirigiéndose al jefe realista, le dijo:

—Esta llamada es para formar: no mortifiquemos más . . . Deme usted un abrazo señor Concha y será el último.

Selló Morelos con este abrazo, el último gesto generoso de su vida demostrando a sus verdugos que ningún rencor les guardaba.

Fué a la muerte con aquella misma tranquilidad con que tantas veces la había afrontado en los campos de batalla. Sin remordimiento la había ordenado para los enemigos de su patria. Ahora, sin temor, y con la naturalidad de quien acepta la hora de perder, iba a recibir de ellos la muerte.

Esperó en el comedor hasta que se presentó la escolta que habría de conducirlo al paredón y, haciendo gala de trágico humor en los últimos momentos de su vida, dijo hundiendo los brazos en su capa:

—Esta será mi mortaja, pues aquí no hay otra.

Un soldado se acercó para vendarle los ojos, a lo que quiso oponer resistencia, diciendo:

—Aquí no hay objetos que me distraigan.

Pero, al manifestársele que eran órdenes, sacando un pañuelo del bolsillo se vendó los ojos.

A continuación fué atado por la espalda con los portafusiles de dos soldados y, siempre arrastrando las pesadas cadenas, marchó entre las filas hasta donde la escolta se detuvo.

Preguntó, entonces, con naturalidad: ¿Aquí es el lugar?

Se le contestó afirmativamente. Y fué entonces obligado a arrodillarse, vuelto hacia una tapia.

Instantes después tronó la descarga que lo derribó. Y hubo necesidad de hacerle una segunda descarga cuyo ruido ahogó el horrible grito que escapó del pecho del ajusticiado. Quien, poco a poco, fué quedando inmóvil, con el rostro hundido en aquella tierra que tanto amó, en aquella tierra que piadosamente bebió la sangre que a torrentes escapaba por las heridas del nuevo mártir de la más noble y grande de las causas humanas: la libertad.

Media hora más tarde, fué enterrado en el cementerio de la capilla cercana al edificio del Consulado, de donde años más tarde había de ser exhumado para colocar sus restos en la Catedral de México.

Posteriormente fueron conducidos al monumento que la gratitud nacional ha elevado a su memoria y a la de los otros héroes de la Independencia mexicana.

.....

Así se apagó aquella antorcha de luz clarísima que había alumbrado el camino de la emancipación a quienes durante trescientos años venían gimiendo en las tinieblas de la esclavitud y de la ignorancia. Los opresores lograron extinguirla cuando ya el fuego inicial, que recibió de Hidalgo, brillaba en muchas otras teas que mantuvieron vivo el espíritu de la revolución que legó a los mexicanos una Patria libre.

La figura de Morelos, sin necesidad de la alabanza parti-

darista, ocupa sin discusión un lugar privilegiado, no sólo en la historia de México, sino también en la de todas las luchas libertadoras de la América. Su vida puede sin temor al desdoro colocarse al lado de las vidas ejemplares de tantos hombres de que la humanidad se enorgullece. Sus humanos yerros, no son ni con mucho suficientes para oscurecer las grandes virtudes que cultivó a lo largo de toda su vida.

Su recia figura —toda energía, valor, patriotismo, abnegación —es el símbolo en que debe inspirarse nuestro pueblo, en su constante lucha hacia el porvenir grande y fuerte que soñaron él y cuantos supieron lograr el don de la libertad de que hoy México disfruta.

APENDICE

CAUSA INSTRUIDA CONTRA EL SEÑOR CURA DON JOSE MARIA MORELOS POR LA INQUISICION DE MEXICO.—1815.

Carta *del Inquisidor Dr. Manuel de Flores al Virrey, remitiéndole testimonio de la causa.* —M. P. señor:—Este Tribunal acompaña a V. A. testimonio literal de la causa formada contra el famoso cabecilla, Presbítero degradado José María Morelos. En la carta que ya escribimos a V. A., y cuyo triplicado se remite ahora, se le informa menudamente de todo lo ocurrido en este negocio; por lo que sólo debemos añadir que cualquiera falta que V. A. encuentre en el proceso, es digna de disculpa por el buen efecto que ha producido entre los innumerables prosélitos que tenía, pues de ellos, muchos han dejado de compadecerse de él y aún recibido bien su muerte, verificada el día 22, y otros se han convencido de la mala causa de los rebeldes, viéndola cimentada en tan malos principios y sostenida por tan inicuos jefes.

Dios guarde a V. A. muchos años.—Inquisición de México y diciembre 29 de 1815.—M. P. señor.—*Manuel de Flores.*

Copia del Oficio del Excmo. Sr. Virrey. — Teniendo resuelto que los reos Morelos y Morales, hechos prisioneros en la acción del día cinco, sean trasladados a las cárceles de ese Tribunal, donde permacenerán a mi disposición y a la de la jurisdicción unida que debe proceder a las formalidades de sumaria, degradación y demás que corresponda, lo aviso a V. S. para su inteligencia y a fin de que disponga lo conducente al cumplimiento de esta resolución, luego que se presenten dichos reos, lo que verificará el Sr. Coronel don Manuel de la Concha, quien dejará para su custodia una guardia competente.

Dios guarde a V. S. muchos años.—México, 21 de noviembre de 1815.—*Calleja.*—Señor Inquisidor Dr. don Manuel de Flores.

Secreto.—Santo Oficio de la Inquisición de México, 21 de noviembre de 1815.—Señor Inquisidor Flores.—Al cuaderno de Sres. Virreyes: contéstese en los términos acordados, y sacándose copia de uno y otro, pase al Sr. Promotor Fiscal.—(Rubricado del Sr. Inquisidor).

Contestación.—Excmo. Sr.: Por el superior oficio de V. E., de hoy, quedo impuesto de que los reos Morelos y Morales serán trasladados a las cárceles de este Tribunal por el Sr. Coronel don Manuel de la Concha, que dejará para su custodia una guardia competente. Tengo dadas las órdenes oportunas para que se reciban dichos reos por el Alcaide don Esteban de Para y Campillo, a quien deberá entregar los dichos reos, Concha; y aunque acepto la guardia que se ha de poner para impedir una exterior sorpresa, espero que V. E. ordene que ésta, no se entrometa en otra cosa, ni suba la escalera o pase del primer patio, sino en el caso de que se le pida algún auxilio por el Tribunal.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Inquisidor de México, 21 de noviembre de 1815.—Excmo. Sr. Dr. *Don Manuel de Flores.* — Excmo. Sr. don Félix María Calleja del Rey.

Oficio.—Esta noche, después de las 12, serán entregados en las cárceles de este Santo Oficio, por el Sr. Concha, los reos Morelos y Morales, y prevendré a dicho jefe que la guardia no pase del primer patio, a menos que se le pida auxilio.

Dios guarde a V. S. muchos años.—México, 21 de noviembre de 1815.—*Calleja.*—Sr. Dr. don Manuel de Flores.

Secreto.—Santo Oficio de la Inquisición de México, 21 de noviembre de 1815. — Al cuaderno de Sres. Virreyes; contéstese en los términos acordados, y sacándose copia de uno y otro, pase al Sr. Promotor Fiscal.—(Rubricado del Sr. Inquisidor.)

Contestación. — Excmo. Sr.: A la una y media de esta mañana se han recibido en las cárceles secretas del Santo Oficio, los reos Morelos y Morales, y este Tribunal queda entendido de la disposición de V. E. sobre que la guardia no pase del primer patio, a menos que se le pida auxilio.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Inquisición de México, 22 de noviembre de 1815.—Excmo. Sr. Dr. *Don Manuel de Flores.*—Excmo. Sr. Virrey don Félix María Calleja.

Pedimento Fiscal.—Ilmo. Sr.: El Promotor Fiscal de este Santo Oficio dice: que a beneficio de las activas, sabias y eficaces providencias del Excmo. Sr. Virrey de este Reino, se ha conseguido el arresto del perverso cabecilla de la desastrosa rebelión de este Reino, Cura que fué de Carácuaro, don José María Morelos; traidor este malvado al Rey y a la patria, y sujeto por eso a sus leyes, lo es mucho

más a Dios en puntos privativos del conocimiento de este Santo Oficio.

Reserva el Fiscal, para tiempo más oportuno, la prolija enumeración de los crímenes de esta naturaleza cometidos por Morelos; bastará por ahora indicar aquello que por notorio y evidente se recomienda desde luego. El, alistándose bajo las banderas del hereje Cura de Dolores, Miguel Hidalgo, incurría en las excomuniones fulminadas por algunos Sres. Obispos y Cabildos, y especialmente por los edictos de este Santo Oficio de 13 de octubre de 1810 y 26 de enero de 1811; declarándose allí incursos en el crimen de fautoría y sus penas (sin excepción), a todas las personas que aprueben la sedición de Hidalgo, o reciban sus proclamas, mantengan su trato y correspondencia epistolar, le presten cualquier género de ayuda o favor, amparen sus ideas revolucionarias o de cualquier modo las promuevan y propaguen, es claro que Morelos ha incurrido en el crimen de fautoría y sus penas. La funesta insordecencia en las citadas excomuniones, no sólo por un año, sino por muchos, principalmente la que ha tenido respecto a las fulminadas por el Santo Oficio en los citados edictos y en los posteriores, lo constituyen, no sólo sospechoso de herejía, sino verdadero hereje, y en esta virtud debe de ser castigado como tal, conforme al derecho canónigo. Pero Morelos, no sólo se ha mantenido en esta lamentable insordecencia, sino que, sumergiéndose en el profundo de los males, ha despreciado la censura de la Iglesia. Son innumerables los hechos con que podría demostrar esta verdad; pero bastará por ahora tener presente que Morelos, excomulgado, ha acumulado culpas a cualpas; ha comunicado con los fieles aún "in divinis"; ha vertido en un papel que escribió al Sr. Obispo de la Puebla, esta escandalosa propo-

sición . . . "Por lo que a mí toca, me será más fácil ocurrir por dispensa después de la guerra, que sobrevivir a la guillotina . . . "; y confesándose en esto mismo irregular, porque no lo puede dejar de conocer después de tanta sangre derramada por su causa, ha celebrado muchas veces el santo sacrificio de la misa, según se dice de público y notorio. Sobre todo Morelos subscribía el decreto constitucional hecho en Apatzingán en 22 de octubre de 1814, y, como individuo de aquel ridículo Gobierno, lo mandó publicar en 24 del mismo, en compañía de Liceaga y Cos. Este decreto y otras muchas proclamas firmadas de él mismo, están proscritas por este Santo Oficio, con las notas de heréticas y otras, por edicto de 8 de julio. ¿Quién podrá dudar la calidad de oficio que tienen estos crímenes? Claman, pues, las leyes de Dios y de la Iglesia, y clama el pueblo cristiano, escandalizado con estos errores por el condigno castigo. V. S. I. no puede desentenderse y cualquiera otra jurisdicción debe esperar a que este Tribunal funja su oficio, porque ésta es la voluntad del Rey.

No es dudable sea conforme a esta misma voluntad la del Excmo. señor Virrey, que ha determinado poner al reo en las cárceles secretas de este Santo Oficio en calidad de depósito, consultando a su mayor seguridad, sin tener noticia de esta causa. Porque, aunque S. E. ha de querer abreviar el castigo de los innumerables delitos de este reo, puede todo hacerse compatible ofreciéndole V. S. I. despachar la causa de fe en una semana (como puede muy bien verificarse), y aún franquear el reo a las jurisdicciones reales y eclesiásticas en las horas que no lo necesite el Tribunal, a cuyo fin será fácil ponerse de acuerdo con aquellos jefes.

Estas dificultades, nacidas de las circunstancias, nece-

sitan un maduro acuerdo en su resolución. El Fiscal no se atreve a aventurar su juicio, y le parece que este asunto debe ser tratado en consulta, a que puede citarse el Sr. Ordinario de Valladolid, el Sr. Consultor eclesiástico, los dos señores togados y los cuatro calificadores existentes en México, que intervinieron en el decreto "constitucional" y proclamas.

En esta consulta deberá determinarse: si Morelos debe quedar en cárceles secretas, no en calidad de depósito, sino como reo del Santo Oficio, aunque franqueándose a las otras jurisdicciones, siempre que lo necesiten por lo extraordinario de las circunstancias; si, al efecto, debe pasarse oficio al Excmo. Sr. Virrey, proponiéndoselo así y ofreciéndole que por parte del Tribunal se concluirá la causa acaso en menos tiempo que el que necesiten las otras jurisdicciones, y así, en el caso de pulsar S. E. algún inconveniente en que Morelos quede como reo y no como depositado, podrá el Tribunal prescindir, sin perjuicio de sus fueros, siempre que en sustancia se logre, por su parte, hacer el debido escarmiento. Estos son los puntos que deberá determinar la consulta, dictando, si le parece, todo el plan sucesivo que haya de observarse en las contestaciones con el señor Virrey y jurisdicciones extrañas que puedan ocurrir en esta grave causa. Practicadas estas diligencias, se servirá V. S. I. mandar vuelva el expediente al Fiscal, para formalizar la clamosa y promover lo correspondiente en su debido tiempo, estado y forma.—Secreto del Santo Oficio de México, noviembre 22 de 1815.

Otrosí.—Dice el Promotor Fiscal que el Presbítero Morales, depositado en cárceles secretas en compañía de Morelos, es también sospechoso de herejía e incurso en las penas del citado edicto del año 1810 por abanderizado en

la insurrección, insordecente en las excomuniones, irregular y despreciador de esta terrible pena, y demás censuras de la Iglesia, por haber administrado sacramentos, dejándose presumir los muchos males de esta clase en que sa habrá abismado. Bastando esto para juzgarlo el Tribunal, pide el Promotor Fiscal se tenga también presente este punto en la consulta, para los mismos fines. Fecha ut supra.— *Dr. Tirado.*

Auto.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, a veinte y dos días del mes de noviembre del año de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor Dr. don Manuel de Flores, habiendo visto el antecedente pedimento del Sr. Promotor Fiscal, en razón de que al Cura de Carácuaro, don José María Morleos, se le forme causa de fe, y para allanar las dificultades que propone, se cite a consulta, dijo se haga en todo como pide dicho Sr. Promotor Fiscal, haciéndose la citación a consulta de los señores Ordinario de Valladolid, consultores togados y eclesiásticos y los calificadores Fray Domingo Barreda, Dr. Fray Luis Carrasco, Fray Diego de las Piedras y Fray Antonio Crespo, para las nueve del día de mañana, a que asistirá el señor Promotor para informar y proveer lo que ocurra. Así lo acordó, mandó y firmó.—*Dr. Flores.—Don Casiano de Chávarri,* Secretario.

Consulta.—En el Santo oficio de la Inquisición de México, en veintitrés días del mes de noviembre de mil ochociento y quince, estando en su audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor Dr. don Manuel Flores, juntamente con el Ordinario del Arzobispado de Valladolid, Sr. Dr. don Matías de Monteagudo, Inquisidor honorario; los señores consultores togados don Manuel de Blaya y Blaya, y don

Manuel del Campo y Rivas, con don Andrés Fernández Madrid, dignidad de esta Santa Iglesia, que lo es de este Tribunal, y por extraordinarios, Fray Domingo Barreda, Exprovincial, y Fray Luis Carrasco, del orden de Santo Domingo; Fray Diego Antonio Piedras, Provincial, y Fray Antonio Crespo, del orden de San Francisco, que fueron calificadores del "Decreto Constitucional" y proclamas de los rebeldes.

Habiendo visto el pedimento del Sr. Promotor Fiscal de este Santo Oficio, del día de ayer, en que promueve la formación de causa de fe contra el cabecilla Presbítero don José María Morelos, y que, al efecto, se forme consulta donde se resuelven las dificultades que propone, volviéndose en estado el expediente para formalizar la clamosa; pidiendo por otro sí, que lo mismo se entienda respecto del Presbítero Morales, que se hallaba en el mismo caso, dijeron, conformes, se libre oficio al Excmo. Sr. Virrey, haciéndole presente que este Santo Oficio no puede prescindir de procesar a Morales y Morelos, lo que será muy útil a la honra y gloria de Dios y servicio del Rey y del Estado, y medio eficaz para desengañar a los rebeldes; en cuya atención, y para hacerlo más compatible con los deseos de S. E. sobre el pronto castigo de estos delincuentes, se sirva ampliar el término de cuartenta días, contados desde hoy, que el Tribunal cree bastante para formar la causa; de cuyo oficio se ponga copia al pie del decreto en que se mandó dictar esta consulta, y se entregue el expediente al dicho señor Promotor Fiscal, para los fines que indica. Así lo acordaron y mandaron y firmaron.— *Dr. Flores.—Dr. Monteagudo.—Blaya.—Campo.—Madrid. — Fray Antonio Piedras. — Fray Antonio Crespo.—Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Oficio al Sr. Virrey.—Excmo. Sr.: Aunque este Santo Oficio entiende que don José María Morelos y don José María Morales son reos pertenecientes por algunos delitos notorios al conocimiento de la Capitanía General y a la jurisdición eclesiástica, y por los cuales deben ser juzgados; pero también está persuadido de que por varios crímenes notorios coresrponde al Santo Oficio procesarlos y juzgarlos, y no puede prescindir absolutamente de hacerlo presente a V. E., como también que su intervención podrá ser muy útil y conveniente a la honra y gloria de Dios, al servicio del Rey y del Estado y quizá será el medio más eficaz para extinguir el monstruo de la rebelión y conseguir el imponderable bien de la pacificación del Reino con el desengaño de los rebeldes en sus errores; conoce este Santo Oficio la necesidad de abreviar los términos para no demorar los justos deseos de V. E. en la vindicta pública y pronto escarmiento, en este conflicto, oyendo en plena consulta a los señores Ordinario de Valladolid, Inquisidor honorario y consultores togados y eclesiásticos, previo el parecer de los calificadores, ha determinado este Tribunal con su unánime acuerdo, manifestar a V. E. que se dedicará con todo el esfuerzo posible, aprovechando los momentos más preciosos de su descanso, para concluir y determinar la causa dentro de cuatro días contados desde hoy, lo más tarde, para que si la justificación de V. E. no pulsase inconveniente, se sirva ampliar dicho término, para finalizar el procedimiento privativo, por lo respectivo a este Tribunal.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Inquisición de México, 23 de noviembre de 1815.—Excmo. Sr. Dr. *Don Manuel Flores.*

Contestación del Sr. Virrey.—Estoy conforme en que,

mediante las graves causas que V. S. me expone en su oficio de hoy y para los fines que expresa, se difiera la ejecución de la sentencia que deben sufrir los reos Morelos y Morales, por los cuatro días contados desde hoy, que V. S. considera necesarios; y con esta fecha lo aviso para su gobierno a los señores que firman la jurisdicción unida.

Dios guarde a V. S. muchos años.—México, 23 de noviembre de 1815.—*Calleja.*—Sr. don Manuel de Flores.

Secreto.—Santo Oficio de la Inquisición de México, 23 de noviembre de 1815.—Sr. Inquisidor Flores.—Al cuaderno corriente de señores Virreyes; contéstese en los términos acostumbrados y sáquese copia para el expediente de Morelos.—(Rubricados del Sr. Inquisidor).

Escrito Fiscal.—Ilmo. Sr.: El Promotor Fiscal de este Santo Oficio, ante V. S. I. como mejor proceda, dice: que el Presbítero don José María Morelos, preso en cárceles secretas de orden del Excmo. Sr. Virrey, es uno de los inicuos cabecillas de la insurreción de este Reino, que firmaron el "Decreto Constitucional" y otras varias proclamas condenadas por este Santo Oficio con la nota de heréticas y otras; firmó, además, una carta que se halla inserta en el Manifiesto del Sr. Obispo de Puebla, en que está la escandalosa proposición de "que le será más fácil ocurrir por dispensa después de la guerra, que sobrevivir a la guillotina"; de cuyo documento hago presentación. También presento un edicto del Sr. Obispo de Valladolid, de 22 de julio de 1814, en que "nominati" se le declara hereje y excomulgado vitando, y se dicen de él otras cosas que manifiestan su perversidad. Por estos crímenes y por otros de que a su tiempo lo acusaré, a V. S. I. suplico se sirva mandar formarle causa y que se le siga hasta definitiva como las de fe, agregándose por ahora, y sólo hasta el

tiempo de la publicación de pruebas, el expediente sobre condenación de dicho "Decreto Constitucional" y proclamas, y separándose después sin necesidad de nueva orden de V. S. I. Todo así es justicia que pido y juro en lo necesario, etc.

Secreto del Santo Oficio de la Inquisición de México, noviembre 23 de 1815.— Dr. *Tirado.*

Decreto.—Santo Oficio de México, 23 de noviembre de 1815.— Sr. Inquisidor Flores.—Autos, y vistos por el Sr. Inquisidor, dijo se proceda dar al reo las audiencias de oficio, conforme al estilo y práctica del Tribunal, procediendo a la cala y cata, para los buenos efectos que de ella puedan resultar.—(Rubricado del Sr. Inquisidor).

Cala y Cata.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veintitrés días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, acordó que yo el infrascripto Secretario, acompañado de los alcaides don Esteban de Para y Campillo y don Francisco Martínez Pampillón, hiciese cala y cata de un eclesiástico que se halla depositado en las cárceles secretas de este Santo Oficio; y habiendo concurrido para ello a la Segunda Sala del Tribunal, me lo presentaron, y preguntado por mí, dijo llamarse don José María Morelos, natural de la ciudad de Valladolid, de edad de cincuenta y un años, de estado eclesiástico, de estatura de poco menos de cinco pies, grueso de cuerpo y cara, barba negra y poblada, un lunar entre la oreja y el extremo izquerdo, dos berrugas inmediatas al cerebro por el lado izquerdo, una cicatriz en la pantorrilla izquierda; y trae en su persona camisa de brctaña, chaleco de paño negro, pantalón de paño azul, medias de algodón blancas, zapatos abotinados, chaqueta de india-

nilla, fondo blanco, pintado de azul, mascada de seda toledana, y montera de seda; y en su cárcel tiene una chaqueta indiana, fondo blanco, una camisa vieja de bretaña, un sarape listado, un pañito blanco, dos taleguillas de manta, unas calcetas gallegas, y un chaleco acolchado. Y dicho alcaide dijo que lo pondría en la cárcel número I y que no lo daría en suelto ni en fiado, sin expresa orden del Tribunal. Le advertí la moderación y buen porte con que debe conducirse en su prisión, lo que así prometió cumplir, y lo firmé con dichos alcaides, de que certifico.—*Esteban de Para y Campillo.—Francisco Antonio Martínez de Pampillón.—Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Primera Audiencia.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veintitrés días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor Dr. don Manuel de Flores, mandó traer a ella, de su cárcel, a un eclesiástico, del cual, siendo presente, le fué recibido juramento en forma de derecho, so cuyo cargo pometió decir verdad y responder en cuanto supiere y fuere preguntado, así en esta audiencia como en las demás que con él se hubieren hasta la conclusión de su causa. Preguntado cómo se llama, de dónde es natural, qué edad, qué oficio tiene y cuánto há que vino preso, dijo llamarse don José María Morelos, natural de la ciudad de Valladolid, de cincuenta años, que ha sido Cura de Carácuaro y que vino preso la noche del veintiuno del corriente. Padre: Manuel Morelos; su madre Juana María Pabón. Abuelos paternos: José Morelos, que su abuela no se acuerda cómo se llamaba. Abuelos maternos: José Antonio Pabón y la abuela le parece se llamaba Guadalupe Cárdenas. Tíos paternos: dijo que no tuvo tío alguno por parte de padre, y por parte de madre, don Ramón Pabón. Herma-

nos del confesante, dijo que tiene a don Nicolás Morelos y doña María Antonia Morelos. Hijos, dijo que tiene dos: Juan Nepomuceno y José. Preguntado de qué casta y generación son los dichos, sus padres, y abuelos y demás que ha declarado, dijo que son españoles por ambas líneas. Preguntado si es cristiano, bautizado y confirmado, si oye misa, confiesa y comulga, y si cumple con los preceptos de Nuestra Santa Madre Iglesia, dijo que es cristiano, bautizado y confirmado, que ha oído misa y que decía misa cuando era Cura, y que después ha confesado y comulgado y ha cumplido con los grandes preceptos; que no tiene bula de la Santa Cruzada. Se signó y santiguó, y respondió a las preguntas de doctrina que se le hicieron. Preguntado si sabe leer y escribir y si ha estudiado alguna facultad, dijo que sabe leer y escribir y que estudió Gramática, Filosofía y Moral y no otra facultad. Preguntado por el discurso de su vida, dijo que nació en Valladolid y se mantuvo hasta la edad de catorce años y que de allí pasó a Apatzingán, y que estuvo once años de labrador, de donde volvió a Valladolid y estudió lo que ha dicho, y que allí se ordenó de todas órdenes hasta de Presbítero; se opuso a los curatos, fué Cura interino de Choromusco (?) como un año, y después le dieron en propiedad a Carácuaro, de donde ha sido Cura hasta que empezó la revolución. Preguntado si sabe la causa de su prisión, dijo que presume sea por el motivo de haber comandado armas en la insurrección, comisionado por el rebelde de (sic) Hidalgo, para levantar tropas en la tierra caliente, costa del Sur, para donde salió del Curato de Carácuaro el veinticinco de octubre de 1810, por el pueblo de San Gerónimo, Zacatula, Petatlán, Taipán, Otoyac, Coyuca, hasta Acapulco, Chilpancingo, Tixtla y Chilapa, hasta que se levantó la Junta

en agosto de mil ochocientos once, y después comisionado por dicha Junta con el título de Teniente General, por los pueblos de Tlapa, Chautla, Izúcar, Cuautla, Taxco, Tenancingo y Cuernavaca; que de ahí volvió a Cuautla; que aquí estuvo dos meses y medio, durante el sitio puesto al confesante por el Excmo. Sr. Virrey actual; que de Cuautla a Guajuapán, Teguacán, San Andrés Chalchicomula, Orizaba; y de aquí pasó a Oaxaca, donde se mantuvo dos meses y medio, y que en Chilapa recibió el título de Capitán General por dicha Junta, y el de Vocal de ella, y anduvo mandando su Ejército por Acapulco, Chilpancingo y Valladolid y otros pueblos, hasta que se le hizo prisionero en el pueblo de Tezmalaca, el día 5 del presente mes, por un Teniente de patriotas de la división del Comandante Concha.

Primera Monición.—Fuéle dicho que en el Santo Oficio no se acostumbra prender persona alguna sin bastante información de haber hecho, dicho, cometido, visto hacer, decir o cometer a otras personas alguna cosa que sea o parezca ser contra nuestra santa fe católica, ley evangélica que tiene y predica y enseña la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, o contra el recto proceder y libre ejercicio del Santo Oficio; que, así, debe creer con esta información habrá sido traído; por tanto, que por reverencia de Dios Nuestro Señor, y de su gloriosa y bendita Madre la Virgen María, recorra su memoria y diga la verdad de lo que se sintiese culpado o supiese de otras personas que lo sean, sin encubrir de sí ni de ellas cosa alguna, ni levantar a sí falso testimonio, porque haciéndolo así, hará lo que debe como católico cristiano, salvará su alma, y su causa será despachada con toda brevedad y misericordia que hubiere lugar; donde no, se le advierte que se hará

justicia; dijo que puede haber habido otra causa que considerará y de que responderá en otra audiencia, y amonestado que lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó, de que certifico.—*Joseph María Morelos.*—*Don Casiano de Chavarri.*—Secretario.

Segunda Audiencia de Oficio.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veintitrés días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, por la tarde, estando en su audiencia el Sr. Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, mandó traer a ella, de su cárcel, al dicho don José María Morelos, y, siendo presente, le fué dicho qué es lo que trae acordado en su negocio y causa, y, so cargo al juramento que tiene hecho, diga en toda verdad: dijo que no tienen presentes todos los casos relativos al conocimiento del Santo Oficio y que necesita que se le hagan cargos para responder.

Segunda Monición.—Fuéle dicho que ya sabe que en la audiencia pasada se le amonestó, de parte de Dios Nuestro Señor, y de su gloriosa y bendita madre Nuestra Señora la Virgen María, recorriese su memoria y descargase su conciencia, diciendo enteramente verdad de todo lo que hubiere hecho, dicho, visto hacer o decir a otras personas, que fuese o pareciese ser en ofensa de Dios Nuestro Señor, y de su santa fe católica, ley evangélica que tiene y enseña la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica, Romana, o contra el recto y libre ejercicio del Santo Oficio, sin encubrir de sí ni de otros cosa alguna, sin levantar a sí ni a otro falso testimonio; que ahora por segunda monición se le amonesta y encarga lo mismo, porque haciéndolo así hará lo que debe como católico cristiano, y su causa será despachada con toda brevedad y misericordia; dijo que haciéndole cargos en particular, responderá, porque en conjunto

no le ocurre. Preguntado de qué edad son los hijos que tiene y si los tuvo en matrimonio o fuera de él, dijo que el primero tiene trece años y el segundo uno, y ambos los tuvo fuera de matrimonio, porque no fué casado; que el primero lo tuvo en Brígida Almonte, soltera, vecina de Carácuaro, difunta; y el segundo en Francisca Ortiz, que aun vive en Oaxaca, de estado soltera; que por ahora no puede decir otra cosa y lo hará en otra audiencia, si se acuerda; y lo que ha dicho es la verdad, so cargo del juramento hecho; y amonestado que lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó, de que certifico. —*José María Morelos.*—*Don Casiano de Chavarri*, Secretario.

Tercera Audiencia de Oficio.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veinticuatro días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el El Sr. Inquisidor Dr. don Manuel de Flores, mandó traer a ella, de su cárcel, al dicho don José María Morelos, y, siendo presente, le fué dicho qué es lo que trae acordados sobre su negocio y causa, so cargo del juramento que hecho tiene; dijo que en principios de noviembre de mil ochocientos diez, halló en la casa del Comandante de Teipán (¿Tecpan?), N. Fuentes, un paquete de edictos impresos del Tribunal de la Inquisición, en que se acusaba al Cura Hidalgo de varias proposiciones, y que los incluyeran entre los demás papeles inútiles, para cartuchos; y que después halló otros en el Veladero, Escatiopa (?) y Oaxaca, y que mandó el declarante a los párrocos y prelados de los conventos que los quitasen de las puertas de las iglesias, y que el motivo que tuvo para mandarlos quitar fué considerar que el Superior Gobierno compelía al Tribunal a expedirlos; que, por las razones que vió en su

"Editor", que le componía el Doctor Cos, Lic. Rayón, Lic. Quintana y el Canónigo Velasco y otros, se afirmó más en su manera de pensar; que después que se suspendió el Tribunal de la Inquisición, vió un papel impreso contra el mismo Tribunal y que empezaba "omni salvos", etc., y que no se acuerda quién fué el autor, y que le quitó el escrúpulo que podía tener en lo que había practicado de mandar quitar los edictos; y que no se acuerda de otra cosa, y es lo que trae acordado que debe decir. Fuéle dicho que ya sabe que en las audiencias pasadas se le amonestó, de parte de Dios y de su gloriosa y bendita madre, Nuestra Señora la Virgen María, recorriese su memoria y descargase su conciencia diciendo enteramente verdad de todo lo que hubiere hecho, dicho, visto hacer o decir a otras personas, que fuese o pareciese ser en ofensa de Dios Nuestro Señor, y contra su santa ley católica y fe evangélica que tiene, guarda y enseña la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana o contra el recto y libre ejercicio del Santo Oficio, sin encubrir de sí ni de ellos cosa alguna, ni levantar a sí o a otros falso testimonio; que ahora, por tercera monición, se le amonesta y encarga lo mismo, porque haciéndolo así, hará lo que debe como católico y cristiano y su causa será despachada con toda brevedad y misericordia que hubiere lugar; donde no, hacer há justicia. Dijo que no le ocurre otra cosa que decir. Preguntado dónde están los hijos que tiene, dijo el mayor que tiene trece años, lo despachó a estudiar, en junio de este año, a Estados Unidos; que el menor, que tiene un año, está con su madre. Preguntado qué libros ha leído y qué maestros le enseñaron la Gramática, Filosofía y Moral, dijo que los libros que ha leído en estos últimos tiempos han sido "Concisos", "Gacetas", y que antes leyó el Grocio, Echarri,

Benjumea, Montenegro y otros de que no se acuerda; que Gramática le enseñó el Dr. Jacinto Moreno, en Valladolid, y don José María Alzate, y la Filosofía el Lic. don Vicente Peña, y Moral el Lic. don José María Pisa, también en Valladolid; y que no tiene otra cosa que decir, sin embargo de la monición. Y amonestado que todavía lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó, de que certifico.—*José María Morelos.*—*Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Decreto.—Santo Oficio de México, veinticuatro de noviembre de mil ochocientos y quince.—Sr. Inquisidor Flores.—Y visto por dicho señor Inquisidor en su audiencia de este día, dijo que pasen estos autos al Sr. Promotor Fiscal. —(Rubricado del Sr. Inquisidor).

Audiencia de Acusación.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veinticuatro días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia, por la tarde, el Sr. Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, mandó traer a ella, de su cárcel, al dicho don José María Morelos, y, siendo presente, le fué dicho qué es lo que trae acordado en su negocio y causa, y, so cargo del juramento que hecho tiene, diga en todo verdad; dijo que algunas veces habló sobre el papel que salió después de suspensa la Inquisición, diciendo que desde luego no procedía rectamente el Tribunal, según veía por dicho papel, y que no le ocurre por ahora otra cosa que decir. Fuéle dicho que el Sr. Promotor Fiscal de este Santo Oficio le quiere poner acusación y le estaría muy bien, así para el descargo de su conciencia como para el breve y buen despacho de su negocio, que antes que se le pusiese, él dijese la verdad, según ha sido amonestado y ahora se le amonesta, porque habrá más lugar de usar con él de la misericor-

dia que en este Santo Oficio se acostumbra con los buenos confidentes; donde no, se advierte que oirá al Sr. Promotor Fiscal y se le hará justicia; dijo que nada le ocurre sobre el particular.

Presentación de la Acusación.—E (sic) luego pareció presente el Sr. Promotor Fiscal de este Santo Oficio, Dr. don José Antonio Tirado y Priego, y presentó una acusación firmada de su nombre contra el dicho don José María Morelos, y juró en forma de derecho que no la ponía de malicia; su tenor de la cual es éste que se sigue:

Acusación.—Ilmo. Sr.: El Dr. don José María Tirado y Priego, Promotor Fiscal de este Santo Oficio, ante V. S. I., en la mejor forma que haya lugar en derecho, premisas las solemnidades en él necesarias, salvo cualquier otro que a mi oficio competa, de que protesto usar en su debido tiempo, digo: que me querello, y acuso grave y criminalmente a don José María Morelos, natural de Valladolid, Cura que fué de Carácuaro, en el mismo Obispado, y uno de los más principales cabecillas de los rebeldes de este Reino, con el título de Capitán General, preso en cárceles secretas de este Santo Oficio, que está presente; porque, siendo cristiano, bautizado y confirmado y educado por sus padres en la verdadera y santa doctrina, y gozar como tal de los privilegios y gracias concedidas a los buenos y verdaderos católicos, abandonando enteramente sus estrechas obligaciones de cristiano y sacerdote, y pospuesto el santo temor de Dios y de su divina justicia, y con positivo desprecio de la siempre recta y respetada del Santo Oficio, con grave ruina de su alma y lamentable escándalo de innumerables del pueblo cristiano, ha hecho, dicho, creído y cometido y ha visto a otros hacer, decir y cometer contra lo que tiene, predica y enseña nuestra Santa Madre

Iglesia Católica, Apostólica, Romana; pasándose de su purísimo y santo gremio, al feo, impuro y abominable de los herejes Hobbes, Helvecio, Voltaire, Lutero y otros autores pestilenciales, deístas, materialistas y ateístas, que seguramente ha leído, e intentado suscitar sus errores, revolucionando todo el Reino y siendo causa principalísima de las grandes herejías y pecados que se han cometido y aun cometen; todo lo cual y demás que expondré, lo constituyen hereje formal, apóstata de nuestra sagrada religión, ateísta, materialista, deísta, libertino, sedicioso, reo de lesa majestad, divina y humana, enemigo implacable del cristianismo y del Estado, seductor, protervo, hipócrita, astuto, traidor al Rey y a la patria, lascivo, pertinaz, contumaz y rebelde al Santo Oficio, de que en general le acuso, y en particular de lo que de su proceso resulta y siguiente:

Capítulo 1.—De que debiendo este reo a la amabilísima bondad de nuestro gran Dios, a más de los beneficios generales de la creación, conservación, redención y vocación, el muy apreciable de haberle criado en su país, donde se profesa la religión católica, como lo es el Obispado de Valladolid; de padres cristianos, que le procurarían la mejor educación y que aprendiese a leer y escribir, estudiando también Gramática, Filosofía, Moral, aunque no otra facultad alguna; con cuyos estudios, que comenzó a la edad de veinticinco años, después de haber sido, desde la edad de once, labrador en el pueblo de Apatzingán, logró ordenarse de todas órdenes y obtener el Curato de Choromusco, (?) en ínterin, y después el de Carácuaro en propiedad, debió ser fiel y reconocido a tantos beneficios a Dios; pero lejos, de eso, abusó de todos, separándose del santo ejercicio de pastor de las almas, para convertirse en lobo carnicero.

Capítulo 2.—Qué, en efecto, abandonando el Curato, en veinticinco de octubre de mil ochocientos diez, salió para el pueblo de San Gerónimo, comisionado por el rebelde Cura de Dolores, Miguel Hidalgo, para levantar tropas en la tierra caliente y costa del Sur, haciendo su jornada por los pueblos de San Gerónimo, Zacatula, Petatán, Teipán, Atoyac, Coyucán, Acapulco, Chilpancingo, Tixtla y Chilapa, hasta que se levantó la Junta en agosto de mil ochocientos once, y estando en esta fecha fulminados ya diversas excomuniones por algunos señores obispos y cabildos eclesiásticos, y en especial por este Santo Oficio, en edicto de trece de octubre de mil ochocientos diez, en que declara autores de herejía y sujetos á las penas de ellas a todas las personas que aprueben la sedición de Hidalgo, reciban sus proclamas, mantengan su trato y correspondencia epistolar, le presten cualquier género de ayuda, favorezcan sus ideas revolucionarias o de cualquier modo las promuevan y propaguen, es claro que no pudiendo negar que llegaron a sus noticias estos edictos y confesando que fué comisionado de aquel Hidalgo, procesado por el Santo Oficio y citado en el dicho edicto de trece de octubre, es un verdadero secuaz suyo, a lo menos sospechoso de herejía.

Capítulo 3.—Que entre todas las excomuniones y censuras que despreció, la más notable es la fulminada por el Ilmo. Sr. Obispo de Valladolid, en veintidós de junio de mil ochocientos catorce, en que "dominatim", es decir, con su nombre, sobrenombre y apellido, lo declaró hereje y público excomulgado vitando. Desde entonces se hicieron más execrables en él los delitos de comunicar con los fieles, principalmente "in divinis", y mantenerse sordo en tan lamentable estado; debiendo despreciarse por inverosímil la inútil

respuesta, que acaso querrá dar, de no haber llegado a su noticia dicho edicto.

Capítulo 4.—Que sea lo que fuere de la noticia que hubiere de los otros edictos, ha confesado ya que en la casa del Comandante de Teipán, don N. Fuentes, encontró en principios de noviembre de mil ochocientos diez, un paquete de ejemplares del citado edicto del Tribunal, de 13 de octubre del mismo año, de manera que desde entonces supo la excomunión fulminada y desde entonces es fautor de herejía, o, a lo menos, muy sospechoso de ella.

Capítulo 5.—Que estas sospechas se robustecen en un sacerdote en quien se supone la ciencia necesaria para conocer que las excomuniones y penas indicadas eran justísimas; que, es decir, que o no lo creyó así, o cayó en la temeraria opinión de no ser válidas dichas excomuniones; error que no pudiendo atribuirse a ignorancia en una persona que había estudiado la ciencia moral, bastante para recibir órdenes y obtener curato en oposición, es preciso concluir que es hijo de una extraviada creencia acerca del legítimo poder de las llaves de la Iglesia.

Capítulo 6.—Que aunque con un estudio artificioso respondió en la primera audiencia que decía misa cuando era Cura y que después ha confesado y comulgado y cumplido con los demás preceptos, ocultando misteriosamente haber celebrado, no una, sino muchas veces el tremendo sacrificio en el tiempo mismo en que estaba de corifeo en la insurrección y con las manos manchadas de tanta sangre derramada por él y su orden, es público y notorio (y por tal lo alega el Fiscal) haberlo hecho así, sin temor de la irregularidad y demás penas canónicas a que estaba sujeto, con desprecio de ellas, bastante para constituirlo, no sólo sospechoso de hereje, sino verdadero hereje.

Capítulo 7.—Que este desprecio sube mucho de punto atendiendo su ensordecimiento en las censuras, tanto "ab homine" como "jure", en que debía conocerse incurso por homicida voluntario, rebelde contra el Rey, etc., de que ya le acusé oportunamente, en que se mantuvo por muchos años cuando uno solo basta para reputarlo sospechoso y aún hereje. El, obstinado y endurecido y tranquilo en el abismo de sus iniquidades, confesaba, comulgaba, y cumplía con los preceptos anuales, según lo ha dicho en su audiencia; de manera que, o hacía continuos sacrilegios con conciencia cierta de que lo eran, y aquí se prueba el grado de insordecencia a que llegó, y levantó esta nueva secta heretical que autoriza los crímenes y abre camino para alternarlos lícitamente con los sacramentos.

Capítulo 8.—Que también justifica su desprecio en esta línea el no rezar, como no reza, el oficio divino, sobre que se le debe preguntar desde cuándo y por qué causa. Y aunque podrá recurrir a la disculpa, que ya ha dado, de su cortedad de vista, a más de ésta no le impide otras muchas funciones, lo cierto es que ha pedido breviario después que se le comenzaron a dar audiencias, sin embargo que antes no lo había querido, aún ofreciéndoselo con el dicho pretexto de su corta vista, lo que le convence de hipócrita, astuto, y que el fin de pedir breviario (que se le dió), no es para rezar, sino para alucinar a V. S. I.

Capítulo 9.—Que tampoco tiene bula de la Santa Cruzada y debe preguntársele desde cuándo y por qué causa. Y aunque en cualquiera persona probaría ésto descuido, en este reo, como en todos sus secuaces, prueba desprecio de las abundantes gracias hechas a España por la Silla Apostólica.

Capítulo 10.—Que para llevar adelante su perverso pro-

yecto de insurrección, se valió del único arbitrio que conocía podía ser capaz de seducir a un pueblo noble, sencillo, candoroso, católico y muy señalado por su devoción y respeto al estado eclesiástico, tratando de descatolizarlo por el medio de la superstición y fanatismo, haciéndole creer que era la causa de la religión la que sostenía, valiéndose de su sacerdocio e imbuyéndole ideas ridículas de que en general tiene noticia, aunque faltan datos positivos por la estrechez del tiempo; por lo que pide el Fiscal responda cuanto fuere en su conciencia sobre este capítulo.

Capítulo 11.—Que también con el mismo objeto, no se han detenido él y sus secuaces en levantar las más groseras calumnias contra el Rey y sus Ministros, contra los europeos en general, contra los Sres. Obispos, en especial el de Valladolid, y contra la parte sana del clero secular y regular; asentando que ha prostituido lo más adorable y augusto de nuestra conciencia, e innovando los principales artículos de la religión católica; que han procurado imbuir a los pueblos en el error, de que Jesucristo no derramó su sangre por los insurgentes, que es imposible que éstos se salven, aunque se arrepintieran; que los sacerdotes insurgentes dejan de ser sacerdotes y pierden su carácter; que no es verdadera la consagración que hacen, ni verdadero el bautismo que administran, con otros delirios semejantes. Bien conocen estos seductores que no de otro modo podría mover a su pobre patria, que alarmándola con la pérdida de su religión, para encenegarla así en la herejía de que aparentaban quererla librar.

Capítulo 12.—Que la mayor prueba de que este reo llegó al último extremo del ateísmo y materialismo, es la de su conducta sanguinaria y cruel, no sólo en el acto de las batallas, sino aún a sangre fría, y no sólo con los europeos, sino aún

con sus miserables paisanos que se oponían a sus ideas; a lo que sin duda aluden estas expresiones del citado edicto del Sr. Obispo de Valladolid: "Morelos señaló su derrota y pérdida de Acapulco y Veladero con los actos más sanguinarios y atroces"; y aunque hace inferir al Fiscal ser verdadera la especie de que en el atrio de la iglesia de Acapulco degolló más de cien personas, y también le hace inferir que no escaparían de su furor muchos eclesiásticos, en este u otros lances, como igualmente se ha dicho, sólo pide en esta parte se le haga declarar lo que supiere.

Capítulo 13.—Que en confirmación de su desprecio a las censuras de la Iglesia, estampó en carta de veinticuatro de noviembre de mil ochocientos once, escrita en Tlapa al Sr. Obispo de la Puebla, esta proposición escandalosa: "...Por lo que a mí toca, me será más fácil ocurrir por dispensa después de la guerra que sobrevivir a la guillotina..." Proposición en que Morelos asegura que le es preferible la vida del cuerpo a la del alma, y que más bien que desistir de su temeraria empresa, quiere vivir en estado irregular excomulgado y miembro podrido de la Iglesia, con la esperanza remota de una dispensa que no pensaba pedir hasta después de la guerra.

Capítulo 14.—Que confesando que los edictos de este Tribunal que encontró en casa del Comandante Fuentes, los incluyó entre los papeles inútiles, para cartuchos, y que habiendo hallado otros en el Veladero, Escatiopa (?) y Oaxaca, mandó a los párrocos y prelados de los conventos los quitaran de las puertas de las iglesias, no pudo negar que es despreciador de la siempre respetable autoridad de este Santo Oficio, que incurrió en la excomunión que en el mismo edicto debió ver fulminada contra los que les qui-

ten, y que es sospechoso de herejía, conforme a la común opinión de los autores.

Capítulo 15.—Que no le sufragan, ni le debió de quitar el escrúpulo que le quedó (según lo explica), las razones que leyó en su 'Editor'', que le componían el Doctor Cos, Licenciado Rayón, Licenciado Quintana y Licenciado Velasco; pues nadie como él debió conocer la ninguna autoridad de estos fanáticos, especialmente del Doctor Cos y con más especialidad del Canónigo Velasco, señalado aún por los mismos rebeldes por sus herejías; y siendo cierto que ninguna autoridad puede bastarle para despreciar un Tribunal constituido por la Silla Apostólica, es claro que mucho menos le disculpa la de estos libertinos, de cuyos errores se confiesa secuaz; debiendo ser preguntado si tiene noticia de los hechos y dichos heréticos de los citados cuatro o de algunos de ellos.

Capítulo 16.—Que aunque por sí mismo no es sospechoso, lo es mucho en este reo, el hecho de haber enviado, en junio de este año, a su hijo de trece años a estudiar a los Estados Unidos; porque siendo cierto que en estos países reina el tolerantismo de religión, se deja inferir de los sentimientos de este reo que su ánimo ha sido que su pobre hijo estudie los libros corrompidos que con tanta libertad corren en dichos Estados, y se forme un libertino hereje, capaz de llevar un día adelante las máximas de su sacrílego padre.

Capítulo 17.—Que constituído individuo de la Junta revolucionaria y hecho Capitán General y Vocal de ella, concurrió a la formación del decreto constitucional de veintidós de octubre de mil ochocientos catorce, lleno de errores, que se irán expresando en el discurso de esta acusación; y habiendo V. S. I. condenado este papel con las notas de

herético y otras muchas, por edicto de ocho de julio del presente año, recaen las mismas notas sobre este reo, que lo firma.

Capítulo 18.—Que siendo individuo del llamado Supremo Gobierno, y residiendo en este reo la usurpada autoridad de hacer ejecutar cuantas herejías y blasfemias contiene su abominable Código, no sólo lo firmó, afianzándose con este hecho en los errores que comprende, sino que lo mandó guardar y ejecutarlo, violentando a los pueblos, no sólo con la fuerza corporal de las armas, sino con la espiritual de los juramentos; por cuyo solo capítulo es deudor de los delitos de todos sus secuaces y de las más horrendas heréticales blasfemias cometidas contra Dios, como si a su Divina Majestad se le pudiera agradar con el pecado, y fuese dar a Dios culto lo mismo que insultarle con el perjurio, befa y escarnio de su nombre sacrosanto, traído escandalosamente para autorizar los robos, adulterios, estupros, homicidios y demás escandalosas abominaciones de que abunda la rebelión y de que es autor y fautor este infame reo.

Capítulo 19.—Que siendo, para este reo, compatible la observancia de la religión católica, con las corrompidas máximas de la inicua rebelión, y habiendo exigido la obligación del juramento tan indiferentemente por éstas como por aquéllas, supone que así la religión cristiana, como las sectas y errores que la contradicen, son para este reo de igual aprecio, y que tanto pesa en el fondo de su corazón la autoridad de Jesucristo como la de Belial su enemigo; por lo mismo es sospechoso de tolerantismo y para él son indiferentes todas las sectas y la misma religión Católica, Apostólica, Romana, puesto que entiende y cree ser tan obligatorio y de tanta licitud el juramento que se hace por

guardar la fe de Jesucristo, como hacerlo por los pecados e iniquidades que reprueba.

Capítulo 20.—Que este reo induce las sospechas más vehementes, no sólo del tolerantismo, sino del ateísmo y materialismo, por estar imbuído en las máximas fundamentales del heretical pacto social de Rousseau, y demás pestilenciales doctrinales de Helvecio, Hobbes, Espinosa, Voltaire y otros filósofos reprobados por anticatólicos; este desgraciado hombre no se contentó con tener el arrojo de leer semejantes libros prohibidos y anatematizados por la Iglesia, sino que también transcribió, copió, suscribió a sus delirios, firmándolos en la constitución americana; tales son decir que la ley es la expresión de la voluntad, que la sociedad de los hombres es de mera voluntad y no de necesidad; y de aquí proviene el considerar al hombre independiente de Dios, de su eterna justicia, igualmente que de la naturaleza, de la razón y de la honestidad. Como en el sistema de este libertino no es necesario y natural la sociedad de los hombres, decidió en su abominable constitución que los racionales no tienen obligaciones que aquellas a que se comprometen por el pacto social o por la expresión de la voluntad general, que es el resultado de la representación nacional, como dijeron los impíos ya citados, y se expresa terminantemente por este infame en el artículo 18 de su perversa y ridícula constitución.

Capítulo 21.—Que como el fin de este hombre ha sido enseñar el arte de robar por principios y de establecer y dogmatizar por virtudes los crímenes más nefandos, prescinde en sus máximas diabólicas de la natural dependencia que tienen todas las criaturas con el Creador, de la que tienen entre sí mismas y de la necesaria que deben a las leyes eternas y natural, ligadas indispensablemente con las

reglas de la moralidad, de la justicia, de la honestidad y de la rectitud. Mas como este hombre se ha abandonado a sí mismo y despecha de su racionalidad para no vivir conforme a virtud, que es el fin de los racionales y de toda sociedad, se ha abismado también en el profundo de los males y en el último extremo de las herejías, negando el primer principio práctico, que lo bueno se ha de hacer, y que lo malo se ha de evitar. Del abandono y positivo desprecio que ha hecho este reo de este primer principio práctico de moralidad, impreso naturalmente en todo y cada uno de los hombres, y del que no puede alegar ignorancia ni el que se ha criado en las selvas, viene a deducir que lo torpe es honesto, que lo bueno es malo y lo malo bueno, cimentando las leyes de la moralidad en el pacto de los que se congregan para fincar la felicidad común; y siendo los hechos de este reo la rebelión, el derramamiento de sangre humana, los latrocinios y todo crimen de lesa majestad, divina y humana, de acuerdo al mismo tiempo con su doctrina, es de inferir que, en virtud de sus principios y de los impíos autores que sigue, establezca también por principios de moralidad el deleite sensible que es la felicidad de los epicúreos, o el dolor pungente, que añadió Helvecio; y si no incurre en este extremo, caerá, sin duda, en la herejía de los maniqueos suscitada novísimamente por Pedro Bayle, que reduce lo bueno y lo malo a dos principios infinitos, opuestos entre sí infinitamente.

Capítulo 22.—Que este reo, inconsecuente a sí mismo, como lo son todos los herejes, tan pronto cristiano como hereje, ya indiferente y de refinado tolerantismo, tan pronto ateísta como verdadero sacerdote y Cura párroco de la verdadera Iglesia Católica, Apostólica, Romana, desconociendo a ésta y procurando al mismo tiempo adornarse con

su autoridad respetable, para ser obedecido de los pueblos, reducirlos y engañarlos a fuer de ministro del Altísimo, ha destruido enteramente la jerarquía eclesiástica, establecida por institución divina, quitando y poniendo curas y ministros eclesiásticos a su antojo y capricho, instituyendo vicario general castrense y seduciendo a otros para que admitan la vicaría general del ejército insurgente, como consta de un oficio de 11 de julio de 1814, en que este reo intentaba seducir a un religioso de la ciudad de Valladolid, para hacerlo vicario general castrense; ha protegido con la violencia y fuerza de sus armas el abominable insulto hecho al Santísimo Sacramento en el pueblo de Tehuitzingo (?) el robo de su iglesia y otros, el atropellamiento de los párrocos, siendo usurpador de la autoridad eclesiástica, violador sacrílego de su inmunidad real, local y personal, y fautor también de las atrocidades que ha cometido el cabecilla Cos. Es profanador de los sacramentos y causa de concubinatos, que son ciertamente todos los matrimonios que se han celebrado y celebran sin la autoridad y presencia del propio párroco, como expresamente se decide en el Concilio Tridentino, de cuyas censuras y calificación de herejía manifiesta no puede evadirse este reo, aunque para ello quisiese ocurrir al asilo de la misma cavilación. El no puede negar que la rebelión de que ha sido corifeo, carece de patronato y concordato con la Santa Sede, para la institución y deposición de ministros eclesiásticos; él no puede negar que su ilustrador Cos dudó alguna vez, y que le negaba autoridad a cierto señor Obispo de la América, por considerar personal el real patronato; y si esta duda suspendió la obediencia de aquel rebelde y aun la negó expresamente por este capítulo, ¿cómo es que este reo, tan adicto a los errores y dictámenes del otro, no ha dudado siquiera

en que él no podía tener, ni menos su cuerpo revolucionario, el patronato de que es incapaz y el concordato con la Santa Sede? Pero tan lejos está de dudar este reo y los demás sus colegas, que determina y establece por artículos que los legos, o el Gobierno Civil establezca jueces eclesiásticos, mientras las armas ocupan las capitales de los obispados, reservándose el Congreso tomar las providencias que convengan después.

En esta providencia excluye expresamente a los señores obispos y se supone deponerlos con los curas.

Capítulo 23.—Que este reo, a imitación de asquerosos animales que se alimentan de inmundicias, propias de su lujuria, ambición y dominante soberbia, sino (sic) que también ha comido y bebido en las cenagosas fuentes de Lutero y otros herejes sacramentarios, para destruir la autoridad legislativa de la Iglesia y la potestad de sus llaves, con lo que ha intentado derribar de una vez el altar y la religión; mas no siendo sólo éste el fin de sus operaciones, sino el de acabar aniquilando el trono, sancionó en su maligna constitución ser lícito el levantamiento contra el legítimo príncipe, declarando la guerra a nuestro Soberano, el amabilísimo señor Fernando VII (que Dios guarde), bajo el pretexto de tiranía y despotismo, como dogmatizaban wiclecistas, de que es partidario este reo, hereje formal como aquéllos y condenado expresamente por este error en el Concilio Constanciense y por los sumos pontífices Martino V y Paulo V, siguiendo las máximas del cuarto Concilio Toledano.

Capítulo 24.—Que este reo no sólo ha hecho y dicho proclamando contra la persona sagrada del Rey y su soberanía; no sólo ha intentado manchar las virtudes de nuestro amado Monarca, sino que ha denigrado la conducta y fide-

lidad de sus buenos vasallos, americanos y españoles, propagando contra ellos proclamas sediciosas, incendiarias, falsas, temerarias "piarum aurium", ofensivas, firmándolas de su puño y autorizándolas con el poder de las armas, para compeler a los pueblos a la desobediencia del Rey y a la obediencia de este monstruo, que quiso erigirse árbitro y señor de la América, en contradicción de Dios y de los hombres, de la Iglesia, del Rey y de la patria.

Capítulo 25.—Que si todos los cargos hasta aquí hechos tuvieran toda su fuerza, aunque este reo hubiera sido, antes de la rebelión, de una vida sacerdotal y virtuosa y su cuna hubiera sido de aquellas ilustres, en que naturalmente se heredan los buenos sentimientos, se robustece demasiado atendiendo a su baja extracción; pues ni dice quienes eran Manuel Morelos y Juana Pavón, sus padres, ni acierta a dar el nombre de su abuela paterna, ni se puede afirmar en el de su abuela materna, y sus costumbres se indican bien en su ingenua confesión de que tiene dos hijos, uno de trece años y otro de uno. Nada más puede decir el Fiscal sobre esto; porque la premura del tiempo no ha dado lugar a mayores pruebas y el reo ha llevado la máxima de no responder con amplitud, en prueba de su ningún arrepentimiento.

Capítulo 26.—Que, cargado por todas partes de delitos, es el más diminuto confidente; porque en la primera audiencia de oficio, a la pregunta general sobre el motivo de su prisión y citación por el Tribunal, dijo respondería en otra audiencia; en la segunda de las muchas que se le dió, insistió en hacerse inocente no encontrando en su conciencia nada que le costituya reo de fe, y remitiéndose a los cargos que se le hagan; que es decir que pronto a confesar todo aquello de que se vea convencido, está dispuesto a presen-

tarse en el Tribunal de Dios con los crímenes que pueda ocultar a los ojos de los hombres.

Que atento a lo que dejo expuesto, es de presumir que este reo haya cometido otros crímenes más y menos graves, que habrá procurado y sabido ocultar con su refinada hipocresía; de todos los cuales le acuso en general, y protesto hacerlo en particular siempre que a mi noticia llegaren, como lo hago de todos y cada uno de los contenidos en esta acusación, que lo constituyen hereje formal; apóstata de nuestra sagrada religión católica; deísta, materialista y ateísta: reo de lesa majestad, divina y humana; libertino, excomulgado, sedicioso, revolucionario, cismático, enemigo implacable del cristianismo y del Estado; seductor, protervo, lascivo, hipócrita, traidor al Rey y a la patria; por todo lo cual a V. S. I. pido y suplico que, habida mi relación por verdadera, sin obligarme a mayor prueba, y aceptando sus confesiones en cuanto por mí hicieren, y no en más, se sirva declarar por su sentencia definitiva mi intención por bien probada, y al dicho don José María Morelos por hechor y perpetrador de los crímenes de que le llevo acusado, y, como tal, incurso en la pena de excomunión mayor y en las demás fulminadas contra semejantes delincuentes; imponiéndole las que por derecho le corresponden como hereje formal, apóstata y traidor al Rey y a la patria; relajando su persona a la justicia y brazo seglar en la forma acostumbrada, y declarando que sus bienes sean y se extiendan confiscados a la Real Cámara de S. M., con las demás declaraciones y condenaciones que en el caso sean necesarias, conforme a los sagrados cánones, bulas apostólicas, leyes reales y pragmáticas de estos Reinos, instrucciones y cartas acordadas del Santo Oficio, su estilo y práctica; mandándolas ejecutar en su persona con todo el rigor que exija la gravedad de sus delitos, para su condigno

castigo, satisfacción y desagravio de la justicia divina y humana y de la vindicta pública, ejemplo y escarmiento de otros; que así es justicia, que pido y juro no proceder de malicia, etc.

Secreto del Santo Oficio de la Inquisición de México, y noviembre veinticuatro de mil ochocientos quince.—*Doctor Don José Antonio Tirado y Priego.*

Respuesta de la acusación.—A la cabeza de la acusación, dijo: que es el mismo que en ella se refiere.

Al primer capítulo, dijo: que se creyó más obligado a seguir más (sic) el partido de la independencia, que seguir en el Curato; porque el Cura Hidalgo, que fué su Rector, le dijo que la causa era justa, y que habiendo ocurrido al Gobernador de la Mitra, Escandón, a pedirle licencia de altar portátil, le comunicó su resolución, y sólo le dijo que procurara evitar la efusión de sangre en cuanto fuese posible. Y responde:

Al capítulo 2, dijo: que, aunque supo de los edictos, no se tuvo por excomulgado ni incurso en sus penas; porque se dijo que eran puestos, porque el Santo Oficio y los obispos estaban oprimidos por el Gobierno, y éste dirigido por Napoleón. Y responde.

Al capítulo 3, dijo: que no tiene presente haber llegado a su noticia dicho edicto; a lo menos la cláusula de que se habla en este capítulo. Y responde.

Al capítulo 4, dijo: que se remite a lo que tiene dicho sobre considerar oprimido al Tribunal por el Superior Gobierno. Y responde.

Al capítulo 5, dijo: que le parece que en este caso extraordinario no estaba obligado a tener ni respetar las citadas censuras, por considerar oprimido al Tribunal que las imponía. Y responde.

Al capítulo 6, dijo: que no ha ocultado misteriosamente

haber celebrado misa después de haber entrado en el partido de la rebelión, y que es verdad que la celebró hasta enero de mil ochocientos once, en que se conoció irregular, y después ha celebrado una para enterrar al cura de Teipán (¿Tecpan?), y no se acuerda de otra. Bien que aunque en ésta no reflexionó que estaba irregular; y que no ha dicho otra, porque ya hubo capellanes puestos por el declarante.

Al capítulo 7, dijo: que tenía los homicidios por justos, y lo mismo la guerra, por lo que tenía embarazo en confesar y comulgar y aún oir misa, porque no se reputaba excomulgado, lo mismo que hacen las tropas del Gobierno.

Al capítulo 8, dijo: que es cierto que no ha rezado el oficio divino desde que se metió en la insurrección, porque no tenía tiempo para ello y que ya se creía impedido por una causa justa; y aunque hoy le han dado breviario, no ha rezado por que la luz no le alcanza.

Al capítulo 9, dijo: que no ha tenido ni tiene bula desde que se metió en la insurrección; al principio, porque no había donde comprarla, y luego, porque se dió entre ellos la bula por no válida y sólo dirigida a sacar dinero para hacerles la guerra.

Al capítulo 10, dijo: que es cierto que contó en muchas partes con su sacerdocio, (sic) la adhesión del pueblo a los sacerdotes, con persuadirles que la guerra tocaba algo de religión, porque trataban los europeos que gobernasen aquí los franceses, teniendo a éstos por contaminados en la herejía; aunque siempre contó con la justicia de la causa, aunque no hubiera sido sacerdote; que en cuanto a las ideas ridículas de que se le pregunta, nada sabe, y si es sobre la especie que se le ha alumbrado verbalmente, sobre el muchacho a quien llaman el adivino algunos, asegura que él no tuvo parte en ese error, ni el muchacho era tenido por su hijo, aunque en realidad lo era.

Al capítulo 11, dijo: que contra el Rey han dicho él y sus compañeros que o no viene o viene con orden de Napoleón, aunque ya se va desengañando que ha venido y no con orden de Napoleón; que por lo mismo de creer al Gobierno con órdenes de Napoleón, se ha hablado esto de él; que contra los europeos en general sólo se ha hablado mal de aquellos que son malos en su modo de obrar; que en cuanto a los señores obispos sólo ha hablado del de Valladolid, no reconociéndolo por Obispo por las causas que alegó el Doctor Cos en una proclama, y después, porque se dijo que el Rey había dado por nulas las prohibiciones hechas por las Cortes, y suspendió el juicio hasta la averiguación; que del Sr. Bergosa ha dicho que es de poca caridad, por la dureza con que trató a los eclesiásticos insurgentes, y otras cosas semejantes a éstas, y que de lo demás del capítulo no es responsable, porque no lo ha dicho.

Al capítulo 12, dijo: que es cierto que, de resulta de no haberse admitido por el Gobierno el canje que prometió el que responde, en compañía de la Junta, de doscientos europeos, por el Cura Matamoros, determinaron pasarlos por las armas para cumplir la propuesta que se había hecho para el canje; pero que no los degollaron en el atrio de la iglesia, sino que el confesante mandó llevarlos a la Quebrada, como en efecto los condujo Galeana, y así, unos nueve u once que estaban en el hospital, los degollaron allí; con advertencia de que no hay iglesia más que ésta y que el número de los degollados no fueron (sic) más que ciento y pico, y es lo único que puede responder a este cargo, y que a ninguno quitó la vida sin sacramentos.

Al capítulo 13, dijo: que lo que quiso decir en dicha proposición es que quería más bien sacar dispensa des-

pués de la guerra, que morir sin sacramentos en la guillotina.

Al capítulo 14, dijo: que le pareció que en casos extraordinarios no regían esas leyes.

Al capítulo 15, dijo: que no sabía entonces el libertinaje de Velasco, y se aquietó con las opiniones de los otros, como un discípulo se aquieta con las de su maestro.

Al capítulo 16, dijo: que por no haber colegios entre ellos, envió a su hijo con el Licenciado Herrera y Licenciado Zárate, que fueron enviados por la Junta a buscar auxilios; pero encargándoles mucho que no lo dejaran extraviar.

Al capítulo 17, dijo: que es cierto que concurrió a la constitución, dando algunos números del "Espectador Sevillano" y de la "Constitución Española" y también firmándola como Vocal del Gobierno; pero no por eso la defiende.

Y en este estado, por ser tarde, se suspendió esta audiencia, para continuarla cuando convenga; y amonestando que lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó de que certifico.—*José María Morelos.*— *Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veinticinco días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor, Doctor Manuel de Flores, mandó subir a ella al dicho don José María Morelos; y siendo presente, le fué dicho qué es lo que trae acordado sobre su negocio y causa, so cargo del juramento hecho.

Dijo: que ha reflexionado que la opinión de despreciar las excomuniones la apoyaba también en que, estando José Bonaparte en España y siendo tan malo, no había un pa-

pel en que se le hubiere excomulgado; por lo que creyó el asunto de su independencia, puramente política, y no de religión.

Al capítulo 18, dijo: que es cierto que la juró y mandó jurar, no reflexionando los daños que acarreaba, y antes bien, creía que eran en orden al bien común, tomados sus capítulos de la constitución española de las Cortes y de la constitución de los Estados Unidos, como se lo aseguraron sus principales autores, que lo fueron el Licenciado Herrera, Presbítero, de quien ya se habló; el Licenciado Quintana; Licenciado don José Sotelo (sic) Castañeda y otros, como Verduzco y Argandau; pero ahora reconoce los errores que se le indican.

Al capítulo 19, dijo: que como la constitución se leyó en un día, precipitadamente, no tuvo tiempo para reflexionar en ella; pero confiesa que la juró y mandó jurar.

Al capítulo 20, dijo: que reproduce su anterior respuesta y lo que puede decir es que al confesante siempre le pareció mal por impracticable y no por otra cosa, pero que ahora conoce y confiesa los errores que contiene.

Al capítulo 21, dijo: que es verdad que hacía lo que en el capítulo se dice, y creía que era lícito, porque veía que sus contrarios hacían lo mismo, y no se juzgaban ni él ni sus cómplices por de menos condición.

Al capítulo 22, dijo: que al principio de la insurrección sólo fué su intento poner un eclesiástico que se entendiera con los eclesiásticos, como su superior, para que los corrigiera, con el fin que no se careciera del pasto espiritual, y a éste se le dió el título de Vicario General Castrense; para cuyo empleo solicitó, por medio de carta, al Padre Espíndola, que no le contestó, después de haberlo sido el Lic. Herrera, Doctor Velasco y el Doctor San

Martín; que esto fué en el rumbo del Sur, porque en el del Norte nombró otros aquel Comandante, que lo fueron Cos y Argandau; que éstos tenía facultad de poner ministros que administraran todos los sacramentos, aun el de matrimonio, en cuya validación no tuvo duda, por haberle dicho el Padre Pons, Provincial de Santo Domingo, de Puebla, que se fué a los Estados Unidos de capellán de Herrera, que en Polonia se levantó una provincia y habiendo los sacerdotes religiosos que había entre ellos, administrado sacramentos y celebrado matrimonios, el Papa, no sólo lo aprobó, sino alabó su celo; lo que creyó el confesante, y más, habiendo leído en Benjumea, "Tratado de Matrimonio", que en casos extraordinarios, como éste, podía asistir a los matrimonios, válida y lícitamente, la persona de más excepción que se hallase presente, aunque no fuera sacerdote ni eclesiástico, poniendo el caso en los que han sido arrojados por alguna tormenta a alguna isla donde no hay eclesiásticos.

Al capítulo 23, dijo: que entró en la insurrección no haciendo reflexión en lo que contiene el cargo, y llevado de la opinión de su maestro Hidalgo, pareciéndole se hallaban los americanos, respecto a España, en el caso que los españoles que no quería admitir el Gobierno de Francia; y más, cuando oía decir a los abogados que había una ley en cuya virtud, faltando el Rey de España, debía volver este Reino a los naturales; cuyo caso creyeron verificado, pues hasta ahora no han creído la vuelta del Rey de España, aunque el confesante ya lo cree factible, aunque a ratos se le dificulta que haya vuelto tan católico como fué, por haberle conducido las tropas francesas; esto es en el caso que haya venido.

Al capítulo 24, dijo: que es cierto que ha firmado

algunas proclamas, porque no han sido hechas por sí, sino por Cos, y en fuerza de ser Vocal de la Junta del Gobierno; pero que no ha aspirado a erigirse árbitro de la América, ni quería admitir el tratamiento de Alteza Serenísima, que le daban, suplicando más bien que le dijeran Siervo de la Nación.

Al capítulo 25, dijo: que confiesa que su ascendencia sabe sólo lo que ha dicho, y que su padre era un hombre honrado, menestral en el oficio de carpintero, y el padre de su madre tenía escuela en Valladolid, y que sus costumbres no han sido edificantes, pero tampoco escandalosas.

Al capítulo 26, dijo: que no había sido su intención ocultar la verdad, ni tiene más que decir; y sólo le queda el escrúpulo de que sólo ha declarado dos hijos, teniendo tres, pues tiene una niña de edad de seis años, que se halla en Querétaro, y que ésta es la verdad por el juramento que tiene hecho.

Y en este estado, el señor Inquisidor mandó se le diese publicación de los documentos que el señor Promotor Fiscal ha presentado contra él, por cuanto la estrechez del tiempo no le ha dado lugar a otro género de pruebas, y son las (sic) siguientes:

Primera, el Decreto Constitucional, firmado, entre otros, por este reo.

Segunda, una proclama, firmada también de muchos. y, entre ellos, este reo, en veintitrés de octubre de mil ochocientos catorce.

Tercera, otra, firmada del propio, en consorcio de Liceaga y Cos, en veinticinco del mismo.

Cuarta, otra firmada de los propios, en Haxio (?), en 16 de febrero de 1815.

Quinta, otra, firmada de los propios, en 9 de dicho mes y año, en el propio lugar, y habiéndolas reconocido, dijo ser las mismas de que ya ha hablado en las respuestas de la acusación, y que ha firmado por los motivos que lleva expresados.

Item. Una carta impresa, escrita por este reo al Sr. Obispo de la Puebla, en veinticuatro de noviembre de mil ochocientos once, desde el Cuartel General de Tlapa, que dijo ser suya y dictada por sí.

Item. Un edicto publicado por el Obispo de Valladolid, Abad y Queipo, en veintidós de julio de mil ochocientos catorce, en que excomulga a este reo y lo declara hereje; dijo que no ha visto antes de ahora dicho edicto.

Y dicho señor Inquisidor le mandó dar copia y traslado de la dicha acusación y publicación, para que responda y alegue contra ellas, de su justicia, lo que viere que le conviene y con parecer de uno de los letrados que ayudan a las personas que tienen causa en este Santo Oficio, que son el Licenciado don José María Gutiérrez de Rozas, Licenciado don Pablo de las Heras y Doctor don José María Aguirre; y habiéndole citado los propuestos, eligió al Licenciado don José María Gutiérrez de Rozas.

Y dicho Sr. Inquisidor dijo que lo mandaría llamar; y amonestado que todavía lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó, de que certifico. —*José María Morelos.*— *Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Audiencia de comunicación con el abogado.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veinticinco días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el señor Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, mandó subir a ella, de su

cárcel, al dicho don José María Morelos; y siendo presente le fué dicho qué es lo que trae acordado sobre su negocio y causa, so cargo del juramento que hecho tiene; dijo que nada acordado trae que deba decir; fuéle dicho que presente está el Licenciado don José María Gutiérrez de Rozas, a quien nombró por su letrado; que trate y comunique con él lo que viere que le conviene sobre este su negocio y causa, y con su parecer y acuerdo alegue de su justicia, porque para esto se le ha mandado venir a la audiencia; y el dicho Licenciado don José María Gutiérrez de Rozas juró en forma de derecho que bien y fielmente y con todo cuidado y diligencia, defenderá al dicho don José María Morelos en esta causa, en cuanto hubiere lugar de derecho, y si no tuviere justicia, lo desengañará, y en todo hará lo que buen y fiel abogado debe hacer y que tendrá y guardará secreto de todo lo que viere y supiere; y luego le fueron leídas las confesiones de dicho Morelos, la acusación de dicho señor Promotor Fiscal y lo que a ella ha respondido, y también los documentos presentados por dicho señor Promotor y lo a ello respondido por el reo; quien trató y comunicó lo que quiso sobre este negocio y causa, con el dicho su letrado, el cual le dijo que lo que convenía, para el descargo de su conciencia, breve y buen despacho, era decir la verdad, sin levantar a sí, ni a otro falso testimonio, y si era culpado, pedir penitencia, porque con esto se le daría con misericordia; y el dicho don José María Morelos con acuerdo y parecer de dicho su letrado, dijo que tiene dicho confesado la verdad, como parece por sus confesiones, a que se refiere, y niega lo demás contenido en la dicha acusación, y de ella pide ser absuelto y dado por libre, y por lo que tiene confesado ser piadosamente penitenciado, y con esto dijo

que protesta alegar lo que a su derecho convenga, dándosele copia y traslado; y el Sr. Inquisidor mandó que a dicho abogado se le entregue el proceso por tres horas, como en efecto lo llevó, para alegar el derecho de su parte.

Y con esto cesó la audiencia; y el dicho Morelos, amonestado que aun lo piense bien y diga verdad, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó con su abogado, de que certifico.— *José María Morelos* .— *Licenciado José María Gutiérrez de Rozas.*— *Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Presentación de la defensa del abogado.— En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veinticinco días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la tarde el dicho Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, mandó traer a ella, de su Cárcel, al dicho don José María Morelos; y siendo presente le fué dicho qué es lo que trae acordado sobre su negocio y causa, so cargo del juramento que hecho tiene; dijo que nada tiene qué decir.

Fuéle dicho que está presente el Lic. don José María Gutiérrez de Rozas, que tiene ordenadas sus defensas; que las vea y comunique con él lo que convenga a su defensa y justicia.

Y luego el dicho abogado le leyó, haciendo presentación de un escrito firmado de su nombre, y devolvió el expediente y demás papeles que se le entregaron y el dicho don José María Morelos; con parecer del dicho Lic. don José María Gutiérrez de Rozas, dijo que concluía definitivamente.

Y el dicho Sr. Inquisidor mandó que se agregase el citado escrito a sus autos y que se notifique al señor Promotor Fiscal el estado que tiene esta causa, y que para la primera audiencia concluya.

Y con esto, fué mandado volver a su cárcel, y lo firmó con su letrado, de que certifico.— *José María Morelos.— Licenciado José María Gutiérrez de Rozas.— Don Casiano de Chavarri,* Secretario.

Ilmo. señor: El Licenciado don José María Gutiérrez de Rozas, como mejor proceda, digo: que, elegido abogado del Presbítero don José María Morelos, no puedo dejar de ver con dolor y confesar, como él mismo sincera y penitentemente ha confesado, sus muchos yerros en la conducta que ha seguido y gravísimos daños espirituales y temporales que ha causado; pero hallo motivos y circunstancias que han de inclinar precisamente hacia él la misericordia de este Tribunal santo e integérrimo. Dos extremos comprende en el caso de mi obligación y el juramento que ante V. S. he presentado: el uno es defenderlo por cuantos medios halle; el otro desengañarlo en lo que no pueda tener defensa. Debo cumplir con ambas obligaciones, como en el día de mi juicio particular querré haber cumplido, y como el Dios de la majestad me demandará la exactitud en el cumplimiento de lo jurado. En asunto tan grave, no atenderé más que a mi conciencia, pospuesto todo objeto humano.

Empiezo por el desengaño de mi cliente, y no puedo dejar de rogarle, por las entrañas amorosas de Nuestro Redentor Jesucristo, reconozca el golpe que su mano misericordiosísima le ha dado, como a otro Pablo en esta vida, para evitarle el de su eterna justicia, que excesivamente ha provocado. Esa Altísima Providencia dispone que oiga este desengaño, no de la boca de un europeo, a quien pudiera creer preocupado, sino de un americano, el más amante de su patria y que tiene hechas las reflexiones y examinadas las verdades más importantes en el caso.

La insurrección, monstruosa en su principio, impía en su prolongación y precisamente desgraciada en sus fines, no ha traído sino todo género de desgracias a la preciosa América, y lleva manifiestamente el sello de la reprobación de Dios, cuyos efectos estamos cada día palpando.

Era esto consiguiente en un proyecto que principió hollando las leyes de la caridad cristiana y arrollando los vínculos de la naturaleza y de la sangre, entre españoles, americanos y europeos; continuó no tratando de huir, sino antes de imitar los extravíos y libertinaje que en España sembraron los franceses, y por colmo del delirio se han obstinado en durar aún después que se ha visto una milagrosa restitución de nuestro soberano Fernando VII, a su heredado trono, vencidos los obstáculos que parecían en lo humano insuperables, y gritando con esto la omnipotencia de Dios, que quiere sea éste el soberano que obedezcamos y para ello nos lo volvió, no sólo incontaminado en su religión y en sus costumbres, sino asistido de la divina diestra que le dió poder sobre sus contrarios e hizo, a su advenimiento, desaparecer todos los proyectos de los traidores y todos los ardides de los libertinos. Los sentimientos de este amable soberano para con nuestra América, no son dignos ciertamente de esa ingrata correspondencia, ni ella puede dejar de ser reprobada y castigada por el Dios justo que cela constantemente la honra de los Reyes, como ministros suyos, en expresión de San Pablo, a quienes confía en la tierra la autoridad divina con que nos rige. Si por esto es manifiesto el grado de iniquidad a que ha llegado la insurrección, lo es aún más el enorme crimen de un sacerdote y pastor de las almas, que, abandonando su alto sagrado ministerio, convierte sus manos consagradas, a tomar en ellas los instrumentos de

la muerte de sus semejantes, y apoya con su autoridad el delito de rebelión al legítimo soberano. Ni en la causa más justa, ni en la de defender a la Santa Sede, ni en la de sostener a la religión, concede Santo Tomás a los sacerdotes que puedan tomar las armas, y sí sólo que ayuden predicando y exhortando; y San Pablo se los niega expresamente cuando dice que no les es lícito implicarse de ningún modo en negocios seculares. Así ha errado este infeliz sacerdote, que no había tenido lugar para estudiar bien lo que tanto le hubiera importado saber, ni, por consiguiente, lo había tenido para estudiar los gravísimos puntos morales y políticos que se versan en un proyecto como el que abrazó por ignorancia. Esta misma debió retraerlo en asuntos tan delicados, en que comprometía su honor, su vida y las de otros, su alma y su estado sacerdotal, que ha expuesto a insultos y desaires sensibilísimos, porque los libertinos, de los yerros de un sacerdote toman ocasión para baldonar a los sacerdotes, y se debilita de este modo la veneración que se les tiene.

Mas pasando al segundo extremo que es de mi obligación, hallo en la ignorancia de este reo, si no una disculpa, porque no puede serlo absolutamente, a lo menos un motivo de implorar la piedad de este Tribunal Santo. Esos papeles de España que el Gobierno intruso y corrompido de las Cortes dejó circular, y aquí circularon impunemente, ¿qué habían de producir si no estos deplorables efectos y extravíos? Allí se leía la jurisdicción de V. S. I. conculcada y mofada y se vió el atentado de suprimir el Santo Oficio. ¿Qué mucho que los ignorantes faltaran a unos respetos que veían hollados por el mismo Gobierno que se quería sostener y no se debía haber sostenido por su impiedad y por su ilegitimidad a nuestro soberano,

cuando ha declarado éste, después de su restitución, haber perdonado generosamente en España a los muchos seducidos por las malvadas Cortes, conociendo S. M. que esta seducción fué casi irresistible? El mismo Santo Oficio ha otorgado el perdón a los que en tales circunstancias, impía y escandalosamente lo injuriaron, y esto es muy propio de la benignidad característica de este Tribunal. En él comparece un reo, penitente en su corazón; y demostrándolo así en sus sinceras confesiones, no puede dejar de esperar su absolución, cuando la implora arrepentido de sus extravíos; y yo protesto que por la premura del tiempo no puedo decir más. Por tanto, a V. S. I. suplico se sirva absolverlo, abjurando, como está pronto, de cualquier sospecha, pues es católico cristiano y jamás ha pensado ni incurrido en nada contra la fe.—*Licenciado José María Gutiérrez de Rozas.*

Calificación en Plenario.—En el Santo Oficio de la Inquisición de México, en veintiséis días del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el señor Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, mandó entrar a ella a los RR. PP. calificadores Fray Domingo Barreda, Dr. Fr. Luis Carrasco, del Orden de Santo Domingo, Fr. Diego Antonio Piedras y Fr. Antonio Crespo, para calificación en plenario de la constitución y demás proclamas del llamado Congreso Mexicano y los dichos y hechos del reo don José María Morelos; y estando presentes, les fueron leídas las censuras dadas a dicha constitución y proclamas, e igualmente se les leyeron las audiencias de oficio, la acusación, respuestas dadas por dicho reo y demás que fué necesario.

Dijeron: que se ratificaban y ratificaron en las calificaciones dadas, con el mismo grado y censura que se apli-

có respectivamente a las proposiciones que constan en el decreto constitucional que firmó Morelos, y también las proclamas que suscribió y constan en su proceso; y en cuanto a lo subjetivo, en atención a los descargos del reo y de sus defensas; el M. R. P. Maestro Fr. Domingo Barreda, expresó que el reo "sapit heresim" y los demás RR. PP. calificadores convinieron en que es hereje formal, negativo y no sólo sospechoso de ateísmo, sino ateísta.— *Fray Domingo Barredà, Calificador.— Fray Diego Antonio Piedras, Calificador.— Fray Antonio Crespo, Calificador.*

Votos en definitiva.— En el Santo Oficio de la Inquisición de México, a veintiséis del mes de noviembre de mil ochocientos y quince, estando en su audiencia de la mañana el Sr. Inquisidor Doctor don Manuel de Flores, juntamente con el Ordinario de Valladolid, el señor Inquisidor Honorario Doctor don Matías Monteagudo, y, por Consultores togados, los señores don Manuel de Blaya y Blaya y don Manuel de Campo y Rivas, y, por Consultor eclesiástico, el Sr. Lic. don Andrés de Madrid, Tesorero de esta Santa Iglesia; y habiendo hecho relación de un proceso y causa criminal que en este Santo Oficio se ha seguido y sigue contra el Presbítero don José María Morelos, Cura que fué de Carácuaro, por hereje materialista y deísta y traidor de lesa majestad divina y humana, dijeron conformes que se le haga auto público de fe en la sala de este Tribunal, el día de mañana, a las ocho, a que asistirán los ministros y cien personas de las principales, que señalará el señor Inquisidor decano; que se degradará al precitado Presbítero José María Morelos, confitente diminuto, malicioso y pertinaz; que se declarará hereje formal negativo, despreciador, perturbador y perseguidor de la jerarquía eclesiástica, atentador y profanador de los santos sacramentos; que es reo de lesa

majestad divina y humana, pontificia y real, y que asista al auto en forma de penitente "inter missarum solemnia", con sotana corta, sin cuello ni ceñidor y con vela verde en mano, que ofrecerá al sacerdote, concluída la misa, como tal hereje y fautor de herejes desde que empezó la insurrección; y como a enemigo cruel del Santo Oficio, se le confiscan sus bienes con aplicación a la Real Cámara y fisco de S. M., en los términos que declarará el Tribunal; y aunque merecedor de la degradación y relajación por los delitos cometidos del fuero y conocimiento del Santo Oficio, sin embargo, por estar pronto a abjurar sus crasos e inveterados errores, se le condena a destierro perpetuo de ambas Américas, Cortes de Madrid y sitios reales; a reclusión en cárcel perpetua en uno de los presidios de Africa, a disposición del Excmo, e Ilmo, Sr. Inquisidor General; se le depone de todo oficio y beneficio eclesiástico, con inhabilidad e irregularidad perpetua; que a sus tres hijos, aunque sacrílegos, se les declara incursos en las penas de infamia y demás que imponen los cánones y leyes a los descendientes de herejes, con arreglo a las instrucciones que este Santo Oficio; que haga una confesión general, y sin omitir el Oficio Divino, rece los siete salmos penitenciales los viernes, y los sábados una parte del rosario, toda su vida; y que se fije su nombre, patria, religión y delitos en la santa iglesia Catedral de esta Corte.

Así lo acordaron, mandaron y firmaron.—*Doctor Flores.— Blaya.— Campo.— Madrid.— Don Casiano de Chavarri, Secretario.*

Concuerda con su original, que obra en la Cámara del Secreto de esta Inquisición de México, a que me remito y de que certifico.—*Don Casiano de Chavarri*, Secretario.

(Archivo de Simancas.— Inquisición de México, legajo 28).

BIBLIOGRAFIA

Genaro García: *Documentos para la Historia de México.*

Manuel Rivera C.: *Los Gobernantes de México.*

„ *Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.*

„ *Documentos referentes a Morelos de la Colección de Hernández y Dávalos.*

Julio Zárate: *México a Través de los Siglos.*

Lucas Alamán: *Historia de México.*

Enrique de Olavarría: *Episodios Históricos Mexicanos.*

Bustamante: *Cuadro Histórico.*

General Rubén García: *Ataque y Sitio de Cuautla.*

„ *Curso de Historia Militar de la Escuela Superior de Guerra.*

INDICE

	Págs.
Palabras del Emperador Maximiliano	7
I.—Valladolid en 1765	11
II.—El Arriero	21
III.—El Sacerdote	35
IV.—La Entrevista	49
V.—Reclutamiento	61
VI.—Acapulco	69
VII.—Chilpancingo y Tixtla	85
VIII.—En Chilapa	95
IX.—La Junta de Zitácuaro	103
X.—De Chiautla a Tenancingo	113
XI.—Calleja	125
XII.—El Sitio de Cuautla	133
XIII.—La Epopeya	145
XIV.—Tercera Campaña	159
XV.—Acapulco, otra vez	175
XVI.—El Congreso de Chilpancingo	187
XVII.—El Ocaso	197
XVIII.—La Constitución de Apatzingán	213
XIX.—El Prisionero	223
XX.—El Proceso	233
XXI.—La Muerte	243
Apéndice. (*Causa instruída al Sr. Cura Don José María Morelos, por la Inquisición de México.*)	247
Bibliografía.	297

Este libro se acabó de imprimir el día 4 de marzo del año de 1944, en los Talleres de la **Editorial Tollocan**, S. de R. L. de C. V., ubicados en la Calle de Mina No. 49, de la Ciudad de México.